enusa GRUPO

SEPI

Memoria Anual 2024



Índice

01 Carta del Presidente — 03

02 Buen gobierno — 07

03 Principales magnitudes económicas — 28

04 Estructura del Grupo Enusa — 31

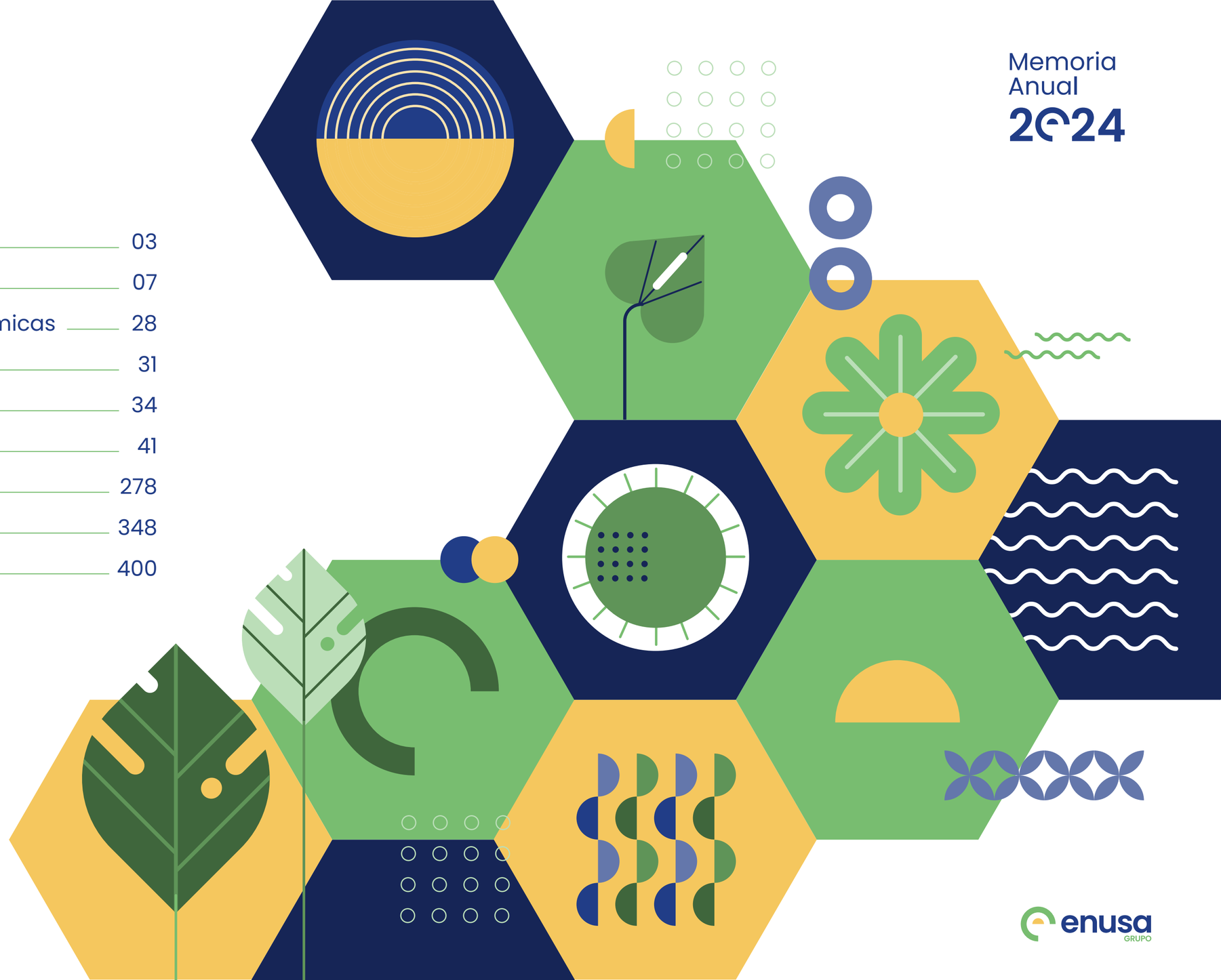
05 Parámetros del informe — 34

06 Desempeño económico — 41

07 Desempeño social — 278

08 Desempeño ambiental — 348

09 Anexos — 400



Memoria Anual 2024

enusa GRUPO

01.
Carta del Presidente



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

CARTA DEL PRESIDENTE

Mariano Moreno Pavón

> "Este 2024 nos ha demostrado nuevamente que el trabajo en equipo y la visión a largo plazo son clave para seguir creciendo en un entorno cambiante."

Un 2024 de retos y avances compartidos

Un año más, tengo el orgullo de compartir esta Memoria Anual del Grupo Enusa con nuestros socios estratégicos, con nuestros clientes, con nuestra plantilla, en definitiva, con todos y todas las que nos hacéis avanzar.

Gracias por estar, escuchar, confiar, arriesgar, innovar, y por ser parte de este camino que, en conjunto, construimos. Cada reto que hemos enfrentado nos ha hecho más fuertes, y cada logro alcanzado es un testimonio del esfuerzo compartido.

Hemos avanzado en proyectos estratégicos, consolidado alianzas clave y reforzado nuestra posición en el sector. Con la confianza de nuestros clientes y socios, y con el compromiso de cada una de las personas que conformamos el Grupo, hemos logrado superar expectativas y seguir innovando en cada una de nuestras áreas de actividad.

> "Hemos avanzado en proyectos estratégicos, consolidado alianzas clave y reforzado nuestra posición en el sector."

Este 2024 nos ha demostrado nuevamente que el trabajo en equipo y la visión a largo plazo son clave para seguir creciendo en un entorno cambiante. Y siempre con un claro compromiso con nuestros valores: la calidad, la seguridad, la innovación y la sostenibilidad.

Las páginas de esta Memoria recogen todo eso y nos muestran, número a número que somos una empresa rentable, lo que nos consolida como un referente en la industria nuclear.

Hemos cerrado el ejercicio en positivo y los resultados de Enusa se sitúan por encima de lo previsto. En cuanto a las filiales, los resultados de Emgrisa y ETSA arrojan unas cifras muy por encima de las expectativas, lo que refuerza también nuestro liderazgo en el negocio medioambiental y logístico.

Impulso estratégico y alianzas clave

Como forma de no restar en competitividad, la estrategia empresarial de Enusa se ha ido acomodando de manera constante a un contexto geopolítico en evolución, lo que nos ha llevado a identificar nuevas oportunidades y modelos de negocio.

Destacan los acuerdos que se han puesto en marcha con Fortum y el suministro de combustible junto a Westinghouse, que han abierto nuevas posibilidades de negocio para Enusa y nuevas iniciativas estratégicas que explorar.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

También con Westinghouse, hemos suscrito un acuerdo para la fabricación de un lote adicional de más de 34 toneladas de combustible RFA1300 para EDF, con las que Enusa ha alcanzado un volumen de fabricación para la empresa francesa de alrededor de 100 toneladas en 2024.

La firma del contrato de conversión con Framatome y las actuaciones en materia de cualificación y suministro suponen un avance más en nuestro posicionamiento en el mercado europeo.

La firma de un Memorando de Entendimiento con la China Nuclear Energy Industry Corporation (CNEIC), que establece el marco de cooperación entre ambas empresas en ámbitos tales como el aprovisionamiento de uranio enriquecido o la fabricación de combustible nuclear, pone en perspectiva la capacidad de Enusa para acometer nuevos desafíos y responder a las necesidades tecnológicas y de asesoramiento del mercado internacional.

Asimismo, nuestra apuesta reforzada por la tecnología, la innovación y el crecimiento también queda patente en nuestros proyectos, como el **Centro de Tecnología y Mantenimiento de Equipos (CTME)** de Salamanca, recogido como una de las iniciativas destacadas en el Plan Estratégico de Enusa.

> "Nuestra apuesta reforzada por la tecnología, la innovación y el crecimiento también queda patente en nuestros proyectos, como el Centro de Tecnología y Mantenimiento de Equipos (CTME) de Salamanca."

> "Las nuevas tecnologías, los reactores modulares (SMRs) y el auge de la energía nuclear en el futuro Net Zero, hacen prever un aumento futuro de la demanda de producto nuclear."

Una industria en auge: el papel de Enusa en el futuro nuclear

En el Grupo Enusa hemos tomado conciencia de que estamos ante un nuevo paradigma donde existe un gran impulso de la industria nuclear en Europa y en todo el mundo, con un fuerte desarrollo de la I+D+i.

Las nuevas tecnologías, los reactores modulares (SMRs) y el auge de la energía nuclear en el futuro Net Zero, hacen prever un aumento futuro de la demanda de producto nuclear. Además, las necesidades energéticas de las grandes empresas tecnológicas y los nuevos centros de procesos de datos relacionados con la Inteligencia Artificial (IA) apuntan a un resurgir del interés por la generación nucleoeléctrica.

En este escenario, el Grupo Enusa aporta sus capacidades, conocimiento y experiencia en aquellos foros de decisión que influyen en nuestra industria.

Nuestra participación en la **segunda Conferencia Ministerial sobre Hojas de Ruta hacia la nueva energía nuclear 2024,** organizada por la Agencia de la Energía Nuclear de la OCDE, es un ejemplo del papel de Enusa y su voluntad de estar en los foros de toma de decisiones claves para un futuro nuclear, consolidándonos como empresa líder en el sector.

Sostenibilidad e innovación: pilares de nuestro futuro

El futuro más cercano también nos desafía a seguir liderando con responsabilidad nuestra actividad, siendo plenamente conscientes de que no existe ese futuro sin sostenibilidad empresarial.

Nuestro impacto en el medio ambiente, en la comunidad y en el mercado será el reflejo de nuestras acciones y nuestra contribución al crecimiento y bienestar de la sociedad. Nuestras prioridades estratégicas a corto y medio plazo deben contribuir al desarrollo sostenible y estar alineadas con nuestros compromisos y prioridades.

Prueba de este esfuerzo por reforzar el posicionamiento empresarial de nuestro Grupo es la puesta en marcha del **Plan de Sostenibilidad,** que materializa un firme compromiso con el respeto al medioambiente, a la sociedad y al buen gobierno.

Seguimos implementando medidas para reducir nuestra huella de carbono. Durante los años 2023 y 2024, el Grupo ha trabajado para obtener la medición de la huella de carbono de los años 2019 a 2023, donde se ha puesto en evidencia que la tendencia en la reducción de las emisiones de CO_2 ha sido positiva. Ahora, gracias a estas mediciones, hemos podido avanzar en el proceso de registro.

Junto a esta medida, las nuevas infraestructuras fotovoltaicas puestas en marcha en nuestros centros de Juzbado y Saelices y el Plan de ahorro y eficiencia energética sitúan a Enusa y a todo el Grupo en la senda del crecimiento responsable, siempre desde el respeto al medio ambiente y a la sociedad, a la que nos debemos como empresa pública.

Nuestros objetivos, estrategia empresarial y modelo de negocio deben estar diseñados y pensados para prevenir consecuencias negativas y lograr que su impacto influya positivamente sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

Seguiremos avanzando en nuestra transformación digital, incorporando programas de IA, en el proceso de internacionalización, en la diversificación de clientes e impulsando cuantas iniciativas nos permitan ser más ágiles, sostenibles y competitivos.



> "Seguimos dando pasos hacia la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres y para alcanzar el mejor equilibrio intergeneracional que ponga en valor tanto la experiencia que da el tiempo como la iniciativa que aportan las generaciones más jóvenes."

Un compromiso con el talento y la diversidad

El presente y futuro de Enusa pasa obligatoriamente por una cultura corporativa justa, igualitaria y diversa. Seguimos dando pasos hacia la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres y para alcanzar el mejor equilibrio intergeneracional que ponga en valor tanto la experiencia que da el tiempo como la iniciativa que aportan las generaciones más jóvenes.

De ahí que queramos reforzar nuestra responsabilidad con el desarrollo profesional de todos y todas los trabajadores y trabajadoras de Enusa, para que tengan las herramientas y el apoyo necesarios para crecer y alcanzar su máximo potencial.

Igualmente prioritarias han sido las actuaciones que hemos emprendido para ser una empresa comprometida con la inclusión de las personas LGTBI+ y la promoción de sus derechos en el ámbito laboral. Junto a sesiones formativas para la plantilla, se han iniciado los trabajos para que Enusa cuente con un Plan de Acción en el que se defina un conjunto de medidas y recursos para alcanzar la igualdad real y efectiva de este colectivo, que serán objeto de negociación colectiva. Como consecuencia, Enusa ha sido pionera en el sector público en recibir el distintivo de Empresa por la Diversidad que concede la Federación Estatal LGTBI+.

En ese firme compromiso de la compañía con la consecución de un entorno laboral seguro y respetuoso, se ha iniciado un programa formativo de sensibilización a nivel directivo para la concienciación y prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

Se trata, en definitiva, de que cada uno de los y las profesionales que hacen posible nuestro crecimiento desarrollen su talento con plena confianza y seguridad, impulsando un cambio real y sostenible.

Sigamos llevando a Enusa hacia nuevos horizontes.

Con agradecimiento y optimismo,

Mariano Moreno Pavón
Presidente

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

02.
Buen gobierno



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

enusa GRUPO

1. GOBIERNO CORPORATIVO

El Grupo Enusa está formado por la empresa matriz Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (Enusa) y las empresas filiales Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E, M.P. (Emgrisa) y ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA).

La estructura de gobierno de las empresas del Grupo Enusa está compuesta por los respectivos Consejos de Administración y Comités de Dirección.

1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS S.A., S.M.E.

1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ENUSA

Máximo órgano de gobierno de la compañía. Aprueba la estrategia y supervisa la organización en todas las materias. Se compone de doce miembros: el presidente, único miembro ejecutivo, que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, que desempeña al mismo tiempo funciones de alta dirección de la compañía, y once consejeros/as, cuatro dominicales y siete independientes. Corresponde a la Junta General de Accionistas tanto el nombramiento como la separación de los miembros del Consejo de Administración, así como la determinación de su número dentro del mínimo y el máximo dispuesto en los estatutos sociales.

El Consejo de Administración de Enusa cuenta con una comisión de auditoría compuesta por una presidenta y dos vocales. Tiene por función informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos a adoptar en Junta General de Accionistas con relación a la aprobación de las cuentas y la evaluación de la gestión de la compañía durante el ejercicio y de su sistema de control interno. Informa igualmente al Consejo de Administración sobre todas aquellas cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

NOMBRAMIENTO Y SELECCIÓN

El Consejo de Administración es nombrado en su totalidad por los dos accionistas de la organización. Los criterios empleados para seleccionar a los miembros del actual máximo órgano de gobierno son los siguientes:

- El único miembro ejecutivo y los cuatro dominicales han sido directamente elegidos por los dos accionistas de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.
- Los siete miembros independientes han sido escogidos de entre personas que no se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la organización, ni a los dos accionistas, ni al órgano con funciones reguladoras sobre el objeto de la actividad de la organización, ni, finalmente, al órgano de la Administración que tiene atribuida la tutela de la organización.

En el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno se tienen en cuenta:

- La participación de representantes de los principales ministerios y organismos de la Administración General del Estado de los que depende la organización.
- Las competencias para los impactos de la organización, que incluyen los impactos asociados al sector, los productos y las ubicaciones geográficas de la organización, en la medida en que los miembros desempeñan a su vez cargos y funciones en los distintos ámbitos de la Administración General del Estado y sus organismos vinculados o dependientes que tienen relación en las referidas competencias.

La independencia se tiene en cuenta en el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno, dado que, tal y como se ha comentado, siete de sus doce miembros son independientes. Por su lado, el grupo de interés constituido por los accionistas está directamente involucrado:

a) En el nombramiento de todos los miembros del máximo órgano de gobierno, dado que son nombrados en su totalidad por los dos accionistas de la organización.

b) En la selección de cinco de los miembros, el único ejecutivo y los cuatro dominicales, que han sido directamente elegidos por los dos accionistas de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.

La comisión de auditoría es nombrada y seleccionada por el Consejo de Administración de entre sus miembros.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La política y el proceso de determinación de la remuneración del Consejo de Administración, en línea con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, se regulan en los artículos 51 de los Estatutos Sociales y 22 del Reglamento Interno del Consejo de Administración que establecen la percepción de dietas y gastos de desplazamiento por asistencia a las reuniones y la determinación anual de su importe por la Junta General de Accionistas dentro de las cuantías máximas establecidas por la normativa vigente para los organismos públicos y sociedades mercantiles estatales. Las remuneraciones del ejercicio 2024 del Consejo de Administración son objeto de información en el apartado 22.b) de la memoria consolidada.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ENUSA

El 29 de abril de 2024, se cesa a Dña. Nuria Esther Expósito Benéitez, como consejera dominical.

El 29 de abril de 2024, es nombrado consejero dominical D. Francisco García Pascual.

El 22 de julio de 2024, se cesa a D. Francisco García Pascual, como consejero dominical.

El 22 de julio de 2024, es nombrado consejero dominical D. Gonzalo Remiro Ródenas.

El 30 de septiembre de 2024, se cesa a D. Luis Javier Rueda Vázquez, como consejero independiente.

El 30 de septiembre de 2024, es nombrada consejera independiente Dña. Elena Muñoz Salinero.

El 30 de septiembre de 2024, se cesa a Dña. Concepción Requejo Puerto, como consejera independiente.

El 30 de septiembre de 2024, es nombrado consejero independiente D. Federico Curci.

El 25 de noviembre de 2024, se cesa a D. Federico Curci, como consejero independiente.

El 25 de noviembre de 2024, es nombrada consejera independiente Dña. Maria Luisa Álvarez Suarez.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En consecuencia, el Consejo de Administración tenía, a 31 de diciembre de 2024, la siguiente composición:

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Sexo
PRESIDENTE			
D. Mariano Moreno Pavón Presidente Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Ejecutivo	22/12/2021	Hombre
VICEPRESIDENTA			
Dña. Yolanda Benito Moreno Directora General CIEMAT Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Dominical	30/05/2022	Mujer

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Sexo
CONSEJEROS/AS			
Dña. Elena Pastor Les Directora de Área de Seguimiento y Control de Participadas I SEPI Ministerio de Hacienda	Dominical	11/07/2019	Mujer
D. José Manuel Redondo García Subdirector General de Energía Nuclear Dirección General de Política Energética y Minas Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Dominical	11/03/2016	Hombre
D. Luis M. Aguado Díaz Subdirector General de Sectores Especiales Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Independiente	22/11/2012	Hombre

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Sexo
CONSEJEROS/AS			
D. Luis Gonzaga Serrano de Toledo Subdirector General de los Servicios Contenciosos Abogacía General del Estado Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes	Independiente	03/11/2016	Hombre
D. Juan Miguel Báscones Ramos Director de la Oficina Nacional de Contabilidad Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) Ministerio de Hacienda	Independiente	27/11/2018	Hombre
Dña. Francisca Gómez-Jover Torregrosa Subdirectora General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Ministerio de Economía, Comercio y Empresa	Independiente	27/11/2018	Mujer
Dña. Margarita Ruiz Saiz-Aja Subdirectora General de Economía Circular Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Independiente	28/06/2021	Mujer
Dña. Elena Muñoz Salinero Subdirectora General de Impulso de la Digitalización de la Administración Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública	Independiente	30/09/2024	Mujer
D. Gonzalo Remiro Ródenas Vocal Asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Dominical	22/07/2024	Hombre
Dña. Maria Luisa Álvarez Suarez Subdirectora Mejora de la Regulación, Apoyo a la Empresa y Competencia Dirección General de Política Económica Ministerio de Economía, Comercio y Empresa	Independiente	25/11/2024	Mujer
SECRETARIO NO CONSEJERO			
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	-	29/11/2021	Hombre

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN DE ENUSA

Se compone de diez miembros, el presidente más nueve cargos directivos de la entidad. Propone al máximo órgano de gobierno la estrategia de la organización en todas las materias, asesora al presidente en aquellas materias objeto de su competencia y adopta decisiones en los supuestos en que le es sometida cualquier propuesta concreta.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La política de remuneración del Comité de Dirección está regida por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. Un decreto que recoge los principios de austeridad, eficiencia y transparencia, aplicando con ello criterios de buen gobierno adaptados a la naturaleza del sector público.

En virtud de esta norma, las retribuciones en los contratos mercantiles o de alta dirección se clasifican en básicas y complementarias. Las retribuciones complementarias comprenden, a su vez, un complemento de puesto y, en su caso, un complemento variable.

- El complemento de puesto retribuye las características específicas de las funciones desarrolladas y es asignado por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o, en su defecto, por el ministerio de adscripción, con arreglo a los siguientes criterios: competitividad externa, estructura organizativa dependiente del puesto, peso relativo del puesto dentro de la organización y nivel de responsabilidad.

- El complemento variable, que tiene carácter potestativo, retribuye la consecución de unos objetivos previamente establecidos conforme a parámetros evaluables por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o, en su defecto, por el ministerio de adscripción, y su percepción está condicionada a la consecución de los mencionados objetivos.

El régimen de indemnizaciones por despido se regula en el Real Decreto-ley 3/2012 en su disposición adicional octava.

Las remuneraciones del ejercicio 2024 del Comité de Dirección son objeto de información en el apartado 22.c) de la memoria consolidada.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE ENUSA

Presidencia
D. Mariano Moreno Pavón

Dirección de Gabinete y Relaciones Institucionales
D. Vicente Javier López López

Dirección Corporativa
Dña. Rosario Arévalo Sánchez

Dirección de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo
D. Carlos Moro Valero

Dirección de Auditoría Interna
Dña. Paola Catena López

Dirección de Personas
Dña. Consuelo Molina García

Dirección de Desarrollo Exponencial
Dña. Carmen Paredes Haya

Dirección Negocio
D. Mariano Rodríguez Aycart

Dirección de Fábrica
D. Pablo Noel Vega Bazal

Dirección Financiera
D. Miguel A. Montes Navarro

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LAS EMPRESAS FILIALES

2.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS FILIALES

El presidente del máximo órgano de gobierno de Enusa preside también el máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas. El resto de los miembros del máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas son designados de entre los cargos ejecutivos de la organización cabecera.



COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMGRISA

El Consejo de Administración de Emgrisa se compone de tres miembros: el presidente y dos consejeros/as, en todos los casos dominicales.

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Sexo
PRESIDENTE			
D. Mariano Moreno Pavón Presidente Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	24/02/2022	Hombre
CONSEJEROS/AS			
Dña. Rosario Arévalo Sánchez Directora Corporativa Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	09/07/2020	Mujer
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	24/02/2022	Hombre
SECRETARIO Y CONSEJERO			
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	-	24/02/2022	Hombre

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ETSA

El Consejo de Administración de ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. se compone de tres miembros: el presidente y dos consejeros/as, asimismo dominicales.

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Sexo
PRESIDENTE			
D. Mariano Moreno Pavón Presidente Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	28/01/2022	Hombre
CONSEJEROS/AS			
Dña. Rosario Arévalo Sánchez Directora Corporativa Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	13/07/2020	Mujer
D. Pedro Álvarez González Director de Servicios en Central Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	28/01/2022	Hombre
SECRETARIO NO CONSEJERO			
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	-	28/01/2022	Hombre

2.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS FILIALES

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE EMGRISA

Dirección General
Dña. Paloma Lorente Velázquez-Gaztelu

Dirección de Operaciones y Tecnología
D. Alfonso Álvarez Rodríguez

Dirección de Administración y Finanzas
Dña. Aurora Fernández Blanco

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE ETSA

Dirección General
Vacante [1]

[1] A 31/12/2024 la Dirección General de ETSA se encontraba vacante debido a la jubilación del anterior director. Con fecha 03/02/2025 asume el puesto la nueva directora, Pilar Pérez Millán.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. PLAN ESTRATÉGICO 21-30

El Plan Estratégico 2021-2030 de Enusa (PEE) fue aprobado en julio del año 2021 por el Consejo de Administración de SEPI estableciendo el marco en el que se desarrollan las especificidades de los planes operativos anuales.

Durante el ejercicio 2024, aplicando el modelo de gobernanza del PEE, se han mantenido las labores de monitorización y seguimiento de las iniciativas estratégicas vigentes dándose por completadas seis iniciativas estratégicas.

Además, tras tres años de implementación y despliegue de este PEE, se ha llevado a cabo un análisis en profundidad del contexto interno y externo que ha sido la base para revisar la idoneidad en este contexto y adaptar, en su caso, las iniciativas vigentes, así como establecer las nuevas iniciativas requeridas por los cambios en el contexto.

Con ello, se han actualizado 19 iniciativas estratégicas con la información real acumulada y con las mejores estimaciones para el futuro. Además, se han completado 8 iniciativas y se han establecido 7 nuevas iniciativas estratégicas equilibradas entre el crecimiento del negocio y la mejora de la eficiencia operativa. A cierre del año 2024, el cumplimiento del PEE es aproximadamente del 25%.

De esta manera el PEE se adapta a las oportunidades derivadas del 7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR), el creciente impulso europeo hacia la energía nuclear, incluyendo los reactores modulares pequeños SMR, y las nuevas tecnologías. Esta actualización quedó aprobada por el Comité Estratégico en el mes de septiembre de 2024.

Con una clara orientación hacia los mercados internacionales de combustible y las actividades relacionadas con el desmantelamiento, el respaldo del crecimiento en las inversiones estratégicas, la optimización del modelo de I+D+i y el avance en la implantación de tecnologías digitales (Inteligencia Artificial), la actualización del PEE proyecta resultados positivos en el periodo de vigencia del plan.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. PROPÓSITO Y VALORES

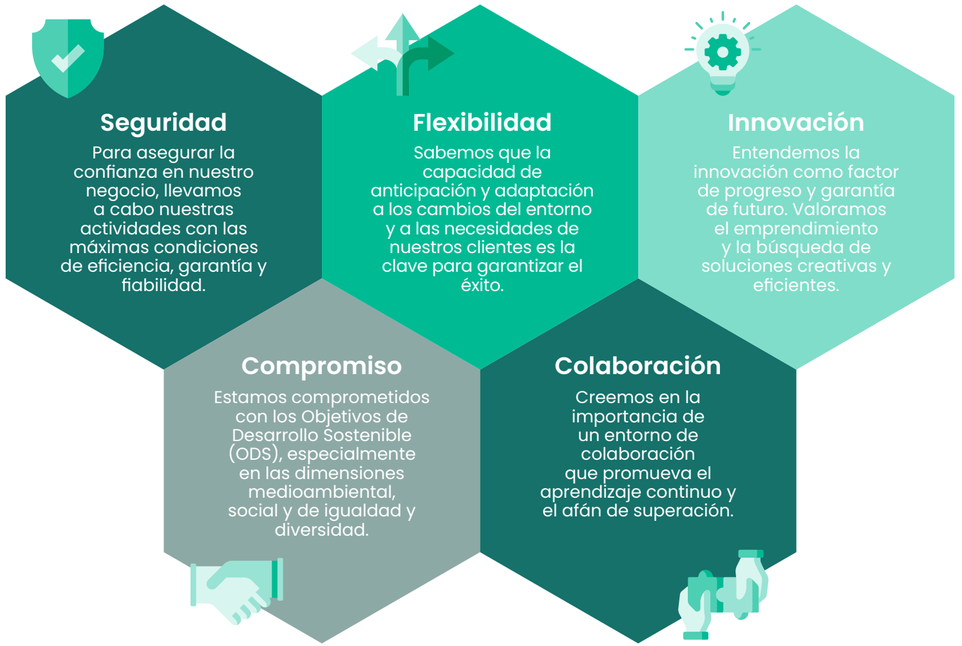
La alta dirección desarrolla y actualiza el propósito de la organización, la declaración de valores, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible y los somete a la aprobación del máximo órgano de gobierno.

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico 21-30 se redefinió el propósito y los valores de Enusa para reflejar su estrategia a futuro.

PROPÓSITO

Desarrollar soluciones innovadoras nucleares y medioambientales a nivel global, contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad.

VALORES



Vinculado al propósito y los valores de la matriz, pero atendiendo a su distinto objeto social, cada una de las empresas participadas cuenta con su propia misión:

EMGRISA

Aportar y aplicar, a nuestros clientes y a la sociedad, soluciones y herramientas avanzadas que permitan acometer sus compromisos ambientales de forma sostenible, eficaz, segura y responsable a través de una relación profesional próxima.

ETSA

Prestación de servicios de operador de transporte y logístico multimodal y global de mercancías nucleares y radiactivas, y adicionalmente de otras mercancías peligrosas y complejas. Cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable de acuerdo con un sistema interno de gestión de calidad y protección medioambiental.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4. ÉTICA E INTEGRIDAD

En un mundo empresarial cada vez más interconectado y competitivo, la ética como pilar de la integridad empresarial se erige como un factor fundamental para el éxito sostenible. Este enfoque no solo mitiga riesgos legales y reputacionales, sino que también impulsa la innovación y el crecimiento a largo plazo. Conscientes de ello, en el Grupo Enusa contamos con dos instrumentos fundamentales: el Código de Conducta y el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos (en adelante, el Modelo de Prevención de Delitos o el Modelo).

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración de Enusa, incorpora los principios y valores de conducta empresarial con los que el Grupo está comprometido al más alto nivel, constituyendo un reflejo escrito del compromiso público del Grupo Enusa.

El primer Código de Conducta corporativo fue aprobado con fecha de 15 de marzo de 2004 y fue actualizado en 2014, siguiendo los criterios establecidos por SEPI para sus sociedades dependientes, y en 2019, para incluir la referencia a los Modelos de Prevención de Delitos de Enusa y sus filiales. Su última actualización ha tenido lugar en junio de 2023, en la que se ha incorporado el nuevo Comité de Ética designado por el Consejo de Administración de Enusa, en sustitución del antiguo Órgano de Vigilancia, así como el Canal Ético, que sustituye al anterior Canal de Denuncias.

En cuanto a su ámbito de aplicación, el Código se aplica a todas las sociedades filiales en las que Enusa ostenta la mayoría. También se podrá aplicar a las uniones temporales de empresas, consorcios, *joint-ventures* y demás instrumentos para el desarrollo de los negocios en los que Enusa ostente mayoría.

Además, todas las personas que se incorporan a Enusa firman su conformidad y adhesión con el Código de Conducta. Asimismo, los proveedores y/o clientes, a través de una cláusula de cumplimiento normativo que se incluye en los contratos, se adhieren a este Código declarando cumplir íntegramente los valores, principios y obligaciones que en él se contienen u otras vías para extender estos compromisos a las relaciones comerciales.

El Código de Conducta del Grupo Enusa es de acceso público y está disponible para conocimiento de todas las partes interesadas en la página web de Enusa:

https://www.enusa.es/wp-content/uploads/2024/02/Codigo-de-conducta-Grupo-ENUSA-2024.pdf

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CONDUCTA EMPRESARIAL

Los principios y valores de conducta empresarial con los que el Grupo Enusa está comprometido al más alto nivel y que inspiran el Código son los siguientes:

1. Cumplimiento de la legalidad.
2. Integridad y objetividad en la actuación empresarial.
3. Respeto por las personas.
4. Protección de la salud y de la integridad física.
5. Protección del medio ambiente.
6. Gestión eficiente.
7. Actuación correcta en los mercados internacionales.
8. Uso y protección de la información.
9. Calidad y seguridad.

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas de conducta, que, en la mayoría de los casos, se amplían en reglas más específicas mediante normas internas de la compañía o cláusulas en contratos.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

MODELO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

El primer principio del Código de Conducta del Grupo Enusa es el cumplimiento de la legalidad, lo que refleja su firme compromiso con el cumplimiento normativo, tanto de las disposiciones legales y normas técnicas que afectan a su actividad como, en general, de todas las normas del ordenamiento jurídico y, muy especialmente, de las normas penales. Todas las personas que trabajan en Enusa y en sus sociedades filiales, o que se relacionan con la compañía, deben saber que el Grupo Enusa no tolera ningún incumplimiento legal del tipo que sea y actuará de forma decidida si detecta la comisión de algún hecho ilícito.

Fruto de este compromiso es el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos, que fue aprobado por el Consejo de Administración de Enusa en fecha 29 de junio de 2015 y cuya última actualización es de fecha 12 de junio de 2023.

Del mismo modo, con fecha de 30 de junio de 2015 y 21 de octubre de 2016, los órganos de administración de Emgrisa y ETSA, respectivamente, aprobaron sus propios Modelos, siendo también su última actualización de fecha 13 de junio de 2023.

Cada Modelo cuenta además con un Protocolo Anticorrupción que ha sido aprobado por los órganos competentes en cada caso y que establece una serie de normas y controles específicos para la prevención de situaciones y conductas que podrían dar lugar a la comisión de delitos de corrupción pública y privada, tanto en España como en el resto de los países en los que se opera.

Por otro lado, el 30 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de Enusa aprobó un procedimiento de diligencia debida de contraparte, de tal forma que los terceros a los que se les aplica dicho procedimiento son sometidos a una evaluación exhaustiva para asegurar que su trayectoria se encuentra alineada con los valores de Enusa y que carecen de antecedentes delictivos en materia de corrupción.

En el año 2021 el antiguo Órgano de Vigilancia aprobó el Plan Anual de Supervisión y Seguimiento de los Riesgos Penales y Controles. Como consecuencia de ello, durante 2024 se han llevado a cabo los controles aprobados mediante acta en la reunión de fecha 21 de diciembre de 2023 por parte del Comité de Ética. En concreto, se han realizado un total de 243 controles: 133 en Enusa, 61 en Emgrisa y 49 en ETSA.

El objeto de los Modelos de Prevención de Delitos es completar la función de cumplimiento ya implantada en cada compañía y adecuarla a los estándares establecidos en la práctica internacional para los programas efectivos de prevención de delitos. De esta forma, el sistema responde a lo exigido en cuanto a la responsabilidad penal de las personas jurídicas introducida en España por la Ley Orgánica 5/2010, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

Los Modelos de Prevención de Delitos de Enusa y de sus filiales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Enusa: https://www.enusa.es/wp-content/uploads/2024/02/MAN-MODELO-PREV-DELITOS-MODELO-DE-ORGANIZACION-GESTION-Y-CONTROL-PARA-LA-PREVENCION-DE-DELITOS-PARTE-GENERAL12.06.2023.pdf
- Emgrisa: https://www.emgrisa.es/wp-content/uploads/Modelo-de-organizacion-gestion-y-control-para-la-prevencion-de-delitos-Emgrisa-13.06.2023-DEF.pdf
- ETSA: https://www.etsa.es/etsa/wp-content/uploads/Parte-General-Modelo-Prevencio%CC%81n-Delitos-ETSA-13.06.2023-DEF.pdf

CANAL ÉTICO

Cada una de las sociedades del Grupo Enusa dispone de un Canal Ético regulado a través de los siguientes documentos aprobados por los respectivos Consejos de Administración, adaptando así el antiguo “canal de denuncias” a la nueva normativa vigente:

- **Procedimiento de Gestión de Informaciones del Canal Ético:** Establece el conjunto de principios y garantías que regulan el Canal Ético, cumpliendo así con la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para que cualquier persona incluida dentro de su ámbito de aplicación pueda comunicar cualquier conducta que pueda suponer un incumplimiento de los principios y valores, procedimientos internos de la organización y de la legislación vigente aplicable, siendo el Comité de Ética el responsable del Sistema Interno de Información.
- **Política del Canal Ético:** El objeto de la Política es establecer los principios generales del Sistema Interno de Información, de conformidad con lo establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Asimismo, esta Política pone de manifiesto el compromiso de la organización con el cumplimiento normativo, garantizando la protección frente a posibles represalias de aquellas personas que comuniquen infracciones normativas en el marco de una relación laboral o profesional.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Este Canal está basado en una serie de principios y garantías que vienen detallados en el Procedimiento de Gestión de Informaciones, donde destacan entre otros los siguientes:

1. La protección al informante, de manera que se garantice la inexistencia de represalias de cualquier tipo, tanto para las personas que realicen una comunicación, como para aquellas que se vean afectas por la misma.

2. El respeto a los derechos fundamentales durante todo el proceso de gestión, en especial, el derecho a la presunción de inocencia, el derecho al honor y a la defensa.

3. La confidencialidad respecto a la identidad de todas las personas que intervengan en la comunicación e investigación. Son igualmente confidenciales la información proporcionada y las actuaciones que se realicen.

4. La posibilidad de realizar comunicaciones de forma anónima.

5. La buena fe en las comunicaciones realizadas como requisito indispensable. Deben contener información honesta, íntegra y veraz.

Se pueden comunicar a través del Canal Ético, aquellos hechos o conductas que supongan un incumplimiento de los principios y valores, incumplimientos legales del Código de Conducta del Grupo Enusa o de las normas y procedimientos internos y legislación vigente aplicables a la organización, así como aspectos que puedan suponer daños de cualquier naturaleza a la organización, sus personas o terceros relacionados.

Pueden hacer uso del Canal Ético:

1. Aquellas personas que formen parte de la plantilla, así como las personas que formen parte del Consejo de Administración.

2. Aquellas personas que presten sus servicios de manera habitual, aunque no formen parte de la plantilla (a través de beca o contrata).

3. Aquellas personas que comuniquen información sobre infracciones obtenidas en el marco de una relación laboral ya finalizada, así como a aquellas cuya relación laboral todavía no haya comenzado, en los casos en que la información sobre infracciones haya sido obtenida durante el proceso de selección.

4. Cualquier persona física o jurídica, que haya obtenido información sobre infracciones en un contexto profesional.

Es por ello, que toda persona que tenga conocimiento de cualquier hecho o conducta que pueda constituir un delito o un incumplimiento del Modelo, del Código de Conducta del Grupo Enusa o de las normas y procedimientos de Enusa o de sus filiales, podrá realizar una comunicación por alguna de las siguientes vías:

- **Vía web:** accediendo desde la página web o en el siguiente enlace:
  - Comunicaciones a Enusa: https://enusa.canaletico.app
  - Comunicaciones a Emgrisa: https://emgrisa.canaletico.app
  - Comunicaciones a ETSA: https://etsa.canaletico.app
- **Vía presencial:** concertando una cita llamando al siguiente número de teléfono (+34) 910 07 53 77 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- **Por correo postal a la siguiente dirección:** Att: Becompliance, Avenida Manoteras, 38, D04 (28050), Madrid, España.

Durante el año 2024 se han recibido 4 comunicaciones en el Canal Ético de Enusa, 2 en el Canal Ético de Emgrisa y 1 a través del Canal Ético de ETSA. A continuación, se presenta el detalle de las comunicaciones recibidas:

COMUNICACIONES CANALES ÉTICOS DEL GRUPO ENUSA

Empresa	Fecha comunicación	Tipo comunicación	Estado
Enusa	09/05/2024	Confidencial	Desestimada
Enusa	09/05/2024	Confidencial	Desestimada
Enusa	21/05/2024	Anónima	Finalizada
Enusa	20/12/2024	Anónima	En investigación
Emgrisa	11/11/2024	Anónima	Finalizada
Emgrisa	11/11/2024	Anónima	Finalizada
ETSA	13/12/2024	Anónima	Finalizada

Existe asimismo un canal de sugerencias, dudas y preguntas (canaldesugerencias@enusa.es) a disposición de cualquier persona interesada.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

Durante el 2024 se ha impartido formación en materia de cumplimiento a un total de 624 personas en el Grupo Enusa, a través de formación presencial y online.

A continuación, se presenta el desglose del personal del Grupo Enusa que ha recibido formación en materia de cumplimiento durante el año 2024, detallado por región y grupo profesional, alcanzando un total de 479 personas formadas en Enusa, 96 en Emgrisa y 49 en ETSA.

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR REGIÓN EN ENUSA

	Madrid	Juzbado	Saelices	TOTAL
N.º personas formadas	157	298	24	479
% de personas formadas [1]	91%	79%	104%	84%

[1] Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2024 (173 Madrid, 376 Juzbado, 23 Saelices).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR GRUPO PROFESIONAL EN ENUSA

	Titulación	Administración	Gestión de la producción	Laboratorio y control	TOTAL
N.º personas formadas	262	43	135	39	479
% de personas formadas [1]	91%	98%	75%	66%	84%

[1] Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2024 (289 Titulación, 44 Administración, 180 Gestión de la producción y 59 Laboratorio y control).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR REGIÓN EN EMGRISA

	Madrid	Ciudad Real	Badajoz	Huesca	Salamanca	Murcia	TOTAL
N.º personas formadas	80	5	3	4	0	4	96
% de personas formadas [1]	99%	100%	100%	80%	0%	67%	95%

[1] Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2024 (81 Madrid, 5 Ciudad Real, 3 Badajoz, 5 Huesca, 1 Salamanca y 6 Murcia).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR GRUPO PROFESIONAL EN EMGRISA

	Personal titulado	Personal administrativo	Personal técnico y especialistas de oficina	Servicios varios generales	TOTAL
N.º personas formadas	75	7	7	7	96
% de personas formadas [1]	99%	100%	117%	58%	95%

[1] Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2024 (76 Personal titulado, 7 Personal administrativo, 6 Personal técnico y especialistas de oficina, 12 Servicios varios generales).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR REGIÓN EN ETSA

	Salamanca
N.º personas formadas	49
% de personas formadas [1]	102%

[1] Porcentaje calculado con los datos de plantilla a 31/12/2024 (48 Salamanca).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR GRUPO PROFESIONAL EN ETSA

	Personal superior y técnico	Personal de administración	Personal de movimiento	Personal de servicios auxiliares	TOTAL
N.º personas formadas	12	10	27	-	49
% de personas formadas [1]	92%	143%	96%	-	102%

[1] Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2024 (13 Personal superior y técnico, 7 Personal de administración, 28 Personal de movimiento, 0 Personal de servicios auxiliares).

Con carácter adicional, la plantilla del Grupo Enusa dispone de un canal para solicitar asesoramiento en relación con el Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y los Protocolos que lo desarrollan, concretamente, a través de un correo electrónico gestionado por el área de cumplimiento de Enusa: consultascumplimiento@enusa.es.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5. SOSTENIBILIDAD

En el Grupo Enusa creemos en un proyecto de futuro que busca la sostenibilidad económica del negocio al tiempo que cumple con los compromisos adquiridos en la Agenda 2030 para hacer frente a los desafíos derivados del desarrollo sostenible.

Nos comprometemos a respetar y cumplir los principios establecidos en los siguientes instrumentos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Convenciones y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y toda la legislación nacional, comunitaria e internacional aplicable a cualquiera de las áreas de negocio de Enusa y sus participadas.

Asimismo, participamos en organizaciones de referencia en materia de sostenibilidad y responsabilidad social, con el objetivo de avanzar en la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en nuestra estrategia.

PACTO MUNDIAL

Enusa es participante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, año en que se fundó la red española de esta iniciativa. Asimismo, la filial Emgrisa es participante desde el año 2016. Desde entonces estamos comprometidos con sus 10 Principios basados en la promoción y respeto de derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Además de presentar el Informe de Progreso anual (disponible en www.unglobalcompact.org) desde Enusa hemos editado un folleto informativo en el que manifestamos este compromiso explicando qué es el Pacto Mundial y qué supone para nuestra organización ser participante del mismo.

APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

UN GLOBAL COMPACT

forética | Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en Empresas Públicas

FORÉTICA

Desde el año 2018 Enusa es socio de Forética, organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial cuya misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Además, forma parte de su Grupo de Acción "Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas", una plataforma colaborativa de liderazgo en sostenibilidad y RSE para el sector público empresarial, con la finalidad de avanzar en el ámbito de la sostenibilidad empresarial y contribuir a la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta por los 17 objetivos (los llamados "Objetivos de Desarrollo Sostenible" -ODS-) y 169 metas. A diferencia de lo que ocurría con los precedentes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS otorgan un papel fundamental a la participación del sector privado en su consecución, que se revela más protagonista que nunca en este escenario.

En el año 2021 las empresas del Grupo Enusa actualizaron sus análisis de materialidad identificando los aspectos en materia de sostenibilidad que son prioritarios para sus grupos de interés y posteriormente vinculando estos aspectos a los ODS y sus metas.

Como resultado, por cada una de las empresas del Grupo se identificaron los ODS de contribución directa, es decir, aquellos que están relacionados con los asuntos materiales identificados por los grupos de interés y aquellos alineados con las cadenas de valor de las distintas empresas.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ODS DE CONTRIBUCIÓN DIRECTA PARA EL GRUPO ENUSA

enusa

ALINEADOS CON LA CADENA DE VALOR



IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS



emgrisa

ALINEADOS CON LA CADENA DE VALOR



IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS



etsa GLOBAL LOGISTICS

ALINEADOS CON LA CADENA DE VALOR



IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS



En el año 2024, desde el Grupo Enusa se ha continuado trabajando en una estrategia empresarial con foco en la sostenibilidad y, como no puede ser de otra manera, alineada con los ODS.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

enusa GRUPO

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y PLAN DIRECTOR

En línea con el impulso regulatorio en materia ESG (medioambiental, social y de gobernanza) que se está produciendo en los últimos años, y con el objetivo de tener una mayor ambición y garantizar el desempeño este ámbito, el 30 de septiembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la Política de Sostenibilidad del Grupo Enusa y el Plan director de Sostenibilidad 2024-2026 de Enusa, que configuran la estrategia de la compañía en esta materia.

Estos documentos han sido elaborados tomando como base y desarrollando la Política de Sostenibilidad del Grupo SEPI, aprobada el 26 de abril de 2023 por su Consejo de Administración. Además, se alinean con la estrategia que Enusa define en el Plan Estratégico 21-30.

Como resultado, se han definido cinco pilares estratégicos: economía circular; descarbonización; empleador de referencia; operaciones y productos seguros y asumiendo responsabilidad. Asimismo, se han establecido sus correspondientes acciones, que responden a los principales retos actuales en materia de sostenibilidad y que trazan la estrategia a seguir durante los próximos ejercicios.

En el marco de este proyecto, se ha desarrollado el análisis de doble materialidad, que incluye la definición de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs). Se trata de un elemento fundamental que servirá para que Enusa comience el proceso de adaptación del actual estado de información no financiera a los nuevos estándares de reporte de sostenibilidad europeos (ESRS), en cumplimiento de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 con respecto a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (Directiva CSRD).

El análisis de doble materialidad considera los impactos que las operaciones y actividades de la compañía tienen en su entorno. Igualmente, estudia los riesgos y oportunidades de ese entorno que puedan afectar financieramente a la organización. Para llevar a cabo este análisis se han definido y evaluado los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs). También se ha incluido una consulta a los grupos de interés, tanto internos como externos.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

6. TRANSPARENCIA

La transparencia empresarial es una necesidad en el mundo empresarial contemporáneo que beneficia tanto a las empresas como a la sociedad. Implementar prácticas transparentes mejora la reputación, fomenta una cultura de confianza y colaboración y contribuye al desarrollo sostenible.

Sobre esta base, en 2013 se aprobó en España la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Desde entonces, las páginas web de las empresas que conforman el Grupo Enusa contemplan una sección dedicada al Portal de Transparencia en la que se pone a disposición de la ciudadanía información sobre la actividad de las compañías, incluyendo datos, entre otros, de gestión económica y financiera, información corporativa y organizativa, así como de la principal normativa de aplicación.

Durante 2024 se han recibido en el Grupo Enusa ocho solicitudes de acceso a información pública relativas a las siguientes temáticas:

1. Gastos incurridos en la participación de Enusa en la Feria Nuclear Industry en Beijing que tuvo lugar en marzo de 2024 (costes de personal, construcción y montajes de stand, alojamiento, productos de *merchandising,* catering…).

2. Inversión publicitaria de Enusa en medios de comunicación en el año 2023 (empresas beneficiarias e importe recibido por cada una de ellas).

3. Conceptos y cuantías en las que Enusa ha invertido sus excedentes de tesorería de 2022 y 2023.

4. Conceptos y cuantías en las que Emgrisa ha invertido sus excedentes de tesorería de 2022 y 2023 (esta respuesta se gestionó por parte de Enusa ya que la consulta llegó a esta mercantil como accionista mayoritario de dicha filial).

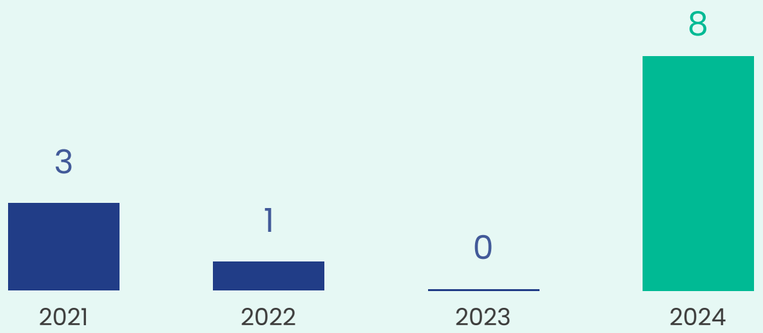
5. Conceptos y cuantías en las que ENUSA-ENSA, A.I.E. ha invertido sus excedentes de tesorería de 2022 y 2023 (esta respuesta se gestión por parte de Enusa ya que la consulta llegó a esta mercantil y por ser el gerente de la entidad una persona empleada de Enusa).

6. Conceptos y cuantías en las que ETSA ha invertido sus excedentes de tesorería de 2022 y 2023 (esta respuesta se gestionó por parte de Enusa ya que la consulta llegó a esta mercantil como accionista mayoritario de dicha filial).

7. Salario total percibido por una concreta persona durante el tiempo que trabajó para Enusa.

8. Expedientes relativos al otorgamiento de ayudas sujetas a derecho privado o donaciones antes y después de la entrada en vigor de la D.A. 25ª de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Nº de solicitudes de acceso a información a través de los portales de transparencia del Grupo Enusa



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

7. AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Grupo Enusa. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

La función de auditoría interna constituye un tercer nivel de control en el marco de gestión y control de riesgos del Grupo Enusa. Revisa que los diferentes mecanismos establecidos por la primera línea de defensa (actividades industriales y de negocio) y por la segunda (calidad, control y cumplimiento) operen de manera correcta y cubran los objetivos pretendidos.

Su independencia queda asegurada con su dependencia directa del presidente y el seguimiento de las directrices de la Dirección de Auditoría de SEPI. Reporta a ambas e informa periódicamente de los asuntos que correspondan a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración. El estatuto de auditoría aprobado por el Consejo de Administración regula toda la actividad, si bien las actividades de Enusa que guardan relación con los aspectos de seguridad nuclear y protección radiológica son reguladas, supervisadas y controladas por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

El Grupo Enusa lleva a cabo auditorías y supervisiones sobre las actividades y controles que afecten a la seguridad y calidad de sus productos, a la seguridad, calidad y medio ambiente de sus actividades industriales y a sus actividades de gestión y económico-financieras.

Las auditorías y supervisiones se estructuran por medio del programa anual de auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad y del plan anual de auditoría interna de gestión.

En el caso del Sistema de Gestión de Calidad, el programa anual de auditorías internas se define de manera que, al menos cada tres años, se auditen todas las actividades y organizaciones que intervienen en la implantación del sistema. Este programa anual se realiza de acuerdo con un programa “máster” de auditorías.

En cuanto a las auditorías financieras, de cumplimiento y gestión, el plan de auditoría se elabora mediante una metodología basada en riesgos y consistente con las metas de la organización. El plan anual es aprobado por el Consejo de Administración de Enusa y se elabora en base a un plan de auditoría a largo plazo que cubre todo el universo auditable y todos los riesgos del Grupo Enusa.

A cierre del año 2024, el Plan de Auditoría Interna de Gestión se ha cumplido prácticamente en su totalidad. En cuanto al Programa de Auditoría Interna de Calidad previsto para el ejercicio, el grado de cumplimiento se ha situado en un porcentaje cercano al 85%.

A lo largo del año 2024 se han realizado nueve auditorías internas del Sistema de Calidad y una del Sistema de Gestión Ambiental, de las cuales una fue realizada por expertos externos independientes.

En cuanto a las auditorías de gestión, durante 2024 se ha trabajado en ocho auditorías internas. Las materias objeto de auditoria han sido: prevención de delitos (Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas informantes sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción) en Enusa, gastos de mecenazgo en Enusa, seguimiento de recomendaciones emitidas por auditoría de gestión, por la Intervención General de la Administración del Estado y por el Tribunal de Cuentas (incluidas las filiales ETSA y Emgrisa), prevención cesión ilegal de trabajadores (incluidas las filiales ETSA y Emgrisa), gestión de balance y tipo de cambio en Enusa, gobierno del dato en Enusa, planificación y control de gestión en Enusa y gastos de viaje en Enusa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

8. GESTIÓN DE RIESGOS

El mundo está cambiando rápidamente y, con él, el panorama de riesgos está evolucionando a esa misma velocidad. En este contexto, la implementación de una estrategia robusta de gestión de riesgos es esencial.

En este sentido, el Grupo Enusa lleva a cabo una gestión de riesgos a dos niveles:

- A nivel estratégico, el Grupo Enusa realiza anualmente un análisis global de la competitividad, identificando los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas y estableciendo las estrategias a nivel de empresa, las actuaciones clave y los indicadores de seguimiento. Por otro lado, continúan los trabajos previos necesarios para la creación de un sistema de gestión de riesgos corporativos del Grupo SEPI. En este sentido, durante 2024, además de impartir la formación en "Gestión de riesgos corporativos" a profesionales de diferentes organizaciones de Enusa, se ha avanzado en la formalización de un modelo de política de riesgos y un modelo de gestión de riesgos alineados con el resto de las empresas del Grupo.

- A nivel de procesos, las tres empresas que conforman el Grupo cuentan con procedimientos para la gestión de riesgos:

  - Enusa ha elaborado un procedimiento para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar el Sistema de Gestión de Calidad de Enusa y el Sistema de Gestión Ambiental de la fábrica de Juzbado. Este procedimiento identifica los riesgos en base a tres componentes (factor, suceso y consecuencia) de tal forma que, para los procesos considerados, se definen los riesgos, las acciones y los responsables. Enusa también dispone de un catálogo de riesgos medioambientales, en el que están contemplados todos los riesgos identificados y cuáles son las acciones para abordarlos.

  - En Emgrisa, la gestión de riesgos y oportunidades es un proceso continuo, tal como exigen las normas que certifican su sistema de gestión integrado. Este proceso abarca toda la organización, tiene un enfoque transversal y se desarrolla de manera cíclica. Su implementación se basa en la identificación, análisis, definición de acciones y el seguimiento de su eficacia.

  - ETSA realiza un exhaustivo estudio del alcance y factores clave de su actividad para lograr en los próximos años los objetivos del Plan Estratégico 2021-2030. A partir de dichos factores, se analizan las características de la operativa en cada una de las áreas y su evolución interanual. Tras ello, se realiza un análisis DAFO para determinar los principales riesgos y oportunidades de la organización. A raíz de las conclusiones de dicho análisis, se plantean las acciones con el fin de minimizar el impacto de los riesgos y maximizar las oportunidades para alcanzar los objetivos fijados y mantener unos óptimos niveles de servicio a los clientes.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

9. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Enusa continúa con su proyecto de Transformación Digital con el objetivo de seguir reorientando la organización y sus procesos hacia un modelo eficiente que mejore la posición de la empresa mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales.

Dentro del marco del Plan Estratégico 21-30, se desarrolló durante 2022 el proyecto "Enusa empresa digital" con el objetivo de implementar las capacidades y tecnologías digitales de la empresa para hacerla más competitiva y eficiente a través de la optimización de procesos. En base a los resultados obtenidos, se definieron los proyectos y actividades relativas a transformación digital que se han llevado a cabo desde entonces.

Además, este proyecto de Transformación Digital refuerza el alineamiento con la visión estratégica de Enusa persiguiendo los siguientes objetivos estratégicos:



Se potencia el modelo de gestión, enfatizando que los proyectos o propuestas a llevar a cabo cumplan con los requisitos de retorno, tanto en lo que se refiere a los aspectos de negocio como de generación de eficiencias y mejoras de calidad, que justifiquen su realización. Para garantizar el cumplimiento de estos requisitos, se continúa con la sistemática establecida de evaluación de iniciativas, valoración, aprobación y seguimiento de su desarrollo hasta su conclusión con la valoración de los resultados obtenidos.

La gestión y coordinación del proyecto incluye al conjunto de organizaciones de Enusa, abarcando desde las funciones y procesos corporativos hasta los de ingeniería, fabricación, servicios, sistemas de información y clientes y mercados, de manera que se dispone de una visión más integral y trasversal. A este respecto, se han llevado a cabo formaciones planificadas en herramientas colaborativas tales como *Power BI, Power Apps* y *Sharepoint,* con el objetivo de extender el desarrollo de estas competencias a lo largo de toda la organización.

Durante 2024, el cambio en la forma de trabajo con los archivos ha sido importante. Todas las unidades personales se han transferido a la nube y se ha formado a la plantilla en la gestión de archivos en OneDrive. Este cambio también se ha iniciado en unidades locales compartidas, potenciando el uso de SharePoint como herramienta departamental.

Por otro lado, proyectos como el Portal de identidad digital, Plataforma analítica corporativa, Herramienta de gestión de proyectos y Herramienta de Gestión de turnos, que se desarrollaron durante 2023, han quedado este año totalmente integrados en los procedimientos de trabajo.

También se ha comenzado con la etapa inicial del proyecto Análisis ERP NAVISION-DYNAMICS que supondrá una actualización general de todo el sistema actual de Navision y un cambio en el flujo de trabajo seguido durante años.

En 2024 se ha concienciado sobre el concepto de dato único con el objetivo de crear un *data lake* en el que almacenar datos confiables y unívocos que estén disponibles.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En 2024 se han ejecutado diversos proyectos de digitalización, todos ellos definidos en un ejercicio de priorización y asignación en las diferentes líneas de actuación, tales como:

- Digitalización de los procesos de contratación y compras.
- Digitalización de los mapas de piscina de combustible gastado mediante reconocimiento de imagen y audio.
- Digitalización de procesos de aprovisionamiento.
- Estandarización del modo de trabajo con *Microsoft Teams* y demás herramientas colaborativas de Office 365 y potenciación de su uso.
- Gestor de archivos digital.
- Enusa en la nube.
- Dato único: oficina del dato.
- Análisis ERP NAVISION-DYNAMICS.

En el área de ciberseguridad se sigue desarrollando una estructura de seguridad que evoluciona para dar respuesta a nuevas necesidades y amenazas. La evolución y uso de nuevas tecnologías y sistemas soportados en la red y en la nube requieren la ampliación del perímetro y tipología de equipos a proteger. En 2024, Enusa ha trabajado en la adecuación de todos sus sistemas al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría media. Esta adecuación al ENS categoría media implica la implementación de medidas de seguridad que aseguren la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información. Medidas que incluyen, entre otras, la gestión de riesgos, la protección de datos personales, la seguridad en las comunicaciones y la continuidad de los servicios.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

03.

Principales magnitudes económicas



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL GRUPO ENUSA

	2021	2022	2023	2024
CIFRA DE NEGOCIOS	313	304	329	376
- Servicios Prestados	54	61	62	66
Amortizaciones y provisiones	10	10	10	10
Resultados antes de impuestos	11	6	3	4
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	8	5	3	4
Inmovilizado intangible neto	30	28	26	24
Inmovilizado material neto	37	38	41	45
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	116	119	119	125
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	14	102	100	8
- Deuda a corto plazo	137	87	156	275
Acreedores	62	79	74	194
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	407	457	516	770

Millones de euros



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

	2021	2022	2023	2024
CIFRA DE NEGOCIOS	290	272	295	339
- Servicios Prestados	30	29	28	29
Amortizaciones y provisiones	9	10	10	9
Resultados antes de impuestos	8	3	2	5
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	6	4	4	6
Inmovilizado intangible neto	30	27	26	23
Inmovilizado material neto	34	35	37	41
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	94	95	93	100
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	14	102	100	8
- Deuda a corto plazo	137	87	156	275
Acreedores	57	75	69	187
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	377	426	484	738

Millones de euros



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

04.
Estructura del Grupo Enusa



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



1. ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (SOCIEDAD MATRIZ O DOMINANTE)

ACCIONISTAS

60% SEPI

40% CIEMAT

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

585 personas (1)

(1) Incluye la plantilla de la UTE RSU Castellón únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa.

SEDE SOCIAL OFICINAS MADRID

Santiago Rusiñol, 12
28040 (Madrid)
Teléfono: (+34) 913 474 200

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Carretera Salamanca-Ledesma, Km. 26
37115 Juzbado (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 329 700

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Carretera Ciudad Rodrigo-Saelices, Km. 7
37592 Saelices el Chico, Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 461 139

ÁREAS DE NEGOCIO

Gestión y aprovisionamiento de uranio enriquecido
Fabricación de elementos combustibles
Servicios en centrales
Área medioambiental

NEGOCIOS CONJUNTOS (UTEs)

Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE (participación del 33,33%):
Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.

UTE RSU Castellón (participación del 85,69%):
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El Grupo Enusa está compuesto por la Sociedad matriz o dominante (Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.) y sus participadas.

Datos actualizados a 31 de diciembre de 2024

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

ETSA 100%
(1996)

Transporte de mercancías peligrosas

Plantilla: 48

Ctra. C-517 Salamanca-Vitigudino Km. 0,7
37009 Salamanca
Tlf. 923 330 980
e-mail: transport@etsa.es

CETRAMESA 10%
(2006)

Desarrollo de la logística y el transporte en Salamanca y la zona oeste de Castilla y León

Ctra. C-517 Salamanca-Vitigudino Km. 0,7
37009 Salamanca
Tlf. 923 330 500
e-mail: cetramesa@cetramesa.com

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMGRISA 99,62%
(2003)

Gestión de residuos industriales y suelos contaminados
Caracterización y descontaminación
Asistencia técnica, ingeniería y consultoría ambiental

Plantilla: 101

C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 914 119 215
e-mail: info@emgrisa.es

PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES:

50% REMESA
30% CETRANSA

100% GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L.

PARTICIPACIONES ÁREA COMBUSTIBLE

GENUSA 49%
(1996)

Suministro de combustible a centrales nucleares europeas de tipo BWR y servicios de ingeniería

C/ Osiris, 13
28037 Madrid
e-mail: jjs@enusa.es

ENUSA-ENSA AIE 50%
(1995)

Reparación de elementos combustibles PWR
Servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes

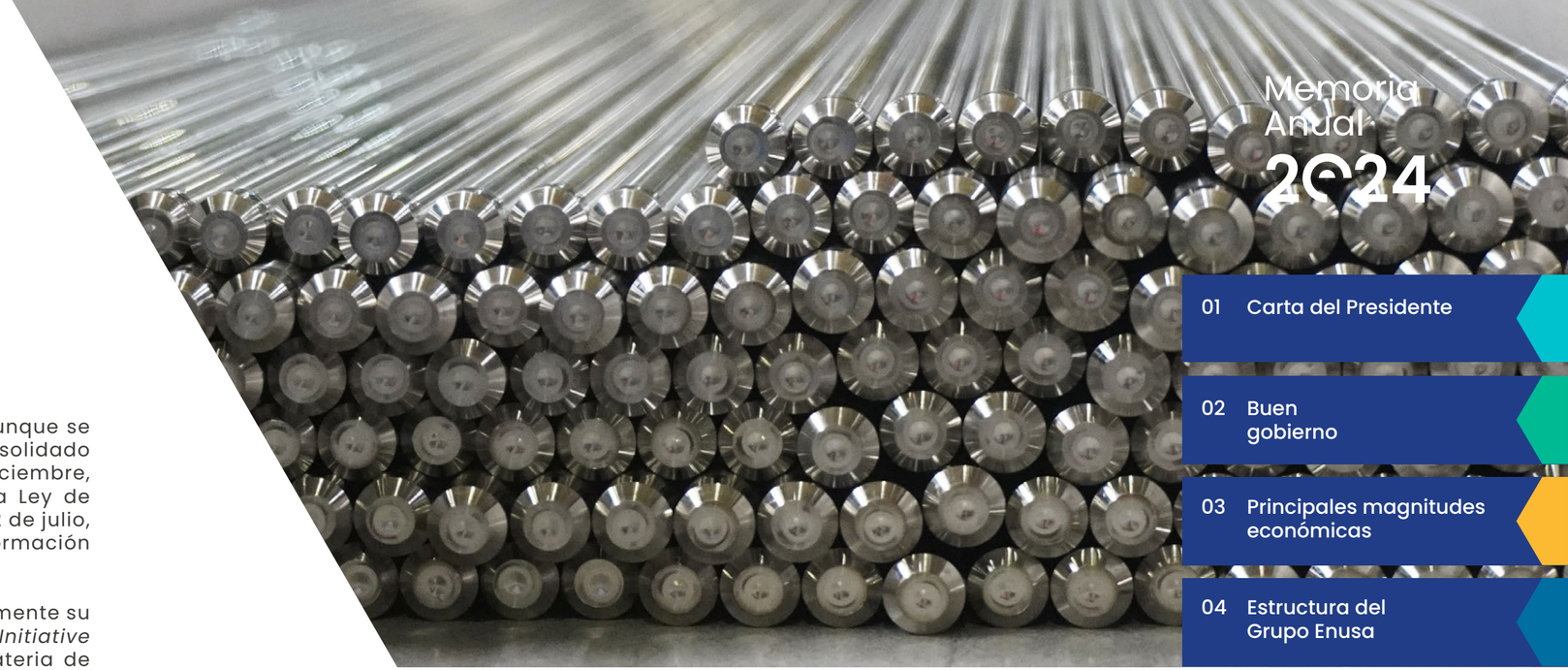
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 913 474 200
e-mail: rfa@enusa.es

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

05.
Parámetros del informe



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



1. PERFIL DEL INFORME. ALCANCE Y COBERTURA

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI y, aunque se emite como documento separado, forma parte del informe de gestión consolidado 2024 del Grupo Enusa en virtud de lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. lleva desde 2007 elaborando anualmente su memoria de sostenibilidad siguiendo las indicaciones del *Global Reporting Initiative (GRI)*, el estándar internacional más importante para el *reporting* en materia de Responsabilidad Social Corporativa (https://www.enusa.es/sala-de-prensa/materiales/memorias-anuales/).

Aunque los datos de las empresas participadas siempre han tratado de ajustarse a dichas recomendaciones, desde la entrada en vigor de la Ley 11/2018 se amplió oficialmente el alcance de este informe a dichas empresas participadas o filiales. De este modo, el alcance de este informe incluye la información relativa al ejercicio 2024 del Grupo Enusa, tomando los siguientes criterios de inclusión según el ámbito de información:

- La información financiera se rige según los principios de consolidación incluidos en las cuentas anuales, que pueden consultarse en los apartados 1.2 y 2 de la memoria consolidada del ejercicio 2024.
- La información no financiera incluye, además de la matriz, las sociedades sobre las que Enusa mantiene el control: sociedades consolidadas en los estados financieros del grupo durante todo el año según el método de integración global (Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. -Emgrisa- y ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. -ETSA-). Sin embargo, se excluyen del alcance las participaciones minoritarias al considerarse su impacto no financiero como no relevante.

Este informe ha sido sometido a verificación externa por parte de una entidad independiente, que ha verificado su conformidad conforme a la Ley 11/2018 y los Estándares GRI. Los informes de verificación emitidos por esta entidad pueden consultarse al final de este documento donde figuran los estándares de verificación utilizados, el nivel de verificación obtenido y las limitaciones del proceso de verificación. Igualmente, las cuentas anuales han sido auditadas por otra entidad, no guardando relación entre sí un proceso auditor y otro.

Todos los datos e indicadores que se recogen en el presente informe han sido elaborados siguiendo los mismos métodos de cálculo que en las memorias anteriores, lo que garantiza un adecuado análisis de la evolución de estos. En caso de haberse registrado algún cambio significativo que deba ser tenido en cuenta para interpretar correctamente la información de algún indicador, este se especifica debidamente en el texto o con notas a pie de tabla/gráfico.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para determinar los asuntos prioritarios en materia de sostenibilidad para nuestros grupos de interés y, como resultado, el contenido del presente informe se ha partido de los resultados del análisis de materialidad realizado en el año 2021 junto a una consultora especializada en la materia.

En el marco de los estudios de materialidad que se realizaron tanto para Enusa como para sus dos empresas filiales ETSA y Emgrisa, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **Estudio de benchmarking en materia de sostenibilidad,** identificando los aspectos materiales y grupos de interés prioritarios en empresas del sector y empresas de referencia.

2. **Identificación de los grupos de interés prioritarios** que participaron en el análisis de materialidad, definiendo criterios de priorización en base a su impacto en los objetivos estratégicos y el nivel de relación.

3. **Realización de encuestas online a estos grupos de interés,** tanto internos como externos. Esta encuesta se dividía en cinco bloques, entre los que no se incluyó el desempeño económico ya que se dio por supuesta su materialidad:

   1. General: Desempeño más relevante teniendo en cuenta la actividad de la empresa.
   2. Desempeño ético y buen gobierno: Aspectos más importantes en el desempeño ético y de buen gobierno.
   3. Desempeño ambiental: Aspectos más importantes en el desempeño ambiental.
   4. Desempeño social: Aspectos más importantes en el desempeño social.
   5. Valoración del desempeño en materia de sostenibilidad de la empresa.

En total, se recibieron 266 respuestas, 184 en Enusa, 44 en Emgrisa y 38 en ETSA que dieron como resultado los siguientes asuntos materiales:

ASUNTO MATERIAL	COBERTURA
Desempeño ético y de buen gobierno	
Cumplimiento normativo	Enusa, Emgrisa, ETSA
Ética e integridad	Enusa, Emgrisa, ETSA
Gobierno corporativo	Enusa, Emgrisa, ETSA
Desempeño ambiental	
Residuos y vertidos	Enusa, Emgrisa, ETSA
Economía circular	Enusa, Emgrisa, ETSA
Eficiencia energética	Enusa, ETSA
Cambio climático	Emgrisa, ETSA
Desempeño social	
Empleo y desarrollo profesional	Enusa, Emgrisa, ETSA
Seguridad y salud	Enusa, Emgrisa, ETSA
Igualdad y diversidad	Enusa, Emgrisa, ETSA

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés pueden definirse como las personas o grupos de personas que tienen impacto en, o se ven afectados por, las actividades, productos o servicios de una organización. Siendo conscientes de su importancia, las empresas del Grupo Enusa llevan a cabo la identificación de sus grupos de interés y el consiguiente establecimiento de canales de diálogo con el objetivo de favorecer una relación de confianza que permita conocer sus necesidades y anticiparse a las mismas, en el entendimiento de que esta participación promueve la mejora continua y contribuye a la sostenibilidad a largo plazo.

En la siguiente tabla se desglosan los grupos de interés de Enusa y su nivel de prioridad para la organización.

GRUPOS DE INTERÉS [1]	PRIORIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN			
Accionistas	Muy alta	Alta		
Organismos reguladores	Muy alta	Alta		
Administración Pública	Muy alta	Alta		Baja
Equipo humano	Muy alta	Alta		
Socios				
- Tecnológicos	Muy alta	Alta		
- De negocio	Muy alta	Alta		Baja
Clientes	Muy alta	Alta	Media	Baja
Proveedores	Muy alta	Alta		Baja
Sociedad		Alta	Media	
Organismos y asociaciones profesionales		Alta	Media	
Instituciones académicas		Alta	Media	Baja
Medios de comunicación		Alta	Media	

[1] Los grupos de interés presentados corresponden a categorías generales. En determinados casos, por su importancia, se han desglosado (por ejemplo, socios). En otros casos y, debido a la amplitud y variedad del colectivo que agrupa, la categoría general (por ejemplo, proveedores) cuenta con más de un nivel de prioridad. La priorización de los grupos de interés está basada en su impacto en los objetivos estratégicos de Enusa y en el nivel de relación con el grupo de interés.

El Plan de Relaciones Públicas Institucionales de Enusa ha sido el marco para el desarrollo de las diferentes acciones de carácter relacional e institucional. Así, durante 2024 se ha elaborado un Plan de Acción en el que, para alcanzar el posicionamiento favorable de la organización sin enfrentarse a los públicos internos y externos con los que se relaciona y diseñar acciones que permitan sumarlos a la visión de Enusa, se han seguido estrategias de posicionamiento, diferenciación, fidelización y compromiso.

Cada una de estas estrategias tiene su desarrollo en una batería de acciones que conforman el Plan, que deben interpretarse de manera transversal y que se presentan con el siguiente esquema: Eje - Objetivo - Líneas de acción – Acciones.

Enusa dirige sus acciones a los grupos de personas que tienen impacto en, o se ven afectados por las actividades, productos o servicios de la organización.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En la siguiente tabla se resumen los medios y la frecuencia de participación de cada grupo de interés:

ENUSA		
Grupo de interés	Medios	Frecuencia
Accionistas	Junta General de Accionistas Consejo de Administración Plan Operativo Anual (POA) Evaluación de la Gestión Anual Reuniones periódicas Informes corporativos	Muy alta
Organismos reguladores	Comisión de Enlace Inspecciones Reuniones de trabajo periódicas Información periódica Atención de solicitudes de información Encuestas de satisfacción Encuentros institucionales	Muy alta
Administración Pública	Encuestas de satisfacción Atención de solicitudes de información Encuentros institucionales Reuniones con alcaldes	Alta
Equipo humano	Canal ético Manual de acogida Intranet corporativa Tablones Correo electrónico “Comunicación Interna” ENU-Agenda Webinars	Muy alta
Socios	Reuniones de coordinación Proyectos conjuntos de mejora Publicaciones técnicas periódicas Congresos, exposiciones y ferias	Muy alta

ENUSA		
Grupo de interés	Medios	Frecuencia
Clientes	Portal de clientes Reuniones inicio – seguimiento – cierre de proyectos Encuestas de satisfacción Comités y grupos de trabajo técnicos Publicaciones técnicas periódicas Congresos, exposiciones y ferias	Muy alta
Proveedores	Reuniones periódicas Evaluaciones Ofertas y contratos Plataforma de Contratación del Sector Público Código de Conducta para Proveedores	Muy alta
Sociedad	Web corporativa Portal de Voluntariado Redes sociales Comunicaciones corporativas Portal de Transparencia	Muy alta
Organismos y asociaciones profesionales	Participación en comités técnicos y grupos de trabajo, nacionales e internacionales Asistencia a congresos y reuniones sectoriales	Alta
Instituciones académicas	Participación en comités técnicos y grupos de trabajo Asistencia a congresos y reuniones sectoriales Publicaciones técnicas periódicas	Alta
Medios de comunicación	Correo electrónico/Página web Notas de prensa Foros	Alta

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se incluyen dos tablas que resumen la participación de los grupos de interés en las filiales Emgrisa y ETSA:

EMGRISA			
Grupo de interés	Participación	Temas clave	Respuesta
PRIORITARIOS			
Propietarios	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Continuidad del negocio	Elaboración de documento de líneas estratégicas
Plantilla	Reuniones periódicas y a demanda	Gestión de trabajo, relaciones internas, mejora y comunicaciones en general	Distribución de funciones e implantación de mejoras
Clientes	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Respuesta de calidad en tiempo y precio, nuevas necesidades	Oferta de servicios mejorada, cambios en la estructura operativa
IMPORTANTES			
Organismos públicos	A demanda y según obligación adquirida	Cumplimiento de requisitos de aplicación	Cambios en la operativa de la organización e inversión en recursos y comunicación obligada
Representantes de los trabadores	Reuniones planificadas y a demanda	Negociación colectiva, seguridad y salud en el trabajo, cambios en los procesos productivos y formación	Cambios en la operativa de la organización e inversión en recursos y comunicación obligada
Servicio de prevención ajeno	Continua	Prevención de riesgos laborales	Documentación, informes específicos, vigilancia de la salud, formación e información en prevención de riesgos laborales
Proveedores y empresas colaboradoras	Diario	Respuesta de calidad en tiempo y precio	Mantenimiento y mejora de las relaciones comerciales
IDENTIFICADOS DE FORMA PERMANENTE			
Medio ambiente	Diario	Mejora de los aspectos ambientales significativos	Programa de objetivos, campañas de sensibilización e impulso de nuevas tecnologías
Sindicatos	Continua	Relaciones laborales	Negociación de condiciones laborales
Mutua de accidentes	Continua	Accidentes laborales y contingencias comunes	Tratamiento y seguimiento de accidentes laborales y contingencias
Empresas de la competencia	Participación en foros y asociaciones	Cooperación	Participación activa en foros y asociaciones
Medios de comunicación	Web y redes sociales	Imagen de empresa	Inversión en comunicaciones vía web y por redes sociales

La identificación parte de una base general, respecto de la que se elige en función de su tipología (si son internos o externos a la empresa), de su relación (si es inevitable o evitable) y del ámbito en el que se enmarcan (legal, económico, social, ambiental, etc.). La selección final se realiza en base a criterios de dependencia y del riesgo asociado a su gestión.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ETSA				
Grupo de interés	Intereses	Documentación a distribuir	Frecuencia	Canal de comunicación
INTERNOS				
Accionistas	Consolidación en el mercado y generación de beneficios	Documentación SEPI e informes	Mensual	Junta General de Accionistas y control económico
Consejo de Administración	Administración de la sociedad, cumplimiento de legislación, seguridad en el servicio, cumplimiento de instrucciones y directrices, servicios de calidad y medioambientalmente responsables, buena reputación, consolidación en el mercado	Informe del Consejo de Administración y documentación SEPI	Directivas SEPI trimestrales y anuales	Consejo de Administración
Dirección ETSA	Gestión y administración de la sociedad, cumplimiento de instrucciones y directrices, optimización de procesos, personal capacitado y en continuo reciclaje, mejora continua, adelanto a las demandas de los clientes	Documentación SEPI y documentación Grupo Enusa	Convocatoria de Consejos de Administración y reuniones de dirección	Reuniones y correo electrónico
Plantilla	Estabilidad laboral, formación y reciclaje, procesos protocolizados, clima laboral, opiniones y valoración, conciliación, Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	Manual de Bienvenida	Al inicio de la actividad laboral	Se entrega y se comenta
EXTERNOS				
Clientes	Durabilidad de la empresa, cumplimiento de plazos/ puntualidad, disponibilidad del personal, calidad de asesoramiento, facilidad en la comunicación, calidad de los servicios, servicios menos impactantes con el medio ambiente	Política de Calidad y Medio Ambiente publicadas en la web de ETSA y en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)	Son continuas. En algunos casos hay personal dedicado a cuentas de cliente específicas en comunicación diaria con el mismo	Reuniones y correo electrónico
Proveedores/ subcontratas	Continuidad de la empresa, relación con la "Marca ETSA", formación y asesoramiento continuo, cumplimiento en plazos de pago, crecimiento de la empresa	Política de Calidad y Medio Ambiente, organigrama, instrucciones de operación aplicables (IOs)	Instrucciones internas de contratación, expedientes de contratación	Plataforma de Contratos del Sector Público, pedidos y contratos, correo ordinario y correo electrónico
Sociedad	Crecimiento personal, disminución de la tasa de paro, respetuoso con el medio ambiente, respetuosos con PRL, minimización de incidentes	Política de Calidad y Medio Ambiente	-	Publicadas en la web de ETSA y en la Plataforma de Contratos del Sector Público
Organismos de Administración Pública	Cumplimiento legal, restricciones legales/ limitaciones como empresa pública, contrataciones/ licitaciones	Política de Calidad y Medio Ambiente	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo Enusa	Publicadas en la web de ETSA
Destinatarios finales	Información, comunicación	Política	-	Publicadas en la web de ETSA
Organismos de reglamentación	Cumplimiento legal, minimizar los efectos adversos del trabajo con radiaciones ionizantes	Política	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo Enusa	Publicadas en la web de ETSA

En esta tabla se incluyen las categorías de los grupos de interés que han sido identificados por ETSA. Para su identificación se han seguido las directrices del procedimiento interno "Contexto de la organización", en el cual se detallan las actividades a desarrollar, tanto para su establecimiento como para su seguimiento, teniendo en cuenta así mismo el análisis DAFO realizado y la información de los comités internos, entre otros.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

06 Desempeño económico



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Índice

1. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2024

1.1. Actividad y objeto social de la sociedad dominante

1.2. Descripción de las actividades de la sociedad dominante
- 1.2.1. Unidad de negocio de aprovisionamiento de uranio
- 1.2.2. Unidad de negocio de combustible
- 1.2.3. Unidad de negocio de medio ambiente
- 1.2.4. Empresas participadas

1.3. Gestión económico-financiera del grupo
- 1.3.1. Análisis de resultados de la sociedad dominante
- 1.3.2. Financiación e inversiones de la sociedad dominante
- 1.3.3. Pago a proveedores
- 1.3.4. Datos consolidados representativos del grupo
- 1.3.5. Acontecimientos posteriores al cierre
- 1.3.6. Análisis de la evolución de los negocios
- 1.3.7. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

1.4. Innovación

1.5. Recursos humanos

1.6. Estado de Información no financiera consolidado

2. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

2.1. Balances de situación
2.2. Cuentas de pérdidas y ganancias
2.3. Estado de cambios en el patrimonio neto
2.4. Estado de flujos de efectivo
2.5. Memoria del ejercicio 2024
2.6. Informe de auditoría de cuentas anuales

3. CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

3.1. Balances de situación consolidados
3.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
3.3. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
3.4. Estado de flujos de efectivo consolidado
3.5. Memoria consolidada del ejercicio 2024
3.6. Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

4. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

5. OBJETIVOS

1. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2024

1.1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante Enusa o la Sociedad dominante) es una empresa pública participada en un 60% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda, y en un 40% por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat), que a su vez pertenece al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

El principal objetivo de Enusa es responder a las expectativas de sus clientes con productos de calidad, seguros y competitivos. La empresa es consciente de que la tecnología, la transformación digital, la investigación, el desarrollo y la innovación son piezas fundamentales para posicionarse y competir en el mercado.

La compañía tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la sostenibilidad. Además, entiende que la excelencia en la gestión pasa por el fortalecimiento y mejora del diálogo con sus grupos de interés, prestando especial atención a las zonas donde opera, favoreciendo su desarrollo social y económico.

El propósito de Enusa, redefinido en el marco del Plan Estratégico 21-30, es desarrollar soluciones innovadoras nucleares y medioambientales a nivel global, contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad.

La actividad de la organización se estructura en tres áreas de negocio: el nuclear, el medioambiental y el logístico.

"La compañía tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la sostenibilidad."



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

NEGOCIO NUCLEAR

El negocio nuclear en Enusa se constituye fundamentalmente por las actividades asociadas al ciclo de combustible nuclear y aquellas más recientes relativas al desmantelamiento y la gestión de los residuos radiactivos.

En lo que respecta al ciclo de combustible nuclear, Enusa actúa como central de compras de las empresas eléctricas españolas propietarias de las centrales nucleares situadas en España y, por lo tanto, es responsable del aprovisionamiento del uranio enriquecido para todo el parque nuclear español. Asimismo, dentro de la primera parte del ciclo de combustible, Enusa realiza todas las actividades de ingeniería relacionadas con el diseño y licenciamiento del combustible nuclear y las recargas de combustible para cada ciclo de operación, la fabricación de elementos combustibles destinados a cada recarga, así como el soporte a la operación de los reactores nucleares y la prestación de servicios de combustible en central. Con relación a la segunda parte del ciclo del combustible, Enusa presta servicios de ingeniería y lleva a cabo servicios de combustible en central para el combustible gastado. Por otro lado, Enusa da soporte a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (Enresa), como experto en combustible nuclear para todos los temas relacionados con la gestión, almacenamiento y disposición definitiva del combustible irradiado.

Como parte de su estrategia de diversificación, se están desarrollando capacidades y tecnología para la línea de negocio de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos con la puesta en marcha de varios proyectos en las líneas de caracterización radiológica, descontaminación y la reducción y optimización de residuos radiactivos tanto operacionales como resultantes del desmantelamiento de instalaciones radiactivas o nucleares.



NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2023, y como consecuencia de la reorganización de Enusa, se creó la Dirección de Negocios Medioambientales con el objetivo fundamental de unificar y potenciar los negocios medioambientales de Enusa, desarrollar el negocio de desmantelamiento de instalaciones nucleares y radioactivas, optimizar la gestión y poner en valor el centro de Saelices el Chico y operar, de manera sostenible, la planta de gestión de residuos de Castellón.

La actividad medioambiental de Enusa se amplía con la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) que se especializa en la gestión de residuos industriales, el tratamiento y la caracterización de suelos y aguas, así como en la asistencia técnica a las administraciones y la consultoría ambiental en materia de economía circular y agua.

NEGOCIO LOGÍSTICO

Este negocio se desarrolla a través de la empresa subsidiaria ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA); un operador logístico y de transporte, global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas, nucleares y químicas en cisternas.

Por volumen de operaciones e importe de ventas, su principal actividad está relacionada con la gestión integral de envíos de productos radiactivos de uso médico. Asimismo, realiza las actividades logísticas y de transporte asociadas al material nuclear que tienen su origen o destino en la fábrica de combustible de Enusa en Juzbado, siendo también el operador de transporte de residuos radiactivos de Enresa con destino en la instalación de El Cabril. Además, en los últimos años la compañía ha incrementado significativamente su actividad en las operaciones relacionadas con productos químicos peligrosos en cisternas.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

1.2.1. UNIDAD DE NEGOCIO DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

El año 2024 ha seguido estando marcado fundamentalmente por las consecuencias derivadas del conflicto entre Rusia y Ucrania, el cual ha afectado profundamente desde su inicio al suministro mundial de uranio enriquecido y sus componentes, ya que Rusia es uno de los mayores suministradores de los servicios de conversión y enriquecimiento.

A lo largo del año, se han establecido diversas sanciones y restricciones al uranio de origen ruso por parte de los países occidentales. La más importante es la ley HR 1042, *"Prohibiting Russian Uranium Imports Act"*, que prohíbe la importación de uranio poco enriquecido (LEU) procedente de Rusia en Estados Unidos, la cual entró en vigor el 11 de agosto de 2024 y tiene una duración hasta el año 2040. Dicha Ley contempla exenciones temporales que podrían permitir la importación de LEU en casos específicos hasta el 1 de enero de 2028 como son que no haya una fuente alternativa viable de LEU disponible para sostener el funcionamiento de un reactor nuclear americano y que la importación de LEU sea de interés nacional.

Adicionalmente, esta ley busca la independencia de los servicios de conversión y enriquecimiento de Estados Unidos, ya que pretende la mejora y la expansión de sus instalaciones mediante una inversión proyectada de 2.720 millones de dólares, los cuales serán asignados a diferentes compañías a través del Department of Energy de Estados Unidos (DOE). Algunas de estas empresas son ConverDyn, Centrus, Orano y Urenco, entre otras. Además, ha iniciado un proceso de compra de EUP (producto de uranio enriquecido) para la creación de una reserva federal de uranio.

Como respuesta a esta ley, el 14 de noviembre de 2024 Rusia implementó una serie de restricciones temporales a la exportación de uranio enriquecido a Estados Unidos, si bien se permiten ciertas concesiones bajo licencias individuales gestionadas por el Servicio Federal de Control Técnico y de Exportaciones ruso.

En lo que se refiere a los concentrados de uranio, en el año 2024 han tenido un efecto importante los ajustes realizados en la producción por parte de la compañía Kazatomprom (Kazajstán), la cual es la mayor productora mundial de uranio. Debido a la escasez de ácido sulfúrico su producción se ha visto mermada en torno a un 10%-15% en comparación con el año anterior.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



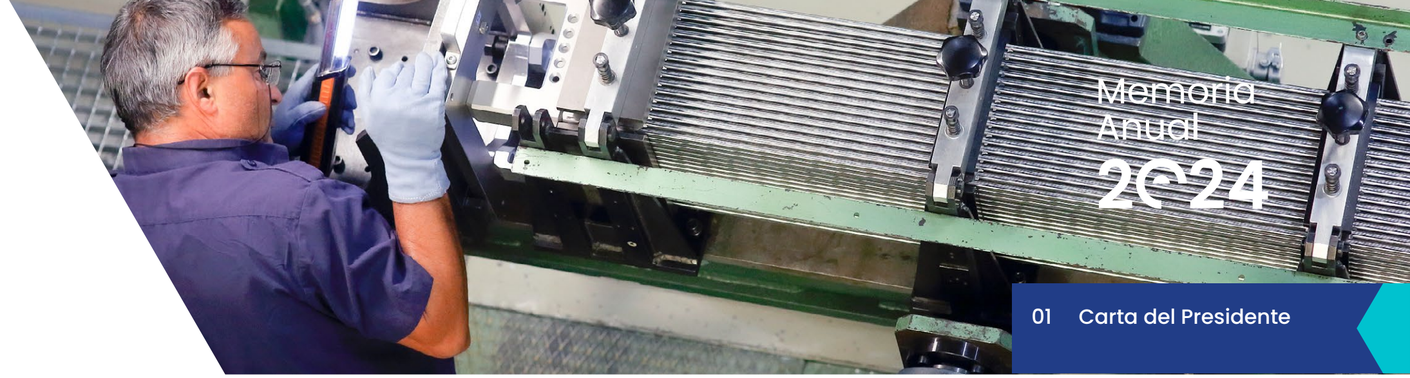
También hay que destacar que ha tenido impacto notorio en el mercado del U_3O_8 el golpe de estado producido en Níger, debido a la importante producción de concentrados de uranio en este país durante los últimos 50 años. Lo cierto es que actualmente la extracción de sus recursos mineros se encuentra prácticamente suspendida, habiendo sido revocada la licencia de explotación concedida a Orano, contando con una gran incertidumbre para el futuro.

Otro factor no despreciable con relación a los concentrados de uranio es la actividad de los fondos de inversión y compañías financieras como Sprott o Yellow Cake, los cuales poseen inventarios importantes. Por otro lado, instituciones financieras como Goldman Sachs por primera vez han comenzado a ofrecer derivados basados en uranio físico, facilitando inversiones y destacando el atractivo del uranio como activo estratégico.

Por su parte, los servicios de conversión en lo que va de año continúan experimentando una elevada tensión y actualmente son el eslabón más crítico de la cadena de suministro. ConverDyn, cuya planta de Metropolis (EE. UU.) fue reabierta el año pasado, todavía no ha alcanzado su capacidad de producción óptima. La planta de Philippe Coste, propiedad de Orano (Francia) se prevé que cierre el 2024 con una producción aproximadamente un 30% inferior a la nominal. Cameco (Cánada) tuvo ciertas dificultades en el primer trimestre del año sin poder llegar tampoco a su capacidad nominal. Westinghouse aún no ha tomado una decisión definitiva sobre la reanudación de las operaciones de la planta de conversión SFL (Reino Unido), y la empresa GLE (EE. UU.) podría comenzar a vender UF_6 natural reenriqueciendo colas de material en la próxima década. Por último, China, mediante sus compañías estatales, ha anunciado que sigue adelante el plan de construcción de su planta de conversión en Hebei y se erige como un país que será muy importante a futuro en lo relacionado a estos servicios.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

enusa GRUPO



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los servicios de enriquecimiento de uranio también han estado tensionados a lo largo del año. En occidente se está apostando por una mayor seguridad de suministro y autosuficiencia, contando con la disposición de los principales enriquecedores occidentales (Orano y Urenco) a mejorar y aumentar sus capacidades en un plazo de, aproximadamente, 5 a 10 años, de manera independiente y a través de ETC (Enrichment Technology Company), la *joint venture* que comparten. Al igual que con la conversión, China está aumentando su capacidad de enriquecimiento y está avanzando en el diseño de centrifugadoras de próxima generación de diseño propio.

Nuevos enriquecedores con tecnologías novedosas (separación de isótopos por excitación láser, enriquecimiento químico y enriquecimiento cuántico) están irrumpiendo en el mercado apoyadas por inversiones públicas, y podrían marcar el futuro de la cadena de suministro de uranio enriquecido, si bien su desarrollo está en etapas iniciales y su éxito futuro dependerá de una gran variedad de factores (desafíos tecnológicos, financieros, regulatorios...).

Toda esta tensión en los mercados del uranio enriquecido, junto con el creciente interés actual por la expansión/inicio de la energía nuclear en muchos países y el desarrollo de nuevos tipos de reactores nucleares (reactores de IV Generación y reactores avanzados) se estima que produzcan ciertos déficits de oferta en el medio y largo plazo en los concentrados, en los servicios de conversión y en el enriquecimiento. En cuanto a la situación de las necesidades de uranio enriquecido del parque nuclear español, estas se encuentran cubiertas hasta el año 2028.

Los trabajos de Enusa durante el año 2024 se han enfocado en garantizar el suministro de uranio enriquecido para los próximos años, priorizando para ello:

- La gestión de las entregas de Tenex, buscando alternativas que posibiliten la recepción de este material.
- La búsqueda de otras fuentes alternativas para garantizar el suministro a los reactores españoles, negociando por primera vez un contrato con la empresa China Nuclear Energy Industry Corp (CNEIC).
- El incremento del stock de reserva, debido a la incertidumbre del mercado y a la saturación de las compañías occidentales por las sanciones al uranio ruso.

A los efectos de calcular la cobertura de las necesidades futuras del parque nuclear español, la principal hipótesis con la que se ha estado trabajando a la hora de diseñar el plan de aprovisionamiento de los próximos 5 años es que se recibe una parte de lo contratado con Tenex, en concreto que se recibe lo del año 2024 y 2025 pero no lo del 2026 y del 2027, siendo así conservadores. En cuanto al resto de las compañías se cuenta con que se recibe todo el material contratado.

Pese a lo mencionado anteriormente, lo cierto es que, en relación con Tenex, se sigue trabajando intensamente para poder recibir la mayor cantidad de uranio posible, se han estudiado las dos vías aceptables de recepción del material, tanto en forma de EUP, como de polvo de UO_2. En 2024 se han realizado 4 entregas de uranio ruso en Romans y Lingen en forma de EUP.

De la compañía holandesa WMC, la cual suministra EUP procedente de la empresa estatal china CNEIC, en 2024 se han recibido las tres primeras entregas. Esta recepción, y la contratación con este nuevo suministrador abre las puertas a incrementar la diversificación de la cartera de uranio enriquecido de Enusa.

La compañía estadounidense Centrus Energy es una de las afectadas por las sanciones americanas, ya que comercializa servicios de enriquecimiento rusos merced a un acuerdo de suministro con la empresa rusa Tenex y había obtenido dichas exenciones de la administración americana que le permitían importar LEU de Rusia para los años 2024 y 2025 tanto para clientes estadounidenses como extranjeros. Sin embargo, la sanción de Rusia hace que este suministro se vea suspendido hasta obtener unas nuevas exenciones, ahora de las autoridades rusas. Enusa tiene en vigor con Centrus Energy un contrato que estipula recibir una última entrega de uranio enriquecido de esta compañía a lo largo del año 2025 y se está trabajando para que así sea.

Con el resto de las compañías de la cartera de suministradores de Enusa no se espera que haya ningún gran inconveniente para que se hagan efectivos en cantidad y fecha, salvo por la entrega spot de CNEIC ya que es la primera vez que se establecen acuerdos con esta empresa y, por lo tanto, existe una incertidumbre asociada al no tener precedentes.

Durante el año 2024 han sido abastecidos de uranio enriquecido para el posterior proceso de fabricación de elementos combustibles los reactores españoles de Almaraz I, Ascó I, Ascó II, Trillo I y Cofrentes. Todos los suministros se han realizado en tiempo y forma adecuada.

Memoria Anual 2024

1.2.2. UNIDAD DE NEGOCIO DE COMBUSTIBLE

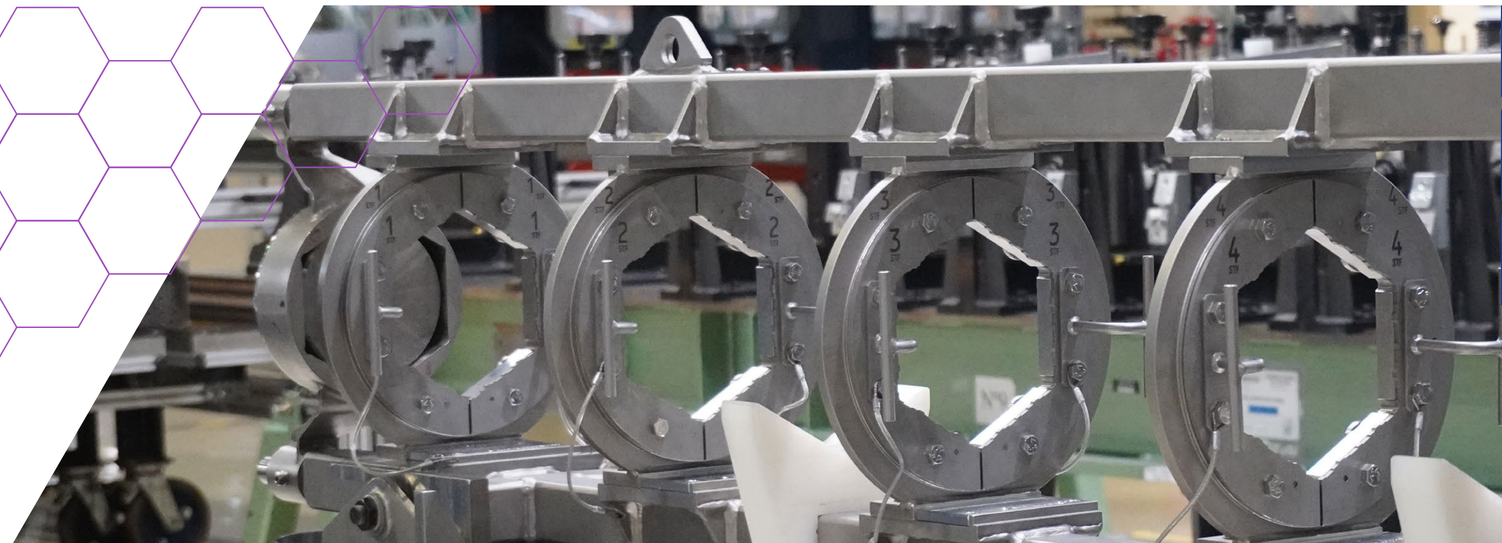
Durante el año 2024 se ha producido una cierta estabilización de los mercados en los que opera la sociedad, tras las disrupciones derivadas de los conflictos geopolíticos de años anteriores.

En el mercado de combustible se mantiene una situación de exceso de capacidad de fabricación en Europa, el principal mercado regional en el que opera la sociedad, lo que, unido a la reducción de la demanda por el cese de operación de varios reactores, hace que siga siendo fundamentalmente un mercado de compradores. A pesar de ello, se espera un aumento futuro de la demanda producto del incremento de la base instalada de generación, bien a través de reactores modulares (SMR) o bien proveniente de reactores de Generación III y III+. Una de las razones que está suscitando este renovado interés en la generación nucleoeléctrica proviene de las grandes empresas tecnológicas, que están construyendo nuevos centros de procesos de datos para servicios generados con la Inteligencia Artificial. Esta tecnología requiere ingentes cantidades de energía y alto grado de factor de disponibilidad de las plantas proveedoras de electricidad por lo que la energía nuclear está convirtiéndose en la opción más ampliamente elegida, con el añadido de la no emisión de fuentes de carbono durante su operación. La tendencia ha comenzado en Estados Unidos pero lo esperable es que se traslade a otras zonas geográficas de forma rápida.

Desde una perspectiva europea en la que opera la sociedad, existe todavía un grupo de operadores radicados en países que antiguamente estaban en la zona de influencia rusa que aún mantienen unos lazos muy estrechos con los operadores rusos. En este grupo cabe citar los casos de Eslovaquia, República Checa, Hungría y Bulgaria. Todos ellos están dando algunos pasos hacia la diversificación de suministros, muy notablemente en el caso de Bulgaria, pero aún se percibe una cierta resistencia a renunciar totalmente al aprovisionamiento en Rusia.

Los países citados, junto con Finlandia, son los únicos miembros de la Unión Europea que operan reactores VVER. Precisamente en Finlandia, Enusa ha alcanzado un acuerdo con su socio Westinghouse y con Fortum, el operador de la central de Loviisa, para que Enusa suministre la recarga del año 2025 para esta central. Enusa retoma así las fabricaciones de combustible VVER-440 que ya llevó a cabo en el periodo 2001-2007. En cuanto a los otros países en los que Westinghouse posee acuerdos de suministro de combustible VVER-440, Eslovaquia y República Checa, para que Enusa pueda optar a suministrar combustible desde su fábrica de Juzbado es condición necesaria que España ratifique el Protocolo Conjunto al Convenio de París y al Convenio de Viena. Enusa ha instado a las autoridades españolas a la ratificación del citado protocolo y a lo largo de 2024 se han dado pasos en esta dirección, esperándose que el proceso concluya en los primeros compases de 2025.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos





En el año 2024 se ha puesto en marcha la Alianza Industrial Europea para SMR que ha suscitado un considerable interés entre todos los agentes del mercado. El objetivo de esta alianza es facilitar y acelerar el desarrollo, demostración y diseminación de los SMR en territorio europeo a comienzos de la década de 2030. Enusa participa activamente en los grupos de trabajo que se han constituido en el marco de esta plataforma con el fin de contribuir con su experiencia y capacidades a la consecución de los objetivos marcados y de identificar oportunidades de colaboración que puedan surgir, tanto con los desarrolladores de la tecnología de los SMR como con las empresas interesadas en la construcción de reactores de este tipo.

Con relación a las actividades desarrolladas en el marco del 7º Plan General de Residuos Radiactivos, Enusa sigue apostando de forma decidida por participar en el negocio del desmantelamiento y la gestión de residuos radiactivos para lo cual sigue avanzando en el desarrollo de capacidades en caracterización radiológica, desclasificación, reducción y optimización de los residuos generados en estas instalaciones.

A lo largo del año 2024 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones destacadas:

- Firma de los subcontratos de suministro de componentes y de servicios de segunda conversión con Westinghouse y SFL, necesarios para el suministro de combustible para las plantas belgas de Doel-4 y Tihange-3.
- Firma del acuerdo con Synatom para la gestión de uranio enriquecido para las centrales belgas de Doel-4 y Tihange-3.
- Firma de la extensión del acuerdo de licencia tecnológica con Westinghouse por un nuevo periodo de 10 años, que permitirá a Enusa continuar ofreciendo sus servicios de fabricación, ingeniería y servicios a los clientes PWR.
- Negociación con Westinghouse del subcontrato de fabricación de combustible VVER-440 para la central de Loviisa en Finlandia. Este acuerdo se basa en el negociado para Eslovaquia por lo que la mayor parte de los términos comerciales ya están pactados.
- Firma de un Memorando de Entendimiento con CNEIC que establece el marco de cooperación entre ambas empresas en ámbitos tales como el aprovisionamiento de uranio enriquecido o la fabricación de combustible nuclear.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En el **área de ingeniería** se han realizado las siguientes actuaciones:

1. A lo largo del año 2024 se han realizado los diseños y licenciamientos de recargas para los reactores PWR españoles de diseño Westinghouse. Los servicios prestados a estas plantas constituyen la actividad principal de la organización de ingeniería. Además, desde ingeniería se presta apoyo de forma continuada a las actividades de fabricación que se llevan a cabo en la fábrica de Juzbado, se realiza el seguimiento de radioquímica de las plantas que permite confirmar el correcto funcionamiento de los elementos combustibles durante su operación y se llevan a cabo otras actividades ligadas a la segunda parte del ciclo de combustible, como es la caracterización del combustible gastado para su carga en contenedores de almacenamiento en seco y posterior traslado a los ATI (Almacén Temporal Individualizado).

   Sin abandonar el mercado español, se ha venido trabajando en los informes de la inspección de los elementos de demostración (Lead Test Assemblies o LTA) que operan en la central de Trillo que se trata de un reactor PWR de diseño alemán a diferencia de los otros cinco reactores PWR españoles.

2. En el caso del mercado belga se ha iniciado un estudio en colaboración con Westinghouse que permita mejorar la robustez mecánica del combustible en las dos plantas a las que Enusa suministra. Asimismo, se ha continuado monitorizando la operación de los reactores, incluyendo los elementos combustibles con barras de demostración (LTR's) de elementos tolerantes a accidentes o ATF por sus siglas en inglés.

3. Durante 2024 se han realizado múltiples proyectos relacionados con el mercado francés. Por una parte, continúan los trabajos para la cuarta visita decenal (VD4) de los reactores de 1300 MWe y los relativos a la incorporación de rejillas mezcladoras (IFM) en los reactores de 900 MWe. Otros trabajos que se vienen realizando están relacionados con el futuro modo de gestión de los reactores de 900 MWe denominado CAMOX o con la nueva presión de barra combustible.

4. En el área BWR, se ha iniciado el proyecto para el suministro de elementos de demostración para la central de Oskarshamn-3 en Suecia. Como parte de las actividades se han de suministrar diversos documentos de licencia del combustible para su aprobación por las autoridades reguladoras. Se ha realizado un estudio de ciclos para la central mexicana de Laguna Verde en colaboración con GNF y se ha continuado trabajando en los estudios de licencia para el aumento de potencia en la central de Olkiluoto en Finlandia.

   En cuanto al mercado BWR español, se han realizado estudios para el cálculo de la deformación de canales de los elementos de la central de Santa María de Garoña, por encargo de Enresa.

5. En cuanto al combustible VVER, la ingeniería de Enusa ha continuado desarrollando trabajos en el marco del proyecto europeo APIS liderando el restablecimiento de las capacidades de producción de este tipo de combustible, en coordinación directa con los socios del proyecto y con la fábrica de Juzbado en donde se están llevando a cabo las actividades de cualificación de la nueva línea de producción de combustible VVER-440. Por otra parte, Enusa proporciona apoyo a Westinghouse realizando diversos servicios relacionados con el combustible VVER que se suministra a sus clientes en Europa.

6. En 2024 se han intensificado las iniciativas para ampliar el espectro técnico de la ingeniería de Enusa. Entre ellas cabe destacar las relacionadas con los reactores modulares (SMR) o las que tienen que ver con el diseño y operación de instalaciones científicas. En el ámbito de la fusión nuclear se han alcanzado acuerdos con universidades y otras entidades y empresas para participar en proyectos tales como ITER o IFMIF-DONES, proporcionando personal cualificado.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En el **área de servicios en central,** 2024 ha sido un ejercicio de gran actividad. Los trabajos se han podido desarrollar de manera satisfactoria y sin incidencias en la ejecución de los diferentes servicios.

Son destacables las siguientes actuaciones en esta línea de negocio:

1. Campañas de instalación de dispositivos ESPIGA en la central de Almaraz. Se trata de un dispositivo desarrollado íntegramente por Enusa que permite la manipulación de combustible afectado por corrosión bajo tensión en los manguitos del cabezal superior que no podría ser manipulado ni almacenado en contenedores de no ser por la instalación de las ESPIGAS.

2. Realización de diversas campañas de carga de combustible en contenedores para almacenamiento en seco con destino a los ATI de las centrales de Almaraz y Ascó.

3. En colaboración con GNF/GEH se ha continuado participando en la prestación de servicios en plantas de Estados Unidos.

4. Análisis y preparación de propuestas técnicas para la realización de servicios diversos en plantas en Bélgica, Taiwan, Argentina, etc.

Una vez se han obtenido todas las autorizaciones preceptivas, ha dado comienzo la construcción de las naves y edificios de oficinas del nuevo Centro de Tecnología y Mantenimiento de Equipos (CTME). Esta instalación, clave para el desarrollo de las actividades de servicios de combustible, se ubica en terrenos próximos a la fábrica de Juzbado en la provincia de Salamanca. Está previsto que la nueva instalación comience sus operaciones a lo largo del año 2025.



En cuanto a la **fábrica de elementos combustibles de Juzbado** cabe destacar lo siguiente:

1. Durante 2024, se han cumplido en tiempo y forma los compromisos adquiridos con el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) según las autorizaciones de fabricación y explotación concedidas por las autoridades españolas.

2. Se han reportado dos sucesos notificables y el CSN ha continuado realizando sus inspecciones periódicas a la fábrica de acuerdo con el plan base y al plan reforzado.

3. La producción en 2024 alcanzó la cifra de 227 toneladas equivalentes de uranio y se han cumplido en plazo y alcance todos los compromisos contractuales con los clientes y las entregas de combustible previstas.

4. Los niveles de calidad se han mantenido en los mejores estándares, siendo cualificados un año más como “A” (máximo nivel) por la eléctrica francesa EDF en su análisis comparativo de las instalaciones de fabricación de combustible.

5. El porcentaje de exportación se ha situado cerca del 63%, en línea con los niveles de exportación de años anteriores, considerando que las centrales españolas operan en su mayoría en ciclos por encima de los 12 meses.

6. Los trabajos para la instalación de una nueva planta solar fotovoltaica para autoconsumo avanzan a buen ritmo, sin retrasos ni incidencias reseñables.

7. Una vez completada la instalación de la nueva línea de fabricación de combustible VVER-440 en 2024 han comenzado las tareas de cualificación que tendrán continuidad en la primera mitad de 2025. Cuando se hayan completado estas cualificaciones la fábrica de Juzbado estará en disposición de fabricar los dos diferentes diseños de combustible VVER-440 de Westinghouse para suministro a plantas en Finlandia, Eslovaquia, República Checa o Ucrania.

8. Con respecto a la fabricación de barras de gadolinio para Framatome, a lo largo de 2024 se ha continuado avanzando en las cualificaciones de los procesos productivos junto con Framatome y su cliente EDF. Será ya en 2025 cuando se realicen las primeras entregas de barras a la fábrica de Romans.

9. Se ha procedido al envío de material nuclear contaminado con trazas de otros materiales a la fábrica de Ulba (Kazajstán) con el objeto de recuperar el uranio enriquecido y poder proceder a su reutilización. Esta operación ha requerido un considerable esfuerzo de coordinación con GNF y con las autoridades españolas para obtener las preceptivas autorizaciones.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.2.3. UNIDAD DE NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

DESMANTELAMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

En el área de desmantelamiento, la Dirección de Negocios Medioambientales se ha focalizado en el desarrollo de tres áreas fundamentales de especialización: 1) la caracterización radiológica, con el objetivo de incrementar eficiencia y reducir costes y dosis para el personal, 2) la gestión de residuos radioactivos, con el objetivo de reducir el volumen final de residuos a almacenar de forma definitiva y 3) el desarrollo de plantas portátiles que puedan implantarse en distintos emplazamientos nucleares de interés.

Para ello, se han desarrollado capacidades técnicas e ingenieriles, instalaciones y equipos y, durante el año 2024, se han ejecutado los primeros trabajos para clientes en el sector nuclear y médico. Como proyectos más relevantes podrían destacarse los siguientes:

1. Desarrollo de equipos autónomos portados por drones para la caracterización radiológica de paramentos y terrenos contaminados radiológicamente. Firmado el contrato de explotación de los drones entre Enusa y Hovering. El desarrollo de los equipos ha terminado al haber sido cualificados por Enresa en paramentos y terrenos. Tras esta cualificación, se espera prestar servicios a Enresa durante el año 2025 bajo un contrato marco que se espera formalizar a principios de año. La duración del contrato será de, aproximadamente, 3 años.

2. Desarrollo de equipos de caracterización radiológica de residuos en grandes volúmenes. Durante el año 2024 se ha trabajado, conjuntamente con el Ciemat y con Enresa, en el diseño de un Sistema de Caracterización de Residuos de muy Baja Actividad (SISCAREN) que se prevé poder poner en operación a lo largo del año 2025. Actualmente se está acabando el diseño de construcción del equipo y se espera que esté listo para prestar servicios en el segundo semestre de 2025.

3. Instalación Portátil de Gestión de Residuos (IPRE). Se ha conseguido la apreciación favorable de la instalación frente al CSN y se ha comenzado el diseño de construcción de esta.

4. Horno portátil de fundición de chatarras radiológicamente impactadas. Se ha trabajado en los acuerdos de colaboración para la construcción de un horno-piloto de pruebas, que permita testear aspectos fundamentales de la instalación de cara a su diseño de licenciamiento.

5. Unidad Técnica de Protección Radiológica. Se ha presentado en el CSN la Solicitud de Aprobación de una Unidad Técnica de Protección Radiológica de nueva creación de Enusa.

6. Se ha firmado un acuerdo de colaboración con las empresas Empresarios Agrupados y Westinghouse para la prestación conjunta de servicios internacionales en actividades de desmantelamiento y gestión de residuos.

En relación con los servicios prestados:

1. Se han ejecutado los trabajos de puesta en marcha de los equipos de caracterización radiológica portados por drones con Enresa.

2. Se ha formalizado el contrato para la fase de ejecución de los trabajos para la modificación de instalación que alberga un ciclotrón y el traslado de este a su nueva ubicación. Se trata de un contrato para la empresa farmacéutica Novartis.

3. Programa de control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén.

4. Programa de vigilancia y mantenimiento de las obras de restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.

5. Servicio de dosimetría ambiental para Berkeley en Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca).

6. Servicio de dosimetría ambiental para las instalaciones de José Cabrera, El Cabril, Vandellós y Ascó.

7. Se han elaborado los procedimientos y especificaciones técnicas necesarias para afrontar las primeras fases de predesmantelamiento de la Planta Quercus.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Durante el año 2024 han continuado las actividades para la clausura del centro, que siguen estando muy condicionadas por la existencia de drenajes ácidos en la mina debido a la presencia de sulfuros en las rocas del emplazamiento, lo que provoca la contaminación de las aguas. Por ello, se requiere la recogida, almacenamiento y acondicionamiento previo de estas aguas, mediante tratamiento químico en planta de neutralización de efluentes, antes de su vertido controlado al dominio público hidráulico.

1. En 2024 se han tratado por medios químicos un total de 452.074 m^3 de aguas contaminadas desde las dos plantas existentes en el emplazamiento, denominadas genéricamente por sus acrónimos originales TAC y TAD, con un volumen de 164.518 m^3 tratados en el TAC (Tratamiento de Aguas de Corta) y 287.556 m^3 tratados en el TAD (Tratamiento de Aguas del Dique).

2. Se está estudiando la mejora de los procesos químicos de tratamiento de aguas de forma que permitan una reducción de los residuos generados en el tratamiento y que podrían comprometer la capacidad del Dique Quercus en un futuro próximo. Durante el año 2024 se han realizado distintos ensayos de laboratorio para la puesta a punto del nuevo proceso y, de confirmarse los resultados esperados, que se están analizando actualmente, durante el año 2025 se construiría una planta piloto que verificase la idoneidad del nuevo proceso químico.

3. Adicionalmente se está implementando el desarrollo de un modelo hidrogeológico digital que proporcione información fidedigna sobre la hidrogeología del yacimiento Fe, esperando que pueda servir para el diseño de futuras actuaciones de remediación sobre el interior de los huecos mineros.

4. Respecto a la eliminación de aguas contaminadas mediante la utilización de sistemas pasivos basados en la aplicación de suelos artificiales *(tecnosoles)*, se continúa actualmente con el seguimiento técnico del proyecto, analizando la interacción entre los *tecnosoles* aplicados y las aguas de escorrentía, observándose una mejora química generalizada de los principales parámetros de estudio. Durante el año 2024 se han gestionado un total de 22.489 toneladas de residuos y se han fabricado un total de 16.181 toneladas (22.450 m^3). De estos *tecnosoles* se han aplicado (a origen del proyecto) sobre el terreno un total de 23.881 toneladas, suponiendo una superficie de aplicación completa de 26,50 hectáreas.

5. En paralelo a estas actuaciones, se sigue dando cumplimiento al desarrollo de los distintos programas de vigilancia ambiental, estructural y radiológica del emplazamiento requeridos por los organismos competentes.

6. Con relación a la autorización para el desmantelamiento de la primera fase de la planta Quercus, una vez evaluada por parte de las distintas áreas técnicas del CSN la documentación presentada, se está a la espera de recibir la PIA VI, recopilatoria de todos los requerimientos y compromisos adquiridos con el CSN para la elaboración de la versión final de la documentación. Se espera tener la autorización del CSN en la primera mitad del año 2025.

7. Se mantiene en vigor el acuerdo de cofinanciación entre Enusa y Enresa de las actividades de desmantelamiento, restauración y vigilancia de emplazamientos e instalaciones de la minería de uranio, firmado para el período 2023-2026.

8. Respecto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), clausurada desde 2004, continúa en ejecución el Programa de Vigilancia y Control a Largo Plazo.

9. Los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León de Casillas de Flores y Valdemascaño, continúan desarrollándose sin una fecha claramente definida de finalización. En el caso de Valdemascaño, la vigilancia se ha reducido a una inspección visual anual.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

UTE RSU CASTELLÓN

La Unión Temporal de Empresas (UTE) ENUSA-FOBESA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS-A2A AMBIENTE gestiona los residuos municipales de los 49 municipios del norte de la provincia de Castellón, denominada Zona C1 en el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV), utilizando para ello cuatro instalaciones situadas en dicha provincia: la Planta de Tratamiento y Recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Voluminosos, así como el Depósito de Rechazos, en el municipio de Cervera del Maestre, y dos Plantas de Transferencia de RSU en los municipios de Benlloch y Villafranca del Cid.

Durante el año 2024 se han gestionado un total de 76.726 toneladas de residuos procedentes de la mencionada Zona C1.

De acuerdo con estos datos, en este año se ha producido un aumento de las toneladas gestionadas con respecto al año pasado del 5,39%. Este aumento en la generación empezó a producirse ya desde principios de año y se ha mantenido constante a lo largo de 2024. A diferencia de 2023, han aumentado todas las fracciones de residuos; la recepción de la fracción resto más la materia orgánica recogida selectivamente, (el grueso de la basura doméstica) ha aumentado un 2,74%.

De todos los residuos gestionados, se han recuperado determinados materiales para poder cumplir con los objetivos marcados por el PIRCV en materia de recuperación y reciclaje. Se han recuperado 14.264,43 toneladas y se han vendido 12.985 toneladas, valores superiores a los del año 2023. Los ingresos de esas ventas han sido ligeramente inferiores debido a la fluctuación que tienen los precios de los materiales en el mercado secundario.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.2.4. EMPRESAS PARTICIPADAS

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P (EMGRISA)

La Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) se constituyó en 1990 como instrumento del Ministerio con competencias en Medio Ambiente en ese momento, actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para llevar a cabo los objetivos de los planes nacionales de residuos industriales y de descontaminación de suelos. En la actualidad, pertenece a Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., adscrita, asimismo al holding SEPI, y su objeto social se desarrolla íntegramente en el campo de los servicios medioambientales.

Emgrisa es medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado (AGE) y de otras entidades del sector público como son SEPI, Enusa, Ciemat, Enaire, Puertos del Estado, Renfe, Adif, Abra Industrial, Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre, Cofivacasa, Acuamed, autoridades portuarias como Huelva, Alicante, Santander y Pasajes, de la entidad pública de suelo SEPES, Tragsa y Tragsatec.

Desde el año 2010 ha incrementado su condición de medio propio para distintos organismos dependientes del sector público estatal, manteniéndose durante el año 2024.

El Ministerio de Hacienda, como Ministerio tutor, reconoció y autorizó a Emgrisa para ser medio propio de toda la Administración General del Estado (AGE).

Las actividades de gestión de residuos industriales y de gestión de suelos contaminados, tanto en caracterización como en descontaminación, así como la asistencia técnica a las administraciones y la consultoría ambiental constituyen en gran parte el objeto social de Emgrisa.

Emgrisa manifiesta su compromiso permanente con la mejora continua, la búsqueda y respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, el respeto y la protección del medio ambiente, la calidad del servicio prestado y la seguridad y salud. Esto queda patente a través de las diferentes certificaciones, acreditaciones y autorizaciones que posee.

El año 2024 se ha trabajado en las siguientes líneas de actuación:

- **Realización de 100 proyectos:** 53 de gestión ambiental de suelos, 21 de gestión de residuos, 19 de consultoría ambiental y economía circular y 7 de consultoría en agua.

- Consolidación como medio propio de la AGE y sector público con nuevos encargos. En 2024 se han recibido **32 encargos** de entidades y empresas públicas de la AGE (13 de caracterización y recuperación de suelos contaminados, 7 en la línea de negocio de consultoría ambiental para la realización de asistencias técnicas y controles ambientales, 3 en la línea de negocio de aguas para la asistencia técnica en materia de sequías y planes hidrológicos, 8 en materia de gestión de residuos industriales y 1 de dragados y sedimentos).

  El importe de los encargos adjudicados ha sido de 21 millones de euros.

  Emgrisa, como medio propio, continúa su prestación de servicios:

  a) Dando soporte a sus principales clientes habituales: Adif, Renfe, Aena, Enusa, MITECO, (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Dirección General del Agua), que renuevan su confianza en Emgrisa con la adjudicación de nuevos encargos.

  b) Ampliando la prestación de servicios a otras Direcciones del Ministerio, como se confirma con la adjudicación de encargos por la Dirección General de la Costa y el Mar, la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y la Dirección General de Política Energética y Minas del MITECO.

  c) Además, se han firmado encargos con otros organismos como las Autoridades Portuarias de Cartagena y Avilés, Parque Empresarial Principado de Asturias (PEPA) y Hunosa.

  Asimismo, a la fecha de cierre se estaban negociando 10 encargos pendientes de adjudicación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las actuaciones en 2024 en el **área de gestión de residuos, energía e innovación** han sido las siguientes:

1. Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA.

2. Gestión de los residuos industriales en la comunidad de Castilla y León a través de la participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.

3. Gestión de los centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla-La Mancha, habiéndose realizado inversiones de mejora en ambos centros con nuevos elementos de transporte y se ha potenciado y mejorado la capacidad de tratamiento de aguas residuales.

4. Prestación de servicios a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos, especialmente a la red de estaciones de Adif, actuaciones en proyectos de vía y remodelación de estaciones de Adif AV, Renfe, Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre (FNMT), Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) e Imprenta de Billetes S.A. (IMBISA).

5. Gestión de tierras con amianto para Adif.

6. Realización de un encargo por emergencias por vertido de hidrocarburos en el Campo Petrolífero de Ayoluengo para la Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles del MITECO.

7. Encargos de Enusa en relación con el proyecto MINETRA sobre la aplicación de *tecnosoles* para reducción del pH de las aguas de la mina de Saelices.

8. Se han iniciado trabajos para lo que podría ser una nueva línea de negocio, para la realización de proyectos integrales de dragado de mantenimiento y gestión de sedimentos para autoridades portuarias, iniciándose los trabajos para el Puerto de Avilés (Asturias).

9. Se ha obtenido la acreditación de ENAC, como Entidad de Inspección, para la caracterización de residuos.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Con respecto a las **actividades de caracterización y descontaminación de suelos y consultoría y asistencia técnica** cabe destacar:

1. Apoyo técnico y realización de encargos para organismos de la AGE que se suman a los ya existentes (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación -MAPA-, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico – MITECO-), así como trabajos de asistencia técnica y coordinación en materia de seguridad y salud para la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.

2. Desarrollo de guías técnicas para la caracterización de acuíferos contaminados por fuentes puntuales para la Dirección General del Agua del MITECO, y apoyo en la gestión de expedientes relacionados con la contaminación de acuíferos para Confederaciones Hidrográficas.

3. Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para Adif, Renfe, Aena, Navantia, Acuamed, SEPIDES, PEPA, Hunosa, con nuevos encargos para los próximos años.

4. Realización de caracterización de terrenos de autoridades portuarias de Huelva, Alicante y Baleares.

5. Se mantienen los trabajos de desarrollo de procesos de descontaminación de lindano del vertedero de Sardas, asociados a los emplazamientos de Sabiñánigo (Huesca), para el Gobierno de Aragón.

6. Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos y empresas del sector público.

7. Apoyo a Enusa en sus actuaciones medioambientales en la fábrica de Juzbado y en la mina de Saelices.

Con respecto a las **actividades de consultoría en política de aguas y gestión hídrica** cabe destacar el desarrollo de encargos de la Dirección General del Agua del MITECO en materia de apoyo a la gestión de expedientes, redacción de planes especiales de sequía, gestión de acuíferos compartidos, actualización de la instrucción de planificación hidrológica y apoyo a la mejora del ordenamiento técnico y jurídico asociado a la gestión de recursos hídricos.

En términos generales, la sociedad tuvo una mejora importante en el número y la cuantía de adjudicaciones, en la cartera de pedidos para ejercicios posteriores, con respecto a la ampliación de clientes públicos y al desarrollo de proyectos técnicos. Además, se ha producido una importante mejora de la cifra de negocios, del resultado de explotación y del resultado después de impuestos con respecto al Plan Operativo Anual (POA), cumpliendo con el plan estratégico.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 23 de abril de 1996. El accionista único de la sociedad es Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., por lo que, en virtud de lo expuesto en la Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se encuentra en situación de unipersonalidad. La sociedad forma parte del Grupo SEPI, el cual está encabezado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales como sociedad dominante última.

ETSA es un operador logístico y de transporte global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas, nucleares y químicas en cisternas y presta todos los servicios necesarios y complementarios a la logística de este tipo de materiales, entre los que destacan:

- Transportes combinados y multimodales internacionales. Fletamentos de buques y aeronaves.
- Estudios técnicos y consultoría relacionados con la logística.
- Soporte tecnológico (IT) relacionado con los procesos logísticos.
- Almacenaje en tránsito, consolidación y desconsolidación de mercancías, etc.
- Protección física y radiológica.
- Consejero de seguridad de mercancías peligrosas.

Todas las actividades se desarrollan cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable, de acuerdo con un sistema interno de gestión de calidad, protección medioambiental, física y radiológica.

La compañía opera principalmente en España, en el resto de la Unión Europea, Reino Unido y Estados Unidos.

Los principales clientes de ETSA pueden dividirse en tres grupos, entre los que destacan los siguientes:

- Productos radiactivos de uso médico: Curium Pharma Spain, Advance Accelerator Applications (AAANovartis), GE Healthcare Bioscience, etc.
- Materiales nucleares, radiactivos y residuos: Enusa, Tecnatom, Enresa, etc.
- Químicos en cisternas: Grupo Vertex, Grupo Maxam, Iqoxe, etc.

La situación de ETSA a fecha 31/12/2024 se considera satisfactoria, habiendo cumplido todos los objetivos marcados. La cifra de negocios se ha incrementado un 10,04% respecto al ejercicio anterior, debido, especialmente, al aumento de las líneas de negocio de cisternas y medicina nuclear. Cabe destacar la fuerte posición de ETSA en la logística de productos radiactivos en general (medicina nuclear, residuos radiactivos y material nuclear) así como el incremento en cisternas.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

1.3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cifra de negocios de Enusa del año 2024 ha ascendido a 338,8 millones de euros, importe que ha supuesto un incremento del 15% respecto al ejercicio precedente (incremento del 31% en el área de aprovisionamiento y decremento del 16% en el de combustible).

El resultado de explotación ha sido de 8,8 millones de euros en 2024, frente a 6,0 millones de euros en 2023.

El beneficio antes de impuestos en 2024 ha ascendido a 4,9 millones de euros, frente a 2,4 millones de euros del ejercicio anterior.

Comparativa 2024 frente a 2023

El aumento del beneficio antes de impuestos respecto a 2023 (2,5 millones de euros) desglosado por áreas de negocio es el siguiente:

- Aprovisionamiento: +0,3 millones de euros, debido a mayor remuneración y menores cesiones de coste recibidas.
- Combustible: +0,9 millones de euros, debido principalmente a resultados excepcionales positivos (exceso provisión aranceles), compensado parcialmente con exceso de provisiones año anterior (garantías y tratamientos de residuos). Adicionalmente mejores resultados en servicios central por mayores alcances y resultados financieros positivos (diferencias de cambio y regularización fondo Enresa).
- Medioambiente: -0,6 millones de euros, debido a menores resultados en la UTE RSU de Castellón (mayores subcontrataciones y seguros) y desmantelamiento (mayores gastos de personal).
- Centros mineros en clausura: +1,0 millones de euros, debido fundamentalmente a la dotación de la provisión de restauración habida en 2023.
- Resto de actividades: +0,9 millones de euros, debido principalmente a mayores dividendos de nuestras filiales, compensado parcialmente con mayores costes accesorios.

Comparativa respecto al presupuesto

El beneficio antes de impuestos recogido en el Presupuesto de la Sociedad dominante (Plan Operativo Anual, POA 2024), aprobado por el Comité de Dirección de SEPI el 22 de febrero de 2024, alcanzaba la cifra de 1,1 millones de euros.

Las desviaciones registradas (+3,8 millones de euros), desglosadas también por área de negocio, son las siguientes:

- Aprovisionamiento: +0.4 millones de euros, por menores cesiones de costes y mayor remuneración variable (100% vs. 90%).
- Combustible: +3.9 millones de euros, debido principalmente al exceso de provisión de aranceles y mayores rendimientos del fondo de Enresa.
- Medioambiente: -1,1 millones de euros, por menores alcances en desmantelamiento y menores resultados en la UTE RSU de Castellón (mayores compras y subcontrataciones por gestión de voluminosos).
- Centros mineros en clausura: +0,1 millones de €, por menores gastos financieros por actualización de provisiones.
- Resto de actividades: +0,5 millones de euros, por menores costes en proyectos específicos (transformación digital, relacionados con RRHH, etc.).

Hay que destacar, que se han registrado las deducciones fiscales (monetización) relativas al ejercicio 2023, circunstancia que mejora el resultado neto de la Sociedad dominante.

La rentabilidad financiera en 2024 (beneficios después de impuestos sobre fondos propios, antes de resultados del ejercicio) ha sido del 6,1% frente al 4,5% conseguido en 2023.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

1.3.2. FINANCIACIÓN E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha sido de +7,5 millones de euros, generándose un flujo de efectivo como el que se describe a continuación:

- de las actividades de explotación: -136,7 millones de euros
- de las actividades de inversión: +14,7 millones de euros
- de las actividades de financiación: +129,5 millones de euros

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 282,6 millones de euros, frente a 255,80 millones de euros en 2023. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de los stocks relacionados con la actividad de aprovisionamiento.

La Sociedad dominante no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2024.

1.3.3 PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2024 aparece recogida en la nota 23 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas. El periodo medio de pago en el ejercicio 2024 asciende a 27 días.

1.3.4 DATOS CONSOLIDADOS REPRESENTATIVOS DEL GRUPO

El Grupo Enusa ha obtenido un resultado consolidado de 3,6 millones de euros en 2024, frente a los 3,4 millones de euros del ejercicio 2023. El aumento neto del efectivo o equivalentes ha sido de 8,7 millones de euros, frente a una disminución de 3,3 millones de euros del ejercicio 2023.

En cuanto a la cifra de negocios consolidada, ha alcanzado 375,8 millones de euros en 2024, frente a los 329,3 millones de euros del ejercicio anterior, habiendo tenido una rentabilidad financiera (beneficio consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas sobre fondos propios antes de resultado consolidado del ejercicio) del 3,2% (3,0% en 2023).

1.3.5 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación del presente Informe de Gestión consolidado no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2024 que requieran ser desglosados.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos





01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.3.6. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución del negocio de Enusa estimada para los próximos años es la siguiente:

APROVISIONAMIENTO DE URANIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Durante los últimos diez años, los precios del uranio han mostrado una notable fluctuación, influenciados por la demanda energética y los desarrollos geopolíticos. El precio del uranio estuvo en descenso durante varios años (2011-2018) después de la catástrofe nuclear de Fukushima. A partir del 2018 los precios se estabilizaron hasta el año 2020 donde han crecido exponencialmente hasta el día de hoy debido al conflicto entre Rusia y Ucrania (sanciones al uranio ruso), a los problemas en la cadena de suministro relacionados con la pandemia y al resurgimiento del interés de la energía nuclear como una solución baja en carbono, lo cual implica una mayor demanda de uranio enriquecido. Esta tensión en los precios se espera que continue a corto plazo.

Para que los precios del uranio se estabilicen y bajen, será necesario resolver los problemas en la cadena de suministro derivados de tensiones geopolíticas, como la guerra en Ucrania, el levantamiento de las sanciones al uranio ruso, el aumento/mejora en la producción por parte de los principales proveedores tanto de concentrados como de sus servicios asociados, la expansión comercial de China, el desarrollo de tecnologías que reduzcan el consumo de uranio en los reactores y la reducción de la especulación financiera en el mercado, fomentando los contratos a largo plazo entre proveedores y consumidores. A mayor confluencia de los eventos anteriormente mencionados, mayor será la estabilidad del precio del uranio.

Para la protección de esta subida de precios en los últimos años, Enusa cuenta con acuerdos a largo plazo con techos establecidos en los mismos, desarrollo y gestión de stocks, uso de instrumentos financieros y la diversificación de proveedores entre otras estrategias.

Enusa continuará implementando su enfoque de abastecimiento basado en mantener acuerdos a medio y largo plazo con los principales proveedores internacionales. Paralelamente, aprovechará de forma activa las oportunidades emergentes que ofrezca el mercado para optimizar el aprovisionamiento de uranio.

No obstante, es necesario destacar que el cierre programado de los reactores españoles (siendo Almaraz I la primera planta en cerrar en el 2027) incidirá especialmente en la gestión de los aprovisionamientos que realiza Enusa, ya que los suministradores no rusos exigen contratos a largo plazo lo cual resulta muy complicado con las perspectivas futuras. Además, en el futuro serán menos reactores que suministrar y esto afectará al nivel de compras, almacenes, etc. Este cierre requerirá próximamente la realización de un plan de consumo de los stocks de reserva, contando con el mismo y, tomando en consideración el calendario de cierre de las centrales españolas, las necesidades de los reactores españoles están cubiertas en una parte muy importante, tal y como se ha mencionado anteriormente.

En cuanto al compromiso con los clientes, por un lado, se seguirá poniendo el esfuerzo en cumplir escrupulosamente con las obligaciones en el abastecimiento de uranio para suministrarlo en tiempo y forma y, por otro lado, se continuará intentando prestar servicios de calidad que aporten valor añadido a la gestión para, de esta forma, seguir contando con su confianza. Este servicio seguirá basándose en garantizar el suministro de uranio enriquecido bajo cualquier circunstancia, así como en la optimización de los precios para que los clientes vean cubiertas sus necesidades al mejor coste.

COMBUSTIBLE NUCLEAR DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las previsiones relativas al negocio nuclear en España para los próximos años se continuarán viendo afectadas por la evolución del conflicto en Ucrania, si bien las medidas compensatorias de incremento de capacidad en países occidentales supondrán un alivio progresivo de las tensiones generadas en el mercado. Es de esperar un reequilibrio del mercado de combustible en el centro y este de Europa caracterizado por una coexistencia de suministros desde la Unión Europea y desde Rusia. Será necesario ir a una segunda ronda de negociación de contratos en esta zona del continente de manera que se amplíe el plazo de suministro de combustible. Es esperable un incremento de la competencia entre los principales fabricantes para optar a estos nuevos contratos de suministro.

En el lado de la demanda, y ciñéndonos al entorno europeo en el que opera Enusa, se generarán nuevas necesidades derivadas de la construcción de nueva capacidad de generación nuclear. Esta nueva capacidad proviene de la construcción de grandes plantas de Generación III/III+ (Reino Unido, Francia, Polonia, Países Bajos, República Checa) y de la construcción de reactores modulares en países como Suecia, Polonia, Reino Unido o Rumanía. Los plazos de realización de los proyectos de reactores modulares presentan incertidumbres asociadas a la tecnología, la regulación, etc. pero es un criterio comúnmente aceptado que se convertirán en una realidad a comienzos de la década de 2030. El efecto de los centros de procesos de datos asociados a inteligencia artificial al que antes se aludía puede suponer una aceleración de estos planes de implantación de reactores modulares.

En el año 2025 está previsto el cese de operación de tres reactores belgas, pero no se prevé ningún otro cese de operación de reactores en territorio europeo hasta al menos el año 2027. Con la incorporación de la demanda procedente de primeros núcleos para los nuevos reactores el mercado de combustible europeo debería retomar una senda de crecimiento en un plazo aproximado de dos a tres años.

Enusa afronta los próximos años con una situación más estable, producto de los contratos suscritos en España, Bélgica y Francia, que se unen al acuerdo BWR de largo plazo en Finlandia. Adicionalmente, el comienzo de la producción de combustible VVER-440 supone no sólo un volumen de fabricación adicional sino también una nueva línea de producto sobre la que continuar creciendo en el futuro. La extensión del acuerdo de licencia con Westinghouse por un periodo adicional de 10 años debe servir para consolidar el mercado PWR y reforzar la alianza estratégica entre Westinghouse y Enusa.

En el ámbito BWR las expectativas están depositadas en la posibilidad de incrementar la presencia de GENUSA (*joint venture* entre GNF y Enusa) en Suecia por medio de la licitación de suministro de combustible de Vattenfall para Forsmark 1 y 2 que se resolverá en 2025 y en la futura construcción de los reactores modulares BWRX-300, producto bien posicionado en mercados como Suecia, Polonia o Reino Unido. En este segmento se va a producir además una transición hacia un nuevo producto más avanzado denominado GNF4 que puede reforzar las opciones de GENUSA para conseguir mayores cuotas de mercado a medio-largo plazo.

Más allá del contexto europeo, Enusa se mantiene muy activa en Emiratos Árabes Unidos (EAU) proporcionando apoyo a la empresa Emirates Nuclear Energy Company (ENEC) en distintas iniciativas relacionadas con el combustible nuclear. Se trata de un mercado en crecimiento en el que Enusa se ha posicionado como suministrador independiente de los grandes tecnólogos y en el que está colaborando con otras empresas de ingeniería españolas. Mantiene también la atención sobre mercados de más difícil acceso como el chino o el coreano, países en los que Enusa ha llevado a cabo proyectos en el pasado.

Finalmente cabe señalar una nueva línea de actuación que puede ser una fuente de nuevos proyectos en el futuro cual es la fusión nuclear. Enusa ha alcanzado acuerdos con diferentes socios (UNED, IDOM, etc.) para participar en diversas licitaciones relacionadas con el proyecto ITER o con la futura instalación IFMIF-DONES que se va a construir en Granada.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

NEGOCIO MEDIOAMBIENTAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Desmantelamiento y recuperación ambiental

Dado el envejecimiento del parque nuclear mundial y el cambio de las políticas energéticas de un gran número de países, se prevé que en los próximos años se genere un volumen de negocio alrededor del desmantelamiento de instalaciones nucleares y en la gestión de residuos radiactivos que podría superar los 407.000 millones de euros.

Adicionalmente, Enresa, en el 7º Plan General de Residuos Radiactivos, aprobado en diciembre de 2023, recoge, en base a los acuerdos alcanzados, el calendario de desmantelamiento del parque nuclear español y estima que durante los tres años anteriores al cierre de las centrales nucleares se realizarán las actividades de pre-desmantelamiento: la retirada del combustible gastado, la tramitación de la documentación necesaria y el traspaso de la propiedad a Enresa. Estas labores continuarán durante tres años después del cierre de la central. Además, se estima que los trabajos de desmantelamiento tendrán una duración aproximada de diez años, que se completarán con diez años adicionales de vigilancia y control de los emplazamientos restaurados.



En base a lo anterior, Enusa apuesta, como una de sus principales líneas estratégicas de diversificación de la empresa en el corto plazo, por el desmantelamiento nuclear y la gestión de residuos radiactivos. Para el desarrollo de esta nueva línea de negocio a futuro, se han identificado las siguientes actuaciones estratégicas:

- Posicionarse en el desmantelamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña transferida a Enresa en julio de 2023.
- Prestar servicios de caracterización radiológica y desclasificación de materiales.
- Diferenciarse de la competencia automatizando las actividades de caracterización radiológica de paramentos y suelos mediante el uso de detectores portados por drones.
- Prestar servicios de fundición de residuos radioactivos mediante el uso de instalaciones portátiles.
- Prestar servicios a las centrales nucleares, tanto a nivel nacional como internacional, de acondicionamiento de residuos mediante el uso de instalaciones portátiles de gestión de residuos (IPRE).
- Dotarse de un grupo técnico de trabajo para la prestación de servicios de alto nivel tecnológico en el área de desmantelamiento y gestión de residuos.
- Prestar servicios de ingeniería en lo relacionado con el desmantelamiento y la gestión de residuos radiactivos.
- Dotarse de una Unidad Técnica de Protección Radiológica.
- Prestar servicios de caracterización radiológica, desmantelamiento y gestión de residuos de ciclotrones y equipos médicos de medicina nuclear de los hospitales, tanto a nivel nacional como europeo.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Centro de Saelices el Chico

Se piensa que, al menos hasta mediados de 2025, no será posible contar con la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, lo que conllevará un posible retraso en el inicio de los trabajos. El desmantelamiento deberá efectuarse por fases, dado que, como consecuencia de los drenajes ácidos en la mina, es necesario mantener el dique de estériles y otras estructuras de almacenamiento, así como la planta de tratamiento de las aguas contaminadas, hasta que se consiga la calidad necesaria para su derivación directa a cauces públicos.

Mientras tanto, seguirán vigentes los Programas de Vigilancia y Control de las aguas subterráneas y la estabilidad de estructuras, tanto para la planta Elefante como para las explotaciones mineras, con la realización de las correspondientes inspecciones, controles, muestreos, analíticas e informes que conllevan dichos programas. Estas actividades son cofinanciadas por Enusa y Enresa, según porcentajes recogidos en el acuerdo vigente desde abril de 2023.

Por el contrario, el Programa de Vigilancia y Mantenimiento de la planta Quercus y sus estructuras asociadas, que se debe realizar durante el período actual de cese de actividad y hasta que se inicien las labores de desmantelamiento previstas, está financiado única y exclusivamente por Enusa.

Sigue desarrollándose el segundo proyecto de I+D de aplicación de *tecnosoles* en terrenos con fuertes pendientes y en escombreras de residuos mineros, denominado MINETRA, que se plantea que finalice operativamente en otoño de 2025.

Estos proyectos de investigación planteados suponen la actuación sobre las aguas superficiales y subsuperficiales (las que circulan por las distintas multicapas de protección-impermeabilización de estructuras) mientras que la solución para las aguas profundas es más compleja y requerirá de un mejor conocimiento hidrogeológico de las estructuras así como mayores periodos de actuación, si bien ha de tenerse en cuenta que esta solución no es de efecto inmediato y requiere tiempos de maduración, implantación de vegetación y desarrollo de algunos años. Mientras tanto, será necesario seguir con el tratamiento químico de las aguas ácidas.

Se prevé neutralizar en torno a 450.000 m^3 durante el año 2025 y, en la medida de lo posible, observar la posibilidad de poder ir disminuyendo paulatinamente el volumen en los años siguientes a medida que los *tecnosoles* vayan actuando progresivamente. Continúa en desarrollo el proyecto I+D de evaluación de la mejora de la operación de tratamiento de aguas, así como la reducción del volumen de residuos generado en el proceso.

En cuanto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), continuará la ejecución del Programa de Vigilancia a Largo Plazo. Enusa y Enresa seguirán financiándolo proporcionalmente, según sus responsabilidades contractuales.

Algo similar ocurre con los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León (PRAMUCyL) que se prevé continúen en ejecución durante 2025.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

UTE RSU Castellón

La gestión de todos los residuos recepcionados se ha realizado de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato firmado entre la UTE y el Consorcio C1. El volumen de residuos recibidos durante 2024 ha sido superior a los del año anterior y la previsión para los próximos años es que esta cifra se mantenga.

El objetivo para los próximos años es, por tanto, el cumplimiento del servicio que se presta acorde a las condiciones pactadas y procediendo al cumplimiento de las nuevas exigencias tanto legales como medioambientales que afecten al mismo. En este sentido, cabe destacar, como hecho ya acaecido durante los pasados 2023 y 2024 y que se prolongará al menos durante el 2025, el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos (Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular) que obliga a la UTE al pago de dicho impuesto como sustituto de los contribuyentes (49 ayuntamientos integrados en el Consorcio) y a su posterior repercusión a dichos contribuyentes.



Por otro lado, y en lo que se refiere a los ingresos previstos para los próximos ejercicios, continúa pendiente la resolución de dos controversias con el Consorcio:

- Por un lado, la reclamación del Consorcio de un ajuste de cánones aplicados/a aplicar, en base a su interpretación del contrato de concesión y, en concreto, en lo referente a la fijación del canon unitario en función del "tipo de interés de financiación" de la UTE. Mediante sentencia de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón se falló estimando parcialmente el recurso de la UTE. Esta sentencia está recurrida en apelación tanto por parte del Consorcio como de la UTE, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

- Por otro lado, la reclamación por parte de la UTE referente al reconocimiento por parte del Consorcio de inversiones y gastos no previstos en las condiciones que originaron el acuerdo de concesión. En relación con este punto, en el mes de diciembre de 2024 se recibió del Consorcio una nueva propuesta de resolución que aprobaba la liquidación de las obras ejecutadas y el reequilibrio del contrato de concesión, así como el restablecimiento del equilibrio económico-financiero. De esta nueva propuesta de resolución, el Consorcio ha solicitado dictamen preceptivo al Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana. En esta propuesta de resolución, a pesar de haber aumentado cantidades reconocidas en resoluciones anteriores, el Consorcio sigue interpretando que no se han realizado nuevas inversiones (que a su juicio se debían haber realizado en el año 11 de la Concesión ya que la amortización de maquinaria es a 10 años) y recalcula el canon base de aplicación que sigue siendo menor que el inicialmente aprobado y que afecta sustancialmente a los ingresos de la UTE. Actualmente existe un recurso contencioso-administrativo interpuesto por la UTE antes los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Castellón, pendiente de resolución.

En función de la resolución de las controversias citadas la evolución futura de los ingresos de la UTE podría variar al alza o a la baja.

SOCIEDADES INTEGRANTES DEL GRUPO

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa)

La evolución del negocio medioambiental de la compañía viene determinada por su adscripción a la figura de medio propio instrumental y a la regulación de esta figura en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El principal reto de la sociedad continúa siendo la consolidación de los requerimientos establecidos como medio propio y recogidos en la Ley de Contratos del sector Público (LCSP) y en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

En línea con su matriz Enusa, Emgrisa diseñó un nuevo documento de visión estratégica 2024-2026 cuyo objetivo de negocio consiste en la ampliación de mercados públicos, diversificación de servicios y clientes, así como de mejora de marca y ampliación de visibilidad de la empresa, desarrollo de nuevos proyectos en el área de la innovación y orientación hacia los ejes de economía circular y cambio climático.

En cuanto a los objetivos internos se centran en el desarrollo tecnológico y la digitalización, así como en la consolidación del equipo humano y la gestión del talento.

Ambos objetivos conducirán a la sostenibilidad en términos medioambientales y económicos.

En 2024 ya se ha superado la cifra de negocio prevista en POA y documento de visión estratégica (DVE) para dicho ejercicio en torno al 16% y el panorama para 2025 es positivo.

A finales de 2024 se cuenta con una importante cartera de pedidos, de 26 millones para los próximos cuatro años, y un conjunto de oportunidades, fundamentalmente en el sector público, que requieren un esfuerzo amplio de nuevos conocimientos y contrataciones en políticas de aguas, gestión de suelos, asistencias técnicas a ministerios, etc. Por último, hay que indicar que la cartera de encargos en negociación, pendientes de adjudicación y firma, asciende a un importe en torno a 9 millones de euros.

Se continuarán desarrollando los encargos para distintas direcciones generales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con un fuerte impulso de las relaciones mercantiles actuales y se continuará potenciando la oferta de servicios al resto de direcciones del Ministerio que no son clientes habituales históricos.

En 2025 se tratará de incrementar el número de organismos de los que Emgrisa es medio propio.

Durante 2025 también se continuará desarrollando para Enusa el establecimiento de las actuaciones pertinentes, y por el tiempo que se establezca, en la mina de Saelices para la ejecución del proyecto *tecnosoles,* con el nuevo proyecto MINETRA, y otras actuaciones sobre el desmantelamiento de la planta Quercus.

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E.

Para el periodo 2025-2029 se prevé un continuo y ligero crecimiento en la línea de negocio de logística de medicina nuclear. En cuanto a la actividad de transporte relacionada con la industria nuclear, al tratarse de un mercado sin crecimiento, la estrategia de ETSA está enfocada a la conservación de la cuota de mercado. En lo que respecta a la línea de negocio de cisternas, continúa la estrategia de crecimiento con un modelo de exposición al riesgo limitado.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.3.7. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A partir de las posiciones de riesgo, las sociedades del Grupo realizan una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Los instrumentos utilizados contemplan siempre los conceptos de seguridad y prudencia y tienen por objetivo limitar los riesgos a la vez que evitar la concentración temporal de los mismos. No se utilizan nunca para tomar posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2024 existen instrumentos de cobertura de tipo de cambio por importe de 193 millones de USD, 6 millones de GBP y 3 millones de otras monedas (151 millones de USD, 8 millones de GBP y 3 millones de otras monedas a 31 de diciembre de 2023), que servirán para atender los pagos derivados de contratos de compras que la Sociedad dominante tiene firmados.

La única cobertura del riesgo de tipo de interés vigente es la contratada para la deuda de la UTE RSU (integrada a su porcentaje de participación en la misma) por 8,0 millones de euros, a 31 de diciembre de 2024 (9,7 millones de euros, a 31 de diciembre de 2023).

La exposición del Grupo a diferentes riesgos es la siguiente.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	104.715	38.801
Clientes empresas del grupo y asociadas	9.633	2.464
Créditos a empresas del grupo y asociadas	12.330	39.566
TOTAL	126.678	80.831

Miles de euros

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado, en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2024 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, fundamentalmente por la Sociedad dominante, a aplicar en 2025, es de 110.165 miles de euros (44.605 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2024 de 12.330 miles de euros (39.566 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de las sociedades del Grupo a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Reguladoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI”.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- **Riesgo de tipo de interés.** En relación a la totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad dominante había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda), mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos vencieron a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU.

- **Riesgo de tipo de cambio.** La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.4. INNOVACIÓN

La I+D+i es futuro, sostenibilidad, productividad y calidad y, por ello, es para Enusa un área esencial en sus actividades.

La excelencia tecnológica ha sido siempre un factor esencial para el desarrollo y crecimiento de Enusa, base de su prestigio exterior y de la confianza de los clientes. La I+D+i, en campos claves del negocio, y muy orientada a las necesidades específicas de los clientes, ha sido una de las principales fuentes en la adquisición de esta excelencia. Pero ahora, en épocas de incertidumbres como la que está viviendo el sector, Enusa ha apostado además por el fortalecimiento de una cultura interna en la firme determinación de buscar nuevos caminos para progresar ante retos no del todo conocidos.

En relación con la Innovación, se ha incluido una nueva iniciativa estratégica denominada: "Optimización del modelo de I+D+i" cuyos objetivos y propósito son:

- Perfeccionar el modelo de gestión de I+D+i para mejorar la rentabilidad de los proyectos innovadores de Enusa, aprovechando las ventajas fiscales y subvenciones existentes.
- Facilitar el cumplimiento de uno de los valores de la empresa, definido en el Plan Estratégico de Enusa como garantía de futuro y factor de progreso para Enusa.

También, como parte de las responsabilidades de la gestión de la I+D+i establecidas en la normativa de la serie UNE 16600, se ha diseñado un observatorio tecnológico que permitirá, entre otros aspectos, la identificación de iniciativas en innovación y que será implantado en 2025.

Para el fomento de la divulgación científica, se ha potenciado la marca Enusa en los foros especializados de PEPRI, CEIDEN, IAEA, NEA y en los congresos de combustible internacionales mediante la participación en diversos comités técnicos y la preparación y exposición de los trabajos.

Otro hito reseñable es la incorporación de Enusa en la Alianza Industrial Europea para los SMR, gestionada desde la Dirección de I+D+i, participando en dos de los Technical Working Groups.

Durante el año 2024, la cartera de proyectos de I+D+i estuvo constituida por 25 proyectos que emplearon el equivalente a 23 profesionales con plena dedicación y se requirió una inversión de más 3,3 M€, lo que constituye un 3,8% de las ventas industriales de Enusa. Los principales proyectos de este programa de I+D+i en este ejercicio han sido cuatro: el programa de vigilancia e investigación del comportamiento del combustible; el proyecto APIS, para disponer de una línea de fabricación de combustible VVER que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea; el proyecto SISCAREN-RBBA, para la caracterización de residuos de muy baja actividad en operaciones de desmantelamiento de instalaciones nucleares y el proyecto MINETRA, para el control de la generación de aguas ácidas en emplazamientos mineros mediante el uso de *tecnosoles*. En los próximos 5 años, se contempla invertir 22,3 M€ en iniciativas innovadoras.

Con el objetivo de minimizar la incertidumbre asociada a la innovación destacan dos actuaciones en 2024. En primer lugar, con CDTI se ha obtenido la financiación de este organismo para los proyectos de I+D: Inspección automática de pastillas en fabricación y el robot para inspección de la superficie de contenedores de almacenamiento en seco. En segundo lugar, se han enviado los Informes Técnicos de Calificación y solicitado, con ello, los Informes Motivados Vinculantes (IMVs) al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de cara a la monetización fiscal por I+D+i. La cantidad correspondiente a la monetización fiscal del ejercicio 2022 ya ha sido percibida.

Relacionados con los proyectos de inversión, desde la dirección de I+D+i se han obtenido dos resoluciones de concesión de ayuda de los fondos europeos para los proyectos: Sustitución del sistema de ventilación y climatización de la Fábrica (SVAC) y Planta de autoconsumo solar fotovoltaico de Saelices el Chico. Ambos proyectos están encaminados a mejorar la eficiencia y el ahorro energético y a la implantación de métodos de generación de energía renovable en nuestros centros de trabajo.

1.5. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2024 la plantilla de Enusa ha disminuido porcentualmente con respecto al anterior ejercicio un 3,62%, tal y como se aprecia en el detalle comparativo siguiente:

PLANTILLA	a 31.12.2023	a 31.12.2024
Madrid	187	173
Juzbado	384	376
Saelices el Chico	24	23
UTE RSU Castellón (*)	12	13
TOTAL	607	585

(*) La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa.

Por tipología de contrato, la distribución de la plantilla de Enusa es la siguiente:

PLANTILLA	a 31.12.2023	a 31.12.2024
Personal fijo	552	541
Personal temporal	55	44
TOTAL	607	585
Plantilla media	603,61	561,23

Por grupos laborales, la distribución de la plantilla de Enusa es la siguiente:

GRUPO LABORAL	a 31.12.2023		a 31.12.2024	
	Número	%	Número	%
Dirección	8	1,3	7	1,2
Titulación superior	253	41,7	251	42,9
Titulación media	36	5,9	34	5,8
Personal técnico y administración	156	25,7	144	24,6
Personal obrero y subalterno	154	25,4	149	25,5
TOTAL	607	100	585	100

La evolución de las plantillas de las filiales participadas por Enusa ha evolucionado de la siguiente forma:

FILIAL	a 31.12.2023	a 31.12.2024
ETSA	49	48
Emgrisa	94	101
TOTAL	143	149

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES:

En el año 2024 se ha conseguido reducir nuevamente la temporalidad en la contratación fruto de la aplicación de las novedades legislativas aprobadas en materia laboral, y que sitúa la tasa de contratación temporal de Enusa a final del ejercicio 2024 en el 7,52%.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Se incorpora como informe separado el estado de información no financiera consolidado conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

2.1. BALANCES DE SITUACIÓN

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) ACTIVO NO CORRIENTE		87.287	84.810
I. Inmovilizado intangible	6	23.381	25.737
1. Desarrollo		328	171
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-	65
5. Aplicaciones informáticas		319	421
6. Investigación		218	132
7. Otro inmovilizado intangible		22.516	24.948
II. Inmovilizado material	5	40.656	37.462
1. Terrenos y construcciones		15.124	15.495
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		16.363	17.803
3. Inmovilizado en curso y anticipos		9.169	4.164
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	5.311	5.311
1. Instrumentos de patrimonio		5.311	5.311
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	6.372	4.751
1. Instrumentos de patrimonio		195	195
2. Derivados financieros		2.870	1.006
5. Otros activos financieros		3.307	3.550
VI. Activos por impuesto diferido	11	11.567	11.549

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
B) ACTIVO CORRIENTE		651.053	399.241
II. Existencias	9	518.307	329.236
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		487.625	302.800
3. Productos en curso		10.661	8.834
4. Productos terminados		12.864	13.743
6. Anticipos a proveedores		7.157	3.859
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		109.343	35.334
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	93.273	28.171
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	8, 19	9.262	2.193
3. Deudores varios	8	199	140
4. Deudores, empresas del grupo, y asociadas	8, 19	4.802	2.850
5. Personal	8	138	94
6. Activos por impuesto corriente	11	1.002	1.218
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	667	668
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 19	3.139	28.030
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		3.003	27.034
3. Otros activos financieros		136	996
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	8.563	2.288
4. Derivados		7.942	1.777
3. Créditos a terceros		586	476
5. Otros activos financieros		35	35
VI. Periodificaciones a corto plazo		498	673
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	11.203	3.680
1. Tesorería		11.203	3.680
TOTAL ACTIVO (A + B)		738.340	484.051

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) PATRIMONIO NETO		105.510	97.341
A.1) Fondos propios	8.3	97.358	95.854
I. Capital		60.102	60.102
1. Capital escriturado		60.102	60.102
III. Reservas		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
VI. Otras aportaciones de socios		62	62
VII. Resultado del ejercicio		5.632	4.128
A.2) Ajustes por cambio de valor	8	7.818	1.151
II. Operaciones de cobertura		7.818	1.151
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	334	336
B) PASIVO NO CORRIENTE		55.089	154.627
I. Provisiones a largo plazo	13	41.876	50.438
2. Actuaciones medioambientales	14	29.026	34.111
3. Provisiones por reestructuración		258	286
4. Otras provisiones		12.592	16.041
II. Deudas a largo plazo	8	9.732	102.283
2. Deudas con entidades de crédito		7.561	99.931
4. Derivados		286	701
5. Otros pasivos financieros		1.885	1.651
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 19	393	785
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	3.088	1.121

Continúa en la página siguiente

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
C) PASIVO CORRIENTE		577.741	232.083
II. Provisiones a corto plazo	13, 14	5.583	3.333
III. Deudas a corto plazo	8	277.674	158.754
2. Deudas con entidades de crédito		275.050	155.893
4. Derivados		129	563
5. Otros pasivos financieros		2.495	2.298
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 19	107.511	564
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		186.948	69.413
1. Proveedores	8	66.100	15.759
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 19	3.402	3.178
3. Acreedores varios	8	1.217	1.350
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	1.924	1.956
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	4.156	2.579
7. Anticipos de clientes	8	110.149	44.591
VI. Periodificaciones a corto plazo		25	19
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		738.340	484.051

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2.2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	338.820	295.059
a) Ventas		309.629	267.012
b) Prestaciones de servicios		29.191	28.047
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		949	373
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.531	2.382
4. Aprovisionamientos		(273.395)	(228.397)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(254.421)	(208.625)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(18.974)	(19.772)
5. Otros ingresos de explotación		3.930	3.577
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.894	3.452
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	36	125
6. Gastos de personal		(37.237)	(38.777)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(27.815)	(28.950)
b) Cargas sociales	12	(9.422)	(9.827)
7. Otros gastos de explotación		(22.054)	(23.770)
a) Servicios exteriores	12	(19.538)	(20.809)
b) Tributos		(2.430)	(2.871)
d) Otros gastos de gestión corriente		(86)	(90)
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	(7.171)	(6.757)
10. Exceso de provisiones	13	3.491	2.126
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(5)	(28)
b) Resultados por enajenaciones y otras		(5)	(28)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
12. Otros resultados de explotación	12	(99)	247
a) Gastos excepcionales		(179)	(81)
b) Ingresos excepcionales		80	328
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+10+11+12)		8.760	6.035
13. Ingresos financieros		7.770	5.497
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8	6.439	4.810
a.1. En empresas del grupo y asociadas		6.439	4.810
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.331	687
b.1. De empresas del grupo y asociadas		1.301	665
b.2. De terceros		30	22
14. Gastos financieros		(10.664)	(8.678)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(764)	(626)
b) Por deudas con terceros		(8.671)	(6.444)
c) Por actualización de provisiones		(1.229)	(1.608)
15. Diferencias de cambio	10	(636)	(290)
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	8	-	(35)
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	(35)
17. Incorporación al activo de gastos financieros	6	(328)	(107)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		(3.858)	(3.613)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.)		4.902	2.422
18. Impuestos sobre beneficios	11	730	1.706
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 18.)		5.632	4.128
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de Impuestos		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4. + 19.)		5.632	4.128

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (MILES DE EUROS)			
	Notas de la Memoria	2024	2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		5.632	4.128
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	8	11.992	(832)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-	-
V. Efecto impositivo	11	(2.998)	208
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II+III+IV+V)		8.994	(624)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(3.102)	(1.864)
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(2)	(59)
IX. Efecto impositivo	11	775	481
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VII+VIII+IX)		(2.329)	(1.442)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		12.297	2.062

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO – ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.								
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (MILES DE EUROS)								
	Capital	Reservas		Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por camb. Valor	Subvenciones	Total
	Escriturado	Legal	Voluntarias					
A. Saldos a 31 de diciembre de 2022	60.102	12.020	19.542	62	3.507	3.172	381	98.786
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.128	(2.021)	(45)	2.062
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(3.507)	-	-	(3.507)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(3.507)	-	-	(3.507)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Saldos a 31 de diciembre de 2023	60.102	12.020	19.542	62	4.128	1.151	336	97.341
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.632	6.667	(2)	12.297
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(4.128)	-	-	(4.128)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(4.128)	-	-	(4.128)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Saldos a 31 de diciembre de 2024	60.102	12.020	19.542	62	5.632	7.818	334	105.510

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.902	2.422
2. Ajustes al resultado		8.553	9.521
a) Amortizaciones del inmovilizado	5,6	7.171	6.757
b) Correcciones valorativas por deterioro		47	42
c) Variación de provisiones		(1.296)	748
d) Imputación de subvenciones		(2)	(59)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		5	28
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	35
g) Ingresos financieros		(7.770)	(5.497)
h) Gastos financieros		9.762	7.177
i) Diferencias de cambio	10	636	290
3. Cambios en el capital circulante		(146.028)	(46.925)
a) Existencias		(189.118)	(45.648)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(73.833)	4.705
c) Otros activos corrientes		175	(83)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		116.742	(5.914)
e) Otros pasivos corrientes		6	15
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.086)	(574)
a) Pagos de intereses		(9.307)	(6.198)
b) Cobros de dividendos	8	7.299	4.749
c) Cobros de intereses		1.283	766
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		673	2.919
e) Otros pagos (cobros)	13	(4.034)	(2.810)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(136.659)	(35.556)

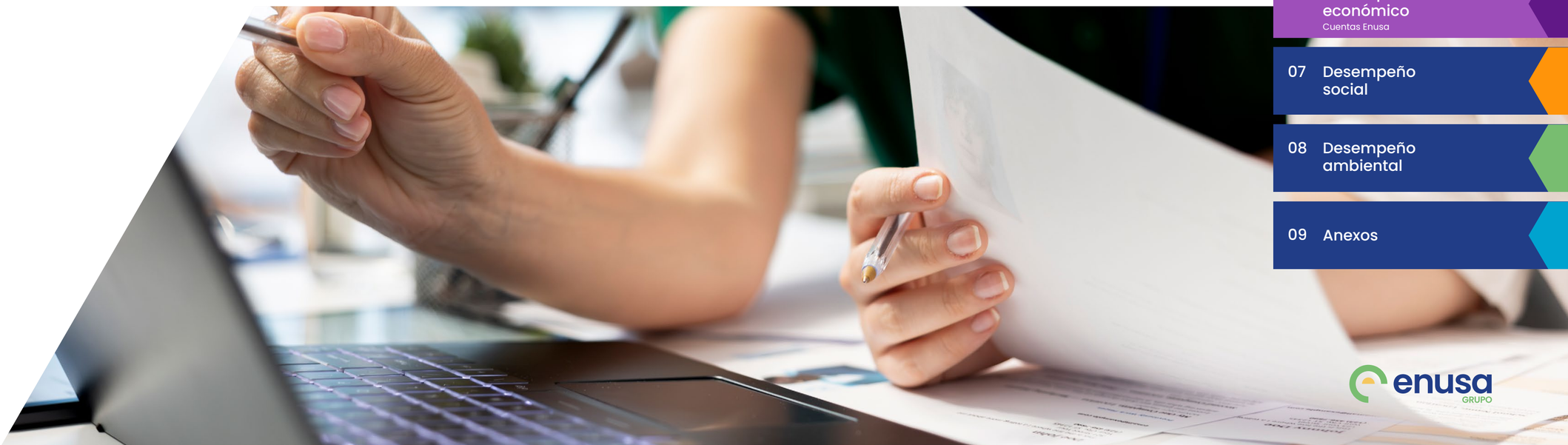
Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2024	2023
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(12.596)	(35.461)
a) Empresas del grupo y asociadas		(3.000)	(27.000)
b) Inmovilizado intangible		(504)	(602)
c) Inmovilizado material		(9.061)	(7.291)
e) Otros activos financieros		(31)	(568)
7. Cobros por desinversiones		27.246	6.621
a) Empresas del grupo y asociadas	8	27.000	6.007
c) Inmovilizado material		-	310
e) Otros activos financieros		246	304
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		14.650	(28.840)

Continúa en la página siguiente



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2024	2023
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2	59
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2	59
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		133.658	65.707
a) Emisión		288.748	243.030
2. Deudas con entidades de crédito		181.218	242.204
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		107.000	-
4. Prestamos procedentes del sector público		411	774
5. Otras deudas		119	52
b) Devolución y amortización		(155.090)	(177.323)
2. Deudas con entidades de crédito		(154.349)	(176.527)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(564)	(566)
4. Otras deudas		(177)	(230)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros intrumentos de patrimonio		(4.128)	(3.507)
a) Dividendos		(4.128)	(3.507)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		129.532	62.259
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		7.523	(2.137)
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		3.680	5.817
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		11.203	3.680

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

2.5. MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
9. EXISTENCIAS
10. MONEDA EXTRANJERA
11. SITUACION FISCAL
12. INGRESOS Y GASTOS
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
17. NEGOCIOS CONJUNTOS
18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
21. AVALES Y GARANTÍAS
22. OTRA INFORMACIÓN

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad) fue constituida en España en 1972 por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, a 31 de diciembre de 2024, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.
3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1. ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International, tiene vigencia hasta 31 de diciembre de 2030. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse Electric Company LLC, para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, tiene validez hasta el 31 de diciembre de 2034.
- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. ACTIVIDADES DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

- Contratación de adquisición y suministro de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. OTRAS ACTIVIDADES

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.

- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", a través de su participación como socio en la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A., Unión Temporal de Empresas" (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

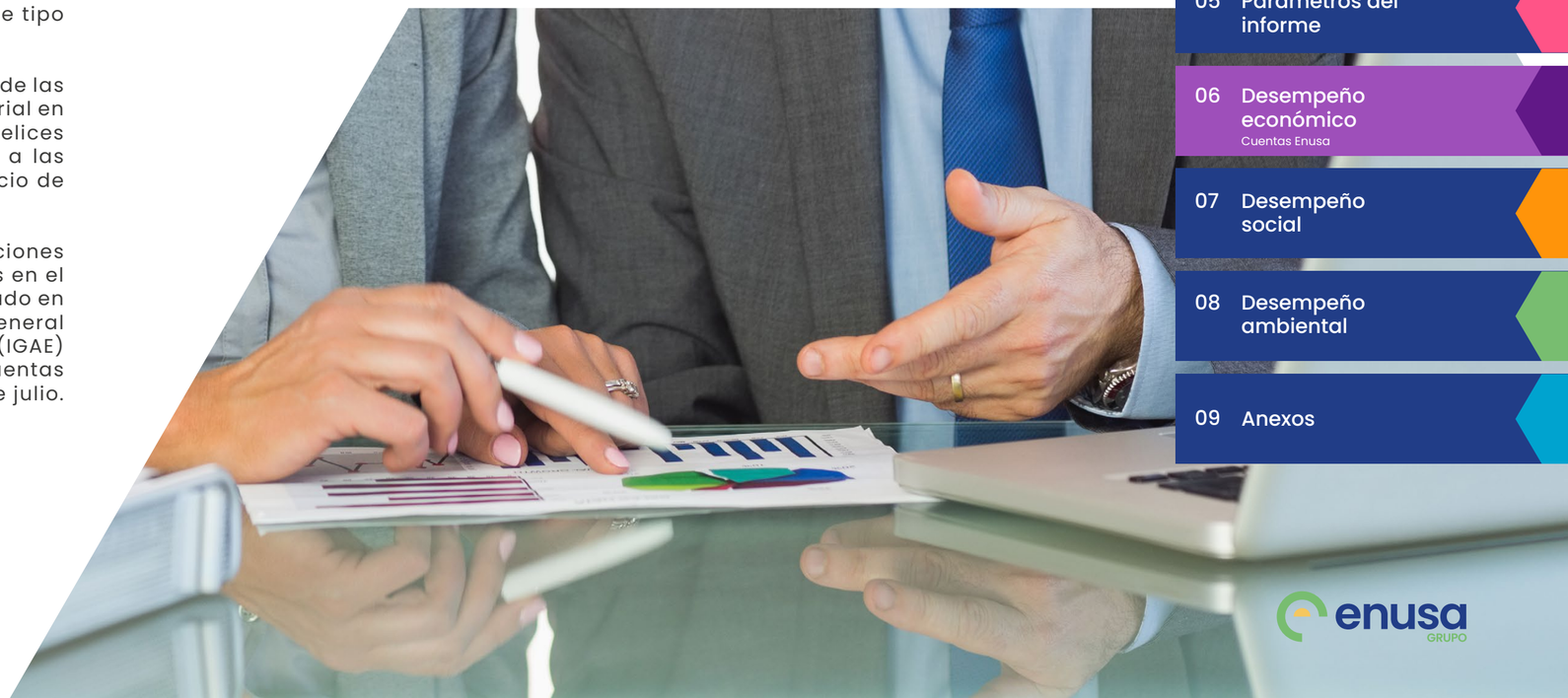
En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo, ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el "Registro de cuentas anuales del sector público" y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 3 de marzo de 2025 las cuentas anuales consolidadas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y Sociedades dependientes del ejercicio 2024, que muestran un beneficio consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 3.572 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 128.485 miles de euros. Estas cuentas anuales consolidadas serán debidamente depositadas en el Registro Mercantil una vez sean aprobadas, de conformidad con la legislación vigente.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 03 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio de 2024.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 5 y 6)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere, en caso de indicio de deterioro, la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Valoración de instrumentos financieros (Nota 8)

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).

- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Activos por impuesto diferido (Nota 11)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas generadas y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras, el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles y de aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones.

Provisiones y contingencias (Notas 13 y 14.c))

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En este sentido, la Sociedad reestima el valor de las provisiones a cierre de cada ejercicio teniendo en cuenta lo citado anteriormente y, además, toda la información obtenida en el año (nuevas tasas de descuento, nuevos elementos de cálculo, estudios e informes internos o de terceros, nueva información técnica, etc…), así como la experiencia adquirida en dicho ejercicio. Adicionalmente, y en el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso, se cuenta con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2024, que se indica a continuación:

Euros

	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.631.540,00
Total	5.631.540,00
Distribución	
A reservas voluntarias	1.689.462,00
A dividendos	3.942.078,00
Total	5.631.540,00

La distribución del beneficio del ejercicio 2023 por importe de 4.128.390,25 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de junio de 2024, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación y de desarrollo se activan como inmovilizado intangible en tanto se cumplan las condiciones para dicha activación, siendo amortizados durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años. De no cumplirse las citadas condiciones se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la Sociedad, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a seis años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

  La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

- **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

  Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

- **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

  Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2040, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para la Sociedad del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:



(*) Salvo inmovilizado relacionado con la provisión de desmantelamiento de la fábrica de Juzbado, que amortiza a 33 años.

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material, cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil, se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



4.3. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.4.1. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado. Por lo tanto, son activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos a favor de la Sociedad con la Hacienda Pública por los conceptos de IVA y las retenciones y pagos a cuenta.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los activos financieros a coste amortizado se valoran posteriormente al coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PASIVOS FINANCIEROS

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos en contra de la Sociedad con la Hacienda Pública por los conceptos del IVA y retenciones efectuadas en el ejercicio.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.4.2. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero se da de baja del balance atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por su parte, un pasivo financiero se dará de baja del balance cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad, en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc...

4.4.3. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.5. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).

- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

La Sociedad, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. La Sociedad, siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

La Sociedad utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Al comienzo de la relación de cobertura, la Sociedad realiza la designación formal de dicha relación entre instrumento de cobertura y partida cubierta, documentando la misma. Ello supone la formalización del objetivo que marca la Sociedad para dicha relación de cobertura y cómo encaja dicho objetivo dentro la estrategia global de gestión del riesgo. Adicionalmente, la Sociedad incluye dentro de dicha documentación formal, la identificación del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, el riesgo cubierto y cómo va a medir la eficacia de dicha relación de cobertura.

La Sociedad registra dichas relaciones de cobertura como tal, sólo cuando:

- Existe una relación económica entre partida cubierta e instrumento de cobertura.

- El riesgo de crédito no tenga un efecto dominante sobre los cambios en el valor resultante de esa relación económica.

- La ratio de cobertura de la relación de cobertura, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, es la misma que la ratio de cobertura que se emplea a efectos de gestión. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no, que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

La Sociedad evalúa el cumplimiento de dichos requisitos en la relación de cobertura, al comienzo de la misma y posteriormente de forma prospectiva, al menos al cierre del ejercicio o cuando se produzcan cambios relevantes en esta que puedan afectar a su eficacia.

La Sociedad realiza una evaluación cualitativa de la eficacia realizando una prueba de elementos críticos, para comprobar las posibles causas de la ineficacia de la cobertura, si es que las hubiere. Cuando del resultado de dicha prueba se arroja que existen posibles causas de ineficacia en la cobertura, esta utiliza un derivado hipotético con condiciones coincidentes a las de la partida cubierta para evaluar desde el punto de vista cuantitativo la ineficacia de la relación de cobertura.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Para realizar dicho test cuantitativo, la Sociedad tiene presente el valor temporal del dinero.

La Sociedad únicamente designa como partidas cubiertas las transacciones previstas altamente probables.

La Sociedad únicamente designa como instrumentos de cobertura a Instrumentos financieros derivados.

Si con fecha posterior a su designación como relación de cobertura, esta deja de cumplir los requisitos indicados anteriormente, o deja de ser eficaz, esta ajusta la relación de cobertura, incrementando o disminuyendo el nocional del instrumento de cobertura o incrementando o disminuyendo el nominal de la partida cubierta para que esta siga siendo eficaz de forma prospectiva (reequilibrio). Una vez realizado el reequilibrio, la Sociedad registra como ineficaz la parte que queda fuera de la relación de cobertura, una vez redefinida esta, registrando el correspondiente impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte del instrumento de cobertura y de la partida cubierta que permanecen en la relación de cobertura se registran como tal.

La Sociedad interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando esta deja de cumplir los requisitos o es ineficaz incluso después de realizar el reequilibrio correspondiente. En este caso, la Sociedad registra la ineficacia en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en ingresos y gastos reconocidos no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en ingresos y gastos reconocidos se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.6. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, la Sociedad viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



4.7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones "Intersepi" (véase nota 19).

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por la Sociedad corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o esta está prevista en un plazo superior a 10 años, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.10. GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.11. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Sociedad estructura su actividad en las siguientes áreas.

ÁREA NUCLEAR: La Sociedad centra su negocio nuclear en la primera parte del ciclo combustible, que comercializa tanto a nivel nacional como internacional. Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Aprovisionamiento de uranio:** Desde ENUSA se realiza el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Se gestiona la compra de uranio, los servicios de conversión y de enriquecimiento y la logística de los movimientos de uranio desde su lugar de origen hasta la entrega del uranio enriquecido a las fábricas de combustible. La operativa anteriormente descrita, que ENUSA realiza por cuenta propia, implica la gestión y el control del stock de uranio en todas sus fases, hasta la puesta a disposición del cliente del producto final (uranio enriquecido).

- **Diseño e ingeniería:** La Sociedad se ocupa del diseño mecánico, termomecánico, nuclear y termohidraúlico del combustible nuclear. Asimismo, y bajo demanda de los clientes, realiza el diseño del núcleo y los análisis de seguridad de la recarga.

- **Fabricación:** La fabricación y el suministro de elementos combustibles para reactores de centrales nucleares de agua a presión (PWR) y de agua en ebullición (BWR) se lleva a cabo desde la instalación en Juzbado (Salamanca).

- **Servicios en central:** Corresponde a los servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor y los servicios de combustible en actividades de inspección, reparación, manejo de fresco e irradiado, actuando como soporte a las centrales nucleares.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL: Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Proyectos de gestión medioambiental:** todo tipo de estudios de investigación de contaminación en el subsuelo, actuaciones de descontaminación, estudios de viabilidad, ingeniería básica y de detalle para el tratamiento de residuos, suelos y aguas contaminadas y emplazamientos con impacto radiológico.

- **Gestión de residuos sólidos urbanos:** actividad desarrollada a través de la participación como socio en la UTE RSU.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

INGRESOS POR VENTAS

Aprovisionamiento de Uranio

ENUSA gestiona el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Esta actividad se desarrolla mediante la contratación de la compra de concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento necesarios, para la posterior venta a sus clientes.

Suministro de elementos combustibles

ENUSA fabrica combustible para centrales nucleares mediante un proceso consistente en prensado y sinterización de polvo de uranio enriquecido para su conversión en pastillas cerámicas, inserción de estas en un tubo metálico (con taponado y sellado del mismo) y una posterior agrupación de éstas en un conjunto, junto con otros elementos estructurales, constituyendo finalmente lo que se denomina un elemento combustible.

En ambos casos la Sociedad reconoce el ingreso en el momento en el que se ha transferido el control del bien suministrado, con aceptación expresa del cliente de la transferencia de titularidad, pasando desde entonces a asumir los riesgos y beneficios del bien transmitido.

Asimismo, en ambos casos la Sociedad suele financiar parte de estas actividades a través de facturación de anticipos al cliente. No existe componente financiero a descontar del precio en este tipo de contratos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En los servicios que presta la Sociedad (tanto en el área nuclear como en el medioambiental) el ingreso por los mismos se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que la Sociedad presta un servicio adaptado y específico para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar el trabajo realizado para el cliente. En algunos contratos éstos incluyen de manera separada diversas obligaciones, siendo éstas perfectamente identificables y pudiendo asignarse de manera independiente el precio de transacción de cada una de ellas. En estos casos la Sociedad reconoce los ingresos en función del cumplimiento individualizado de cada una de las obligaciones de rendimiento.

En el caso de los ingresos por los servicios de gestión de residuos sólidos urbanos, desarrollas a través de la UTE RSU, éstos se obtienen como consecuencia del acuerdo de concesión relativo a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón". Según dicho acuerdo, los ingresos se generan mediante la facturación de un canon unitario por tonelada de residuos tratada. Adicionalmente, dicho canon unitario es revisado a cierre de cada ejercicio en función del total de toneladas realmente tratadas y el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupos.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

PROVISIONES POR REESTRUCTURACIONES

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

PROVISIONES POR DESMANTELAMIENTO, RESTAURACIÓN Y SIMILARES

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 4.2).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen.

La Sociedad ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente, se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES

Corresponden a pasivos no financieros surgidos por obligaciones, fundamentalmente derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

El suceso que da lugar a la obligación por una demanda es el suceso en el que se basa la demanda, no la recepción de la demanda en sí misma. En este sentido, la Sociedad, basándose en la evolución del suceso y en la opinión de los letrados asignados a su seguimiento, evalúa periódicamente el riesgo de que vaya a haber una salida definitiva de recursos y, por tanto, su catalogación como provisión o, alternativamente, como pasivo contingente.

4.13. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

La Sociedad constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por la Sociedad relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.14. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.15. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

4.16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce, en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 17.

4.17. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.18. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.19. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2023	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2024
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.205	-	-	-	-	3.205
Construcciones	66.213	33	-	-	73	66.319
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	78.681	935	(231)	-	395	79.780
Otras instalaciones	30.889	896	(112)	-	1.255	32.928
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	11.292	100	(1.595)	-	-	9.797
Otro inmovilizado material	14.864	113	(57)	(2.238)	-	12.682
Anticipos e inmovilizado en curso	4.164	6.802	(5)	(69)	(1.723)	9.169
TOTAL	209.308	8.879	(2.000)	(2.307)	-	213.880
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(53.075)	(477)	-	-	-	(53.552)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(68.491)	(1.881)	231	-	-	(70.141)
Otras instalaciones	(25.627)	(1.454)	112	-	-	(26.969)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(9.868)	(487)	1.595	-	-	(8.760)
Otro inmovilizado material	(11.995)	(415)	57	1.341	-	(11.012)
TOTAL	(169.056)	(4.714)	1.995	1.341	-	(170.434)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(1.942)	-	-	-	-	(1.942)
TOTAL	(2.790)	-	-	-	-	(2.790)
INMOVILIZADO MATERIAL	37.462	4.165	(5)	(966)	-	40.656

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2023
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.374	-	(169)	-	3.205
Construcciones	66.314	127	(228)	-	66.213
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	77.446	1.233	(86)	88	78.681
Otras instalaciones	29.325	1.259	-	305	30.889
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	10.534	836	(78)	-	11.292
Otro inmovilizado material	14.551	375	(62)	-	14.864
Anticipos e inmovilizado en curso	1.182	3.401	(33)	(386)	4.164
TOTAL	202.726	7.231	(656)	7	209.308
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(52.704)	(471)	100	-	(53.075)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(66.755)	(1.821)	85	-	(68.491)
Otras instalaciones	(24.462)	(1.165)	-	-	(25.627)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(9.532)	(414)	78	-	(9.868)
Otro inmovilizado material	(11.630)	(427)	62	-	(11.995)
TOTAL	(165.083)	(4.298)	325	-	(169.056)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(1.942)	-	-	-	(1.942)
TOTAL	(2.790)	-	-	-	(2.790)
INMOVILIZADO MATERIAL	34.853	2.933	(331)	7	37.462

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las inversiones más relevantes que se han realizado en la compañía en el ejercicio 2024, por importe de 8.879 miles de euros, han correspondido a la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la planta fotovoltaica, la nueva línea de fabricación VVER, al equipo de caracterización de residuos y la adecuación del sistema de ventilación y climatización de la fábrica.

Las inversiones más relevantes efectuadas en el ejercicio 2023, por importe de 7.231 miles de euros, correspondieron a la nueva línea de fabricación VVER, la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la adecuación del sistema de ventilación y climatización de la fábrica, modificaciones en la línea de fabricación de barras de Gadolinio, equipamiento para el tratamiento de residuos, actualización de la instalación eléctrica de la fábrica, equipos para la caracterización radiológica mediante drones y robot, modificación del circuito de agua fría y un equipo de caracterización de residuos. Adicionalmente se generó un incremento del inmovilizado material por importe de 229 miles de euros, consecuencia del ajuste de la provisión para el desmantelamiento de la fábrica de Juzbado (ver nota 14).

Las bajas producidas en el ejercicio 2024 por importe de 2.000 miles de euros corresponden, mayoritariamente, a activos totalmente amortizados que no están en uso.

Adicionalmente se ha generado una baja de activos por un valor bruto de 2.238 miles de euros y una amortización acumulada de 1.341 miles de euros, consecuencia del ajuste realizado en la provisión para el desmantelamiento de la fábrica de Juzbado (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos), correspondiente un importe neto de 897 miles de euros (ver nota 14).

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, de fecha 7 de junio, en los ejercicios 2024 y 2023, han sido:

(miles de euros)

Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Saldo a 31.12.2023	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2024
COSTE						
Terrenos y construcciones	6.120	-	6.120	-	(11)	6.109
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	892	-	(47)	845
TOTAL	7.012	-	7.012	-	(58)	6.954
AMORTIZACIONES						
Terrenos y construcciones	(5.561)	(1)	(5.562)	(1)	11	(5.552)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	(892)	-	47	(845)
TOTAL	(6.453)	(1)	(6.454)	(1)	58	(6.397)
INMOVILIZADO MATERIAL	559	(1)	558	(1)	-	557

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El inmovilizado material no afecto a la explotación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

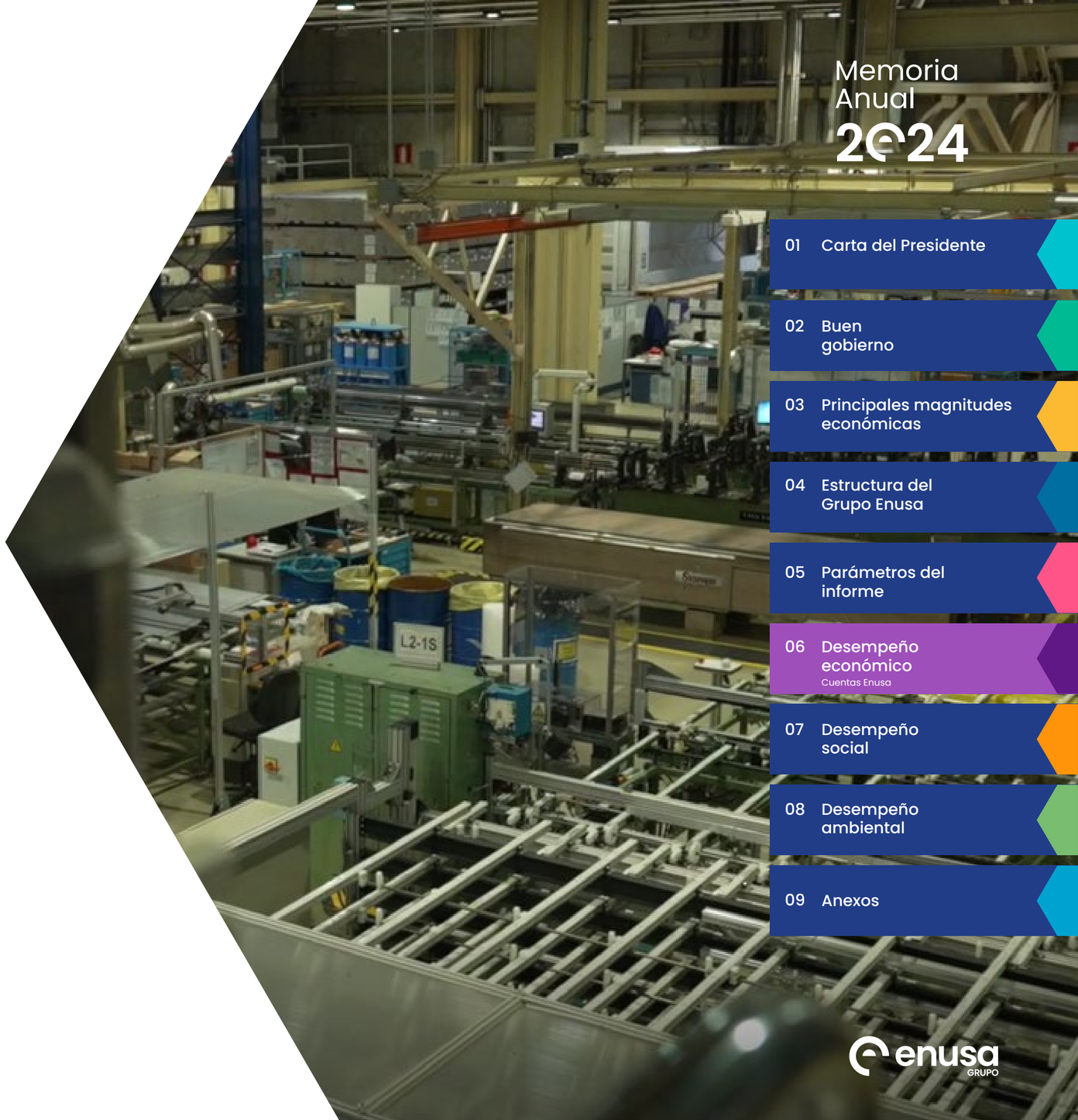
No se han detectado nuevos indicios de deterioro en el Inmovilizado Material a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)
	2024	2023
Construcciones	47.751	47.745
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	60.062	59.630
Otras instalaciones	20.565	20.003
Mobiliario y equipo para procesos de información	7.366	8.785
Otro inmovilizado material	9.090	8.959
	144.834	145.122

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos ascienden, aproximadamente, a 1.291 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (3.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando la Sociedad que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2024 y 2023 se reflejan a continuación:

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2023	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2024
COSTE						
Investigación	132	113	-	-	-	245
Desarrollo	171	157	-	-	-	328
Patentes, licencias, marcas y similares	2.791	-	-	-	-	2.791
Aplicaciones informáticas	7.124	73	(2)	-	25	7.220
Anticipos e Inmov. en curso	29	114	-	-	(25)	118
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.631	57	-	(214)	-	41.474
Acuerdos de concesión, activación financiera	7.529	-	-	(328)	-	7.201
TOTAL	59.407	514	(2)	(542)	-	59.377
AMORTIZACIONES						
Investigación	-	(27)	-	-	-	(27)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.726)	(65)	-	-	-	(2.791)
Aplicaciones informáticas	(6.703)	(200)	2	-	-	(6.901)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(24.241)	(2.165)	-	129	-	(26.277)
TOTAL	(33.670)	(2.457)	2	129	-	(35.996)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	25.737	(1.943)	-	(413)	-	23.381

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2023
COSTE						
Investigación	-	132		-	-	132
Desarrollo	-	171		-	-	171
Patentes, licencias, marcas y similares	2.791	-	-	-	-	2.791
Aplicaciones informáticas	6.882	234	-	-	8	7.124
Anticipos e Inmov. en curso	-	43	-	-	(14)	29
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.358	11	-	262	-	41.631
Acuerdos de concesión, activación financiera	7.635	-	(106)	-	-	7.529
TOTAL	58.666	591	(106)	262	(6)	59.407
AMORTIZACIONES						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.616)	(110)	-	-	-	(2.726)
Aplicaciones informáticas	(6.528)	(175)	-	-	-	(6.703)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(22.067)	(2.174)	-	-	-	(24.241)
TOTAL	(31.211)	(2.459)	-	-	-	(33.670)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	27.455	(1.868)	(106)	262	(6)	25.737

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica "Acuerdo de concesión, activo regulado" corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 de Castellón (en adelante el Consorcio) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 981 miles de euros y están incluidos dentro del epígrafe "Acuerdo de concesión activo regulado".

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 1.937 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2.110 miles de euros en 2023) que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.547 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (1.589 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe "Acuerdo de concesión activo regulado".

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2024 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdo de concesión, Activo regulado) corresponden a lo siguiente (ver nota 13):

- Baja de inmovilizado por un valor bruto de 214 miles de euros y una amortización acumulada de 129 miles de euros, correspondiente al ajuste realizado en las Provisiones para sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos), correspondiendo un importe neto de 17 miles de euros a la provisión para construcción de celdas y de 68 miles de euros a la provisión para sellado y vigilancia del vertedero (ver nota 13).

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2023 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdo de concesión, Activo regulado) correspondieron a lo siguiente (ver nota 13):

- Alta por importe de 262 miles de euros, correspondientes a las derivadas de la dotación en la Provisión para el sellado y vigilancia del vertedero y para la construcción de celdas (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos).

Adicionalmente, se ha procedido a revertir la capitalización de los gastos financieros efectuada en ejercicios anteriores, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe "Acuerdo de concesión, activación financiera", por importe de -328 miles de euros (capitalización de gastos financieros de -106 miles de euros en 2023) quedando un saldo acumulado a fin del ejercicio 2024 de 7.201 miles de euros (7.529 miles de euros a fin del ejercicio 2023).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de ENUSA, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU (Nota 17).

No se han detectado indicios de deterioro en el Inmovilizado Intangible a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Patentes, licencias, marcas y similares	2.791	2.238
Aplicaciones informáticas	6.586	6.510
	9.377	8.748



7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2024 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 394 miles de euros por este concepto (202 miles de euros en 2023).

No hay pagos futuros mínimos previstos de arrendamientos operativos no cancelables, al considerarse todos los arrendamientos como cancelables anualmente.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

(miles de euros)

Clases / Categorías	Activos financieros no corrientes					Activos financieros corrientes					
		Créditos Derivados Otros				Créditos Derivados Otros					
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Total largo plazo	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	Total corto plazo	Total
	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24
Activos financieros a coste amortizado	-	7	-	3.300	3.307	586	-	14.377	107.674	122.637	125.944
Activos financieros a coste	195	-	-	-	195	-	-	-	-	-	195
Derivados de cobertura	-	-	2.870	-	2.870	-	7.942	-	-	7.942	10.812
Total	195	7	2.870	3.300	6.372	586	7.942	14.377	107.674	130.579	136.951

(miles de euros)

Clases / Categorías	Activos financieros no corrientes					Activos financieros corrientes					
		Créditos Derivados Otros				Créditos Derivados Otros					
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Total largo plazo	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	Total corto plazo	Total
	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23
Activos financieros a coste amortizado	-	5	-	3.545	3.550	476	-	31.745	33.448	65.669	69.219
Activos financieros a coste	195	-	-	-	195	-	-	-	-	-	195
Derivados de cobertura	-	-	1.006	-	1.006	-	1.777	-	-	1.777	2.783
Total	195	5	1.006	3.545	4.751	476	1.777	31.745	33.448	67.446	72.197

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

a.2) Pasivos financieros:

(miles de euros)

Clases / Categorías	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes						
		Derivados Otros					Derivados Otros					
	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar	Total corto plazo	Total
	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24
Pasiv. finan. a coste amort. o coste	7.561	-	924	1.354	9.839	275.050	-	2.348	147	290.303	567.848	577.687
Derivados de cobertura	-	286	-	-	286		129	-	-	-	129	415
Total	7.561	286	924	1.354	10.125	275.050	129	2.348	147	290.303	567.977	578.102

(miles de euros)

Clases / Categorías	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes						
		Derivados Otros					Derivados Otros					
	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar	Total corto plazo	Total
	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23
Pasiv. finan. a coste amort. o coste	99.931	-	548	1.888	102.367	155.893	-	2.151	147	67.398	225.589	327.956
Derivados de cobertura	-	701	-	-	701	-	563	-	-	-	563	1.264
Total	99.931	701	548	1.888	103.068	155.893	563	2.151	147	67.398	226.152	329.220

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Ejercicio 2024 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Activos Financieros	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	195	195
Derivados	7.942	1.462	683	509	121	95	2.870
Otros créditos a terceros	586	7	-	-	-	-	7
Otros activos financieros	3.174	-	-	-	-	3.300	3.300
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	107.674	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.203	-	-	-	-	-	-
TOTAL	130.579	1.469	683	509	121	3.590	6.372

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2024 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Pasivos Financieros	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	107.511	393					393
Deudas con entidades de crédito	275.050	2.621	2.848	2.092	-	-	7.561
Derivados	129			286	-	-	286
Otros pasivos financieros	2.495	1.011	98	97	-	679	1.885
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	182.792	-	-	-	-	-	-
TOTAL	567.977	4.025	2.946	2.475	-	679	10.125

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Activos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	195	195
Derivados	1.777	707	130	99	70	-	1.006
Otros créditos a terceros	476	5	-	-	-	-	5
Otros activos financieros	28.065	-	-	-	-	3.545	3.545
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33.448	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.680	-	-	-	-	-	-
TOTAL	67.446	712	130	99	70	3.740	4.751

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Pasivos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	564	398	387	-	-	-	785
Deudas con entidades de crédito	155.893	92.373	2.619	2.847	2.092	-	99.931
Derivados	563	61	99	175	8	358	701
Otros pasivos financieros	2.298	685	98	97	97	674	1.651
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	66.834	-	-	-	-	-	-
TOTAL	226.152	93.517	3.203	3.119	2.197	1.032	103.068

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, principalmente, a préstamos concedidos a la Sociedad por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente, se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2024 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 9.936 miles de euros (12.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

c) Activos financieros a coste

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, la Sociedad, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, de estos activos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU) (**)	-	-
	195	195

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha recibido dividendos de estas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2024	2023
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	30%

(**) Participación con un coste de 73 miles de euros (integrado a porcentaje de participación de la UTE en ENUSA), deteriorada al 100%.

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)
Saldo a 1 de enero de 2023	1.294
Dotaciones	-
Reversiones y aplicaciones	(12)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.282
Dotaciones	-
Reversiones y aplicaciones	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.282

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

8.1.2. OTRA INFORMACIÓN

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés designada como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las normas de registro y valoración relativa a coberturas contables. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

Ejercicio 2024						
	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31.12.2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Activo						
Seguros de cambio [2]	9.960	117.415	24.000	17.000	29.000	187.415
Seguros de cambio [3]	851	2.679	1.500	1.000	1.000	6.179
Seguros de cambio [4]	1	-	578	578	578	1.734
Pasivo						
Permutas financieras sobre tipos de interés [1]	356	-	-	-	7.971	7.971
Seguros de cambio [2]	59	5.440	-	-	-	5.440
Seguros de cambio [4]	-	433	-	-	578	1.011

[1] Nocional expresado en miles de euros
[2] Nocional expresado en miles de dolares USA
[3] Nocional expresado en miles de libras esterlinas
[4] Otras divisas

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023						
	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31.12.2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Activo						
Seguros de cambio [2]	2.137	53.145	8.600	2.000	2.000	65.745
Seguros de cambio [3]	646	2.211	2.000	1.500	2.000	7.711
Pasivo						
Permutas financieras sobre tipos de interés [1]	393	-	-	-	9.710	9.710
Seguros de cambio [2]	853	61.000	6.000	8.000	10.000	85.000
Seguros de cambio [4]	18	2.542	-	-	-	2.542

[1] Nocional expresado en miles de euros
[2] Nocional expresado en miles de dolares USA
[3] Nocional expresado en miles de libras esterlinas
[4] Otras divisas

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, la Sociedad utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio de la Sociedad.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El movimiento registrado en el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo", en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(1.151)	(3.172)
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(11.992)	832
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	3.102	1.864
- Cifra de negocio	-	151
- Aprovisionamientos	2.168	972
- Otros gastos de explotación	34	-
- Gastos financieros	(51)	(129)
- Anticipos	951	870
Efecto Impositivo	2.223	(675)
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	(7.818)	(1.151)

La clasificación de las coberturas de los flujos de efectivo por ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos y los ejercicios en los cuales se espera que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en la Nota 8.1.1.b.

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a coste amortizado, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

En el caso de los instrumentos financieros derivados de cobertura, detallados en la Nota a) anterior, la Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** otras técnicas en las cuales todas las variables que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** técnicas que utilizan variables que no se basan en datos de mercado observables para el cálculo del valor razonable registrado.

Tanto las permutas de tipos de interés como los contratos a plazo de divisas se valoran utilizando técnicas de valoración que emplean el uso de observables en el mercado como los tipos de cambio y las curvas de tipos de interés. Por lo tanto, los instrumentos financieros derivados de coberturas se han valorado de acuerdo a un nivel de jerarquía 2.

c) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a las siguientes sociedades en las que ENUSA tiene la mayoría de los derechos de voto:

Nombre	Domicilio	Actividades de la sociedad
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km 0,7 (Cetramesa) (Salamanca)	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radioactivo y otros.
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E, M.P. (EMGRISA)	Calle Santiago Rusiñol 12, 28040 (Madrid)	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.

Ninguna de las acciones de empresas del grupo cotiza en bolsa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El detalle del patrimonio neto y del valor de la participación de ENUSA en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)							
Nombre	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.676	2.416	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa)	99,62	7.813	4.415	1.533	(70)	4.826	4.655
TOTAL		8.114	9.091	3.949	(70)	4.826	5.183

Último ejercicio auditado: 2023.

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
Nombre	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.676	2.213	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa)	99,62	7.813	4.415	3.876	(70)	4.828	4.655
TOTAL		8.114	9.091	6.089	(70)	4.828	5.183

Último ejercicio auditado: 2022.

Como consecuencia de los resultados positivos de las dos sociedades participadas, así como de unos fondos propios muy superiores al valor de la participación, sin existir minusvalías tácitas que disminuyesen el valor de dichos fondos propios, no se han identificado indicios de deterioro, concluyéndose, por tanto, que el importe recuperable es superior al valor contable.

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 6.074 miles de euros (4.577 miles de euros en 2023).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las participaciones en empresas multigrupo y asociadas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a las siguientes sociedades:

Nombre	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta	Actividades de la sociedad
Sociedades multigrupo				
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	50,00		Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes
Sociedades asociadas				
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Osiris nº 13 (Madrid)	49,00		Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol Industrial Los Barriales, Santovenia de Pisuerga (Valladolid)		29,89 (1)	Gestión y tratamiento de residuos industriales
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n (Melilla)		49,81 (1)	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (2)	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	25,00		Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios

(1) Sociedad participada por Emgrisa.
(2) Esta sociedad ha sido disuelta y liquidada con fecha 31 de diciembre de 2023.

Ninguna de las acciones de empresas multigrupo y asociadas cotiza en bolsa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El detalle del patrimonio neto, de los dividendos recibidos y del valor de la participación en las empresas multigrupo y asociadas, sin incluir los desembolsos pendientes, controladas directamente por ENUSA, según sus cuentas individuales auditadas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
Sociedades multigrupo						
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	421	12	226	93	210
Sociedades asociadas						
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	141	271	53
TOTALES		529	34	367	364	263

Último ejercicio auditado: 2023.

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
Sociedades multigrupo						
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	421	12	187	47	210
Sociedades asociadas						
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	554	186	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	-	-	-	-	-	-
TOTALES		529	34	741	233	263

Último ejercicio auditado: 2022.
(*) No auditada. Sociedad disuelta y liquidada con fecha 31 de diciembre de 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, están pendientes de desembolso 135 miles de euros de ENUSA-ENSA, A.I.E.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

d) Otro tipo de información (pólizas de crédito)

ENUSA tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 210.000 miles de euros (185.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), de las cuales, a 31 de diciembre de 2024, se había dispuesto por un importe de 181.218 miles de euros (152.207 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.



8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas, por importe neto de:

		(miles de euros)
	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	93.273	28.171
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	9.262	2.193
Créditos a empresas del grupo y asociadas	3.003	27.034
TOTAL	105.538	57.398

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de ENUSA se basan, por un lado, en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares y, por otro, en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido, la relación de principales clientes de ENUSA se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2024 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, a aplicar en 2024, es de 110.149 miles de euros (44.591 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados "depósitos intersepi", siendo el importe a 31 de diciembre de 2024 de 3.003 miles de euros (27.034 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de ENUSA a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las "Normas Reguladoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI" (ver nota 19).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de ENUSA es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería de la Sociedad queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda de la Sociedad que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda) mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos vencieron a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. No obstante, existen cuatro contratos de cobertura de tipos de interés para el crédito a largo plazo suscrito por la UTE RSU (véase nota 8.1.2).

- Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a ENUSA la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 8.1.2.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

8.3. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de ENUSA está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal se ha venido dotando, aplicando el 10% de los resultados de los distintos ejercicios. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2008, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible, por parte de la Sociedad, el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 5).

El resto de las Reservas Voluntarias son de libre disposición a 31 de diciembre de 2024 y 2023.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

9. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	447.544	268.109
Otros stocks de actividades industriales	24.281	22.706
Otros aprovisionamientos	15.800	11.985
TOTAL	487.625	302.800

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, gastos financieros por importe de 13.366 y 9.637 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 12.864 y 10.661 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (13.743 y 8.834 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 7.157 y 3.859 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, corresponden a anticipos a proveedores de las actividades industriales.

Los compromisos firmes de compras más importantes de la Sociedad corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Actividad de Aprovisionamiento de Uranio, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible.

La mayor parte de las existencias de la actividad de Aprovisionamiento de Uranio se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

ENUSA tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2024 y 2023, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	(miles de euros)
Saldo al 1 de enero de 2023	-
Dotaciones	42
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	42
Dotaciones	47
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	89

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

10. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido:

Ejercicio 2024 (miles de euros)	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	9.960	851	1	10.812
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	118	-	-	118
Anticipos a proveedores	5.775	-	-	5.775
Otros activos líquidos equivalentes	5	2	2	9
TOTAL	15.858	853	3	16.714
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	59	-	-	59
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.513	419	-	26.932
TOTAL	26.572	419	-	26.991

Ejercicio 2023 (miles de euros)	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	2.137	646	-	2.783
Anticipos a proveedores	3.680	-	-	3.680
Otros activos líquidos equivalentes	5	2	3	10
TOTAL	5.822	648	3	6.473
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	853	-	18	871
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	397	182	-	579
TOTAL	1.250	182	18	1.450

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido:

Ejercicio 2024 (miles de euros)	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	-	-	-	-
Prestaciones de servicios	184	-	-	184
TOTAL	184	-	-	184
Aprovisionamientos	374.912	2.603	293	377.808
Servicios exteriores	1.671	82	50	1.803
TOTAL	376.583	2.685	343	379.611

Ejercicio 2023 (miles de euros)	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	14.770	-	-	14.770
Prestaciones de servicios	13	-	-	13
TOTAL	14.783	-	-	14.783
Aprovisionamientos	173.053	2.621	61	175.735
Servicios exteriores	1.788	33	49	1.870
TOTAL	174.841	2.654	110	177.605

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2024 y 2023, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Ejercicio 2024 (miles de euros)			
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	1.181	-	1.181
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	68	(257)	(189)
TOTAL	1.249	(257)	992
Clase de Pasivo			
Derivados	1.318	-	1.318
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(2.945)	(1)	(2.946)
TOTAL	(1.627)	(1)	(1.628)
NETO	(378)	(258)	(636)

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	438	-	438
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(313)	(1)	(314)
TOTAL	125	(1)	124
Clase de Pasivo			
Derivados	241	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(623)	(32)	(655)
TOTAL	(382)	(32)	(414)
NETO	(257)	(33)	(290)

Los saldos por anticipos a proveedores no generan diferencias de cambio por corresponder al importe efectivamente pagado.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

11. SITUACION FISCAL

El cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2024 refleja una cuota líquida de 0 miles de euros (nada en 2023) que, una vez descontado el importe de la correspondientes retenciones y pagos a cuenta, genera un saldo a favor de la Sociedad frente a la Administración Tributaria de 1.002 miles de euros (1.218 miles de euros en 2023), recogido en el epígrafe "Activos por Impuesto Corriente", del Balance de Situación. La composición del saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de dicho epígrafe es la siguiente:

	(miles de euros)
	31.12.2024	31.12.2023
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio	1.002	1.218
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio anterior	-	-
TOTAL	1.002	1.218

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un ingreso de 730 miles de euros (1.706 miles de euros en 2023), quedando un resultado después de impuestos de 5.632 miles de euros (4.128 miles de euros en 2023).



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024 (miles de euros)					
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.632	-	6.665	-	12.297
Impuesto sobre Sociedades	-	(730)	2.223	-	1.493
Diferencias Permanentes	139	(6.124)	-	-	(5.985)
Diferencias temporarias:	1.758	(3.336)	5.392	(14.280)	(10.466)
- Con origen en el ejercicio	1.599	-	1.140	(13.132)	(10.393)
- Con origen en ejercicios anteriores	159	(3.336)	4.252	(1.148)	(73)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	-	-	-	-	(2.661)

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.128	-	-	(2.066)	2.062
Impuesto sobre Sociedades	-	(1.706)	-	(689)	(2.395)
Diferencias Permanentes	149	(4.581)	-	-	(4.432)
Diferencias temporarias:	2.728	(3.582)	4.281	(1.526)	1.901
- Con origen en el ejercicio	2.569	-	1.757	(924)	3.402
- Con origen en ejercicios anteriores	159	(3.582)	2.524	(602)	(1.501)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	-	-	-	-	(2.864)

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- **Aumentos:** Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 23 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 93 miles de euros (en 2023, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 54 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 47 miles de euros).

- **Disminuciones:** Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 6.028 miles de euros (en 2023 recogía, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 4.524 miles de euros).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- **Aumentos:** Provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 868 miles de euros, provisión de garantías, por 201 miles de euros y provisiones de la UTE RSU por 416 miles de euros (en 2023, provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.059 miles de euros y provisiones de la UTE RSU por 453 miles de euros).

- **Disminuciones:** Aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.569 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones y 19 miles de euros a provisiones de garantías (en 2023, de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.322 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones y 779 miles de euros a provisiones de garantías).

Los ingresos y gastos imputados a patrimonio neto corresponden a los beneficios o pérdidas registrados en el ejercicio, por la valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura, así como a variaciones en Subvenciones recibidas.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

	(miles de euros)
	31.12.2024
Resultado antes de impuestos	4.902
Diferencias permanentes	(5.984)
RESULTADO AJUSTADO	(1.082)
Cuota al 25,00%	(271)
Deducciones	-
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	17
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(26)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(280)
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	-
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(280)
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	(280)
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	26
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(476)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(730)

	(miles de euros)
	31.12.2023
Resultado antes de impuestos	2.422
Diferencias permanentes	(4.432)
RESULTADO AJUSTADO	(2.010)
Cuota al 25,00%	(503)
Deducciones	-
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	17
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(36)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(522)
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	-
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(522)
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	(522)
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	149
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(1.333)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(1.706)

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2024 corresponden a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios (en 2023, los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios correspondían tanto a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, como al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión era superior a 10 años).

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios corresponden tanto a la aplicación adicional de deducciones relativa a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 39.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) en la declaración impositiva (Modelo 200) correspondiente al ejercicio 2023 como al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión era superior a 10 años (en 2023, los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios correspondían la aplicación adicional de deducciones relativa a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 39.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) en las declaraciones impositivas (Modelo 200) correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022).

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

		(miles de euros)
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de activo:		
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	8.029	9.004
BINs pendientes de aplicar a largo plazo	2.171	1.506
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.367	1.039
TOTAL	11.567	11.549

		(miles de euros)
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de pasivo:		
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	1.068	638
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	2.020	483
TOTAL	3.088	1.121

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de activo con origen en:		
Coberturas financieras	97	312
Deducciones pendientes de aplicación	-	-
BINs pendientes de aplicar	2.171	1.506
Provisiones garantías	1.324	1.278
Provisión por restauración y clausura emplazam. mineros	6.441	6.844
Provisión por reestructuración plantillas	58	61
Provisión depreciación inmovilizado	486	486
Provision por desmantelamiento de la fábrica de Juzbado	93	93
Limitación deducibilidad amortizaciones	-	102
Provisiones no deducibles UTE RSU	830	824
Otras provisiones no deducibles en impuesto sobre beneficios	67	43
TOTAL	11.567	11.549

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de pasivo con origen en:		
Coberturas financieras	2.703	696
Libertad de amortización	274	313
Subvenciones	111	112
TOTAL	3.088	1.121

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

		(miles de euros)
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31.12.22	11.019	1.653
Generados en el ejercicio 2023	1.377	-
Recuperados en el ejercicio 2023	(895)	(40)
Variación neta de derivados financieros	196	(477)
Variación neta de subvenciones	-	(15)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por deducciones pendientes de aplicar)	(36)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	(112)	-
Saldo al 31.12.23	11.549	1.121
Generados en el ejercicio 2024	1.065	-
Recuperados en el ejercicio 2024	(834)	(39)
Variación neta de derivados financieros	(215)	2.007
Variación neta de subvenciones	-	(1)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por deducciones pendientes de aplicar)	(17)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	19	-
Saldo al 31.12.24	11.567	3.088

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad formaba parte del grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

La Sociedad quedó excluida del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75% del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ésta quedó excluida del Grupo Fiscal SEPI, y pasó a estar obligada a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad asumió el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

(miles de euros)

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2017 a 2023	Prescritas desde 2017 a 2023	Pendientes de aplicación a 31.12.23	Aplicadas en el ejercicio 2024	Prescritas en el ejercicio 2024	Pendientes de aplicación a 31.12.24
Bases Imponibles	124	124	-	-	-	-	-
Deducciones							
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	1.712	4.469	-	338	4.131
Por formación profesional	79	25	49	5	-	4	1
Por protección al medioambiente	67	13	50	4	-	4	-
Por empresas exportadoras	143	51	86	6	-	5	1
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	158	28	-	19	9
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	2	145	38	-	9	29
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.135	2.385	2.200	4.550	-	379	4.171

(miles de euros)

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2016 a 2022	Prescritas desde 2016 a 2022	Pendientes de aplicación a 31.12.22	Aplicadas en el ejercicio 2023	Prescritas en el ejercicio 2023	Pendientes de aplicación a 31.12.23
Bases Imponibles	124	124	-	-	-	-	-
Deducciones							
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	1.060	5.121	-	652	4.469
Por formación profesional	79	25	43	11	-	6	5
Por protección al medioambiente	67	13	49	5	-	1	4
Por empresas exportadoras	143	51	75	17	-	11	6
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	131	55	-	27	28
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	2	143	40	-	2	38
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.135	2.385	1.501	5.249	-	699	4.550

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. Desde entonces, en sucesivos ejercicios, la Sociedad ha estimado a cierre, en base a las previsiones de ganancias fiscales futura, la parte de dichas deducciones que podría aplicar en los siguientes ejercicios, procediendo al ajuste correspondiente del Activo por impuesto diferido por deducciones pendientes de aplicar. A cierre del ejercicio 2024 la Sociedad no estima ninguna posible aplicación de deducciones (a cierre del ejercicio 2023 la estimación era la misma).

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance, son los siguientes:

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	188	163
Subvenciones	479	505
TOTAL	667	668

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	1.641	24
Retenciones	991	956
Seguros Sociales	865	909
Tasas y cánones	659	690
TOTAL	4.156	2.579

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con el artículo 249 bis del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene atribuida la función de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad.

En el ejercicio de estas funciones, en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 29 de abril de 2024 se adoptó por unanimidad el Acuerdo de Adhesión de esta al Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT) de Empresas, Instituciones y Entidades Públicas.

El CBPT fue aprobado en Reunión del Pleno del Foro de Empresas, Instituciones y Entidades Públicas celebrada el 10 de abril de 2024, y su primordial objetivo consiste en implementar las medidas necesarias para alcanzar una correcta gestión tributaria y aduanera por parte de las Empresas, Instituciones y Entidades Públicas que lo aplican, así como lograr mayores estándares de seguridad jurídica en materia fiscal.

Memoria Anual 2024

Principios de actuación por la sociedad en relación con el CBPT.

El cumplimiento por la Sociedad de sus obligaciones fiscales y sus relaciones con las diferentes Administraciones Tributarias se rige por los siguientes principios básicos de actuación:

a) el cumplimiento de las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que opere la compañía, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

b) la adopción de decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con su actividad.

c) la prevención y reducción de riesgos fiscales significativos.

d) la potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad y la colaboración.

e) la información a los órganos de administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación.

En aplicación de los principios anteriores, la sociedad asume las siguientes buenas prácticas tributarias:

a) no utilizar estructuras de carácter artificioso ajenas a sus actividades propias y con la única finalidad de reducir su carga tributaria ni, en particular, realizar transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.

b) evitar las estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias, entendiéndose por tales aquellas destinadas a impedir el conocimiento por parte de las Administraciones Tributarias competentes del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.

c) no constituir ni adquirir sociedades residentes en países o territorios que la normativa española considere paraísos fiscales o incluidos en la lista negra de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea.

   Este procedimiento será también de aplicación en el caso de constitución o adquisición de entidades residentes en países o territorios no considerados como paraíso fiscal por la normativa española pero incluidos en la lista gris de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea con los que España no haya suscrito un convenio para evitar la doble imposición.

d) seguir las recomendaciones de los códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países y territorios en los que la sociedad desarrolle su actividad.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

12. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles" de los ejercicios 2024 y 2023 se desglosa como sigue:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Compras	439.299	253.702
Variación de Existencias	(184.878)	(45.077)
TOTAL	254.421	208.625

El detalle de las compras en el mercado nacional y de las importaciones en 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Compras nacionales	4.247	4.163
Compras intracomunitarias	263.073	37.291
Importaciones	171.979	212.248
TOTAL	439.299	253.702

El importe neto de la cifra de negocios en los ejercicios 2024 y 2023 por mercados es como sigue:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Mercado Nacional	316.015	250.953
Mercado Exterior	22.805	44.106
TOTAL	338.820	295.059

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024 y 2023, por tipo de actividad, es la siguiente:

		(miles de euros)	
		2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios por actividades			
Área Nuclear	Aprovisionamiento de Uranio	249.528	190.335
	Combustible - Servicios en central	16.433	13.369
	Combustible - Fabricación e Ingeniería	63.362	81.162
Área Medioambiental	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (UTE RSU)	9.211	9.868
	Proyectos de Gestión Ambiental	286	325
TOTAL		338.820	295.059

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Seguridad social	8.252	8.559
Otros gastos sociales	1.170	1.268
TOTAL	9.422	9.827

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

El desglose de "Servicios exteriores", incluido en la partida "Otros gastos de explotación", en los años 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	223	103
Arrendamientos y cánones	3.167	2.774
Reparaciones y conservación	2.347	2.734
Servicios profesionales independientes	88	131
Transportes	2.822	3.765
Primas de seguros	2.830	2.492
Servicios bancarios y similares	77	88
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	391	381
Suministros	1.922	2.509
Otros servicios	5.671	5.832
TOTAL	19.538	20.809

El detalle de los resultados excepcionales, incluidos en la partida "Otros Resultados de explotación" en los años 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Sanciones y recargos	49	15
Cargos indebidos bancos	-	66
Pleitos personal	114	-
Gastos siniestros UTE RSU	5	-
Regularización seguro vida y accidente	6	-
Reclamaciónes UTE RSU	3	-
Otros gastos excepcionales	2	-
TOTAL GASTOS	179	81

	(miles de euros)	
	2024	2023
Indemnizaciones y extornos extraordinarios recibidos de compañías de seguros	-	30
Regularización clientes	-	74
Devolución cargos indebidos bancos	-	66
Cancelación ingresos anticipados	-	139
Devolución costas juicio	-	2
Regularización seguro vida y accidente	79	-
Otros ingresos excepcionales	1	17
TOTAL INGRESOS	80	328

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES

Los movimientos de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2024
Provisiones a largo plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	34.111	1.561	(1)	(1.806)	(4.839)	29.026
Provisiones por reestructuración	286	8	(36)	-	-	258
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	5.114	201	(19)	-	-	5.296
Provisiones para otras responsabilidades	3.454	-	(3.454)	-	-	-
Provisiones varias UTE RSU	7.473	305	(396)	(86)	-	7.296
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	50.438	2.075	(3.906)	(1.892)	(4.839)	41.876
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	3.302	-	(2.673)	-	4.840	5.469
Provisiones para otras responsabilidades	31	121	(38)	-	-	114
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.333	121	(2.711)	-	4.840	5.583

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Provisiones a largo plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Provisiones por reestructuración	423	14	(151)	-	-	286
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	5.893	-	(779)	-	-	5.114
Provisiones para otras responsabilidades	3.291	163	-	-	-	3.454
Provisiones varias UTE RSU	7.004	340	(133)	262	-	7.473
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	48.766	2.858	(1.581)	192	203	50.438
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Provisiones para otras responsabilidades	718	15	(702)	-	-	31
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.578	15	(3.057)	-	(203)	3.333

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El cálculo de las provisiones por reestructuración se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

La provisión para garantía de elementos combustibles se calcula, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. En el ejercicio 2024 se ha registrado una dotación de provisión de 201 miles de euros (755 miles de euros de exceso de provisión en 2023).

Las provisiones para otras responsabilidades recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad.

Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio en la provisión para otras responsabilidades a corto plazo corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 121miles de euros (15 miles de euros en 2023) y aplicaciones y excesos de provisión por 38 miles de euros (702 miles de euros en 2023).

En cuanto a la provisión a largo plazo, esta procede de un recurso contencioso-administrativo interpuesto en 2020 por la Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional contra diversas resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) favorables a Enusa y relativas a diversas actuaciones contra ENUSA, todas ellas referidas a la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la importación por parte de ENUSA de las denominadas "vainas-combustible de circonio (zircaloy)", que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. En definitiva, se solicitaba un importe en concepto de cuota arancelaria de 2.800 miles de euros. Con fecha 5 de noviembre de 2024 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dicta sentencia desestimando íntegramente el recurso presentado. Ante esta resolución, la Abogacía del Estado presentó, con fecha 7 de enero de 2025, recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Este recurso está actualmente pendiente de resolución de la sección de admisiones de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.

En base a la situación descrita en el párrafo anterior, conforme a la opinión de los asesores externos de la Sociedad y de la Asesoría Jurídica de la misma, ENUSA ha procedido a revertir la provisión para Riesgos por Litigios, registrando un exceso de provisión por importe de 3.454 miles de euros, correspondiente al saldo de la misma a 1 de enero de 2024, y que incluía el importe reclamado más posibles intereses de demora a abonar, en caso de sentencia desfavorable, calculados a dicha fecha.

En lo que se refiere a las Provisiones de la UTE RSU, estas corresponden a distintos conceptos:

- **Provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación.**

  Corresponde a provisiones relativa a reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero y seguridad y vigilancia del mismo.

  Los movimientos más significativos en el ejercicio han consistido en el registro de dotaciones y actualizaciones financieras de las provisiones (contra resultados del ejercicio) por importe de 305 miles de euros y un exceso de provisión (contabilizado contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 86 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 6). Los movimientos más significativos en el ejercicio 2023 consistieron en el registro de dotaciones y actualizaciones financieras de las provisiones (contra resultados del ejercicio) por importe de 340 miles de euros y una dotación (contabilizada contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 262 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 6).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

- **Provisión para riesgos**

El canon a percibir por la UTE del Consorcio correspondiente a la prestación de servicios objeto del contrato de concesión se basa en la fijación de un canon unitario por tonelada que varía en función de las toneladas totales tratadas, el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupo. Tras diversos contenciosos, en 2022, la Junta de Gobierno del Consorcio procedió a aprobar cánones definitivos para el periodo 2012-2021 aplicando como medida del coste financiero un estándar correspondiente al Euribor medio del año, más margen de los contratos financieros de la propia UTE. Consecuencia de esta resolución pasó a reclamar a la UTE un importe de 4.002 miles de euros por ajuste a la baja del canon de los años citados. Frente a esta resolución la UTE presentó en 2023 el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón. Con fecha 7 de enero de 2025 se dictó sentencia estimando parcialmente el recurso presentado por la UTE declarando prescritas las liquidaciones efectuadas por el Consorcio correspondientes a los ejercicios anteriores a 30 de mayo de 2018. Contra esta resolución se han presentado sendos recursos de apelación, tanto por parte de la UTE como por parte del Consorcio, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

En base a la opinión de los asesores legales de la UTE se ha estimado oportuno mantener la provisión para cubrir la eventualidad de un fallo desestimatorio de ambos recursos de apelación, lo que dotaría de firmeza a la resolución judicial recurrida, por un importe de 1.810 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), cubriendo el posible ajuste de canon de los ejercicios reclamados (2012 a 2021) y el del propio ejercicio 2022, liquidado provisionalmente.

El total de aplicaciones de provisiones efectuadas en el ejercicio 2024 ha ascendido a un importe de 4.034 miles de euros (2.810 miles de euros en 2023) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación.

CONTINGENCIAS

En paralelo al contencioso existente entre la UTE y el Consorcio en relación al canon a aplicar en función del tipo de interés de la financiación de la UTE se ha venido desarrollando otro relativo a la exigencia, por parte de la UTE al Consorcio, del reconocimiento de inversiones y gastos efectivamente realizados, por un importe de 14.078 miles de euros, más intereses. En noviembre de 2023 la Junta de Gobierno del Consorcio resolvió que procedía una compensación, a favor de la UTE, de 3.258 miles de euros. En la misma resolución, y pese a tratarse de expedientes distintos nunca revisados por estos conceptos, el Consorcio pasó a aprobar canon definitivo para el ejercicio 2022 y provisional para 2023, mediante la aprobación unilateral de una nueva tabla de cánones distinta a la aprobada e incluida en el acuerdo de concesión, con una rebaja sustancial en el importe a retribuir por tonelada, aduciendo que ciertas inversiones que formaban parte del proyecto tenían una vida útil estimada de 10 años y deberían haberse renovado, indicando que "Como estas reinversiones no se han producido, los recursos cuyo plazo de amortización se establecía en 10 años se encuentran totalmente amortizados y pagados con cargo a los cánones percibidos hasta 31/12/2021". En consecuencia, el Consorcio aprobó una regularización a su favor de 2.030 miles de euros (correspondiente al canon definitivo para el ejercicio 2022) y de 1.596 miles de euros (correspondiente al canon a cuenta para el ejercicio 2023). En definitiva, aprobó un importe a favor de la UTE de 3.258 miles de euros y a favor del Consorcio de 3.626 miles de euros (2.030 miles de euros más 1.596 miles de euros), pasando a compensar ambos saldos y reclamando a la UTE un pago de 368 miles de euros.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Tras diferentes actos, tanto administrativos como judiciales, la situación de este contencioso a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

- Existe un recurso contencioso-administrativo presentado por la UTE con fecha 16 de enero de 2025, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, en el cual se reclama la correspondiente compensación por inversiones y extracostes de 14.078 miles de euros (más actualización de extracostes e intereses de demora hasta el momento de liquidación de la misma) y la no aplicación de una nueva tabla de cánones reducida y, consecuentemente, la improcedencia de las liquidaciones previstas efectuar por el Consorcio a su favor relativas a cánones definitivos de 2022 y provisionales de 2023. Este recurso está pendiente de resolución.

- En paralelo el Consorcio, tras la anulación de su resolución de noviembre de 2023, ha remitido un borrador de nueva propuesta de resolución al Consell Juridic Consultiu de la Comunitat Valenciana, para recabar informe. En este borrador, en resumen, el Consorcio plantea aprobar una compensación a favor de la UTE por inversiones y gastos de 4.097 miles de euros y mantiene el criterio de la resolución de 2023 de aprobación unilateral de una nueva tabla de cánones distinta a la aprobada e incluida en el acuerdo de concesión, con una rebaja sustancial en el importe a retribuir por tonelada. Consecuencia de lo anterior, el Consorcio propone una regularización a su favor de 1.797 miles de euros (correspondiente al canon definitivo para el ejercicio 2022) y de 1.413 miles de euros (correspondiente al canon a cuenta para el ejercicio 2023). En definitiva, aprueba un importe a favor de la UTE de 4.097 miles de euros y a favor del Consorcio de 3.210 miles de euros (1.797 miles de euros más 1.413 miles de euros), pasando a compensar ambos saldos y reconociendo un saldo a favor de la UTE de 888 miles de euros.

En base a la opinión de los asesores legales de la UTE existe una fundada posibilidad de que el recurso se materialice de manera positiva para la UTE recogiendo sus argumentos favorables a la obtención de una indemnización por inversiones y gastos y a que no se altere el precio de la concesión mediante la aprobación unilateral del Consorcio de una tabla de cánones inferior a la incluida en el acuerdo de concesión.

Consecuencia de lo descrito anteriormente existen, a cierre de ejercicio 2024, un activo y un pasivo contingentes en los siguientes términos (a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE):

- **Activo contingente:** por importe de 12.063 miles de euros, al que cabría añadir los correspondientes intereses de demora, así como la ampliación de cantidad a reclamar por parte de la UTE al consorcio correspondiente a los gastos incurridos en el ejercicio 2023 no previstos en las condiciones económicas que originaron la tabla de cánones aprobada e incluida en el acuerdo de concesión.

- **Pasivo contingente:** por importe de 2.751 miles de euros, del cual 1.540 miles de euros, corresponderían a la reclamación del consorcio por canon definitivo del ejercicio 2022 (al que habría que añadir el importe recogido en el balance de la UTE por la factura emitida y no conforme por parte del consorcio, por 512 miles de euros), más 1.211 miles de euros, correspondiente a la reclamación del consorcio por canon a cuenta del ejercicio 2023 (al que habría que añadir el importe resultante de la diferencia obtenida una vez el consorcio apruebe el canon definitivo para este ejercicio).



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

A) ACTIVOS AFECTOS A ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Ejercicio 2024 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	8.041	7.564	477
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.164	6.079	1.085
TOTAL	15.205	13.643	1.562

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	8.041	7.515	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.072	5.896	1.176
TOTAL	15.113	13.411	1.702

B) GASTOS MEDIOAMBIENTALES:

El detalle de los gastos devengados en los ejercicios 2024 y 2023 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

		(miles de euros)
	2024	2023
Gastos de gestión de residuos	32	29
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	91	130
Acreditaciones medioambientales	17	18
TOTAL GASTOS	140	177



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

c) PROVISIONES CONSTITUIDAS PARA RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

El detalle de las principales provisiones constituidas por la Sociedad para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente (véase nota 13):

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2024
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	25.999	860	(1)	-	(4.839)	22.019
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.896	285	-	(897)	-	9.284
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.883	415	(101)	-	-	8.197
Valor Fondo Enresa	(9.712)	-	102	(910)	-	(10.520)
Desmantelamiento otros equipos	45	1	-	-	-	46
Total provisiones a largo plazo	34.111	1.561	-	(1.807)	(4.839)	29.026
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	3.302	-	(2.672)	-	4.839	5.469
Total provisiones largo y corto plazo	37.413	1.561	(2.672)	(1.807)	-	34.495

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	23.752	2.044	-	-	203	25.999
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.371	296	-	229	-	9.896
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.497	-	(614)	-	-	7.883
Valor Fondo Enresa	(9.509)	-	96	(299)	-	(9.712)
Desmantelamiento otros equipos	44	1	-	-	-	45
Total provisiones a largo plazo	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Total provisiones largo y corto plazo	38.015	2.341	(2.873)	(70)	-	37.413

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros. Estos trabajos se vienen desarrollando desde el año 2001 y están amparados por los Proyectos presentados y autorizados por los Organismos oficiales competentes en la materia.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2024 y 2023, se han aplicado provisiones por 2.672 y 2.355 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2024 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 64 miles de euros (1.104 miles de euros en 2023).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza, tanto por residuos generados en operación como los previsto generar por desmantelamiento. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 415 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2024 y al ajuste en la estimación de residuos esperados por desmantelamiento (exceso de provisión de 518 miles de euros en 2023).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. El entorno temporal para el cálculo de la provisión está ajustado al calendario fijado en el 7º Plan General de Residuos Radiactivo (PGRR) aprobado con fecha 27 de diciembre de 2023 por Consejo de Ministros y el coste del desmantelamiento está basado en una estimación realizada por la Sociedad en dicha fecha, estimación que sustituyó a la recogida en el contrato que, originalmente, se firmó con ENRESA para fijar las condiciones técnicas y económicas previstas para el trabajo.

A cierre de 2024 se ha procedido a recalcular el valor de la provisión, en función de las nuevas previsiones de tipo de interés e IPC previstas para el periodo de vigencia de la misma, procediéndose a ajustar la misma a la baja por importe de 897 miles de euros (recogido en el apartado “Otros” del cuadro de movimientos precedente. Este ajuste se ha realizado contra el inmovilizado objeto de desmantelamiento, procediendo a su baja por importe de 2.238 miles de euros de valor bruto y 1.341 miles de euros de amortización acumulada. En el ejercicio 2023 el ajuste consistió en un aumento de la provisión, por importe de 229 miles de euros, contra mayor valor del inmovilizado objeto de desmantelamiento (ver nota 5).

En lo que se refiere a las aportaciones periódicas que realiza ENUSA para cubrir, anticipadamente, los costes futuros de desmantelamiento y gestión de residuos, incluidos los residuos de operación, éstas aparecían reguladas en el contrato citado, donde se indicaba la constitución del fondo, especificando que el mismo consistirá en “una cuenta asignada a ENUSA” que se nutriría de las aportaciones periódicas realizadas por ENUSA (al amparo del citado contrato) y los rendimientos financieros imputados al mismo y que contra dicho fondo se imputarían periódicamente los gastos objeto del contrato (desmantelamiento y gestión de residuos). Este fondo ha venido funcionando de la manera citada con el único cambio, a partir de 2010, consistente en que las aportaciones anuales al mismo dejaron de producirse vía facturación de ENRESA a ENUSA y pasaron a realizarse mediante el pago de una tasa (que posteriormente pasó a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario).

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

D) CONTINGENCIAS Y RESPONSABILIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE:

La Sociedad estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

E) INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES:

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente en los años 2024 y 2023, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.962 y 1.265 miles de euros, respectivamente.



15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

En virtud de lo anterior, la Sociedad ha venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor de este, condicionadas en su cuantía final y reparto a la autorización de la masa salarial de cada ejercicio, y, a la no superación de la cifra global autorizada.

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2023, en el apartado dos de su artículo 19, estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado dos, del 2,5% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022. Este apartado se mantiene vigente para el ejercicio 2024 según art. 6 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social.

Conforme a lo adicionalmente dispuesto en los convenios colectivos de aplicación y con las limitaciones derivadas de la acción social autorizada a la Sociedad, en el ejercicio 2024 la Sociedad ha realizado aportaciones por 107 miles de euros (74 miles de euros en el ejercicio 2023).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a Subvenciones recibidas por la Sociedad de distintas entidades para financiar, fundamentalmente, determinados gastos de investigación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)					
Concepto	Saldo 31.12.23	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.24
Comisión Europea	2	-	-	-	2
CDTI	334	-	(2)	-	332
TOTAL	336	-	(2)	-	334

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
Concepto	Saldo 31.12.22	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.23
Comisión Europea	2	-	-	-	2
CDTI	379	-	(59)	14	334
TOTAL	381	-	(59)	14	336

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 34 miles de euros (66 miles de euros en 2023) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

17. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación del 33,33%.

- Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son:

Ejercicio 2024 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	22.397	-
Inmovilizado Material	4	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.297	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.999	1.663
Tesorería	3.899	52
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(328)	-
Provisiones a largo plazo	7.296	-
Deudas a largo plazo	7.847	-
Deudas a corto plazo	12.105	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.108	1.667
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	9.210	3.898
Aprovisionamientos	(2.307)	(3.898)
Otros ingresos de explotación	1.019	-
Gastos de personal	(442)	-
Otros gastos de explotación	(3.161)	-
Amortización del inmovilizado	(2.167)	-
Otros resultados	(8)	(2)
Incorporación al activo de gastos financieros	(327)	-
Gastos financieros	(1.316)	-
Resultado del ejercicio	501	(2)



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	24.919	-
Inmovilizado Material	3	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.542	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.126	102
Periodificaciones a corto plazo	17	-
Tesorería	3.350	35
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(379)	-
Provisiones a largo plazo	7.474	-
Deudas a largo plazo	10.288	-
Deudas a corto plazo	10.883	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	880	87
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	8.863	3.835
Aprovisionamientos	(1.947)	(3.839)
Otros ingresos de explotación	1.006	-
Gastos de personal	(384)	-
Otros gastos de explotación	(3.037)	-
Amortización del inmovilizado	(2.176)	-
Otros resultados	-	(5)
Incorporación al activo de gastos financieros	(106)	-
Gastos financieros	(1.476)	-
Resultado del ejercicio	743	(9)

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 20 de febrero de 2025 el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) dicta resolución relativa a diversas reclamaciones económico-administrativas interpuestas por la Sociedad contra los acuerdos de liquidación dictados en fechas 15 y 28 de abril de 2021, 10 de octubre 2021 y 4 de enero 2022 por la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), ejercicios 2018, 2019 y período enero-abril 2020, relativos a los conceptos Tarifa Exterior Común e IVA a la Importación. El origen de las liquidaciones y posteriores reclamaciones se basaban en la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la importación por parte de ENUSA de las denominadas "vainas-combustible de circonio (zircaloy)", que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. Consecuencia de las citadas actuaciones la Sociedad tuvo que abonar 1.556 miles de euros en concepto de aranceles a la importación.

En la citada resolución el TEAC estima en parte las reclamaciones de la Sociedad acordando:

- Retrotraer las actuaciones a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT para que notifique a la reclamante la deuda liquidada por el concepto de derechos arancelarios y posteriormente inicie de oficio un procedimiento de condonación/devolución de la deuda.
- Confirmar las liquidaciones practicadas por el concepto IVA a la importación.

En definitiva, y en función del momento en que la citada resolución adquiera firmeza, se iniciarán las acciones oportunas para la consecución de la devolución de las cantidades abonadas en su momento.

Exceptuando lo anteriormente citado, a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2024 que requieran ser desglosados.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEPI	Sociedad dominante directa
EMGRISA	Empresa del Grupo Enusa
ETSA	Empresa del Grupo Enusa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
WESTING. TECH. SERV.	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo Sepi/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las operaciones efectuadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2024 y 2023, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

Ejercicio 2024 (miles de euros)				
	Grupo Enusa	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Saldos de activo				
Créditos a corto plazo (*)	-	3.003	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	153	-	-	13.911
Anticipos a proveedores	-	-	314	-
Dividendo a cobrar	-	-	-	-
Periodificaciones a Corto Plazo	177	-	-	-
Saldos de pasivo				
Deudas a Largo Plazo	11	393	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	107.511	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	906	-	195	2.300
Anticipos a clientes	-	-	-	5.760
Transacciones				
Compras y trabajos realizados	562	-	689	6.669
Servicios recibidos	2.702	-	10	-
Gastos por intereses	-	764	-	-
Ventas y servicios prestados	-	-	-	4.018
Ingresos por intereses	-	721	-	-
Ingresos por servicios diversos	165	-	-	2.600
Dividendos distribuidos	6.074	-	-	365
Ingresos por arrendamientos	64	-	-	-

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance (ver nota 8).

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Grupo Enusa	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Saldos de activo				
Créditos a corto plazo (*)	-	27.034	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	68	-	-	4.975
Anticipos a proveedores	-	-	178	-
Dividendo a cobrar	996	-	-	-
Periodificaciones a Corto Plazo	277	-	-	-
Saldos de pasivo				
Deudas a Largo Plazo	11	785	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	564	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	995	-	499	1.684
Anticipos a clientes	-	-	-	5.843
Transacciones				
Compras y trabajos realizados	244	-	1.050	5.097
Servicios recibidos	3.336	-	20	-
Gastos por intereses	-	626	-	-
Ventas y servicios prestados	-	-	-	31.452
Ingresos por intereses	-	758	-	-
Ingresos por servicios diversos	168	-	-	3.069
Dividendos distribuidos	4.577	-	-	233
Ingresos por arrendamientos	64	-	-	-

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance (ver nota 8).

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2024 y 2023, corresponden a las siguientes sociedades:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 5.074 miles de euros con ENRESA (3.260 miles de euros en 2023) y 1.114 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (850 miles en 2023).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 2.300 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.640 miles de euros en 2023).
- Compras y trabajos realizados: 6.669 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (5.060 miles de euros en 2023).
- Ventas y servicios prestados: 7.535 miles de euros con GENUSA (28.948 miles de euros 2023).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2024, por 12 personas (6 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a un total de 86 miles de euros en 2024 (90 miles de euros en 2023).

El presidente del Consejo de Administración es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad, formando parte del Comité de Dirección (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección).

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 132 miles de euros (142 miles de euros en 2023).

Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de ENUSA:

Nombre	Cargo
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
Dª. Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012. A fecha 31 de diciembre de 2024 hay 6 miembros del Comité de Dirección de la Sociedad con contrato de alta dirección.

El Comité de Dirección de la Sociedad lo integran 10 personas (4 mujeres y 6 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado han sido retribuciones a corto plazo por 1.193 miles de euros durante el ejercicio 2024 (1.304 miles de euros en el ejercicio 2023).

No existen saldos de préstamos, anticipos ni avales para el personal citado a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2023 y 2024.

20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25	32
Ratio de operaciones pagadas	25	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	32	18
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	448.412	324.089
Total pagos pendientes	51.781	16.986
Número total de facturas pagadas	5.349	5.999
Volumen monetario pagado en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	441.591	313.924
% Sobre el total monetario de los pagos a proveedores (*)	98%	97%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	4.741	5.489
% Sobre el total de facturas pagadas (*)	89%	91%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

(*) Información solicitada en la Ley 18/2022 de Creación y Crecimiento de Empresas.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

21. AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(miles de euros)

			Importe garantizado	
Fecha concesión	Beneficiario		31.12.2024	31.12.2023
09.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	2.261	2.261
15.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	300	300
15.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	442	442
15.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	145	145
04.07.05	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	287	287
10.12.09	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	152	152
02.02.10	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	605	605
31.10.11	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1)	15	15
25.05.18	Consorci per léxecució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1)	658	658
17.11.22	Consorci per léxecució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1)	4.002	4.002
09.06.06	Ayuntamiento de Salamanca	(2)	-	15
19.06.08	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias.	(2)	-	29
18.12.09	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2)	-	3
20.07.15	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc.Gral. Agua)	(2)	7	7
28.05.93	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3)	135	135
29.10.97	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3)	24	24
13.11.18	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3)	450	450
26.11.18	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3)	200	200
09.09.19	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3)	250	250
14.10.20	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	36
23.12.20	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3)	650	650
19.02.21	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3)	-	5.000
12.03.21	KEPCO-NF (Corea del Sur)	(3)	-	78
12.07.21	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	42	42
22.07.22	China Nuclear Energy Industry Corporation	(3)	-	110
13.02.23	Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	(3)	-	12
08.09.23	Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc	(3)	10	10
TOTAL			10.671	15.918

(1) Relativos a la actividad de la UTE RSU.
(2) Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de Enusa con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013).
(3) Relativos a la actividad de Enusa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las *comfort letters* emitidas por la Sociedad, a favor de sus filiales, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

(miles de euros)

			Importe garantizado	
Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	31.12.2024	31.12.2023
06.09.21	ETSA	CAIXABANK, S.A.	356	356
TOTAL			356	356

Otras garantías otorgadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

(miles de euros)

	31.12.2024	31.12.2023
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la Sociedad (*)	30	86
TOTAL	30	86

(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la Sociedad sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 9 y 21 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.

La Sociedad estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

22. OTRA INFORMACION

El número medio de empleados en los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Ejercicio 2024							
	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	3	3	-	-	3	3	-
Otros directivos, técnicos y similares	117	232	9	15	126	247	3
Administrativos y auxiliares	25	11	4	3	29	14	2
Otro personal	4	114	-	21	4	135	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	149	360	13	39	162	399	7

Ejercicio 2023							
	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	3	4	-	-	3	4	-
Otros directivos, técnicos y similares	114	234	15	32	129	266	3
Administrativos y auxiliares	27	11	6	3	33	14	2
Otro personal	3	119	-	33	3	152	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	147	368	21	68	168	436	7

Las cifras relativas de plantilla media del ejercicio 2024 incluyen 13 personas (11 personas en 2023) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Ejercicio 2024			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	3	3	6
Otros directivos, técnicos y similares	126	261	387
Administrativos y auxiliares	27	15	42
Otro personal	4	145	149
TOTAL	160	425	585

Ejercicio 2023			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	3	4	7
Otros directivos, técnicos y similares	128	272	400
Administrativos y auxiliares	31	14	45
Otro personal	5	149	154
TOTAL	167	440	607

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2024 incluyen 13 personas (12 personas en 2023) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales la Sociedad, además de contar con 7 trabajadores con discapacidad en plantilla (7 trabajadores en 2023), realizó donaciones como medida alternativa, por importe de 43 miles de euros en 2024 (32 miles de euros en 2023).

La empresa auditora de los estados financieros de la Sociedad es Forvis Mazars Auditores, S.L.P. y ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, honorarios y gastos por servicios de auditoría y otros servicios por importe de 32 miles de euros (mismo importe en 2023).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2.6. INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



C/ Alcalá, 63
28014, Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es

forvis mazars

ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

C/ Alcalá, 63
28014, Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es

forvis mazars

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

forvis mazars

Existencia y valoración de las provisiones

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. Dichas provisiones están motivadas por actuaciones medioambientales, reestructuraciones, garantías de elementos combustibles y servicios en central, desmantelamiento, restauración y similares y para otras responsabilidades. Debido al alto grado de juicio y de estimación de la Dirección, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y comprobación del procedimiento implantado por la Sociedad para la determinación de la existencia, valoración y tratamiento contable de las provisiones contabilizadas, (ii) la verificación de la evolución de las provisiones con la documentación justificativa, (iii) la obtención de las confirmaciones de los asesores legales y fiscales sobre los litigios y reclamaciones vigentes y (iv) la revisión de que la memoria adjunta incluye, en las notas 2.6, 4.12, 13 y 14, los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Valoración y registro de instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés. Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a riesgos en relación a tipos de cambio en las compras y en las ventas realizados en divisas y a riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras. La Sociedad registra los beneficios o pérdidas de las fluctuaciones del valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024. Debido a la materialidad del valor de dichas fluctuaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y comprobación del procedimiento implantado por la Sociedad para la valoración y tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados, (ii) la verificación con la documentación facilitada por las entidades financieras de la valoración de estos instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio y (iii) la revisión de que la memoria adjunta incluye, en las notas 2.6, 4.5 y 8.1.2.a), los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 presenta en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" los ingresos por el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas y por la fabricación y el suministro de elementos combustibles para reactores de centrales nucleares, entre otros. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación con el reconocimiento de los ingresos por parte de la Sociedad, sin embargo, debido al importe significativo de estos ingresos, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

forvis mazars

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión de los contratos suscritos y los controles implantados por la Sociedad, (ii) verificación del registro, la realidad y la valoración para una muestra de estos ingresos, comprobando si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (iii) confirmación externa, para una muestra, de los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024 y (iv) la revisión de que la memoria adjunta, en las notas 4.11 y 12, incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable en el informe de gestión consolidado del Grupo ENUSA en el que la Sociedad se integra, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 11 de marzo de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC Nº S1189

José Luis Bueno
ROAC Nº 9.590

Juan Antonio Giménez
ROAC Nº 15.588

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/02091

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

3.1. BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) ACTIVO NO CORRIENTE		95.107	92.379
I. Inmovilizado intangible	10	23.506	25.775
1. Desarrollo		328	171
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1	66
5. Aplicaciones informáticas		443	458
6. Investigación		218	132
7. Otro inmovilizado intangible		22.516	24.948
II. Inmovilizado material	9	44.664	41.445
1. Terrenos y construcciones		15.918	16.336
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		19.577	20.945
3. Inmovilizado en curso y anticipos		9.169	4.164
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		8.953	8.810
1. Participaciones puestas en equivalencia	7	8.953	8.810
V. Inversiones financieras a largo plazo	12	6.396	4.771
1. Instrumentos de patrimonio		195	195
2. Derivados financieros		2.869	1.006
3. Créditos a terceros		7	5
5. Otros activos financieros		3.325	3.565
VI. Activos por impuesto diferido	15	11.588	11.578

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
B) ACTIVO CORRIENTE		674.918	423.187
II. Existencias	13	518.290	329.252
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		487.603	302.800
3. Productos en curso		10.661	8.834
4. Productos terminados		12.864	13.743
6. Anticipos a proveedores		7.162	3.875
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		121.918	47.096
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12	104.715	38.801
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12, 22	9.633	2.464
3. Activos por impuesto corriente	15	1.851	2.067
4. Otros deudores	12	4.857	2.923
5. Personal	12	153	120
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	709	721
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 22	12.466	39.566
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		12.330	39.566
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo. Otras		136	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	12	8.574	2.311
2. Créditos		587	477
4. Derivados		7.942	1.777
5. Otros activos financieros		45	57
VI. Periodificaciones a corto plazo		479	519
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	13.191	4.443
1. Tesorería		13.191	4.443
TOTAL ACTIVO (A + B)		770.025	515.566

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) PATRIMONIO NETO		128.485	122.286
A.1) Fondos propios	12.3	115.210	115.667
I. Capital		60.102	60.102
III. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
IV. Reservas en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia		19.912	20.579
VI. Otras aportaciones de socios		62	62
VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		3.572	3.362
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		3.572	3.368
2. Pérdidas y ganancias socios externos		7	6
A.2) Ajustes por cambio de valor		7.748	1.080
III. Otros ajustes por cambios de valor		7.748	1.080
1. Operaciones de cobertura	12	7.818	1.150
2. Otros		(70)	(70)
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	5.448	5.452
I. En sociedades consolidadas		5.448	5.452
A.4) Socios externos	6	79	87
1. Ejercicios anteriores socios externos		72	81
2. Resultado atribuído a socios externos		7	6

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
B) PASIVO NO CORRIENTE		56.713	156.261
I. Provisiones a largo plazo	17	41.877	50.447
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1	9
2. Actuaciones medioambientales	18	29.026	34.111
3. Provisiones por reestructuración		258	286
4. Otras provisiones		12.592	16.041
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12, 22	393	785
III. Deudas a largo plazo		9.722	102.273
2. Deudas con entidades de crédito	12	7.561	99.931
4. Otros pasivos financieros		1.875	1.641
5. Derivados		286	701
IV. Pasivos por impuesto diferido	15	4.721	2.756
C) PASIVO CORRIENTE		584.827	237.019
II. Provisiones a corto plazo	17, 18	5.583	3.333
III. Deudas a corto plazo	12	277.674	158.759
2. Deudas con entidades de crédito		275.050	155.894
4. Otros pasivos financieros		2.495	2.302
5. Derivados		129	563
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 22	107.512	564
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		193.723	74.270
1. Proveedores	12	69.412	19.127
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12, 22	2.496	2.190
3. Pasivos por impuesto corriente	15	214	94
4. Otros acreedores	12	4.334	2.633
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	2.420	2.455
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	15	4.682	3.166
7. Anticipos de clientes y deudores	12	110.165	44.605
VI. Periodificaciones a corto plazo		335	93
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		770.025	515.566

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16, 22, 26	375.838	329.266
a) Ventas		309.698	267.073
b) Prestaciones de servicios		66.140	62.193
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		948	372
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.565	2.401
4. Aprovisionamientos	16, 22	(294.343)	(247.080)
a) Consumo de mercaderías		(33)	(22)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(254.931)	(209.043)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(39.379)	(38.015)
5. Otros ingresos de explotación		3.824	3.372
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.788	3.241
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	36	131
6. Gastos de personal		(44.970)	(46.163)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(33.617)	(34.493)
b) Cargas sociales	16	(11.353)	(11.670)
7. Otros gastos de explotación		(25.162)	(26.854)
a) Servicios exteriores	16	(22.600)	(23.849)
b) Tributos		(2.476)	(2.912)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	12	-	(3)
d) Otros gastos de gestión corriente		(86)	(90)
8. Amortización del inmovilizado	9, 10	(7.761)	(7.280)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	3	3
10. Exceso de provisiones	17	3.491	2.126
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		25	(32)
b) Resultados por enajenaciones y otras		25	(32)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
12. Otros resultados de explotación	16	(63)	246
a) Gastos excepcionales		(181)	(90)
b) Ingresos excepcionales		118	336
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		13.395	10.377
13. Ingresos financieros		1.753	1.067
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.753	1.067
b.1. De empresas del grupo y asociadas	22	1.724	1.045
b.2. De terceros		29	22
14. Gastos financieros		(10.667)	(8.681)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	22	(767)	(626)
b) Por deudas con terceros		(8.671)	(6.447)
c) Por actualización de provisiones		(1.229)	(1.608)
16. Diferencias de cambio	14	(642)	(293)
17. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(1)
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	(1)
18. Incorporación al activo de gastos financieros	10	(327)	(107)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+18)		(9.883)	(8.015)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7	587	221
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2. + 19.)		4.099	2.583
22. Impuestos sobre beneficios	15	(520)	785
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 22.)		3.579	3.368
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4. + B.)		3.579	3.368
Resultado atribuido a la sociedad dominante		3.572	3.362
Resultado atribuido a socios externos	6	7	6

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		3.579	3.368
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	12	11.992	(832)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	-	-
IV. Diferencias de conversión		-	(18)
V. Efecto impositivo	15	(2.998)	208
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II+III+IV+V)		8.994	(642)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(3.101)	(1.864)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(5)	(62)
IX. Efecto impositivo	15	776	482
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VII+VIII+IX)		(2.330)	(1.444)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (A+B+C)		10.243	1.282
- Atribuido a la sociedad dominante		10.236	1.276
- Atribuido a socios externos		7	6

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA								
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (miles de euros)								
	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
A. Saldos a 31 de diciembre de 2022	60.102	50.469	62	4.921	3.119	5.499	91	124.263
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	3.362	(2.039)	(47)	6	1.282
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(3.507)	-	-	(11)	(3.518)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2021	-	-	-	(3.507)	-	-	(11)	(3.518)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(3.507)	-	-	(11)	(3.518)
7. Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	1.672	-	(1.414)	-	-	1	259
B. Saldos a 31 de diciembre de 2023	60.102	52.141	62	3.362	1.080	5.452	87	122.286
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	3.572	6.668	(4)	7	10.243
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(4.128)	-	-	(15)	(4.143)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2022	-	-	-	(4.128)	-	-	(15)	(4.143)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(4.128)	-	-	(15)	(4.143)
7. Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(667)	-	766	-	-	-	99
C. Saldos a 31 de diciembre de 2024	60.102	51.474	62	3.572	7.748	5.448	79	128.485

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		4.099	2.583
2. Ajustes del resultado consolidado		14.548	14.224
Amortización del inmovilizado (+)	9, 10	7.761	7.280
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		47	45
Variación de provisiones (+/-)		(1.296)	748
Imputación de subvenciones (-)	20	(5)	(62)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(26)	32
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	1
Ingresos financieros (-)		(1.753)	(1.068)
Gastos financieros (+)		9.765	7.179
Diferencias de cambio (+/-)	14	642	294
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	7	(587)	(221)
Otros ingresos y gastos (-/+)		-	(4)
3. Cambios en el capital corriente consolidado		(144.906)	(46.657)
Existencias (+/-)		(189.085)	(45.641)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(74.646)	3.986
Otros activos corrientes (+/-)		100	(63)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		118.484	(4.983)
Otros pasivos corrientes (+/-)		241	44
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		(11.725)	(4.157)
Pagos de intereses (-)		(9.310)	(6.200)
Cobros de dividendos (+)		409	2.495
Cobros de intereses (+)		1.668	1.086
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(450)	1.270
Otros pagos (cobros) (-/+)	17	(4.042)	(2.808)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados (1+2+3+4)		(137.984)	(34.007)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2024	2023
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS			
6. Pagos por inversiones (-)		(22.594)	(48.754)
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		(12.290)	(39.473)
Inmovilizado intangible		(639)	(604)
Inmovilizado material		(9.627)	(8.109)
Otros activos financieros		(38)	(568)
7. Cobros por desinversiones (+)		39.810	17.204
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas	22	39.532	16.574
Empresas asociadas		-	7
Inmovilizado material		31	310
Otros activos financieros		247	313
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados (7-6)		17.216	(31.550)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2024	2023
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2	59
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2	59
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		133.657	65.707
a) Emisión		288.748	243.030
Deudas con entidades de crédito (+)		181.218	242.204
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		107.000	-
Préstamos procedentes del sector público (+)		411	774
Otras deudas (+)		119	52
b) Devolución y amortización de		(155.091)	(177.323)
Deudas con entidades de crédito (-)		(154.350)	(176.527)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(564)	(566)
Otras deudas (-)		(177)	(230)
11. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(4.143)	(3.517)
Dividendos (-)		(4.143)	(3.517)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados (9+10+11)		129.516	62.249
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	(18)
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D))		8.748	(3.326)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.443	7.769
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		13.191	4.443

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.5. MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2024

1. SOCIEDADES DEL GRUPO
2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
6. SOCIOS EXTERNOS
7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
8. NEGOCIOS CONJUNTOS
9. INMOVILIZADO MATERIAL
10. INMOVILIZADO INTANGIBLE
11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
13. EXISTENCIAS
14. MONEDA EXTRANJERA
15. SITUACIÓN FISCAL
16. INGRESOS Y GASTOS
17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
24. AVALES Y GARANTÍAS
25. OTRA INFORMACIÓN
26. INFORMACIÓN SEGMENTADA
ANEXO I



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. SOCIEDAD DOMINANTE

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante Enusa o la Sociedad dominante) fue constituida en España en 1972, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, a 31 de diciembre de 2024, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad dominante tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.

3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.

4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.

5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla Enusa son las siguientes:

1. ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, Enusa tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International, tiene vigencia hasta 31 de diciembre de 2030. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse Electric Company LLC, para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, tiene validez hasta el 31 de diciembre de 2034.

- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. ACTIVIDADES DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

- Contratación de adquisición y suministro de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.

- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. OTRAS ACTIVIDADES

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.

- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.

- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.

- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", a través de su participación como socio en la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente, S.p.A. Unión Temporal de Empresas" (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo, Enusa lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

Enusa pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el "Registro de cuentas anuales del sector público" y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

1.2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación, se detalla la relación de las sociedades dependientes del Grupo Enusa a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Sociedades Dependientes que componen el Grupo Enusa a 31 de diciembre de 2024 y 2023					
Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	Enusa	99,62	7.783	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km. 0,7 (Cetramesa) Salamanca	Enusa	100,00	301	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

A continuación, se detalla la relación de las sociedades multigrupo y asociadas del Grupo Enusa a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Sociedades Multigrupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023					
Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
Sociedades Multigrupo					
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	Enusa	50,00	210	Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
Sociedades Asociadas					
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Josefa Valcarcel 35 – Madrid	Enusa	49,00	53	Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible.
CETRANSA, S.A.	Ilustre Fregona, 16 - Santovenia de Pisuerga (Valladolid)	Emgrisa	30,00	360	Gestión y tratamiento de residuos industriales.
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n. (Melilla)	Emgrisa	50,00	6.275	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos.

En el Anexo I se incluye información adicional de las sociedades que componen el grupo, de su patrimonio neto y participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 26, se han formulado a partir de los registros contables de Enusa y de los de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 3 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio de 2024.

3.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

3.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

3.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 9 y 10)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere, en caso de indicio de deterioro, la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Valoración de instrumentos financieros (Nota 12)

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).

- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Activos por impuesto diferido (Nota 15)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas generadas y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles y de aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones.

Provisiones y contingencias (Notas 17 y 18.c))

El Grupo registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En este sentido, el Grupo reestima el valor de las provisiones a cierre de cada ejercicio teniendo en cuenta lo citado anteriormente y, además, toda la información obtenida en el año (nuevas tasas de descuento, nuevos elementos de cálculo, estudios e informes internos o de terceros, nueva información técnica, etc…), así como la experiencia adquirida en dicho ejercicio. Adicionalmente, y en el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que las distintas sociedades del Grupo sigan funcionando normalmente.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2024 que se indica a continuación:

Euros

	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.631.540,00
TOTAL	5.631.540,00
Distribución	
A reservas voluntarias	1.689.462,00
A dividendos	3.942.078,00
TOTAL	5.631.540,00

La distribución del beneficio del ejercicio 2023 por importe de 4.128.390,25 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de junio de 2024, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

5.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose, se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Todas las referencias a empresas del grupo e importes que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados corresponden al Grupo SEPI.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se adaptan, en caso de ser diferentes, a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

5.2. NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES ASOCIADAS

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las sociedades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran explotaciones y activos controlados de forma conjunta a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 8.

Las inversiones en sociedades multigrupo se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce, en las cuentas anuales consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incorpora igualmente la parte que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

El Grupo considera que ejerce influencia significativa cuando participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran por el menor entre el valor consolidado y su valor razonable, menos costes de venta.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

Todas las sociedades multigrupo y asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

5.3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes descritos anteriormente, la diferencia entre el valor contable de las participaciones en sociedades consolidadas y el importe de los fondos propios correspondiente al porcentaje de participación en las misma se reconocía, si era positivo, como Fondo de Comercio y, si era negativo, como Diferencia Negativa de consolidación en la fecha de su primera consolidación.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor neto contable de todos los Fondos de Comercio es cero.

Las Diferencias Negativas de Consolidación fueron consideradas reservas en el ejercicio 2008, en aplicación de los criterios recogidos en el punto 2 de la nota del ICAC (BOICAC nº 75), referente a las Reglas de primera aplicación en la elaboración del balance consolidado inicial.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.4. SOCIOS EXTERNOS

A partir de la fecha de transición a la vigente normativa contable, 1 de enero de 2008, los socios externos en las sociedades dependientes se registran dentro del Patrimonio Neto en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado del Grupo, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan al mismo hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

5.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance consolidado por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación y de desarrollo se activan como inmovilizado intangible en tanto se cumplan las condiciones para dicha activación, siendo amortizados durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años. De no cumplirse las citadas condiciones se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por el Grupo, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a seis años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad dominante en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

  La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

- **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

  Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

- **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

  Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.6. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2040, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para el Grupo del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

El grupo amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:



(*) Salvo inmovilizado relacionado con la provisión de desmantelamiento de la fábrica de Juzbado, que amortiza a 33 años.

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material, cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil, se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 por la Sociedad dominante fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.7. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

5.8. ARRENDAMIENTOS

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.9.1. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado. Por lo tanto, son activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos a favor del Grupo con la Hacienda Pública por los conceptos de IVA y las retenciones y pagos a cuenta.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los activos financieros a coste amortizado se valoran posteriormente al coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

PASIVOS FINANCIEROS

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos en contra del Grupo con la Hacienda Pública por los conceptos del IVA y retenciones efectuadas en el ejercicio.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.9.2. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero se da de baja del balance atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.…

5.9.3. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.10. COBERTURAS CONTABLES

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).

- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

El Grupo, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. El Grupo, siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

El Grupo utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Al comienzo de la relación de cobertura, el Grupo realiza la designación formal de dicha relación entre instrumento de cobertura y partida cubierta, documentando la misma. Ello supone la formalización del objetivo que marca el Grupo para dicha relación de cobertura y cómo encaja dicho objetivo dentro la estrategia global de gestión del riesgo. Adicionalmente, el Grupo incluye dentro de dicha documentación formal, la identificación del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, el riesgo cubierto y cómo va a medir la eficacia de dicha relación de cobertura.

El Grupo registra dichas relaciones de cobertura como tal, sólo cuando:

- Existe una relación económica entre partida cubierta e instrumento de cobertura.

- El riesgo de crédito no tenga un efecto dominante sobre los cambios en el valor resultante de esa relación económica.

- La ratio de cobertura de la relación de cobertura, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, es la misma que la ratio de cobertura que se emplea a efectos de gestión. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no, que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

El Grupo evalúa el cumplimiento de dichos requisitos en la relación de cobertura, al comienzo de la misma y posteriormente de forma prospectiva, al menos al cierre del ejercicio o cuando se produzcan cambios relevantes en esta que puedan afectar a su eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia realizando una prueba de elementos críticos, para comprobar las posibles causas de la ineficacia de la cobertura, si es que las hubiere. Cuando del resultado de dicha prueba se arroja que existen posibles causas de ineficacia en la cobertura, esta utiliza un derivado hipotético con condiciones coincidentes a las de la partida cubierta para evaluar desde el punto de vista cuantitativo la ineficacia de la relación de cobertura.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



Para realizar dicho test cuantitativo, el Grupo tiene presente el valor temporal del dinero.

El Grupo únicamente designa como partidas cubiertas las transacciones previstas altamente probables.

El Grupo únicamente designa como instrumentos de cobertura a Instrumentos financieros derivados.

Si con fecha posterior a su designación como relación de cobertura, esta deja de cumplir los requisitos indicados anteriormente, o deja de ser eficaz, esta ajusta la relación de cobertura, incrementando o disminuyendo el nocional del instrumento de cobertura o incrementando o disminuyendo el nominal de la partida cubierta para que esta siga siendo eficaz de forma prospectiva (reequilibrio). Una vez realizado el reequilibrio, el Grupo registra como ineficaz la parte que queda fuera de la relación de cobertura, una vez redefinida esta, registrando el correspondiente impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La parte del instrumento de cobertura y de la partida cubierta que permanecen en la relación de cobertura se registran como tal.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando esta deja de cumplir los requisitos o es ineficaz incluso después de realizar el reequilibrio correspondiente. En este caso, el Grupo registra la ineficacia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en ingresos y gastos reconocidos no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en ingresos y gastos reconocidos se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.11. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación, por parte de la Sociedad dominante, del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, el Grupo viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

5.12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones "Intersepi" (véase nota 22).

5.13. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por el Grupo corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Se reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o esta está prevista en un plazo superior a 10 años, o se procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

5.15. GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.16. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Grupo estructura su actividad en las siguientes áreas.

ÁREA NUCLEAR: El Grupo centra su negocio nuclear en la primera parte del ciclo combustible, que comercializa tanto a nivel nacional como internacional. Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Aprovisionamiento de uranio:** Desde Enusa se realiza el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Se gestiona la compra de uranio, los servicios de conversión y de enriquecimiento y la logística de los movimientos de uranio desde su lugar de origen hasta la entrega del uranio enriquecido a las fábricas de combustible. La operativa anteriormente descrita, que Enusa realiza por cuenta propia, implica la gestión y el control del stock de uranio en todas sus fases, hasta la puesta a disposición del cliente del producto final (uranio enriquecido).

- **Diseño e ingeniería:** Enusa se ocupa del diseño mecánico, termomecánico, nuclear y termohidraúlico del combustible nuclear. Asimismo, y bajo demanda de los clientes, realiza el diseño del núcleo y los análisis de seguridad de la recarga.

- **Fabricación:** La fabricación y el suministro de elementos combustibles para reactores de centrales nucleares de agua a presión (PWR) y de agua en ebullición (BWR) se lleva a cabo desde la instalación en Juzbado (Salamanca).

- **Servicios en central:** Corresponde a los servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor y los servicios de combustible en actividades de inspección, reparación, manejo de fresco e irradiado, actuando como soporte a las centrales nucleares.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL: Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Proyectos de gestión medioambiental:** todo tipo de estudios de investigación de contaminación en el subsuelo, actuaciones de descontaminación, estudios de viabilidad, ingeniería básica y de detalle para el tratamiento de residuos, suelos y aguas contaminadas y emplazamientos con impacto radiológico.

- **Gestión de residuos sólidos urbanos:** actividad desarrollada a través de la participación como socio en la UTE RSU.

- A través de la filial **EMGRISA** se lleva a cabo el tratamiento y la gestión de todo tipo de residuos, la caracterización y tratamiento de suelos y aguas contaminadas, la ingeniería y consultoría ambiental y estudios radiológicos.

ÁREA LOGÍSTICA: Comprende las actividades desarrolladas por la filial ETSA, un operador de transporte global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas y nucleares. También transporta productos químicos, biocarburantes, residuos peligrosos y no peligrosos.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

INGRESOS POR VENTAS

Aprovisionamiento de Uranio

Enusa gestiona el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Esta actividad se desarrolla mediante la contratación de la compra de concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento necesarios, para la posterior venta a sus clientes.

Suministro de elementos combustibles

Enusa fabrica combustible para centrales nucleares mediante un proceso consistente en prensado y sinterización de polvo de uranio enriquecido para su conversión en pastillas cerámicas, inserción de estas en un tubo metálico (con taponado y sellado del mismo) y una posterior agrupación de éstas en un conjunto, junto con otros elementos estructurales, constituyendo finalmente lo que se denomina un elemento combustible.

Suministro de bienes asociados a la prestación de servicios de gestión de residuos

La filial EMGRISA, en sus Centros de Transferencia de Residuos de Alcázar de San Juan y Mérida, suministra bienes asociados a la prestación de servicios de gestión de residuos (bidones, sacas big bag, garrafas, etc.).

En todos los casos se reconoce el ingreso en el momento en el que se ha transferido el control del bien suministrado, con aceptación expresa del cliente de la transferencia de titularidad, pasando desde entonces a asumir los riesgos y beneficios del bien transmitido.

El Grupo suele financiar parte de estas actividades a través de facturación de anticipos al cliente. No existe componente financiero a descontar del precio en este tipo de contratos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En los servicios que presta tanto ENUSA (en el área nuclear y en el medioambiental) como las filiales EMGRISA y ETSA, el ingreso por los mismos se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que las sociedades prestan un servicio adaptado y específico para el cliente y cuentan con el derecho a cobrar el trabajo realizado para el cliente. En algunos contratos éstos incluyen de manera separada diversas obligaciones, siendo éstas perfectamente identificables y pudiendo asignarse de manera independiente el precio de transacción de cada una de ellas. En estos casos se reconocen los ingresos en función del cumplimiento individualizado de cada una de las obligaciones de rendimiento.

En el caso de los ingresos por los servicios de gestión de residuos sólidos urbanos, desarrollados a través de la UTE RSU, éstos se obtienen como consecuencia del acuerdo de concesión relativo a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”. Según dicho acuerdo, los ingresos se generan mediante la facturación de un canon unitario por tonelada de residuos tratada. Adicionalmente, dicho canon unitario es revisado a cierre de cada ejercicio en función del total de toneladas realmente tratadas y el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupos.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

PROVISIONES POR REESTRUCTURACIONES

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

PROVISIONES POR DESMANTELAMIENTO, RESTAURACIÓN Y SIMILARES

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 5.6).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se producen.

La Sociedad dominante ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES

Corresponden a pasivos no financieros surgidos por obligaciones, fundamentalmente derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares a cargo del Grupo.

El suceso que da lugar a la obligación por una demanda es el suceso en el que se basa la demanda, no la recepción de la demanda en sí misma. En este sentido, el Grupo, basándose en la evolución del suceso y en la opinión de los letrados asignados a su seguimiento, evalúa periódicamente el riesgo de que vaya a haber una salida definitiva de recursos y, por tanto, su catalogación como provisión o, alternativamente, como pasivo contingente.



5.18. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran principalmente en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ambas pertenecientes a la Sociedad dominante.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio del Grupo al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 5.6. de esta memoria consolidada.

El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por el Grupo relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.19. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades integrantes del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a los terceros afectados.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, el Grupo reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

5.20. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

5.21. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO EXCLUIDAS DEL CONJUNTO CONSOLIDABLE

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.22. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

EL Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

5.23. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

6. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de intereses de socios externos durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)				
	Saldo a 31.12.23	Resultados	Dividendos (complementario)	Saldo a 31.12.24
Subgrupo Emgrisa	87	7	(15)	79
TOTAL	87	7	(15)	79

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Saldo a 31.12.22	Resultados	Dividendos (complementario)	Saldo a 31.12.23
Subgrupo Emgrisa	91	6	(10)	87
TOTAL	91	6	(10)	87

La composición del saldo de socios externos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)					
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.24
Subgrupo Emgrisa	30	23	7	19	79
TOTAL	30	23	7	19	79

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.23
Subgrupo Emgrisa	30	32	6	19	87
TOTAL	30	32	6	19	87



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento registrado durante los ejercicios 2024 y 2023 de las Participaciones en sociedades consolidadas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2023	Ajustes a resultado 2023	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Otros	Saldo a 31.12.2024
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	336	-	69	(271)	-	134
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	175	-	113	(93)	-	195
CETRANSA, S.A. (**)	1.946	28	486	(180)	59	2.339
REMESA, S.A. (**)	6.353	21	(82)	-	(7)	6.285
TOTAL	8.810	49	586	(544)	52	8.953

(*) Sociedades participadas directamente por Enusa.
(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa.

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Ajustes a resultado 2022	Bajas (Variación de perímetro por venta)	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.2023
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	177	72	-	272	(185)	336
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	129	-	-	93	(47)	175
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)(***)	6	-	(6)	-	-	-
CETRANSA, S.A. (**)	2.712	-	-	496	(1.262)	1.946
REMESA, S.A. (**)	7.809	185	-	(641)	(1.000)	6.353
TOTAL	10.833	257	(6)	220	(2.494)	8.810

(*) Sociedades participadas directamente por Enusa.
(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa.
(***) Sociedad disuelta y liquidada con fecha 31 de diciembre de 2023.

Los cuadros anteriores muestran los movimientos de las sociedades multigrupo y asociadas (véase nota 2).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

8. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que Enusa ha participado a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y Enusa Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación del 33,33%.

- Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, Enusa pasó a ser socio de la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Ejercicio 2024 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	22.397	-
Inmovilizado Material	4	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.297	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.999	1.663
Tesorería	3.899	52
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(328)	-
Provisiones a largo plazo	7.296	-
Deudas a largo plazo	7.847	-
Deudas a corto plazo	12.105	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.108	1.667
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	9.210	3.898
Aprovisionamientos	(2.307)	(3.898)
Otros ingresos de explotación	1.019	-
Gastos de personal	(442)	-
Otros gastos de explotación	(3.161)	-
Amortización del inmovilizado	(2.167)	-
Otros resultados	(8)	(2)
Incorporación al activo de gastos financieros	(327)	-
Gastos financieros	(1.316)	-
Resultado del ejercicio	501	(2)



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	24.919	-
Inmovilizado Material	3	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.542	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.126	102
Periodificaciones a corto plazo	17	-
Tesorería	3.350	35
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(379)	-
Provisiones a largo plazo	7.474	-
Deudas a largo plazo	10.288	-
Deudas a corto plazo	10.883	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	880	87
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	8.863	3.835
Aprovisionamientos	(1.947)	(3.839)
Otros ingresos de explotación	1.006	-
Gastos de personal	(384)	-
Otros gastos de explotación	(3.037)	-
Amortización del inmovilizado	(2.176)	-
Otros resultados	-	(5)
Incorporación al activo de gastos financieros	(106)	-
Gastos financieros	(1.476)	-
Resultado del ejercicio	743	(9)



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2023	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2024
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.356	-	-	-	-	3.356
Construcciones	67.803	33	-	-	73	67.909
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	84.122	1.003	(4.865)	-	393	80.653
Otras instalaciones	31.508	903	(290)	-	1.257	33.378
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	11.748	147	(1.617)	-	-	10.278
Otro inmovilizado material	20.490	558	(354)	(2.238)	-	18.456
Anticipos e inmovilizado en curso	4.164	6.802	(5)	(69)	(1.723)	9.169
TOTAL	223.191	9.446	(7.131)	(2.307)	-	223.199
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(53.975)	(524)	-	-	-	(54.499)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(72.872)	(1.927)	3.973	1	-	(70.825)
Otras instalaciones	(26.129)	(1.462)	267	(3)	-	(27.327)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(10.211)	(538)	1.616	-	-	(9.133)
Otro inmovilizado material	(14.852)	(805)	353	1.342	-	(13.962)
TOTAL	(178.039)	(5.256)	6.209	1.340	-	(175.746)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(2.834)	-	893	-	-	(1.941)
Otro inmovilizado material	(25)	-	25	-	-	-
TOTAL	(3.707)	-	918	-	-	(2.789)
INMOVILIZADO MATERIAL	41.445	4.190	(4)	(967)	-	44.664

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2023
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.525	-	(169)	-	-	3.356
Construcciones	67.884	147	(228)	-	-	67.803
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	82.957	1.291	(209)	(5)	88	84.122
Otras instalaciones	29.888	1.279	(13)	-	354	31.508
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	10.936	901	(89)	-	-	11.748
Otro inmovilizado material	19.551	1.028	(89)	-	-	20.490
Anticipos e inmovilizado en curso	1.231	3.401	(33)	-	(435)	4.164
TOTAL	215.972	8.047	(830)	(5)	7	223.191
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(53.558)	(517)	100	-	-	(53.975)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(71.216)	(1.860)	204	-	-	(72.872)
Otras instalaciones	(24.962)	(1.173)	6	-	-	(26.129)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(9.851)	(456)	96	-	-	(10.211)
Otro inmovilizado material	(14.181)	(764)	90	3	-	(14.852)
TOTAL	(173.768)	(4.770)	496	3	-	(178.039)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(2.834)	-	-	-	-	(2.834)
Otro inmovilizado material	(25)	-	-	-	-	(25)
TOTAL	(3.707)	-	-	-	-	(3.707)
INMOVILIZADO MATERIAL	38.497	3.277	(334)	(2)	7	41.445

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En los ejercicios 2023 y 2024 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las inversiones más relevantes que ha realizado el Grupo en el ejercicio 2024 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 8.879 miles de euros, han correspondido a la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la planta fotovoltaica, la nueva línea de fabricación VVER, al equipo de caracterización de residuos y la adecuación del sistema de ventilación y climatización de la fábrica.

Las inversiones más relevantes que ha realizado el Grupo en el ejercicio 2023 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 7.231 miles de euros, correspondieron a la nueva línea de fabricación VVER, la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la adecuación del sistema de ventilación y climatización de la fábrica, modificaciones en la línea de fabricación de barras de Gadolinio, equipamiento para el tratamiento de residuos, actualización de la instalación eléctrica de la fábrica, equipos para la caracterización radiológica mediante drones y robot, modificación del circuito de agua fría y un equipo de caracterización de residuos. Adicionalmente se ha generado un incremento del inmovilizado material por importe de 229 miles de euros, consecuencia del ajuste de la provisión para el desmantelamiento de la fábrica de Juzbado (ver nota 18).

Las bajas producidas en el ejercicio 2024 por importe de 7.131 miles de euros corresponden, mayoritariamente, a activos totalmente amortizados que no están en uso por importe de 2.000 miles de euros, en la Sociedad dominante, y 4.917 miles de euros a activos que no están en uso en la filial EMGRISA, en los cuales existía una provisión por deterioro de 917 miles de euros.

Adicionalmente se ha generado una baja de activos por un valor bruto de 2.238 miles de euros y una amortización acumulada de 1.341 miles de euros, consecuencia del ajuste realizado en la provisión para el desmantelamiento de la fábrica de Juzbado, en la Sociedad dominante, (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos), correspondiente un importe neto de 897 miles de euros (ver nota 18).

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, de fecha 7 de junio, en los ejercicios 2024 y 2023, han sido:

(miles de euros)

Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2023	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2024
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	(11)	6.109
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	(47)	845
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	(58)	6.954
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(5.561)	(1)	-	(5.562)	(1)	11	(5.552)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	47	(845)
TOTAL	(6.453)	(1)	-	(6.454)	(1)	58	(6.397)
INMOVILIZADO MATERIAL	559	(1)	-	558	(1)	-	557

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El inmovilizado material no afecto a la explotación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

No se han detectado nuevos indicios de deterioro en el Inmovilizado Material a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)
	2024	2023
Construcciones	47.826	47.820
Maquinaria, instalaciones y utillaje	60.606	64.770
Otras instalaciones	20.920	20.534
Mobiliario y equipos para proceso de información	7.606	9.018
Otro inmovilizado material	10.703	10.850
	147.661	152.992

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos en la Sociedad dominante ascienden aproximadamente a 1.291 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (3.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando el Grupo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2024 y 2023, se reflejan a continuación:

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2023	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2024
COSTE						
Investigación	466	113	(334)	-	-	245
Desarrollo	171	157	-	-	-	328
Patentes, licencias, marcas y similares	2.797		(24)	-	-	2.773
Aplicaciones informáticas	7.484	209	(2)	-	25	7.716
Anticipos e Inmov. en curso	29	114	-	-	(25)	118
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	49.160	57	-	(542)	-	48.675
TOTAL	60.107	650	(360)	(542)	-	59.855
AMORTIZACIONES						
Investigación	(334)	(27)	334	-	-	(27)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.729)	(65)	24	-		(2.770)
Aplicaciones informáticas	(7.026)	(249)	2	-	-	(7.273)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(24.241)	(2.165)		129	-	(26.277)
TOTAL	(34.330)	(2.506)	360	129	-	(36.347)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	-	(2)
TOTAL	(2)	-	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	25.775	(1.856)	-	(413)	-	23.506

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2023
COSTE						
Investigación	334	132	-	-	-	466
Desarrollo	-	171	-	-	-	171
Patentes, licencias, marcas y similares	2.799	1	(3)	-	-	2.797
Aplicaciones informáticas	7.310	234	(68)	-	8	7.484
Anticipos e Inmov. en curso	-	43	-	-	(14)	29
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	48.993	11	(106)	262	-	49.160
TOTAL	59.436	592	(177)	262	(6)	60.107
AMORTIZACIONES						
Investigación	(334)	-	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.622)	(110)	3	-	-	(2.729)
Aplicaciones informáticas	(6.868)	(226)	68	-	-	(7.026)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(22.067)	(2.174)	-	-	-	(24.241)
TOTAL	(31.891)	(2.510)	71	-	-	(34.330)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	-	(2)
TOTAL	(2)	-	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	27.543	(1.918)	(106)	262	(6)	25.775

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica "Acuerdos de concesión" corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad dominante no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 (Castellón) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 981 miles de euros y están incluidos dentro del epígrafe "Acuerdos de concesión".

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 1.937 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2.110 miles de euros en 2023) que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.547 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (1.589 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe "Acuerdos de concesión".

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2024 en el Inmovilizado Intangible (Otro Inmovilizado intangible - Acuerdos de concesión) corresponden a lo siguiente (ver nota 17):

- Baja de inmovilizado por un valor bruto de 214 miles de euros y una amortización acumulada de 129 miles de euros, correspondiente al ajuste realizado en las Provisiones para sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos), correspondiendo un importe neto de 17 miles de euros a la provisión para construcción de celdas y de 68 miles de euros a la provisión para sellado y vigilancia del vertedero.

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2023 en el Inmovilizado Intangible (Otro Inmovilizado intangible - Acuerdos de concesión) correspondieron a lo siguiente (ver nota 17):

- Alta por importe de 262 miles de euros, correspondientes a las derivadas de la dotación en la Provisión para el sellado y vigilancia del vertedero y para la construcción de celdas (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos).

Adicionalmente, se ha procedido a revertir la capitalización de los gastos financieros efectuada en ejercicios anteriores, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe "Acuerdo de concesión, activación financiera", por importe de -328 miles de euros (capitalización de gastos financieros de -106 miles de euros en 2023) quedando un saldo acumulado a fin del ejercicio 2024 de 7.201 miles de euros (7.529 miles de euros a fin del ejercicio 2023).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de la Sociedad dominante, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU (Nota 8).

No se han detectado indicios de deterioro en el Inmovilizado Intangible a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Desarrollo	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.791	2.261
Aplicaciones informáticas	6.907	6.688
	9.698	9.283

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2024 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 960 miles de euros por este concepto (814 miles de euros en 2023).

El detalle por conceptos de los principales contratos de arrendamiento operativo del Grupo es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Alquiler de oficinas, garajes y naves industriales	188	173
Vehiculos	234	199
Maquinaria, equipos de oficina y otros	538	442
Total	960	814

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden fundamentalmente al renting de fotocopiadoras y vehículos de la participada EMGRISA y tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 205 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (98 miles de euros en 2023), aunque la duración prevista del contrato sea superior. El detalle de los pagos futuros mínimos de dichos arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Hasta 1 año	124	36
Entre 1 y 5 años	81	62
Total	205	98

Para el resto de arrendamientos operativos, no hay pagos futuros mínimos previstos al ser todos los arrendamientos cancelables anualmente.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GRUPO

12.1.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE CONSOLIDADO

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los distintos activos y pasivos financieros del Grupo, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros:

(miles de euros)

Clases / Categorías	Activos financieros no corrientes					Activos financieros corrientes					
		Créditos Derivados Otros				Créditos Derivados Otros					
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Total largo plazo	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	Total corto plazo	Total
	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24
Activos financieros a coste amortizado	-	7	-	3.325	3.332	587	-	25.702	119.348	145.637	148.969
Activos financieros a coste	195	-	-	-	195	-	-	-	-	-	195
Derivados de cobertura	-	-	2.869	-	2.869	-	7.942	-	-	7.942	10.811
Total	195	7	2.869	3.325	6.396	587	7.942	25.702	119.348	153.579	159.975

(miles de euros)

Clases / Categorías	Activos financieros no corrientes					Activos financieros corrientes					
		Créditos Derivados Otros				Créditos Derivados Otros					
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Total largo plazo	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	Total corto plazo	Total
	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23
Activos financieros a coste amortizado	-	5	-	3.565	3.570	477	-	44.066	44.308	88.851	92.421
Activos financieros a coste	195	-	-	-	195	-	-	-	-	-	195
Derivados de cobertura	-	-	1.006	-	1.006	-	1.777	-	-	1.777	2.783
Total	195	5	1.006	3.565	4.771	477	1.777	44.066	44.308	90.628	95.399

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

a.2) Pasivos financieros:

(miles de euros)

Clases / Categorías	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes						
		Derivados Otros					Derivados Otros					
	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub..	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar	Total corto plazo	Total
	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24	31.12.24
Pasiv. finan. a coste amort. o coste	7.561	-	914	1.354	9.829	275.050	-	2.348	147	296.339	573.884	583.713
Derivados de cobertura	-	286	-	-	286	-	129	-	-	-	129	415
Total	7.561	286	914	1.354	10.115	275.050	129	2.348	147	296.339	574.013	584.128

(miles de euros)

Clases / Categorías	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes						
		Derivados Otros					Derivados Otros					
	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub..	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos fin.	Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar	Total corto plazo	Total
	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23
Pasiv. finan. a coste amort. o coste	99.931	-	538	1.888	102.357	155.894	-	2.155	147	71.574	229.770	332.127
Derivados de cobertura	-	701	-	-	701	-	563	-	-	-	563	1.264
Total	99.931	701	538	1.888	103.058	155.894	563	2.155	147	71.574	230.333	333.391

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Ejercicio 2024 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Activos Financieros	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	195	195
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	12.466	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	587	7	-	-	-	-	7
Derivados	7.942	1.462	683	509	121	94	2.869
Otros activos financieros	45	-	-	-	-	3.325	3.325
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	119.348	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.191	-	-	-	-	-	-
TOTAL	153.579	1.469	683	509	121	3.614	6.396

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2024 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Pasivos Financieros con vencimiento determinado	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	107.512	393	-	-	-	-	393
Deudas con entidades de crédito	275.050	2.621	2.848	2.092	-	-	7.561
Derivados	129	-	-	286	-	-	286
Otros pasivos financieros	2.495	1.011	98	97	-	669	1.875
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	188.827	-	-	-	-	-	-
TOTAL	574.013	4.025	2.946	2.475	-	669	10.115

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Activos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	195	195
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	39.566	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	477	5	-	-	-	-	5
Derivados	1.777	707	130	99	70	-	1.006
Otros activos financieros	57	-	-	-	-	3.565	3.565
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	44.308	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.443	-	-	-	-	-	-
TOTAL	90.628	712	130	99	70	3.760	4.771

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo	Largo plazo					
Pasivos Financieros con vencimiento determinado	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	564	398	387	-	-	-	785
Deudas con entidades de crédito	155.894	92.373	2.619	2.847	2.092	-	99.931
Derivados	563	61	99	175	8	358	701
Otros pasivos financieros	2.302	685	98	97	97	664	1.641
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	71.010	-	-	-	-	-	-
TOTAL	230.333	93.517	3.203	3.119	2.197	1.022	103.058

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, mayoritariamente, a préstamos concedidos a la Sociedad dominante por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente, se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2024 (integrado en cuentas de Enusa a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 9.936 miles de euros (12.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

c) Activos financieros a coste

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, el Grupo, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, de estos activos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU) (**)	-	-
	195	195

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo no ha recibido dividendos de estas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2024	2023
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	30%

(**) Participación con un coste de 73 miles de euros (integrado a porcentaje de participación de la UTE en Enusa), deteriorada al 100%.

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)
Saldo a 1 de enero de 2023	1.635
Dotaciones	45
Reversiones y aplicaciones	(212)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.468
Dotaciones	17
Reversiones y aplicaciones	(17)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.468

Las dotaciones, reversiones y aplicaciones del ejercicio 2024 y 2023 han correspondido fundamentalmente a movimientos realizados en la filial EMGRISA.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

12.1.2. OTRA INFORMACIÓN

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés en la Sociedad dominante, designadas como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las normas de registro y valoración relativa a coberturas contables. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

Ejercicio 2024						
	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31.12.2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Activo						
Seguros de cambio [2]	9.959	117.415	24.000	17.000	29.000	187.415
Seguros de cambio [3]	851	2.679	1.500	1.000	1.000	6.179
Seguros de cambio [4]	1	-	578	578	578	1.734
Pasivo						
Permutas financieras sobre tipos de interés [1]	356	-	-	-	7.971	7.971
Seguros de cambio [2]	59	5.440	-	-	-	5.440
Seguros de cambio [4]	-	433	-	-	578	1.011

[1] Nocional expresado en miles de euros
[2] Nocional expresado en miles de dolares USA
[3] Nocional expresado en miles de libras esterlinas
[4] Otras divisas

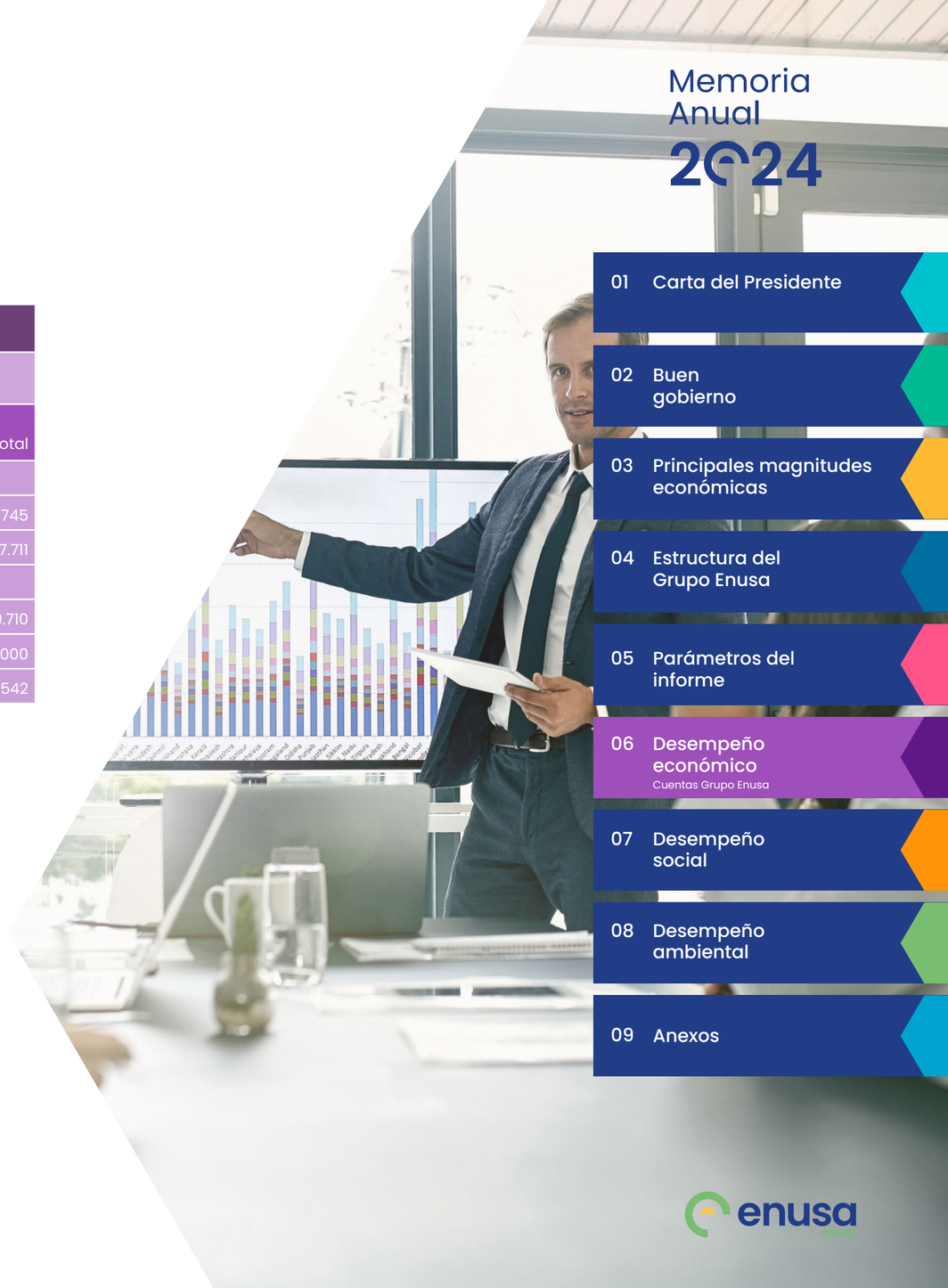
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023						
	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31.12.2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Activo						
Seguros de cambio [2]	2.137	53.145	8.600	2.000	2.000	65.745
Seguros de cambio [3]	646	2.211	2.000	1.500	2.000	7.711
Pasivo						
Permutas financieras sobre tipos de interés [1]	393	-	-	-	9.710	9.710
Seguros de cambio [2]	853	61.000	6.000	8.000	10.000	85.000
Seguros de cambio [4]	18	2.542	-	-	-	2.542

[1] Nocional expresado en miles de euros
[2] Nocional expresado en miles de dolares USA
[3] Nocional expresado en miles de libras esterlinas
[4] Otras divisas

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por las sociedades del Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, el Grupo utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio del Grupo.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El movimiento registrado en el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo" en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(1.151)	(3.172)
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(11.992)	832
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	3.102	1.864
- Cifra de negocio	-	151
- Aprovisionamientos	2.168	972
- Otros gastos de explotación	34	-
- Gastos financieros	(51)	(129)
- Anticipos	951	870
Efecto Impositivo	2.223	(675)
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	(7.818)	(1.151)

La clasificación de las coberturas de los flujos de efectivo por ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos y los ejercicios en los cuales se espera que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se detalla en la Nota 12.1.1.b.

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a coste amortizado, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

En el caso de los instrumentos financieros derivados de cobertura, detallados en la Nota a) anterior, el Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** otras técnicas en las cuales todas las variables que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** técnicas que utilizan variables que no se basan en datos de mercado observables para el cálculo del valor razonable registrado.

Tanto las permutas de tipos de interés como los contratos a plazo de divisas se valoran utilizando técnicas de valoración que emplean el uso de observables en el mercado como los tipos de cambio y las curvas de tipos de interés. Por lo tanto, los instrumentos financieros derivados de coberturas se han valorado de acuerdo a un nivel de jerarquía 2.

c) Otro tipo de información (pólizas de crédito)

El Grupo tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 210.000 miles de euros (185.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), de las cuales, a 31 de diciembre de 2024, se había dispuesto por un importe de 181.218 miles de euros (152.207 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

12.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas, por importe neto de:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	104.715	38.801
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	9.633	2.464
Créditos a empresas del grupo y asociadas	12.330	39.566
TOTAL	126.678	80.831

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado, en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares y, por otro, en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido, la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2024 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes por la Sociedad dominante, a aplicar en 2024, es de 110.149 miles de euros (44.591 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2024 de 12.330 miles de euros (39.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de las sociedades del Grupo a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Reguladoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI” (ver nota 22).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad dominante había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda) mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos vencieron a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU (véase nota 12.1.2.a).

- Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 12.1.2.a.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

12.3. FONDOS PROPIOS

En el Estado de Cambios de Patrimonio Neto consolidado, se incluye el detalle de los movimientos de los fondos propios consolidados correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad dominante está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

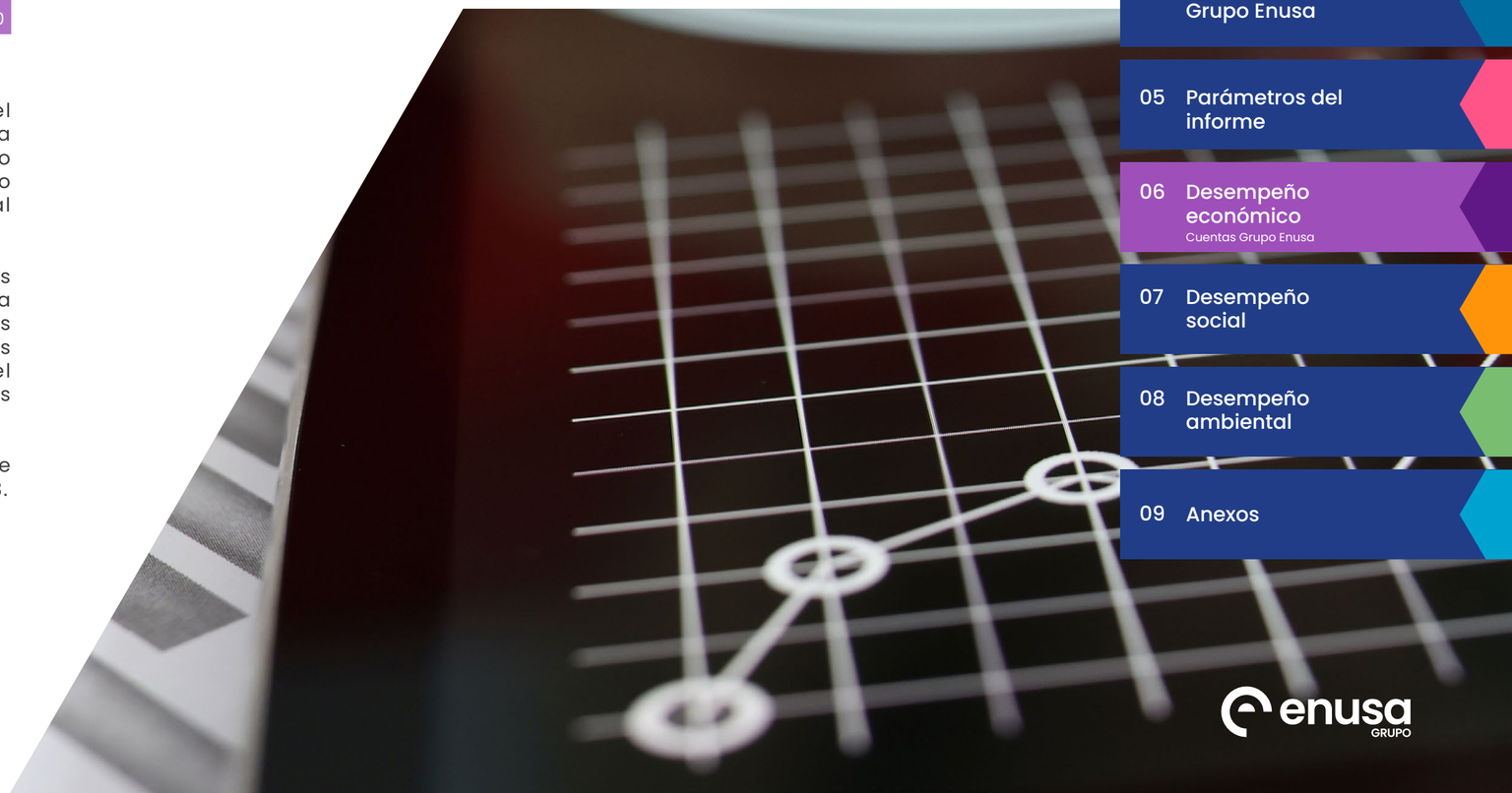
La Reserva Legal de la Sociedad dominante se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados del ejercicio. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 15 de junio, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias (Reservas y Resultados de ejercicios anteriores), por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible por parte de la Sociedad dominante el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 9).

El resto de Reservas Voluntarias (dentro del epígrafe "Reservas y Resultados de ejercicios anteriores") son de libre disposición a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El detalle del epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas y puesta en equivalencia" es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Reservas en sociedades consolidadas	18.123	16.485
Reservas en sociedades puestas en equivalencia procedentes de Enusa	17	17
Reservas en sociedades puestas en equivalencia procedentes de Emgrisa	1.772	4.077
TOTAL	19.912	20.579



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

13. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	447.522	268.109
Otros stocks de actividades industriales	24.281	22.706
Otros aprovisionamientos	15.800	11.985
TOTAL	487.603	302.800

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, gastos financieros por importe de 13.366 y 9.637 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 12.864 y 10.661 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (13.743 y 8.834 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio por parte de la Sociedad dominante, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 7.162 y 3.875 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente corresponden, fundamentalmente, a anticipos a proveedores de las actividades industriales de la Sociedad dominante.

Los compromisos firmes de compras más importantes corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Actividad de Aprovisionamiento de Uranio de la Sociedad dominante, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible de la Sociedad dominante.

La mayor parte de las existencias de la actividad de Aprovisionamiento de Uranio se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2024 y 2023, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es como sigue:

	(miles de euros)
Saldo al 1 de enero de 2023	-
Dotaciones	42
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	42
Dotaciones	47
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	89

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

14. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, ha sido:

Ejercicio 2024 (miles de euros)	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	9.960	851	1	10.812
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	118	-	-	118
Anticipos a proveedores	5.775	-	-	5.775
Otros activos líquidos equivalentes	5	2	2	9
TOTAL	15.858	853	3	16.714
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	59	-	-	59
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.518	431	-	26.949
TOTAL	26.577	431	-	27.008

Ejercicio 2023 (miles de euros)	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	2.137	646	-	2.783
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	3.680	-	-	3.680
Otros activos líquidos equivalentes	5	2	3	10
TOTAL	5.822	648	3	6.473
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	853	-	18	871
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	432	189	-	621
TOTAL	1.285	189	18	1.492

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 fueron:

Ejercicio 2024 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	-	-	-	-
Prestaciones de servicios	184	-	-	184
TOTAL	184	-	-	184
Aprovisionamientos	374.912	2.603	293	377.808
Servicios exteriores	1.820	143	50	2.013
TOTAL	376.732	2.746	343	379.821

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	14.770	-	-	14.770
Prestaciones de servicios	13	-	-	13
TOTAL	14.783	-	-	14.783
Aprovisionamientos	173.053	2.621	61	175.735
Servicios exteriores	1.906	103	49	2.058
TOTAL	174.959	2.724	110	177.793

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2024 y 2023, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Ejercicio 2024 (miles de euros)			
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	1.181	-	1.181
Otros activos financieros	(6)	-	(6)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	69	(258)	(189)
TOTAL	1.244	(258)	986
Clase de Pasivo			
Derivados	1.318	-	1.318
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(2.945)	(1)	(2.946)
TOTAL	(1.627)	(1)	(1.628)
NETO	(383)	(259)	(642)

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	438	-	438
Otros activos financieros	(2)	-	(2)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(314)	(1)	(315)
TOTAL	122	(1)	121
Clase de Pasivo			
Derivados	241	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(623)	(32)	(655)
TOTAL	(382)	(32)	(414)
NETO	(260)	(33)	(293)

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

15. SITUACION FISCAL

La cuota neta calculada para el ejercicio 2024, por importe de -1.637 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado "Activos por impuesto corriente", por importe de 1.851 miles de euros, y "Pasivos por impuesto corriente", por importe de 214 miles de euros.

La cuota neta calculada para el ejercicio 2023, por importe de -1.973 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado "Activos por impuesto corriente", por importe de 2.067 miles de euros, y "Pasivos por impuesto corriente", por importe de 94 miles de euros.

Dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2024, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un gasto de 520 miles de euros (ingreso de 785 miles de euros en 2023), quedando un resultado después de impuestos de 3.579 miles de euros (3.368 miles de euros en 2023).



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024 (miles de euros)					
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.579	-	6.665	-	10.244
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	520	-	2.222	-	2.742
Diferencias Permanentes	6.768	(6.911)	-	-	(143)
- De las sociedades individuales	150	(6.295)	-	-	(6.145)
- De los ajustes por consolidación	6.618	(616)	-	-	6.002
Diferencias temporarias:	1.763	(3.367)	5.393	(14.280)	(10.491)
- Con origen en el ejercicio	1.599	-	1.140	(13.132)	(10.393)
- Con origen en ejercicios anteriores	164	(3.367)	4.253	(1.148)	(98)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(15)	-	-	(15)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)					2.337

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.368	-	-	(2.086)	1.282
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	(785)	-	(689)	(1.474)
Diferencias Permanentes	7.258	(6.985)	-	-	273
- De las sociedades individuales	153	(6.730)	-	-	(6.577)
- De los ajustes por consolidación	7.105	(255)	-	-	6.850
Diferencias temporarias:	2.733	(3.963)	4.301	(1.526)	1.545
- Con origen en el ejercicio	2.569	-	1.775	(924)	3.420
- Con origen en ejercicios anteriores	164	(3.963)	2.526	(602)	(1.875)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(1.070)	-	-	(1.070)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)					556

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

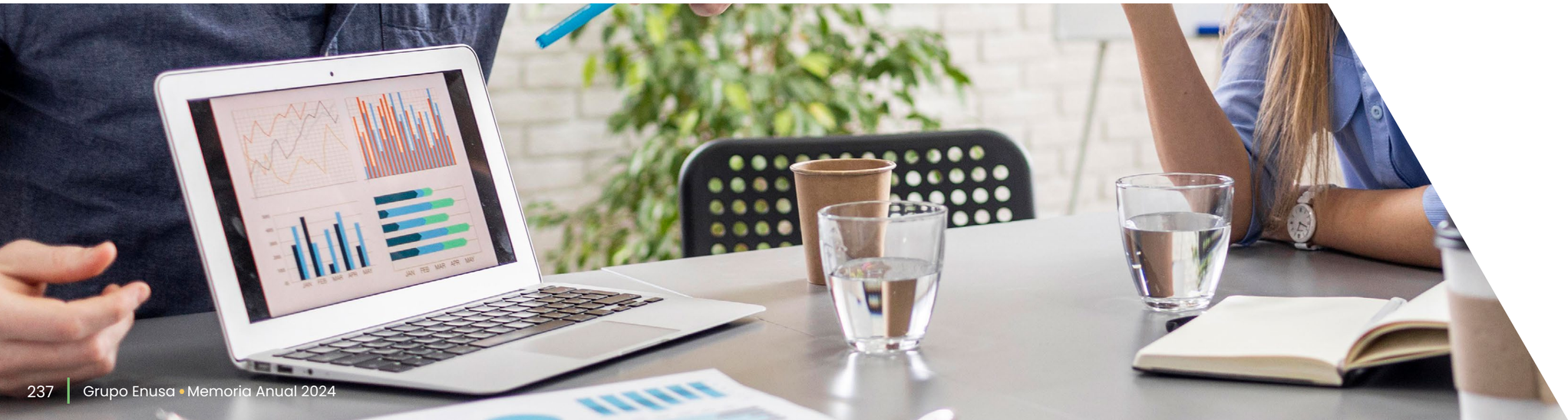
- **Aumentos:** Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 23 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 93 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante (en 2023, el ajuste correspondía a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 54 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 47 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante).

- **Disminuciones:** Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 6.028 miles de euros en la Sociedad dominante y 171 miles de euros en la filial EMGRISA (en 2023, el ajuste correspondió, principalmente, a la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 4.524 miles de euros en la Sociedad dominante y 2.149 miles de euros en la filial EMGRISA).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- **Aumentos:** Corresponden, fundamentalmente, a provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 1.599 miles de euros, de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 868 miles de euros, provisión de garantías, por 201 miles de euros y provisiones de la UTE RSU por 416 miles de euros (en 2023, provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 2.569 miles de euros, de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.059 miles de euros y provisiones de la UTE RSU por 453 miles de euros).

- **Disminuciones:** Corresponden, fundamentalmente, a aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.569 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones y 19 miles de euros a provisiones de garantías (en 2023, aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.322 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones y 779 miles de euros a provisiones de garantías, todo ello de la Sociedad dominante).



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos Consolidado y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

	(miles de euros)
	31.12.2024
Resultado antes de impuestos	4.099
Diferencias permanentes	(143)
Bases Imponibles negativas individuales	(15)
Bases imponibles negativas grupo	-
RESULTADO AJUSTADO	3.941
Cuota al 25,00%	985
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	-
(mas Impuesto diferido por BINs activadas en ejercicios anteriores)	-
Deducciones	(6)
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	17
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(26)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	970
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	26
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(476)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	520

	(miles de euros)
	31.12.2023
Resultado antes de impuestos	2.583
Diferencias permanentes	273
Bases Imponibles negativas individuales	(1.070)
Bases imponibles negativas grupo	-
RESULTADO AJUSTADO	1.786
Cuota al 25,00%	447
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	-
(mas Impuesto diferido por BINs activadas en ejercicios anteriores)	-
Deducciones	(28)
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	17
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(36)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	400
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	149
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(1.333)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(784)

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2024 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por reversión de medidas temporales (en 2023 correspondían, fundamentalmente, a deducciones por reversión de medidas temporales).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2023 corresponden a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, todo ello en la Sociedad dominante. Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios corresponden tanto a la aplicación adicional de deducciones relativas a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 39.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) en la declaración impositiva (Modelo 200) correspondiente al ejercicio 2023, como al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión es superior a 10 años, todo ello en la Sociedad dominante (en 2023, los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios correspondían tanto a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y de las que existían dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, como al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión era superior a 10 años, todo ello en la Sociedad dominante. Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios correspondían a la aplicación adicional de deducciones relativas a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 39.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) en las declaraciones impositivas (Modelo 200) correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022, todo ello en la Sociedad dominante).

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de activo:		
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	8.029	9.004
BINs pendientes de aplicar a largo plazo	2.171	1.506
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.388	1.068
TOTAL	11.588	11.578

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de pasivo:		
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	2.699	2.271
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	2.022	485
TOTAL	4.721	2.756



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de activo con origen en:		
Coberturas financieras de la Sociedad dominante	97	312
Provisiones de la sociedad dominante	9.299	9.629
Limitación deducibilidad amort. de la sociedad dominante	-	102
Otras provisiones y gastos de participadas	21	21
Limitación deducibilidad amort. de participadas	-	8
Bases Imponibles negativas	2.171	1.506
TOTAL	11.588	11.578

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos diferidos de pasivo con origen en:		
Coberturas financieras de la sociedad dominante	2.703	696
Libertad de amortización de la sociedad dominante	274	313
Subvenciones de la sociedad dominante	111	112
Libertad de amortización de participadas	25	26
Subvenciones de participadas	1.608	1.609
TOTAL	4.721	2.756



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance Consolidado correspondiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	(miles de euros)	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31.12.22	11.144	3.290
Generados en el ejercicio 2023	1.377	-
Recuperados en el ejercicio 2023	(991)	(42)
Variación neta de derivados financieros	196	(477)
Variación neta de subvenciones	-	(15)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	(36)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	(112)	-
Saldo al 31.12.23	11.578	2.756
Generados en el ejercicio 2024	1.065	-
Recuperados en el ejercicio 2024	(842)	(40)
Variación neta de derivados financieros	(215)	2.007
Variación neta de subvenciones	-	(2)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	(17)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	19	-
Saldo al 31.12.24	11.588	4.721

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, Enusa y su sociedades dependientes formaban parte del grupo consolidado nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

Enusa y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el grupo fiscal estaría formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formaran parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la Sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75% del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de Enusa es del 60%, ésta y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y están obligadas a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, las sociedades excluidas asumieron el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

(miles de euros)

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2016 a 2023	Prescritas desde 2016 a 2023	Pendientes de aplicación a 31.12.23	Aplicadas en el ejercicio 2024	Prescritas en el ejercicio 2024	Pendientes de aplicación a 31.12.24
Bases Imponibles	2.595	2.595	-	-	-	-	-
Deducciones							
Por doble imposición interna	868	868	-	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	1.712	4.469	-	338	4.131
Por formación profesional	82	27	50	5	-	4	1
Por protección al medioambiente	117	63	50	4	-	4	-
Por empresas exportadoras	143	51	86	6	-	5	1
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-	19	(19)
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	158	28	-	9	19
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	31	288	38	-	-	38
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.535	2.641	2.344	4.550	-	379	4.171

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

(miles de euros)

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2016 a 2022	Prescritas desde 2016 a 2022	Pendientes de aplicación a 31.12.22	Aplicadas en el ejercicio 2023	Prescritas en el ejercicio 2023	Pendientes de aplicación a 31.12.23
Bases Imponibles	2.595	2.595	-	-	-	-	-
Deducciones							
Por doble imposición interna	868	868	-	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	1.060	5.121	-	652	4.469
Por formación profesional	82	26	44	12	1	6	5
Por protección al medioambiente	117	57	49	11	6	1	4
Por empresas exportadoras	143	51	75	17	-	11	6
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-	-	-
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	131	55	-	27	28
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	31	286	40	-	2	38
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.535	2.634	1.645	5.256	7	699	4.550

En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. Desde entonces, en sucesivos ejercicios, la Sociedad dominante ha estimado a cierre, en base a las previsiones de ganancias fiscales futura, la parte de dichas deducciones que podría aplicar en los siguientes ejercicios, procediendo al ajuste correspondiente del Activo por impuesto diferido por deducciones pendientes de aplicar. A cierre del ejercicio 2024 la Sociedad dominante no estima ninguna posible aplicación de deducciones (a cierre del ejercicio 2023 la estimación era la misma).

Hasta el ejercicio 2015 la aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integraran en la entidad dominante del Grupo Fiscal (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, así como el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En cuanto al débito individual, cada sociedad había de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones industriales el pago por este impuesto.

Desde el ejercicio 2016 los saldos correspondientes a impuesto corriente se generan por cada sociedad directamente frente a la Administración Tributaria. No obstante, la posibilidad de compensar Bases Imponibles Negativas generadas en años anteriores dentro del grupo fiscal conllevaba aparejada la obligación de recomprar este crédito fiscal a SEPI, generando la correspondiente deuda con la misma.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance consolidado, son los siguientes:

	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	228	210
Subvenciones	479	505
Otros	2	6
TOTAL	709	721

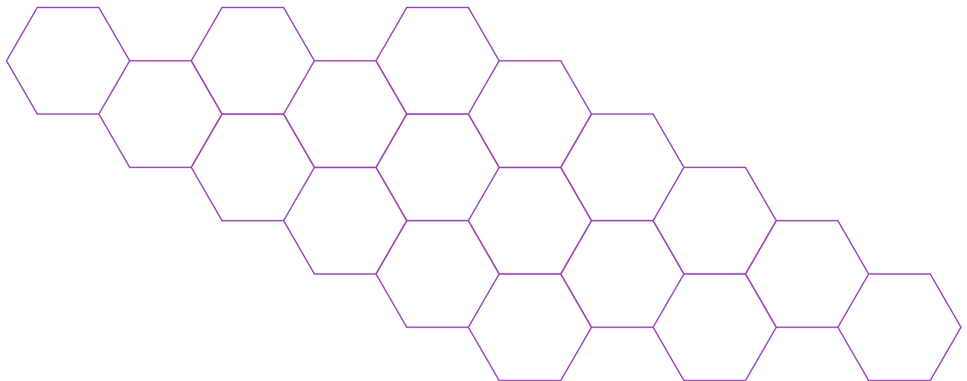
	(miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	1.665	138
Retenciones	1.255	1.214
Seguros Sociales	1.102	1.124
Tasas y cánones	660	690
TOTAL	4.682	3.166

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad dominante y las sociedades dependientes incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con el artículo 249 bis del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene atribuida la función de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad.

En el ejercicio de estas funciones, en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrada el 29 de abril de 2024 se adoptó por unanimidad el Acuerdo de Adhesión de esta al Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT) de Empresas, Instituciones y Entidades Públicas.

El CBPT fue aprobado en Reunión del Pleno del Foro de Empresas, Instituciones y Entidades Públicas celebrada el 10 de abril de 2024, y su primordial objetivo consiste en implementar las medidas necesarias para alcanzar una correcta gestión tributaria y aduanera por parte de las Empresas, Instituciones y Entidades Públicas que lo aplican, así como lograr mayores estándares de seguridad jurídica en materia fiscal.



Principios de actuación por la sociedad en relación con el CBPT.

El cumplimiento por la Sociedad dominante de sus obligaciones fiscales y sus relaciones con las diferentes Administraciones Tributarias se rige por los siguientes principios básicos de actuación:

a) el cumplimiento de las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que opere la compañía, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

b) la adopción de decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con su actividad.

c) la prevención y reducción de riesgos fiscales significativos.

d) la potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad y la colaboración.

e) la información a los órganos de administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación.

En aplicación de los principios anteriores, la Sociedad dominante asume las siguientes buenas prácticas tributarias:

a) no utilizar estructuras de carácter artificioso ajenas a sus actividades propias y con la única finalidad de reducir su carga tributaria ni, en particular, realizar transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.

b) evitar las estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias, entendiéndose por tales aquellas destinadas a impedir el conocimiento por parte de las Administraciones Tributarias competentes del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.

c) no constituir ni adquirir sociedades residentes en países o territorios que la normativa española considere paraísos fiscales o incluidos en la lista negra de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea.

   Este procedimiento será también de aplicación en el caso de constitución o adquisición de entidades residentes en países o territorios no considerados como paraíso fiscal por la normativa española pero incluidos en la lista gris de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea con los que España no haya suscrito un convenio para evitar la doble imposición.

d) seguir las recomendaciones de los códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países y territorios en los que la sociedad desarrolle su actividad



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

16. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada "Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles" se desglosa como sigue:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Compras	439.842	254.142
Variación de Existencias	(184.878)	(45.077)
TOTAL	254.964	209.065

El detalle de las compras del Grupo en el mercado nacional y de las importaciones en 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Compras nacionales	4.779	4.579
Compras intracomunitarias	263.084	37.315
Importaciones	171.979	212.248
TOTAL	439.842	254.142

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 por mercados es como sigue:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Mercado Nacional	349.707	283.793
Mercado Exterior	26.131	45.473
TOTAL	375.838	329.266

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente al ejercicio 2024 y 2023, por tipo de actividad, es la siguiente:

		(miles de euros)	
		2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios por actividades			
Área Nuclear	Aprovisionamiento de Uranio	249.528	190.335
	Combustible - Servicios en central	16.433	13.369
	Combustible - Fabricación e Ingeniería	63.362	81.162
Área Medioambiental	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (UTE RSU)	9.211	9.868
	Proyectos de Gestión Ambiental (ENUSA)	286	325
	Suelos Contaminados	7.072	6.234
	Economía Circular	1.954	1.532
	Aguas	1.018	1.998
	Centros de Castilla la Mancha y Extremadura	2.143	2.022
	Otros Proyectos Medioambientales (EMGRISA)	1.235	1.623
Área Logística	Logística Industria Nuclear	1.992	1.954
	Logística Medicina Nuclear	15.763	13.038
	Otras Materias Peligrosas	5.841	5.806
TOTAL		375.838	329.266

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Seguridad social	10.050	10.258
Otros gastos sociales	1.303	1.412
TOTAL	11.353	11.670

El desglose de "Servicios exteriores", incluido en la partida "Otros gastos de explotación", en los años 2024 y 2023, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	223	103
Arrendamientos y cánones	3.731	3.384
Reparaciones y conservación	2.974	3.384
Servicios profesionales independientes	84	136
Transportes	630	676
Primas de seguros	3.052	2.685
Servicios bancarios y similares	83	97
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	404	395
Suministros	2.094	2.716
Otros servicios	9.325	10.273
TOTAL	22.600	23.849

El detalle de los resultados excepcionales originados, incluidos en la partida "Otros Resultados de explotación" en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2024	2023
Sanciones y recargos	50	15
Pleitos personal	114	-
Cargos indebidos bancos	-	66
Gastos ocasionados por siniestros UTE	5	-
Regularización seguro vida y accidente	6	-
Reclamación UTE	3	-
Otros gastos excepcionales	3	9
TOTAL GASTOS	181	90

	(miles de euros)	
	2024	2023
Ingresos siniestros y devoluciones de pólizas de seguros	1	30
Devolución cargos indebidos bancos	-	66
Cancelación ingresos anticipados	-	139
Regularización seguro vida y accidente	79	-
Resuperación cartel camiones Daimler	36	-
Otros ingresos excepcionales	2	101
TOTAL INGRESOS	118	336

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2024
Provisiones a largo plazo						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9	-	(8)	-	-	1
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	34.111	1.561	(1)	(1.806)	(4.839)	29.026
Provisiones por reestructuración	286	8	(36)	-	-	258
Garantias de elementos combustibles y Servicios en Central	5.114	201	(19)	-	-	5.296
Provisiones para otras responsabilidades	3.454	-	(3.454)	-	-	-
Provisiones varias UTE RSU	7.473	305	(396)	(86)	-	7.296
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	50.447	2.075	(3.914)	(1.892)	(4.839)	41.877
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	3.302	-	(2.673)	-	4.840	5.469
Provisiones para otras responsabilidades	31	121	(38)	-	-	114
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.333	121	(2.711)	-	4.840	5.583

Ejercicio 2023 (miles de euros)	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Provisiones a largo plazo						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9	-	-	-	-	9
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Provisiones por reestructuración	423	14	(151)	-	-	286
Garantias de elementos combustibles y Servicios en Central	5.893	-	(779)	-	-	5.114
Provisiones para otras responsabilidades	3.291	163	-	-	-	3.454
Provisiones varias UTE RSU	7.004	340	(133)	262	-	7.473
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	48.775	2.858	(1.581)	192	203	50.447
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Provisiones para otras responsabilidades	718	15	(702)	-	-	31
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.578	15	(3.057)	-	(203)	3.333

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El cálculo de las provisiones por reestructuración en la Sociedad dominante se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

La provisión para garantía de elementos combustibles se calcula, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad dominante y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. En el ejercicio 2024 se ha registrado una dotación de provisión de 201 miles de euros (755 miles de euros de exceso de provisión en 2023).

Las provisiones para otras responsabilidades recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad dominante.

Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio en la provisión para otras responsabilidades a corto plazo corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 121 miles de euros (15 miles de euros en 2023) y aplicaciones y excesos de provisión por 38 miles de euros (702 miles de euros en 2023).

En cuanto a la provisión a largo plazo, esta procede de un recurso contencioso-administrativo interpuesto en 2020 por la Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional contra diversas resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) favorables a Enusa y relativas a diversas actuaciones contra Enusa, todas ellas referidas a la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la importación por parte de Enusa de las denominadas "vainas-combustible de circonio (zircaloy)", que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. En definitiva, se solicitaba un importe en concepto de cuota arancelaria de 2.800 miles de euros. Con fecha 5 de noviembre de 2024 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dicta sentencia desestimando íntegramente el recurso presentado. Ante esta resolución, la Abogacía del Estado presentó, con fecha 7 de enero de 2025, recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Este recurso está actualmente pendiente de resolución de la sección de admisiones de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.

En base a la situación descrita en el párrafo anterior, conforme a la opinión de los asesores externos de la Sociedad dominante y de la Asesoría Jurídica de la misma, Enusa ha procedido a revertir la provisión para Riesgos por Litigios, registrando un exceso de provisión por importe de 3.454 miles de euros, correspondiente al saldo de la misma a 1 de enero de 2024, y que incluía el importe reclamado más posibles intereses de demora a abonar, en caso de sentencia desfavorable, calculados a dicha fecha.

En lo que se refiere a las Provisiones de la UTE RSU, estas corresponden a distintos conceptos:

- **Provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación.**

  Corresponde a provisiones relativa a reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero y seguridad y vigilancia del mismo.

  Los movimientos más significativos en el ejercicio han consistido en el registro de dotaciones y actualizaciones financieras de las provisiones (contra resultados del ejercicio) por importe de 305 miles de euros y un exceso de provisión (contabilizado contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 86 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 10). Los movimientos más significativos correspondientes a estas provisiones en el ejercicio 2023 correspondieron a aplicación de provisiones por importe de 340 miles de euros y un exceso de provisión (contabilizada contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 262 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 10).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

- **Provisión para riesgos**

El canon a percibir por la UTE del Consorcio correspondiente a la prestación de servicios objeto del contrato de concesión se basa en la fijación de un canon unitario por tonelada que varía en función de las toneladas totales tratadas, el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupo. Tras diversos contenciosos, en 2022, la Junta de Gobierno del Consorcio procedió a aprobar cánones definitivos para el periodo 2012-2021 aplicando como medida del coste financiero un estándar correspondiente al Euribor medio del año, más margen de los contratos financieros de la propia UTE. Consecuencia de esta resolución pasó a reclamar a la UTE un importe de 4.002 miles de euros por ajuste a la baja del canon de los años citados. Frente a esta resolución la UTE presentó en 2023 el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón. Con fecha 7 de enero de 2025 se dictó sentencia estimando parcialmente el recurso presentado por la UTE declarando prescritas las liquidaciones efectuadas por el Consorcio correspondientes a los ejercicios anteriores a 30 de mayo de 2018. Contra esta resolución se han presentado sendos recursos de apelación, tanto por parte de la UTE como por parte del Consorcio, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

En base a la opinión de los asesores legales de la UTE se ha estimado oportuno mantener la provisión para cubrir la eventualidad de un fallo desestimatorio de ambos recursos de apelación, lo que dotaría de firmeza a la resolución judicial recurrida, por un importe de 1.810 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE), cubriendo el posible ajuste de canon de los ejercicios reclamados (2012 a 2021) y el del propio ejercicio 2022, liquidado provisionalmente.

El total de aplicaciones de provisiones efectuadas en el ejercicio 2024 ha ascendido a un importe de 4.042 miles de euros (2.808 miles de euros en 2023) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en el epígrafe “Otros Pagos”, dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación.

CONTINGENCIAS

En paralelo al contencioso existente entre la UTE y el Consorcio en relación al canon a aplicar en función del tipo de interés de la financiación de la UTE se ha venido desarrollando otro relativo a la exigencia, por parte de la UTE al Consorcio, del reconocimiento de inversiones y gastos efectivamente realizados, por un importe de 14.078 miles de euros, más intereses. En noviembre de 2023 la Junta de Gobierno del Consorcio resolvió que procedía una compensación, a favor de la UTE, de 3.258 miles de euros. En la misma resolución, y pese a tratarse de expedientes distintos nunca revisados por estos conceptos, el Consorcio pasó a aprobar canon definitivo para el ejercicio 2022 y provisional para 2023, mediante la aprobación unilateral de una nueva tabla de cánones distinta a la aprobada e incluida en el acuerdo de concesión, con una rebaja sustancial en el importe a retribuir por tonelada, aduciendo que ciertas inversiones que formaban parte del proyecto tenían una vida útil estimada de 10 años y deberían haberse renovado, indicando que “Como estas reinversiones no se han producido, los recursos cuyo plazo de amortización se establecía en 10 años se encuentran totalmente amortizados y pagados con cargo a los cánones percibidos hasta 31/12/2021”. En consecuencia, el Consorcio aprobó una regularización a su favor de 2.030 miles de euros (correspondiente al canon definitivo para el ejercicio 2022) y de 1.596 miles de euros (correspondiente al canon a cuenta para el ejercicio 2023). En definitiva, aprobó un importe a favor de la UTE de 3.258 miles de euros y a favor del Consorcio de 3.626 miles de euros (2.030 miles de euros más 1.596 miles de euros), pasando a compensar ambos saldos y reclamando a la UTE un pago de 368 miles de euros.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Tras diferentes actos, tanto administrativos como judiciales, la situación de este contencioso a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

- Existe un recurso contencioso-administrativo presentado por la UTE con fecha 16 de enero de 2025, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, en el cual se reclama la correspondiente compensación por inversiones y extracostes de 14.078 miles de euros (más actualización de extracostes e intereses de demora hasta el momento de liquidación de la misma) y la no aplicación de una nueva tabla de cánones reducida y, consecuentemente, la improcedencia de las liquidaciones previstas efectuar por el Consorcio a su favor relativas a cánones definitivos de 2022 y provisionales de 2023. Este recurso está pendiente de resolución.

- En paralelo el Consorcio, tras la anulación de su resolución de noviembre de 2023, ha remitido un borrador de nueva propuesta de resolución al Consell Juridic Consultiu de la Comunitat Valenciana, para recabar informe. En este borrador, en resumen, el Consorcio plantea aprobar una compensación a favor de la UTE por inversiones y gastos de 4.097 miles de euros y mantiene el criterio de la resolución de 2023 de aprobación unilateral de una nueva tabla de cánones distinta a la aprobada e incluida en el acuerdo de concesión, con una rebaja sustancial en el importe a retribuir por tonelada. Consecuencia de lo anterior, el Consorcio propone una regularización a su favor de 1.797 miles de euros (correspondiente al canon definitivo para el ejercicio 2022) y de 1.413 miles de euros (correspondiente al canon a cuenta para el ejercicio 2023). En definitiva, aprueba un importe a favor de la UTE de 4.097 miles de euros y a favor del Consorcio de 3.210 miles de euros (1.797 miles de euros más 1.413 miles de euros), pasando a compensar ambos saldos y reconociendo un saldo a favor de la UTE de 888 miles de euros.

En base a la opinión de los asesores legales de la UTE existe una fundada posibilidad de que el recurso se materialice de manera positiva para la UTE recogiendo sus argumentos favorables a la obtención de una indemnización por inversiones y gastos y a que no se altere el precio de la concesión mediante la aprobación unilateral del Consorcio de una tabla de cánones inferior a la incluida en el acuerdo de concesión.

Consecuencia de lo descrito anteriormente existen, a cierre de ejercicio 2024, un activo y un pasivo contingentes en los siguientes términos (a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE):

- **Activo contingente:** por importe de 12.063 miles de euros, al que cabría añadir los correspondientes intereses de demora, así como la ampliación de cantidad a reclamar por parte de la UTE al consorcio correspondiente a los gastos incurridos en el ejercicio 2023 no previstos en las condiciones económicas que originaron la tabla de cánones aprobada e incluida en el acuerdo de concesión.

- **Pasivo contingente:** por importe de 2.751 miles de euros, del cual 1.540 miles de euros, corresponderían a la reclamación del consorcio por canon definitivo del ejercicio 2022 (al que habría que añadir el importe recogido en el balance de la UTE por la factura emitida y no conforme por parte del consorcio, por 512 miles de euros), más 1.211 miles de euros, correspondiente a la reclamación del consorcio por canon a cuenta del ejercicio 2023 (al que habría que añadir el importe resultante de la diferencia obtenida una vez el consorcio apruebe el canon definitivo para este ejercicio).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

A) ACTIVOS AFECTOS A ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad dominante posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben de garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad dominante abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	8.041	7.564	477
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.241	6.156	1.085
TOTAL	15.282	13.720	1.562

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	8.041	7.515	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.149	5.973	1.176
TOTAL	15.190	13.488	1.702

B) GASTOS MEDIOAMBIENTALES:

El detalle de los gastos devengados por el Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

		(miles de euros)
	2024	2023
Gastos de gestión de residuos	32	29
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	91	130
Acreditaciones medioambientales	17	18
Auditoría medioambiental	3	4
TOTAL GASTOS	143	181



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

C) PROVISIONES CONSTITUIDAS PARA RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

El detalle de las principales provisiones constituidas por el Grupo para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente (véase nota 17):

Ejercicio 2024 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2024
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	25.999	860	(1)	-	(4.839)	22.019
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.883	415	(101)	-	-	8.197
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.896	285	-	(897)	-	9.284
Valor Fondo Enresa	(9.712)	-	102	(910)	-	(10.520)
Desmantelamiento otros equipos	45	1	-	-	-	46
Total provisiones a largo plazo	34.111	1.561	-	(1.807)	(4.839)	29.026
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	3.302	-	(2.672)	-	4.839	5.469
Total provisiones medioambientales largo y corto plazo	37.413	1.561	(2.672)	(1.807)	-	34.495

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	23.752	2.044	-	-	203	25.999
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.497	-	(614)		-	7.883
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.371	296	-	229	-	9.896
Valor Fondo Enresa	(9.509)	-	96	(299)	-	(9.712)
Desmantelamiento otros equipos	44	1	-	-	-	45
Total provisiones a largo plazo	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Total provisiones medioambientales largo y corto plazo	38.015	2.341	(2.873)	(70)	-	37.413

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros. Estos trabajos se vienen desarrollando desde el año 2001 y están amparados por los Proyectos presentados y autorizados por los Organismos oficiales competentes en la materia.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2024 y 2023, se han aplicado provisiones por 2.672 y 2.355 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad dominante en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad dominante revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2024 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 64 miles de euros (1.104 miles de euros en 2023).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza, tanto por residuos generados en operación como los previsto generar por desmantelamiento. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 414 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2024 y al ajuste en la estimación de residuos esperados por desmantelamiento (exceso de provisión de 518 miles de euros en 2023).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad dominante, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. El entorno temporal para el cálculo de la provisión está ajustado al calendario fijado en el 7º Plan General de Residuos Radiactivo (PGRR) aprobado con fecha 27 de diciembre de 2023 por Consejo de Ministros y el coste del desmantelamiento está basado en una estimación realizada por la Sociedad dominante en dicha fecha, estimación que sustituyó a la recogida en el contrato que, originalmente, se firmó con ENRESA para fijar las condiciones técnicas y económicas previstas para el trabajo.

A cierre de 2024 se ha procedido a recalcular el valor de la provisión, en función de las nuevas previsiones de tipo de interés e IPC previstas para el periodo de vigencia de la misma, procediéndose a ajustar la misma a la baja por importe de 897 miles de euros (recogido en el apartado “Otros” del cuadro de movimientos precedente. Este ajuste se ha realizado contra el inmovilizado objeto de desmantelamiento, procediendo a su baja por importe de 2.238 miles de euros de valor bruto y 1.341 miles de euros de amortización acumulada. En el ejercicio 2023 el ajuste consistió en un aumento de la provisión, por importe de 229 miles de euros, contra mayor valor del inmovilizado objeto de desmantelamiento (ver nota 9).

En lo que se refiere a las aportaciones periódicas que realiza ENUSA para cubrir, anticipadamente, los costes futuros de desmantelamiento y gestión de residuos, incluidos los residuos de operación, éstas aparecían reguladas en el contrato citado, donde se indicaba la constitución del fondo, especificando que el mismo consistirá en “una cuenta asignada a ENUSA” que se nutriría de las aportaciones periódicas realizadas por ENUSA (al amparo del citado contrato) y los rendimientos financieros imputados al mismo y que contra dicho fondo se imputarían periódicamente los gastos objeto del contrato (desmantelamiento y gestión de residuos). Este fondo ha venido funcionando de la manera citada con el único cambio, a partir de 2010, consistente en que las aportaciones anuales al mismo dejaron de producirse vía facturación de ENRESA a Enusa y pasaron a realizarse mediante el pago de una tasa (que posteriormente pasó a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario).

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad dominante como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

D) CONTINGENCIAS Y RESPONSABILIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE:

El Grupo estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

E) INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES:

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente realizadas por la Sociedad dominante en los años 2024 y 2023, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.962 y 1.265 miles de euros, respectivamente.



19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad dominante constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

En virtud de lo anterior, la Sociedad dominante ha venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor de este, condicionadas en su cuantía final y reparto a la autorización de la masa salarial de cada ejercicio, y, a la no superación de la cifra global autorizada.

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2023, en el apartado dos de su artículo 19, estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado dos, del 2,5% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022. Este apartado se mantiene vigente para el ejercicio 2024 según art. 6 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social.

Conforme a lo adicionalmente dispuesto en los convenios colectivos de aplicación y con las limitaciones derivadas de la acción social autorizada a la Sociedad dominante, en el ejercicio 2024 la Sociedad dominante ha realizado aportaciones por 107 miles de euros (74 miles en el ejercicio 2023).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden, mayoritariamente, a Subvenciones recibidas por la participada EMGRISA de distintos organismos públicos para financiar la adquisición de diversos elementos de inmovilizado, que se aplicaron en la adquisición de las compañías REMESA y CETRANSA. Estas subvenciones aparecen incluidas dentro de las correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en la información que figura a continuación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)

Concepto	Saldo 31.12.23	Otros (*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.24
Subvenciones Junta de Extremadura	5	-	-	(2)	-	3
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	15	-	-	(1)	1	15
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.808	-	-	-	-	4.808
Subvención de la Comisión Europea	2	-	-	-	-	2
Subvención CDTI	334	-	-	(2)	-	332
Otras subvenciones y donaciones	288	-	-	-	-	288
TOTAL	5.452	-	-	(5)	1	5.448

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos.

Ejercicio 2023 (miles de euros)

Concepto	Saldo 31.12.22	Otros (*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.23
Subvenciones Junta de Extremadura	7	-	-	(2)	-	5
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	15	-	-	(1)	1	15
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.808	-	-	-	-	4.808
Subvención de la Comisión Europea	2	-	-	-	-	2
Subvención CDTI	379	-	-	(59)	14	334
Otras subvenciones y donaciones	288	-	-	-	-	288
TOTAL	5.499	-	-	(62)	15	5.452

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 34 miles de euros (66 miles de euros en 2023) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 20 de febrero de 2025 el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) dicta resolución relativa a diversas reclamaciones económico-administrativas interpuestas por la Sociedad dominante contra los acuerdos de liquidación dictados en fechas 15 y 28 de abril de 2021, 10 de octubre 2021 y 4 de enero 2022 por la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), ejercicios 2018, 2019 y período enero-abril 2020, relativos a los conceptos Tarifa Exterior Común e IVA a la Importación. El origen de las liquidaciones y posteriores reclamaciones se basaban en la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la importación por parte de Enusa de las denominadas "vainas-combustible de circonio (zircaloy)", que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. Consecuencia de las citadas actuaciones la Sociedad tuvo que abonar 1.556 miles de euros en concepto de aranceles a la importación.

En la citada resolución el TEAC estima en parte las reclamaciones de la Sociedad dominante acordando:

- Retrotraer las actuaciones a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT para que notifique a la reclamante la deuda liquidada por el concepto de derechos arancelarios y posteriormente inicie de oficio un procedimiento de condonación/devolución de la deuda.
- Confirmar las liquidaciones practicadas por el concepto IVA a la importación.

En definitiva, y en función del momento en que la citada resolución adquiera firmeza, se iniciarán las acciones oportunas para la consecución de la devolución de las cantidades abonadas en su momento.

Exceptuando lo anteriormente citado, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2024 que requieran ser desglosados.

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI.

Las partes vinculadas con las que las sociedades del Grupo han realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEPI	Sociedad dominante directa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
WESTING. TECH. SERV.	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo Sepi/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las operaciones efectuadas con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI durante los ejercicios 2024 y 2023, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

Ejercicio 2024 (miles de euros)			
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
Saldos de activo			
Créditos a corto plazo (*)	12.330	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	269	14.012
Anticipos a proveedores	-	314	-
Total saldos de activo	12.330	583	14.012
Saldos de pasivo			
Deudas a Largo Plazo	393	-	-
Deudas a Corto Plazo	107.512	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	195	2.301
Anticipos a clientes	-	-	5.760
Total saldos de pasivo	107.905	195	8.061
Transacciones			
Compras y trabajos realizados	-	689	6.669
Servicios recibidos	-	10	0
Gastos por intereses	767	-	-
Ventas y servicios prestados	-	583	5.397
Ingresos por intereses	1.143	-	-
Ingresos excepcionales	-	-	-
Ingresos por servicios diversos	-	-	2.600
Dividendos distribuidos	-	-	545
Otros ingresos financieros	-	-	-
Ingresos excepcionales	-	-	-

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado (ver nota 12).



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
Saldos de activo			
Créditos a corto plazo (*)	39.566	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	152	5.095
Anticipos a proveedores	-	178	-
Total saldos de activo	39.566	330	5.095
Saldos de pasivo			
Deudas a Largo Plazo	785	-	-
Deudas a Corto Plazo	564	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	499	1.691
Anticipos a clientes	-	-	5.843
Total saldos de pasivo	1.349	499	7.534
Transacciones			
Compras y trabajos realizados	-	1.050	5.097
Servicios recibidos	-	22	8
Gastos por intereses	626	-	-
Ventas y servicios prestados	-	205	32.840
Ingresos por intereses	1.138	-	-
Ingresos por servicios diversos	-	-	3.069

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado (ver nota 12).



Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2024 y 2023, corresponden a la Sociedad dominante con las siguientes sociedades:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 5.074 miles de euros con ENRESA (3.260 miles de euros en 2023) y 1.114 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (850 miles en 2023).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 2.300 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.640 miles de euros en 2023).
- Compras y trabajos realizados: 6.669 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (5.060 miles de euros en 2023).
- Ventas y servicios prestados: 7.535 miles de euros con GENUSA (28.948 miles de euros 2023).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2024, por 12 personas (6 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administra-ción de la Sociedad dominante ha ascendido a un total de 86 miles de euros en 2024 (90 miles de euros en 2023).

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad dominante, formando parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad dominante no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante).

Los miembros de los órganos de administración de las distintas sociedades participadas no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos de la Sociedad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 132 miles de euros (142 miles de euros en 2023).

Los miembros del Consejo de Administración de Enusa, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de Enusa:

Nombre	Cargo
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
Dª. Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012. A fecha 31 de diciembre de 2024 hay 6 miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante con contrato de alta dirección.

El Comité de Dirección de la Sociedad dominante lo integran 10 personas (4 mujeres y 6 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado han sido retribuciones a corto plazo por 1.193 miles de euros durante el ejercicio 2024 (1.304 miles de euros en el ejercicio 2023).

No existen saldos de préstamos, anticipos ni avales para el personal citado a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2023 y 2024.



23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, a nivel consolidado, son los siguientes:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27	32
Ratio de operaciones pagadas	26	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	32	21
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	475.818	347.537
Total pagos pendientes	55.722	19.265
Número total de facturas pagadas	11.881	13.103
Volumen monetario pagado en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	462.027	332.999
% Sobre el total monetario de los pagos a proveedores (*)	97%	96%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	10.694	9.674
% Sobre el total de facturas pagadas (*)	90%	74%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

(*) Información solicitada en la Ley 18/2022 de Creación y Crecimiento de Empresas.

24. AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(miles de euros)

			Importe garantizado	
Fecha concesión	Beneficiario		31.12.2024	31.12.2023
09.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	2.261	2.261
15.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	300	300
15.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	442	442
15.07.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	145	145
04.07.05	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	287	287
10.12.09	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	152	152
02.02.10	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	605	605
31.10.11	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1)	15	15
25.05.18	Consorci per léxecució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1)	658	658
17.11.22	Consorci per léxecució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1)	4.002	4.002
09.06.06	Ayuntamiento de Salamanca	(2)	-	15
19.06.08	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias.	(2)	-	29
18.12.09	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2)	-	3
20.07.15	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc.Gral. Agua)	(2)	7	7
28.05.93	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3)	135	135
29.10.97	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3)	24	24
13.11.18	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	450	450
26.11.18	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	200	200
09.09.19	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	250	250
14.10.20	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	36
23.12.20	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	650	650
19.02.21	Departamendo de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	-	5.000
12.03.21	KEPCO-NF (Corea del Sur)	(3)	-	78
12.07.21	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	42	42
22.07.22	China Nuclear Energy Industry Corporation	(3)	-	110
13.02.23	Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	(3)	-	12
8.09.23	Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc	(3)	10	10

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

(miles de euros)

			Importe garantizado	
Fecha concesión	Beneficiario		31.12.2024	31.12.2023
16.11.00	Solred, S.A.	(4)	-	8
21.06.06	Consejería Medio Ambiente - Comunidad de Madrid	(4)	7	7
15.11.06	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	39	39
22.11.06	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	3	3
25.03.10	AENA, S.A.	(4)	-	10
23.01.13	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	3	3
14.01.16	AENA, S.A.	(4)	-	5
17.03.14	Consejería de Agricultura, Desarrollo rural, Medio Ambiente y Energía	(4)	35	35
09.06.14	Consejería de Agricultura de Castilla - La Mancha	(4)	10	10
22.09.17	POCH Ambiental Chile (110 miles de USD)	(4)	-	100
09.10.17	RENFE Fabricación y Mantenimiento, S.A.	(4)	-	100
11.11.16	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	23	23
17.07.17	AENA, S.A.	(4)	36	36
24.04.18	POCH Ambiental Chile (29 miles de USD)	(4)	-	26
08.07.20	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SONTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	(4)	93	93
18.04.22	FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II	(4)	-	5
26.01.24	Consejeria Medioambiente - Comunidad Autónoma Aragón	(4)	103	-
02.08.02	Solred, S.A.	(4)	80	80
09.09.21	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(5)	356	356
TOTAL			11.459	16.857

(1) Relativos a la actividad de la UTE RSU.
(2) Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de Enusa con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013).
(3) Relativos a la actividad de ENUSA.
(4) Relativos a la actividad de EMGRISA.
(5) Relativos a la actividad de ETSA.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las *comfort letters* emitidas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

(miles de euros)

			Importe garantizado	
Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	31.12.2024	31.12.2023
6.9.21	ETSA	CAIXABANK, S.A.	356	356
TOTAL			356	356

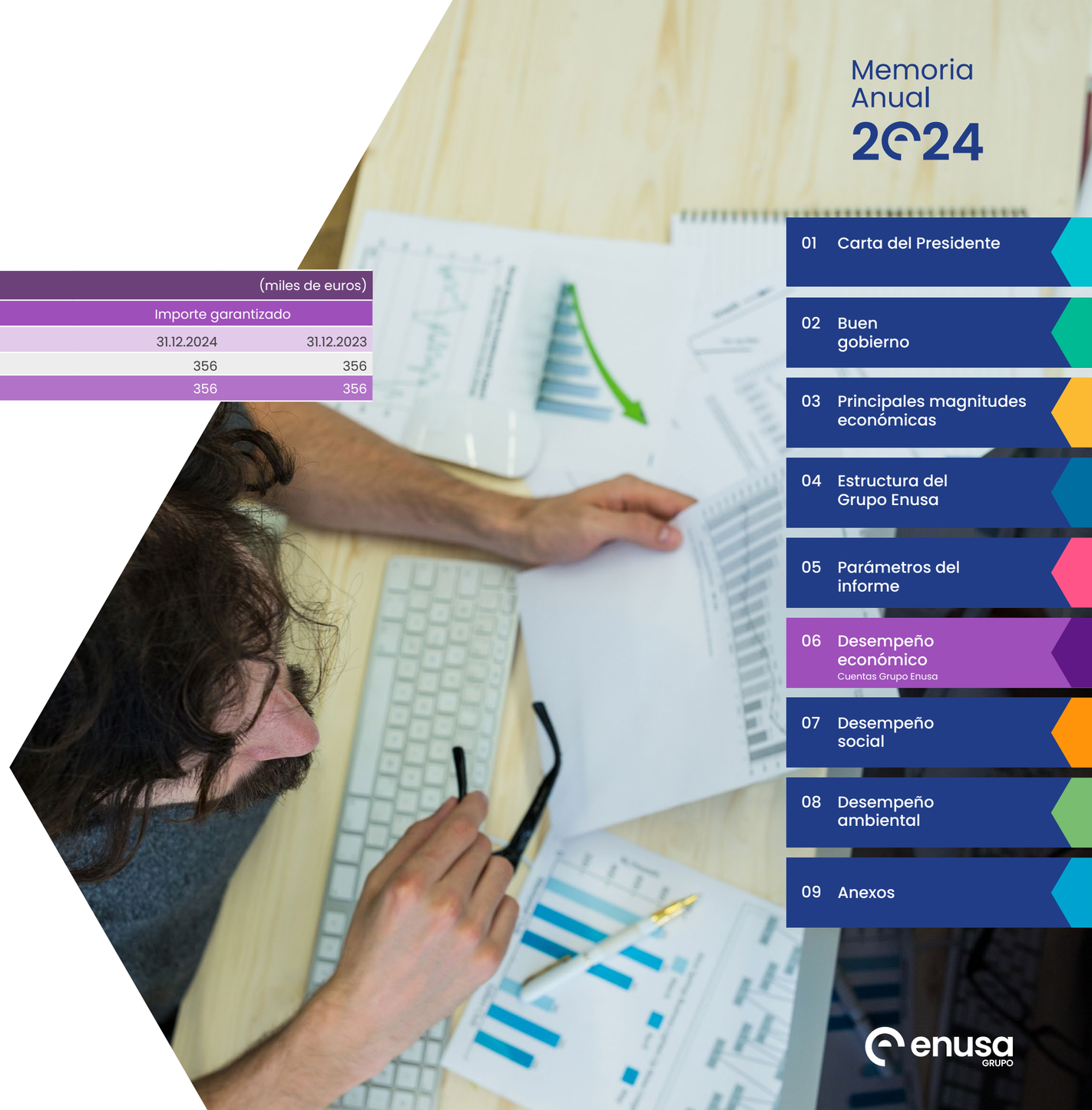
Otras garantías otorgadas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

(miles de euros)

	31.12.2024	31.12.2023
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la Sociedad (*)	30	86
TOTAL	30	86

(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la Sociedad sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 9 y 21 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.

El Grupo estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

25. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Ejercicio 2024							
	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	4	3	-	-	4	3	-
Otros directivos, técnicos y similares	157	273	14	17	171	290	4
Administrativos y auxiliares	33	18	5	3	38	21	2
Otro personal	4	149	-	21	4	170	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	198	443	19	41	217	484	8

Ejercicio 2023							
	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	4	4	-	-	4	4	-
Otros directivos, técnicos y similares	143	269	24	40	167	309	4
Administrativos y auxiliares	34	18	10	3	44	21	2
Otro personal	3	152	-	38	3	190	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	184	443	34	81	218	524	8

Las cifras relativas de plantilla media del ejercicio 2024 incluyen 13 personas (11 personas en 2023) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de Enusa en la misma).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del personal del Grupo, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Ejercicio 2024			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	4	3	7
Otros directivos, técnicos y similares	172	305	477
Administrativos y auxiliares	36	24	60
Otro personal	4	185	189
TOTAL	216	518	734

Ejercicio 2023			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	4	4	8
Otros directivos, técnicos y similares	173	316	489
Administrativos y auxiliares	42	21	63
Otro personal	5	184	189
TOTAL	224	526	750

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2024 incluyen 13 personas (12 personas en 2023) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales, la Sociedad dominante, además de contar con 7 trabajadores con discapacidad en plantilla (misma cifra en 2023), realizó donaciones como medida alternativa, por importe de 43 miles de euros en 2024 (32 miles de euros en 2023).

La empresa auditora de los estados financieros de las distintas sociedades integrantes del Grupo es Forvis Mazars Auditores, S.L.P. y ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, honorarios y gastos por servicios de auditoría y otros servicios por importe de 50 miles de euros (mismo importe en 2023).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

26. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo organiza sus actividades en los siguientes segmentos de actividad:

- **Negocio Nuclear.** Actividad principal y tradicional efectuada a través de la Sociedad dominante y sus dos participadas ENUSA-ENSA, A.I.E y Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.
- **Actividades medioambientales.** Actividad desarrollada de manera íntegra por la participada Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. así como determinados servicios relacionados con estas actividades llevados a cabo por la Sociedad dominante, a través de su Dirección de negocios medioambientales, en la que se integra el Centro Medioambiental de Saelices-Ciudad Rodrigo y la UTE RSU.
- **Transporte de productos radiactivos.** Actividad desarrollada íntegramente por la participada Etsa Global Logistics, S.A.U., S.M.E.
- **Participaciones financieras.** Participaciones de la Sociedad dominante en sociedades no consolidables.

Al coincidir cada segmento de actividad, en la práctica, con sociedades independientes, los criterios de asignación e imputación utilizados para determinar la información de cada uno de los segmentos se basa en los Estados Financieros individuales de cada sociedad. En el caso particular de Enusa, en el que existen actividades aplicables a distintos segmentos, se identifican de manera separada los ingresos y gastos correspondientes a cada uno de ellos.

El criterio seguido para la fijación de los precios de transferencia intersegmentos es el criterio de precio de mercado.

A continuación, se presenta la información relativa a cifra de negocios por áreas geográficas en los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024 (miles de euros)				
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	352.920	23.731	2.400	379.051
Intersegmentos	3.213	-	-	3.213
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	349.707	23.731	2.400	375.838

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	287.406	45.083	390	332.879
Intersegmentos	3.613	-	-	3.613
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	283.793	45.083	390	329.266

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El desglose de la cifra de negocios por segmento, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2024 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	329.323	23.127	26.601	-	379.051
Intersegmentos	-	207	3.006	-	3.213
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	329.323	22.920	23.595	-	375.838

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	284.865	23.849	24.175	(10)	332.879
Intersegmentos	-	237	3.376	-	3.613
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	284.865	23.612	20.799	(10)	329.266

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Las partidas más significativas de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023, desglosadas por segmentos de actividad, se presentan a continuación:

Ejercicio 2024 (miles de euros)							
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante, excedentes financieros y participaciones financieras	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	329.323	23.127	26.601	-	379.051	(3.213)	375.838
Aprovisionamientos	(270.267)	(5.266)	(19.342)	(8)	(294.883)	540	(294.343)
Gastos de personal	(25.050)	(7.117)	(2.278)	(10.525)	(44.970)	-	(44.970)
Amortización del inmovilizado	(3.720)	(2.659)	(424)	(958)	(7.761)	-	(7.761)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	3.448	54	14	-	3.516	-	3.516
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	10.368	1.883	3.212	(2.098)	13.365	30	13.395
Ingresos financieros	580	(3.455)	16	4.612	1.753	-	1.753
Gastos financieros	(8.688)	(1.941)	(3)	(35)	(10.667)	-	(10.667)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.809	(3.436)	3.219	2.477	4.069	30	4.099

Ejercicio 2024 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	677.657	72.097	11.318	8.953	770.025
Pasivos del Segmento	571.671	57.942	3.927	-	633.540
PN del Segmento	10.173	1.396	3.219	113.697	128.485

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante, excedentes financieros y participaciones financieras	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	284.865	23.849	24.175	(10)	332.879	(3.613)	329.266
Aprovisionamientos	(225.450)	(4.669)	(17.199)	(6)	(247.324)	244	(247.080)
Gastos de personal	(27.027)	(6.685)	(2.199)	(10.252)	(46.163)	-	(46.163)
Amortización del inmovilizado	(3.484)	(2.575)	(389)	(832)	(7.280)	-	(7.280)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	1.270	115	-	709	2.094	-	2.094
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	7.324	1.599	2.956	(1.468)	10.411	(34)	10.377
Ingresos financieros	(93)	(2.204)	-	3.364	1.067	-	1.067
Gastos financieros	(6.380)	(2.299)	(2)	-	(8.681)	-	(8.681)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	926	(3.156)	2.952	1.895	2.617	(34)	2.583

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	422.731	71.860	12.165	8.810	515.566
Pasivos del Segmento	328.840	59.464	4.976	-	393.280
PN del Segmento	2.718	1.584	2.952	115.032	122.286

Memoria Anual 2024

ANEXO I (1/2)

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2024 (miles de euros)

	% de participacion		Patrimonio Neto							
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos de Ej. Anteriores	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
Sociedades dependientes										
· ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	100,00	-	301	4.676	-	-	-	-	2.416	Forvis Mazars
· EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	-	7.813	4.415	-	-	4.826	(70)	1.553	Forvis Mazars
Sociedades multigrupo										
· ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	-	421	12	-	-	-	-	226	Forvis Mazars
Sociedades asociadas										
· GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	-	108	22	-	-	-	-	141	Forvis Mazars
· CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	4.977	-	-	-	-	1.625	EY
· REMESA	-	49,81 (1)	12.549	-	(428)	-	614	-	(164)	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2024, junto con la cual debe ser leído.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

ANEXO I (2/2)

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2023 (miles de euros)

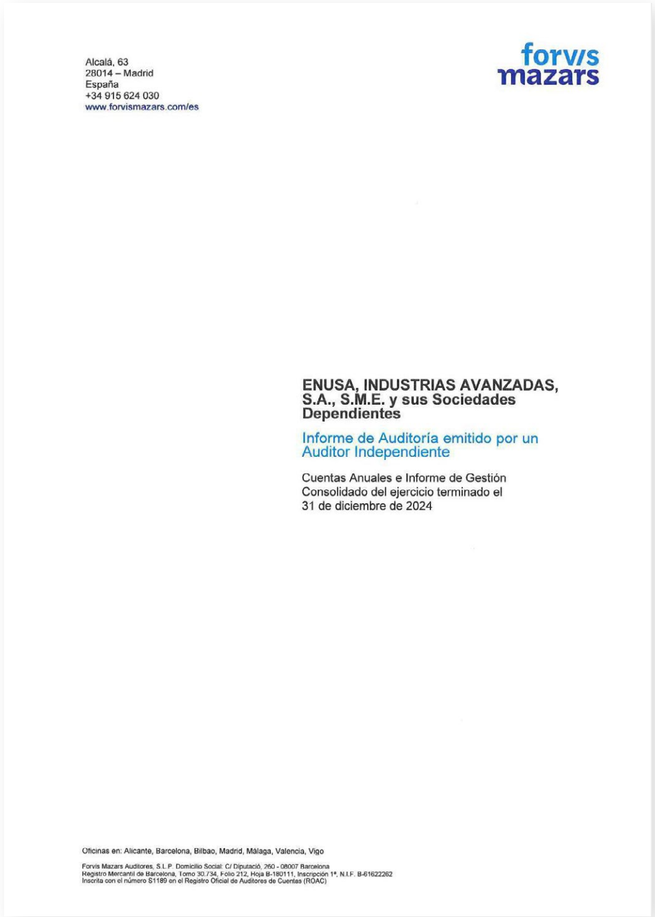
	% de participacion		Patrimonio Neto							
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos de Ej. Anteriores	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
Sociedades dependientes										
· ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	100,00	-	301	4.676	-	-	-	-	2.213	Mazars
· EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	-	7.813	4.415	-	-	4.828	(70)	3.876	Mazars
Sociedades multigrupo										
· ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	-	421	12	-	-	-	-	187	Mazars
Sociedades asociadas										
· GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	-	108	22	-	-	-	-	554	Deloitte
· CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	3.632	-	-	-	-	1.656	EY
· REMESA	-	49,81 (1)	12.549	825	-	-	614	-	(1.281)	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2023, junto con la cual debe ser leído.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.6. INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Alcalá, 63
28014 – Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es

forvis mazars

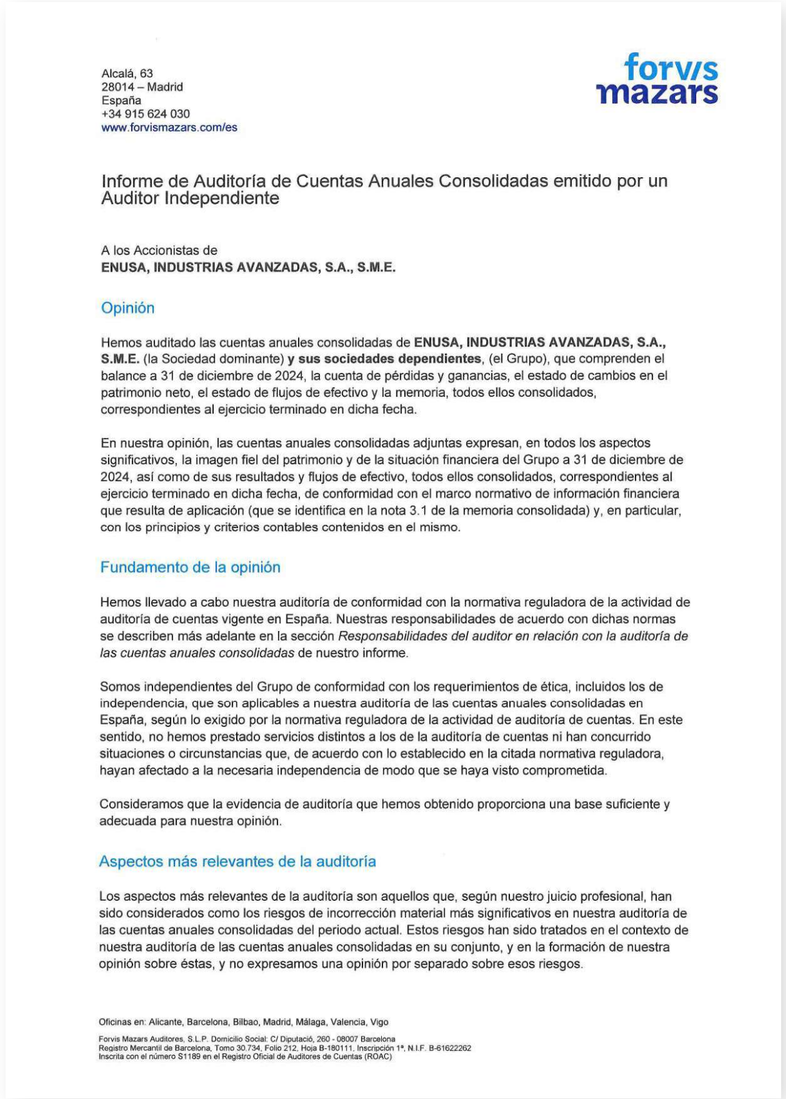
ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. y sus Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



Alcalá, 63
28014 – Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es

forvis mazars

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.** (la Sociedad dominante) **y sus sociedades dependientes**, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Existencia y valoración de las provisiones

La Sociedad dominante registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. Dichas provisiones están motivadas por actuaciones medioambientales, reestructuraciones, garantías de elementos combustibles y servicios en central, desmantelamiento, restauración y similares para otras responsabilidades. Debido al alto grado de juicio y de estimación de la Dirección, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, : (i) entendimiento y comprobación del procedimiento implantado por la Sociedad para la determinación de la existencia, valoración y tratamiento contable de las provisiones contabilizadas, (ii) la verificación de la evolución de las provisiones con la documentación justificativa, (iii) la obtención de las confirmaciones de los asesores legales y fiscales sobre los litigios y reclamaciones vigentes y (iv) la revisión de que la memoria adjunta incluye, en las notas 3.6, 5.17 y 17, los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Valoración y registro de instrumentos financieros derivados

La Sociedad dominante utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés. Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a riesgos en relación a tipos de cambio en las compras y en las ventas realizados en divisas y a riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras. La Sociedad registra los beneficios o pérdidas de las fluctuaciones del valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024. Debido a la materialidad del valor de dichas fluctuaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y comprobación del procedimiento implantado por la Sociedad para la valoración y tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados, (ii) la verificación con la documentación facilitada por las entidades financieras de la valoración de estos instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio y (iii) la revisión de que la memoria adjunta incluye, en las notas 3.6, 5.10 y 12.1.2.a), los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 presenta en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" los ingresos de la Sociedad dominante por el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas y por la fabricación y el suministro de elementos combustibles para reactores de centrales nucleares, entre otros. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación con el reconocimiento de los ingresos por parte de la Sociedad, sin embargo, debido al importe significativo de estos ingresos, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión de los contratos suscritos y los controles implantados por la Sociedad, (ii) verificación del registro, la realidad y la valoración para una muestra de estos ingresos, comprobando si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (iii) confirmación externa, para una muestra, de los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024 y (iv) la revisión de que la memoria adjunta, en las notas 5.16 y 16, incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio , de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 11 de marzo de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC Nº S1189

José Luis Bueno
ROAC Nº 9.590

Juan Antonio Giménez
ROAC Nº 15.588

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P.
2025 Núm. 01/25/02092
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

Amplia experiencia en el negocio nuclear y reconocimiento internacional.

Fabricación versátil y flexible para distintos tipos de productos.

DEFICIENCIAS

Pequeño tamaño en comparación con el sector.

Licenciatarios de tecnología.

RIESGOS

Cierre programado de las centrales nucleares en España.

Disrupciones en la cadena de suministro.

OPORTUNIDADES

Construcción de nuevas centrales, principalmente SMRs (Small Modular Reactor).

Independencia de tecnólogos en fabricación y servicios en central.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

5. OBJETIVOS

2024

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Enusa
Firma de los subcontratos de suministro de componentes y conversión para los mercados belga y francés y VVER.
TOTAL

Enusa
Firma del acuerdo de licencia con Westinghouse para el año 2025 y siguientes.
TOTAL

Emgrisa
Incrementar el número de organismos de los que la compañía es medio propio.
TOTAL

ETSA
Incremento de la línea de transporte de medicina radiactiva para tratamiento y diagnóstico.
TOTAL

2025

Enusa
Firma del subcontrato de fabricación de combustible VVER-440 para el suministro en 2025 a la central nuclear de Loviisa (Finlandia).

Aprovisionamiento de Uranio
Negociar nuevos suministros de EUP (producto de uranio enriquecido) o servicios de enriquecimiento para el periodo 2028-2030.

Emgrisa
Incrementar la capacidad técnica en el tratamiento de nuevos residuos.

ETSA
Incremento del valor añadido de ETSA mediante la mejora tecnológica como vía de desarrollo y la obtención de acreditaciones de valor para sus clientes.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
Cuentas Grupo Enusa
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

07.
Desempeño social



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Índice

1. EQUIPO HUMANO

1.1. Composición de la plantilla
1.2. Empleo
1.3. Inserción laboral de personas con discapacidad
1.4. Igualdad
1.5. Negociación colectiva y representación sindical
1.6. Remuneraciones
1.7. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
1.8. Beneficios sociales

2. FORMACIÓN

2.1. Plan anual de acciones formativas
2.2. Programa de becas

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

3.1. Modelo de gestión de la salud y seguridad
3.2. Formación en salud y prevención de riesgos laborales
3.3. Seguridad y protección radiológica
3.4. Salud laboral
3.5. Siniestralidad laboral

4. CLIENTES

4.1. Clientes del área nuclear
4.2. Clientes del área medioambiental

5. PROVEEDORES

5.1. Cadena de valor
5.2. Principales proveedores
5.3. Calidad en los proveedores
5.4. Extensión de la sostenibilidad a la cadena de valor

6. CALIDAD

6.1. Mejora continua
6.2. Gestión del comportamiento
6.3. Calidad en nuestros productos y servicios
6.4. Certificaciones

7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

8. ACCIÓN SOCIAL

8.1. Patrocinio y mecenazgo
8.2. Voluntariado corporativo

9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

11. OBJETIVOS

1. EQUIPO HUMANO

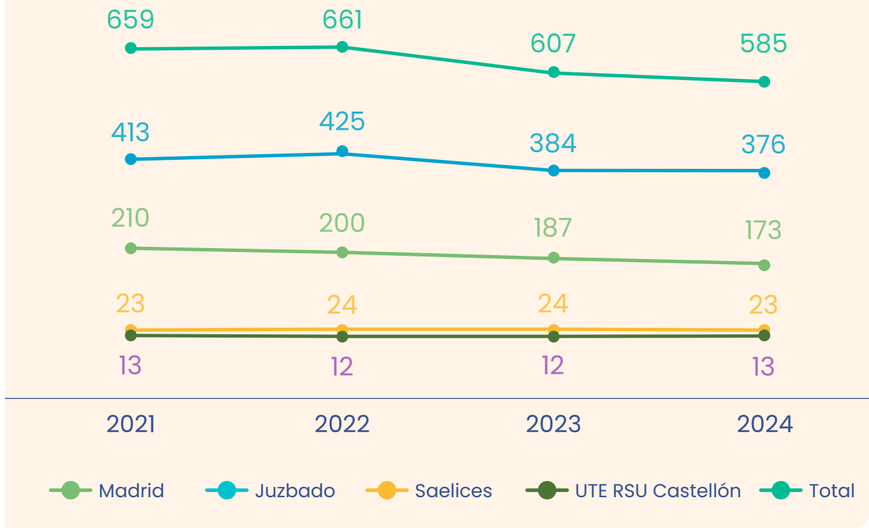
1.1. COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio de 2024, la plantilla de Enusa está compuesta por 532 personas trabajadoras en activo en los tres centros de trabajo que tiene la empresa, distribuidos de la siguiente forma: 173 en Madrid, donde se encuentra la sede social, 336 en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y 23 en Saelices El Chico.

A estas 532 personas en activo hay que sumar las 40 que se encuentran en situación de jubilación activa parcial, todas ellas en el centro de trabajo de Juzbado. De este modo, la totalidad de la plantilla de Enusa asciende a 572 personas trabajadoras.

La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa. Para una interpretación correcta de los gráficos que se reflejan a continuación, hay que tener en cuenta que Enusa participa en un 85,69% en la UTE RSU de Castellón (que representa 13 personas trabajadoras).

Plantilla de Enusa por centros de trabajo



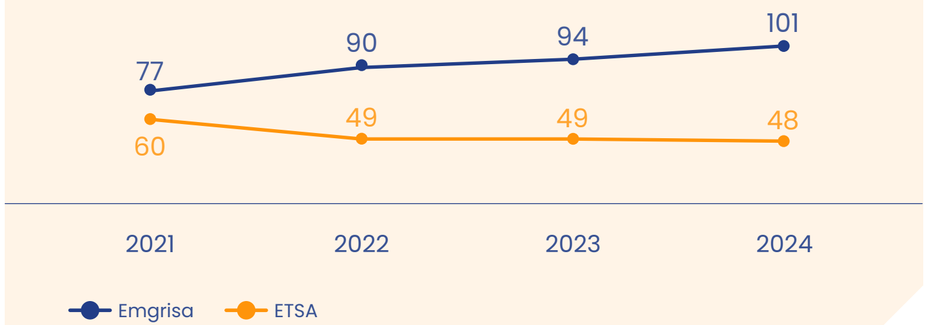


01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

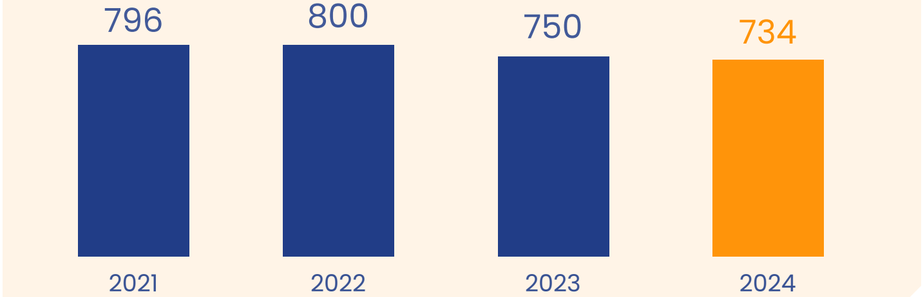
Las empresas filiales, por su parte, cuentan a 31 de diciembre de 2024 con un total de 149 personas trabajadoras (101 Emgrisa y 48 ETSA), cuya evolución puede observarse en la siguiente gráfica.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo Enusa cuenta, por tanto, con 734 personas trabajadoras, de las que aproximadamente el 80% corresponden a la matriz.

Plantilla de las empresas filiales del Grupo Enusa



Evolución de la plantilla global del Grupo Enusa



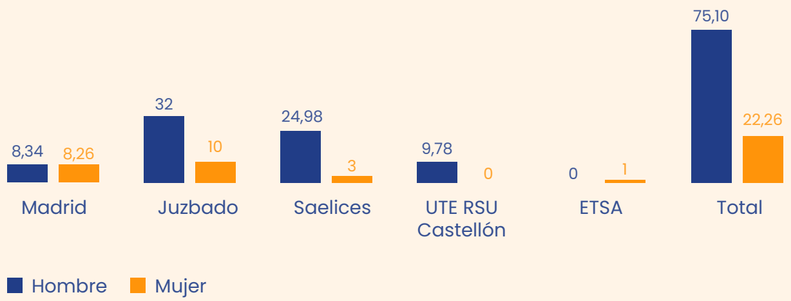
Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En los centros de trabajo del Grupo Enusa también hay personal externo procedente de empresas contratistas que prestan fundamentalmente labores propias de mantenimiento de las instalaciones, entre otras las correspondientes a limpieza y vigilancia. También se llevan a cabo labores de jardinería, en Juzbado y Saelices, de lavandería, en Juzbado y servicios de conducción en Madrid. Por su parte la UTE RSU cuenta con labores externas de transporte interno y al vertedero de residuos, preparación de material bioestabilizado y compost y recuperación de materiales en triaje.

La plantilla media de personas trabajadoras de contratas que han prestado servicios en 2024 en las instalaciones del Grupo Enusa ha ascendido a 97,36:

Plantilla media de personal de contratas del Grupo Enusa por sexo



La filial Emgrisa no cuenta con personal de contratas en el año 2024.

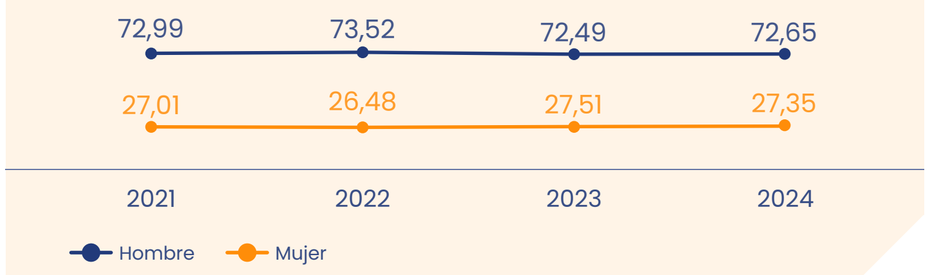
Memoria Anual 2024
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se presentan una serie de tablas y gráficos con diferentes desgloses de la plantilla de Enusa y sus filiales en relación con diversos aspectos como son: sexo, edad, centros de trabajo, comunidades autónomas, grupos profesionales, tipos de contrato laboral, etc. La presentación de los datos se realiza con el horizonte temporal de los cuatro últimos ejercicios con la finalidad de mostrar la evolución experimentada. Todos los datos se presentan a 31 de diciembre de 2024.

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO

	2021			2022			2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Madrid	114	96	210	106	94	200	96	91	187	87	86	173
Juzbado	341	72	413	354	71	425	319	65	384	311	65	376
Saelices	19	4	23	20	4	24	20	4	24	20	3	23
UTE RSU Castellón	7	6	13	6	6	12	5	7	12	7	6	13
Total Enusa	481	178	659	486	175	661	440	167	607	425	160	585
Emgrisa	47	30	77	55	35	90	50	44	94	57	44	101
ETSA	50	10	60	39	10	49	36	13	49	36	12	48
Total filiales	97	40	137	94	45	139	86	57	143	93	56	149
Total Grupo	578	218	796	580	220	800	526	224	750	518	216	734

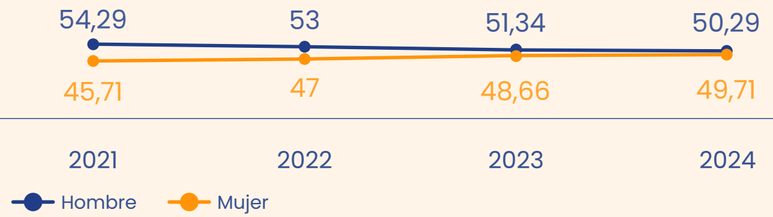
Porcentaje de plantilla según sexo Enusa



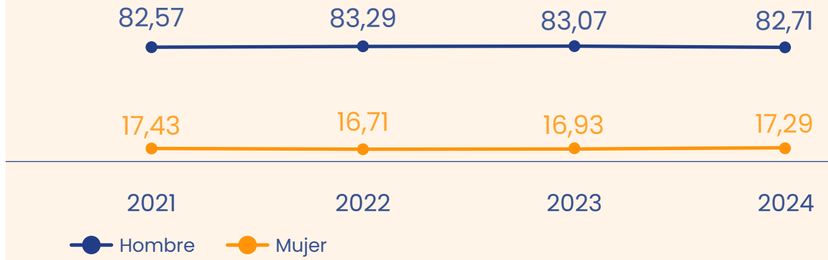
Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

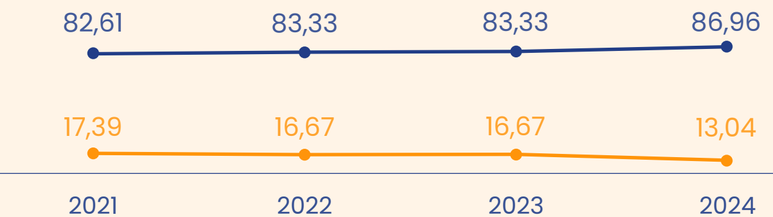
Porcentaje de plantilla según sexo Madrid



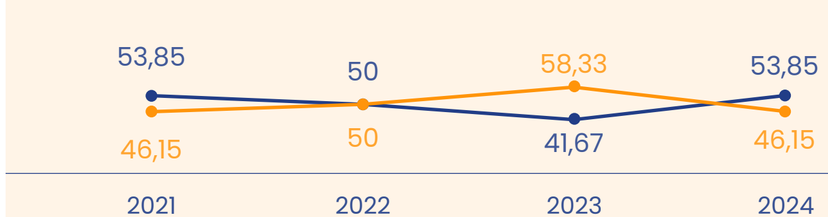
Porcentaje de plantilla según sexo Juzbado



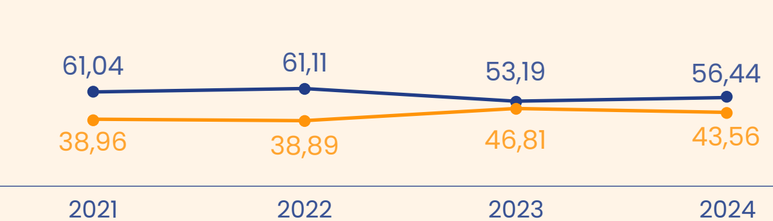
Porcentaje de plantilla según sexo Saelices



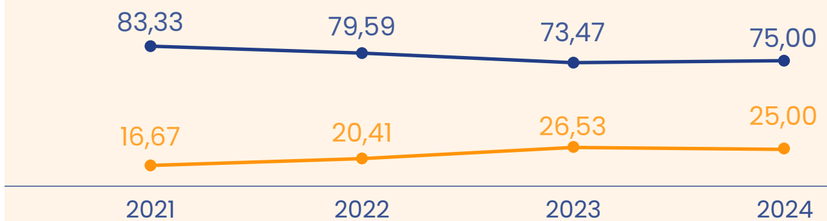
Porcentaje de plantilla según sexo UTE RSU Castellón



Porcentaje de plantilla según sexo Emgrisa



Porcentaje de plantilla según sexo ETSA



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA														
	Comunidad de Madrid				Castilla y León						Comunidad Valenciana			
	Madrid		Emgrisa [1]		Juzbado		Saelices		ETSA		UTE RSU Castellón		Total	
Edad	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
> 60	18	10	5	-	55	11	1	-	5	-	-	-	84	21
56 – 60	8	10	6	4	15	3	2	-	7	-	3	-	41	17
51 – 55	12	10	12	7	12	8	2	-	5	1	1	2	44	28
41 – 50	18	23	16	12	54	14	3	1	12	3	1	4	104	57
31 – 40	18	21	12	10	121	19	10	2	7	4	-	-	168	56
< 31	13	12	6	11	54	10	2	-	-	4	2	-	77	37
Total	87	86	57	44	311	65	20	3	36	12	7	6	518	216

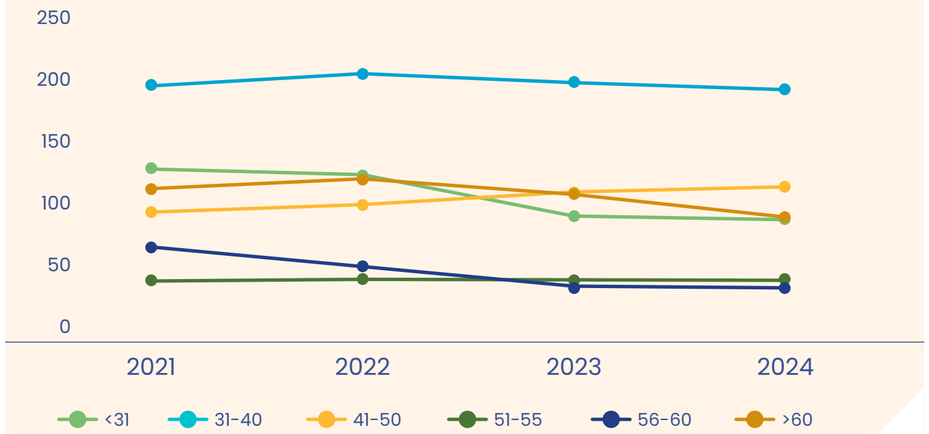
[1] A efectos de esta tabla se incluye Emgrisa en la Comunidad de Madrid, aunque la distribución geográfica de la plantilla es la siguiente: Comunidad de Madrid 80%, Castilla-La Mancha 5%, Extremadura 3%, Murcia 6%, Aragón 5% y Castilla y León 1%.

EVOLUCIÓN PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO												
	2021			2022			2023			2024		
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
> 60	101	22	123	102	29	131	93	28	121	84	21	105
56 – 60	66	19	85	55	13	68	45	12	57	41	17	58
51 – 55	41	26	67	42	27	69	41	27	68	44	28	72
41 – 50	91	53	144	101	52	153	99	58	157	104	57	161
31 – 40	163	54	217	174	55	229	167	55	222	168	56	224
< 31	116	44	160	106	44	150	81	44	125	77	37	114
Total	578	218	796	580	220	800	526	224	750	518	216	734

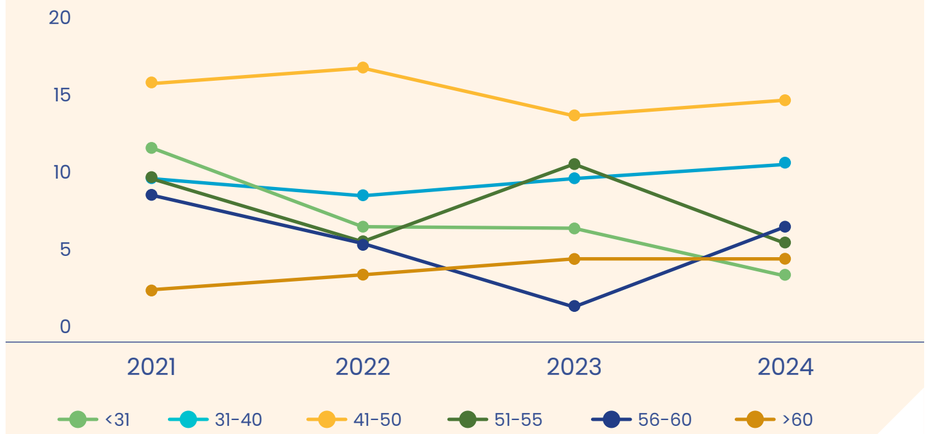
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

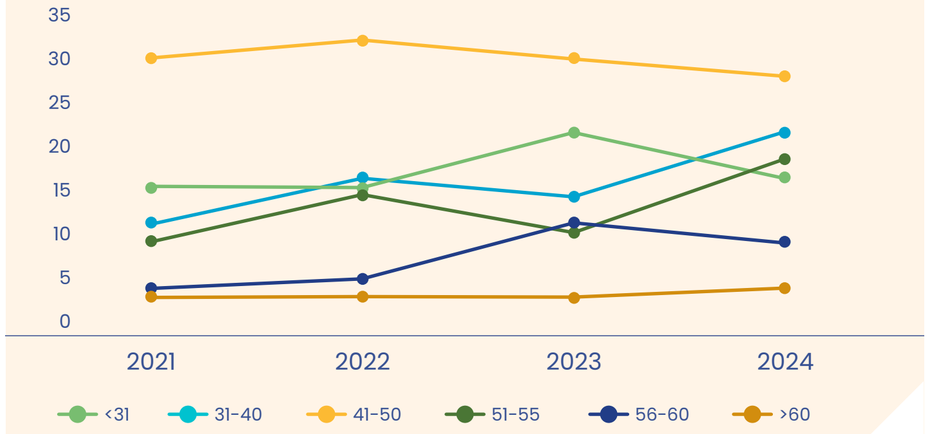
Evolución plantilla Enusa por tramos de edad



Evolución plantilla ETSA por tramos de edad



Evolución plantilla Emgrisa por tramos de edad

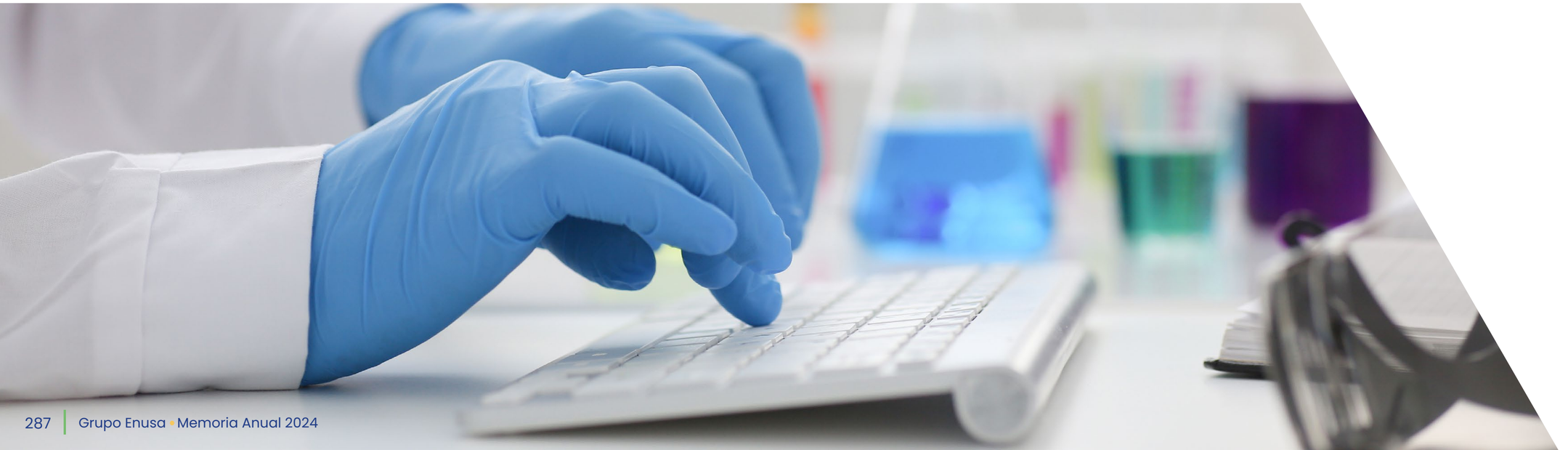




01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

PORCENTAJE DE PLANTILLA ENUSA SEGÚN GRUPO PROFESIONAL Y SEXO (%)												
	Enusa								Emgrisa		ETSA	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulación [1]	54	46	70	30	86	14	33	67	53	47	38	62
Administración [2]	23	77	58	42	33	67	-	100	25	75	43	57
Gestión de la producción [3]	-	-	97	3	100	-	67	33	88	12	100	-
Laboratorio y control	-	-	78	22	-	100	-	100	-	-	-	-
Total	50	50	83	17	87	13	54	46	56	44	75	25

[1] Personal titulado en Emgrisa del Grupo I, personal superior y técnico en ETSA.
[2] Personal administrativo en Emgrisa Grupo III y especialistas de oficina del Grupo II, personal de administración en ETSA.
[3] Personal técnico del Grupo II y servicios varios generales en Emgrisa Grupo IV, personal de movimiento en ETSA.



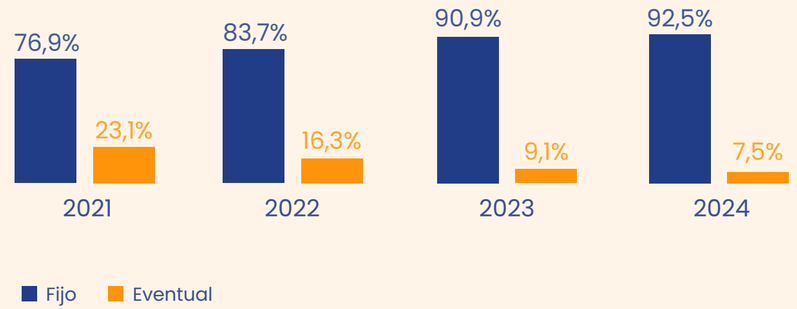
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

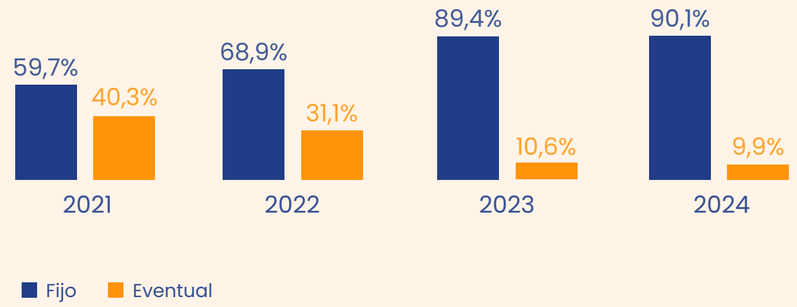
PRESENCIA DE LA MUJER EN EL GRUPO ENUSA (%)					
	2021	2022	2023	2024	Δ %
% de mujeres en plantilla	27,4	27,5	29,9	29,4	-0,4%
Madrid	45,7	47	48,7	49,7	1,0
Juzbado	17,4	16,7	16,9	17,3	0,4
Saelices el Chico	17,4	16,7	16,7	13,0	-3,6
UTE RSU Castellón	46,2	50	58,3	46,2	-12,2
Emgrisa	39	38,9	46,8	43,6	-3,2
ETSA	16,7	20,4	26,5	25	-1,5
% de mujeres en puestos de responsabilidad [1]					
Madrid	24	27,7	27,5	29,1	1,6
Juzbado	13,9	15,5	20	18,5	-1,5
Saelices el Chico	50	50	50	33,3	-16,7
UTE RSU Castellón	14,6	16,7	16,7	14,3	-2,4
Emgrisa	42,9	37,5	50	50	-
ETSA	50	50	50	50	-
% de mujeres en el Comité de Dirección					
Enusa	33,3	33,3	33,3	40	6,7
Emgrisa	33,3	33,3	66,7	66,7	-
ETSA [2]	0	0	0	-	-
% de mujeres en el Consejo de Administración					
Enusa	41,7	50	50	50	-
Emgrisa	66,7	33,3	33,3	33,3	-
ETSA	25	25	25	33,3	8,3

[1] % sobre el total de puestos de responsabilidad y mandos intermedios.
[2] En ETSA no hay Comité de Dirección sino una plaza de dirección. A 31 de diciembre de 2024 la posición de Dirección ETSA se encuentra vacante.

Porcentaje de plantilla según contrato laboral - Enusa



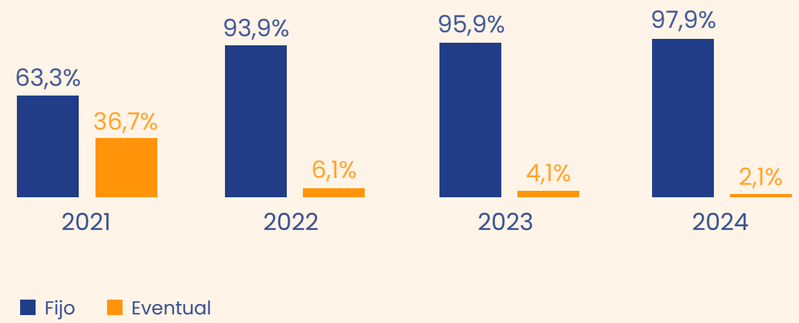
Porcentaje de plantilla según contrato laboral - Emgrisa



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

Porcentaje de plantilla según contrato laboral - ETSA



PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR CONTRATO LABORAL, SEXO Y REGIÓN 2024

	Fijos			Eventuales		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Salamanca	334	76	410	34	4	38
Madrid	116	126	242	10	2	12
Castellón	7	6	13	-	-	-
Ciudad Real	5	-	5	-	-	-
Badajoz	3	-	3	-	-	-
Murcia	1	-	1	4	1	5
Huesca	4	1	5	-	-	-
Total	470	209	679	48	7	55

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y REGIÓN 2024

	A tiempo completo			A tiempo parcial [1]		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Salamanca	331	77	408	37	3	40
Madrid	126	128	254	-	-	-
Castellón	7	6	13	-	-	-
Ciudad Real	5	-	5	-	-	-
Badajoz	3	-	3	-	-	-
Murcia	5	1	6	-	-	-
Huesca	4	1	5	-	-	-
Total	481	213	694	37	3	40

[1] La contratación a tiempo parcial incluye a aquel personal que está incorporado al plan de jubilación parcial por contrato relevo.

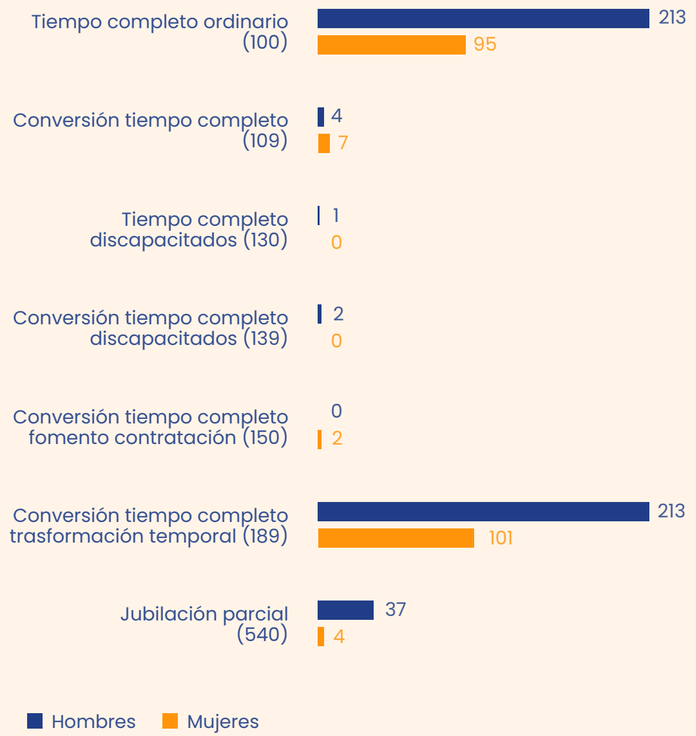


01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

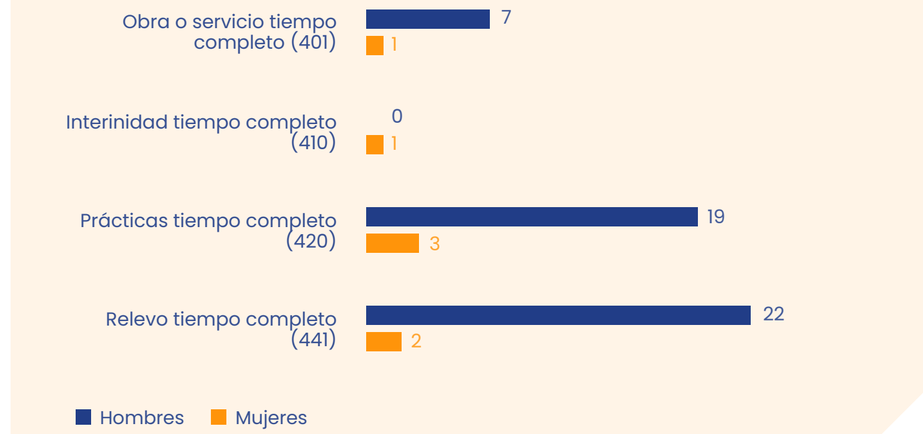
Memoria Anual 2024

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo en el Grupo Enusa:

Contratos indefinidos en el Grupo Enusa



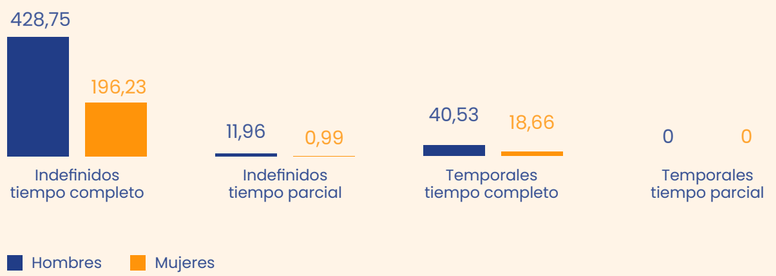
Contratos temporales en el Grupo Enusa



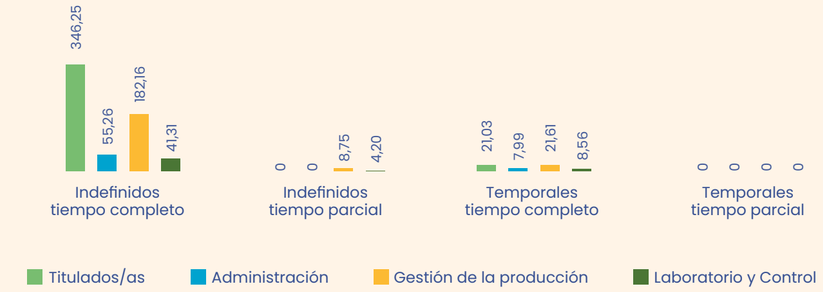
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

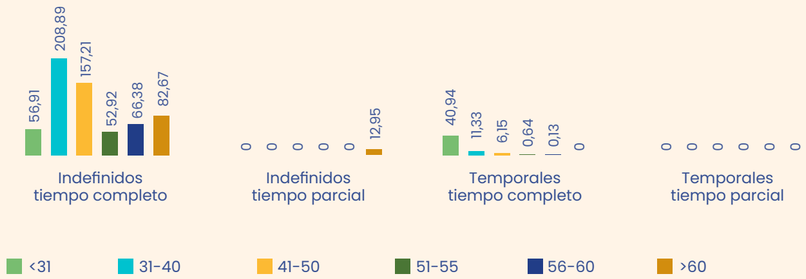
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo del Grupo Enusa



Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por clasificación profesional del Grupo Enusa



Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por edad del Grupo Enusa





01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.2. EMPLEO

Desde el año 2012 las políticas de empleo se encuadran en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. En consecuencia, la contratación indefinida para cada ejercicio es la autorizada con cargo a la tasa de reposición, por ser sociedades mercantiles estatales con beneficios en los dos últimos ejercicios anuales, mientras que la contratación en la modalidad de contrato temporal es principalmente bajo la tipología de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional y contrato de sustitución.

En el ejercicio 2024 se han efectuado 101 contrataciones el Grupo Enusa con el siguiente desglose por empresas, sexo y edad:

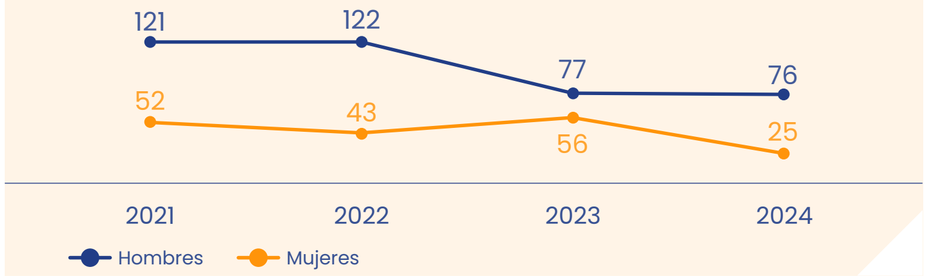
CONTRATACIONES, EDAD Y SEXO DEL GRUPO ENUSA

	Enusa										Emgrisa		ETSA		Total Grupo Enusa	
Tramos de Edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		Total Enusa							
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16 a 19									0	0					0	0
20 a 24	2	1	13	1	2				17	2	1	1			18	3
25 a 30	4	3	21	4		1	2		27	8	3	7		2	30	17
31 a 39			8	1					8	1	3	1			11	2
40 a 44		1							0	1	3	1			3	2
45 a 49							1		1	0	2		2		5	0
50 a 59	1						1		2	0	3	1	1		6	1
60 a 64							1		1	0	1		1		3	0
>65									0	0					0	0
Total	7	5	42	6	2	1	5	0	56	12	16	11	4	2	76	25
Suma	12		48		3		5		68		27		6		101	

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se expone la evolución de las contrataciones por sexo en el Grupo Enusa:

Evolución de contrataciones por sexo en el Grupo Enusa



A continuación, se facilita el índice de rotación de personal de 2024 correspondiente a Enusa desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN - BAJAS ENUSA (%)

Tramos de Edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		Suma Centros	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16 a 19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24	1,73	-	3,46	-	4,35	-	-	-	2,91	-
25 a 30	0,58	2,31	2,93	0,80	-	4,35	7,69	-	2,22	1,37
31 a 39	1,73	-	1,86	-	4,35	-	7,69	-	2,05	-
40 a 44	0,58	0,58	0,27	0,27	-	-	-	-	0,34	0,34
45 a 49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
50 a 59	0,58	-	0,53	-	-	-	-	7,69	0,51	0,17
60 a 64	2,31	1,16	0,53	0,27	-	4,35	-	-	1,03	0,68
>65	2,31	1,16	3,46	0,27	-	-	-	-	2,91	0,51
Total	9,83	5,20	13,03	1,60	8,70	8,70	15,38	7,69	11,97	3,08
Suma	15,03		14,63		17,39		23,08		15,04	

Memoria Anual 2024

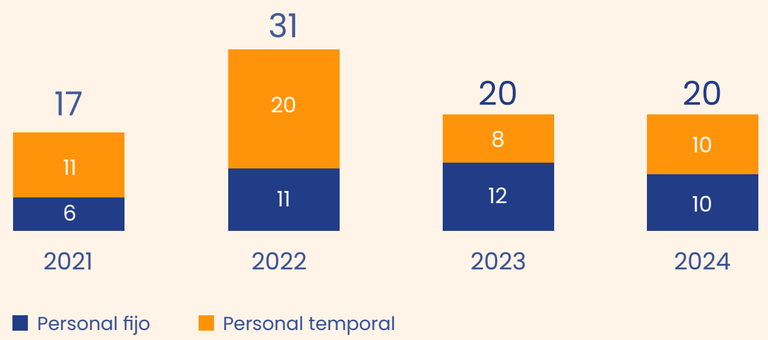
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se facilita el índice de rotación de personal de 2024 correspondiente al Grupo Enusa desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN - BAJAS GRUPO ENUSA (%)								
Tramos de Edad	Enusa		Emgrisa		ETSA		Total Grupo Enusa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16 a 19	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24	2,91	-	-	0,99	-	2,08	2,32	0,27
25 a 30	2,22	1,37	0,99	6,93	2,08	4,17	2,04	2,32
31 a 39	2,05	-	1,98	1,98	-	-	1,91	0,27
40 a 44	0,34	0,34	0,99	-	2,08	-	0,54	0,27
45 a 49	-	-	1,98	-	-	-	0,27	-
50 a 59	0,51	0,17	0,99	-	2,08	-	0,68	0,14
60 a 64	1,03	0,68	0,99	-	-	-	0,95	0,54
>65	2,91	0,51	0,99	0,99	2,08	-	2,59	0,54
Total	11,97	3,08	8,91	10,89	8,33	6,25	11,31	4,36
Suma	15,04		19,80		14,58		15,67	

En los últimos cuatro años se han registrado 88 bajas voluntarias en el Grupo Enusa.

N.º de bajas voluntarias Grupo Enusa





Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.3. INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más personas trabajadoras vendrán obligadas a que, de entre ellas, al menos el 2 por 100 sean personas con discapacidad. No obstante, de manera excepcional, podrán quedar exentas de esta obligación siempre que se apliquen las medidas alternativas que se determinan en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

En virtud de lo establecido en la citada normativa, al no cumplir Enusa con la cuota de reserva de personas trabajadoras con discapacidad, 7 personas en plantilla para el periodo objeto del informe y conforme a la plantilla media deberían ser 11, en el ejercicio 2024 Enusa ha solicitado y obtenido autorización para la adopción de medidas excepcionales y alternativas para el cumplimento de la cuota de reserva en favor de las personas trabajadoras con discapacidad para el periodo 2024-2026.

En el año 2024, para el cumplimento de las obligaciones derivadas de autorización de excepcionalidad, se ha abonado a las entidades designadas como beneficiarias la cantidad de 43.250 euros.

Por su parte, la filial Emgrisa cuenta con el número de personas trabajadoras con discapacidad legalmente establecido en relación con el número de personas en su plantilla.

Por último, en febrero de 2024 y con fecha posterior a la concesión de la declaración de la situación de excepcionalidad al no cumplir con la cuota de reserva correspondiente (una persona trabajadora), ETSA abonó a la entidad beneficiaria designada la cantidad de 10.800 euros.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En función de sus características, las instalaciones de los centros de trabajo del Grupo Enusa presentan una situación distinta en cuanto a las condiciones básicas de accesibilidad.

El centro de trabajo de Enusa en Madrid y de su filial Emgrisa disponen de unas oficinas reformadas en el año 2017 en cuyo diseño y ejecución se aplicó de forma minuciosa toda la normativa actual y de referencia que regula la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, con especial atención al SUA 9 del Código Técnico de la Edificación (CTE) *"Documento Básico SUA Seguridad de utilización y accesibilidad"*.

El acceso principal a la oficina se encuentra al mismo nivel de la calle. Desde el hall de entrada, el acceso a las distintas plantas y niveles de la instalación se realiza mediante dos ascensores, uno de ellos totalmente adaptado para personas con movilidad reducida. Específicamente para el nivel -1, al cual no acceden los ascensores, se dispone de un salvaescaleras para salvar los peldaños existentes. Los desniveles internos dentro de las plantas se salvan mediante rampas con una pendiente adecuada y accesible.

Todas las plantas disponen de un itinerario accesible a nivel, que comunica toda la planta con los núcleos de comunicación vertical y ascensores, que es accesible y dispone del área libre suficiente para el movimiento de una persona en silla de ruedas. Estos itinerarios, al igual que el resto de la oficina, disponen de pavimentos antideslizantes y están adecuadamente señalizados.

El Plan de Emergencia y Evacuación de las oficinas incluye todos los aspectos normativos referentes a la accesibilidad universal. De esta forma, de las distintas vías de evacuación establecidas en cada planta para casos de incendio y emergencia, una de ellas coincide siempre con el itinerario accesible existente y las salidas de emergencia de estos itinerarios al exterior hacia zonas seguras son siempre a nivel en todas las plantas de la oficina.

Los espacios de trabajo están conformados por zonas diáfanas cumpliendo con las dimensiones establecidas para personas con movilidad reducida y la oficina está dotada con tres aseos adaptados, situados en los itinerarios accesibles y zonas comunes de la oficina, siendo totalmente accesibles desde el resto de las plantas.

Por todo ello, y cumpliendo todas las exigencias en materia de accesibilidad de personas con discapacidad y movilidad reducida, las oficinas cuentan con la licencia de actividad del Ayuntamiento de Madrid desde julio de 2018.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

La fábrica de Juzbado es una instalación diseñada para asegurar la accesibilidad universal teniendo en cuenta que dicha accesibilidad debe asegurar la protección de las personas como objetivo prioritario y debe ser compatible con los requisitos derivados de la condición de instalación fabril catalogada de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas como instalación nuclear.

Por su parte, el centro de Saelices el Chico presenta unas instalaciones de carácter público urbanizado y edificaciones que datan de principios de los años ochenta, por lo que responden a las exigencias constructivas y de accesibilidad de aquella época, teniendo en cuenta la funcionalidad que se necesitaba en el marco de una instalación minera extractiva y de fabricación de concentrados de uranio en un entorno eminentemente natural.

Se parte, por tanto, de la premisa razonable de que puede evaluarse únicamente la accesibilidad universal en dicho entorno urbanizado de la instalación, obviando la posibilidad de hacer accesibles aquellas instalaciones mineras e industriales y sus anexos.

De esta manera, todos los edificios que conforman el espacio urbanizado (oficinas, centro médico, comedor, conjunto social y laboratorio) presentan itinerarios accesibles que comunican la entrada principal con la vía pública y con las plazas accesibles de aparcamiento.

El acceso principal al espacio urbanizado se realiza mediante sistema de tornos, pero en paralelo se dispone de acceso al mismo nivel regulado mediante barrera, que podría ser utilizable por personas de movilidad reducida, tanto para personas físicas como para vehículos adaptados.

Todos los edificios existentes son de planta baja y no hay escaleras de acceso en ningún punto. Hay un escalón en la entrada al conjunto social y comedor, así como bordillos bajos de control de aguas en la calzada que no superan los 10 cm en ningún caso. Las vías de evacuación establecidas en caso de incendio, así como las salidas de emergencia, son siempre a nivel. En el edificio principal de oficinas se cuenta con un aseo especialmente acondicionado para personas con movilidad reducida.

En 2018, y atendiendo a lo recogido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, se realizó un listado de condiciones básicas de accesibilidad recogidas en el documento básico de seguridad de utilización y accesibilidad (DB-SUA), perteneciente al Código Técnico de Edificación (CTE), para evaluar sus posibles implicaciones sobre las instalaciones urbanizadas de Saelices y detectar aquellas necesidades que pudieran ser razonablemente acometidas.

En 2024 no se ha realizado ninguna nueva actuación para la mejora de la accesibilidad en el entorno urbanizado del Centro.

El centro de trabajo de la filial ETSA se ubica en un edificio de oficinas multiempresa que dispone de dos plantas. El acceso se sitúa en el frontal de la edificación permitiendo el paso directo desde el aparcamiento exterior. La oficina de ETSA está situada en la planta baja, a nivel de calle, y su acceso principal es fácil y seguro para todas las personas. La diferencia de cota entre la vía pública y la entrada al inmueble está resuelta mediante escalones y una alternativa accesible (rampa). Una vez en el interior de la oficina, los espacios de circulación y de trabajo son adecuados, evitando la existencia de cambios de nivel en toda la planta. Los aseos adaptados se encuentran en la misma planta, en el espacio de uso común del edificio.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.4. IGUALDAD

La igualdad de género y la diversidad son aspectos centrales del compromiso social del Grupo Enusa que se ven reflejados en los distintos documentos que sirven para certificar la acción en esta materia como la pertenencia al Pacto Mundial de las Naciones Unidas o el Código de Conducta, que rechaza cualquier conducta discriminatoria en relación con el género o cualquier otro aspecto.

El Plan de igualdad de Enusa se aprobó por primera vez en el año 2011 en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y fue objeto de sucesivas actualizaciones en los años 2015 y 2019. Además de los objetivos de garantizar idénticas oportunidades de incorporación y desarrollo profesional a mujeres y hombres y promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad al objeto de conseguir una representación equilibrada, esta última versión del Plan, que contiene un protocolo de prevención y erradicación del acoso por razón de género, acoso sexual o psicológico *(mobbing)*, persigue asegurar igualdad de oportunidades para todas las personas de Enusa en situaciones diversas, independientemente de su diversidad funcional, orientación sexual, cultura y nacionalidad, ideología, religión, situación familiar y social, etc. y promover una cultura organizativa que impulse la igualdad de género y el respeto por la diversidad.

Tras la entrada en vigor de la nueva legislación en materia de igualdad a finales del año 2020, en concreto el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, el Grupo Enusa se puso a trabajar con el firme propósito de dar cumplimiento a los requisitos que esta normativa exige.

En este sentido, durante este año 2024 la Comisión de Igualdad de Enusa, compuesta por representantes de la dirección y representantes de la plantilla, ha seguido trabajando conjuntamente con el objetivo de acometer las distintas actuaciones para disponer de un Plan de Igualdad que recoja las novedades legales, favoreciendo una cultura organizacional orientada a la igualdad, haciendo efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades.

Por su parte, las empresas filiales, ETSA y Emgrisa, que se vieron obligadas por esta nueva normativa a disponer de un Plan de Igualdad con los requisitos en ella establecidos, disponen ambas de un Plan de Igualdad inscrito en el registro correspondiente con vigencia desde el 31 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2026 y desde el 28 de abril de 2023 hasta el 27 de abril de 2027 respectivamente.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.5. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

El Código de Conducta del Grupo Enusa recoge el especial interés en el control y seguimiento de los Derechos Humanos ligados a la actividad empresarial, entre ellos, el derecho de asociación (libertad de sindicación y derecho de negociación colectiva).

En Enusa, el 84,3% de las personas trabajadoras tienen reguladas sus condiciones de trabajo y productividad a través de los convenios colectivos específicos de cada centro de trabajo. El 15,7% restante es Personal de Relación Individual (PRI) que tiene establecida una relación laboral individual con la empresa.

Igualmente, los tres centros de trabajo cuentan con representación sindical.

Para facilitar la comunicación entre la plantilla y sus representantes, los sindicatos y comités de empresa de cada centro de trabajo disponen de foros específicos en la Intranet, así como tablones físicos en los centros de trabajo y cuentas de correo electrónico propias.

En Emgrisa, la organización del diálogo social, incluidos los procesos de información, consulta y negociación con el personal, se lleva a cabo a través de los delegados/as de personal, estando el 100% de la plantilla cubierta por el convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos. La representación sindical de Emgrisa estaba compuesta por dos personas representantes de CCOO y una persona independiente hasta la celebración de las elecciones al Comité de empresa que se cerraron el día 2 de diciembre de 2024, no habiéndose constituido el comité al cierre del ejercicio.

En ETSA, los acuerdos de empresa, pactos vigentes y el convenio colectivo sectorial de aplicación (convenio de transporte de mercancías por carretera de la provincia de Salamanca, aplicable a la totalidad de la plantilla), se ajustan a lo establecido en la legislación vigente y/o al Estatuto de los Trabajadores. El órgano de representación de personal está formalizado en el Comité de Empresa, formado por cinco personas representantes de la plantilla, todas ellas pertenecientes a CCOO.

REPRESENTACIÓN SINDICAL ENUSA 2024

Central Sindical	Comunidad de Madrid		Castilla y León					Comunidad Valenciana			
	Madrid		Juzbado		Saelices		Suma Castilla y León		UTE RSU Castellón [1]		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
USO	-	-	4	30,8	-	-	4	28,6	-	-	4	17,4
CCOO	-	-	4	30,8	1	100	5	35,7	-	-	5	21,7
UGT	2	22	5	38,5	-	-	5	35,7	-	-	7	30,4
CSIF	7	78	-	-	-	-	-	-	-	-	7	30,4
Total	9	100	13	100	1	100	14	100	-	-	23	100

[1] La información facilitada de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.6. REMUNERACIONES

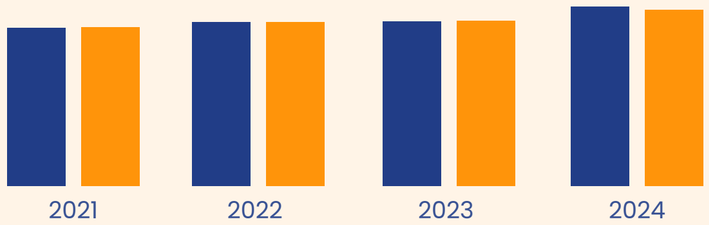
El derecho a condiciones de empleo equitativas y satisfactorias es otro de los derechos humanos a los que el Código de Conducta del Grupo Enusa otorga un interés especial, en atención a su naturaleza laboral.

Las retribuciones del personal del Grupo Enusa han venido determinadas por la normativa que regula el régimen retributivo en el sector público empresarial por lo que no resulta de aplicación la participación de los grupos de interés.

Además, los niveles salariales de los distintos convenios colectivos aplicables al Grupo Enusa no establecen diferencias entre hombres y mujeres.

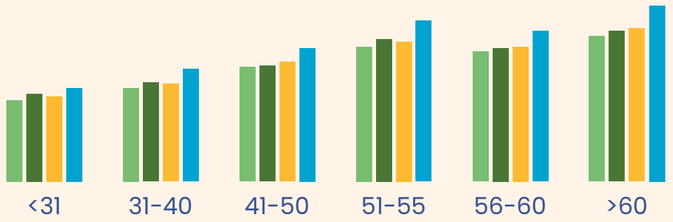
A continuación, se muestran los datos de las remuneraciones medias del personal del Grupo Enusa, con excepción del personal directivo, desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional.

Remuneraciones medias por sexo del Grupo Enusa (€)



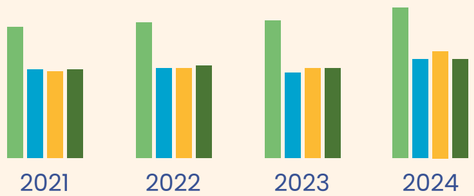
	2021	2022	2023	2024
Hombres	44.496	45.915	46.209	54.741
Mujeres	44.700	46.002	46.492	49.356

Remuneraciones medias por edad del Grupo Enusa (€)



	<31	31-40	41-50	51-55	56-60	>60
2021	32.716	37.927	46.319	54.254	52.406	59.127
2022	35.347	40.242	46.421	57.048	53.759	61.144
2023	34.186	39.671	48.224	56.134	54.220	62.013
2024	38.635	45.524	54.112	64.979	61.102	71.533

Remuneraciones medias por grupo profesional del Grupo Enusa (€)

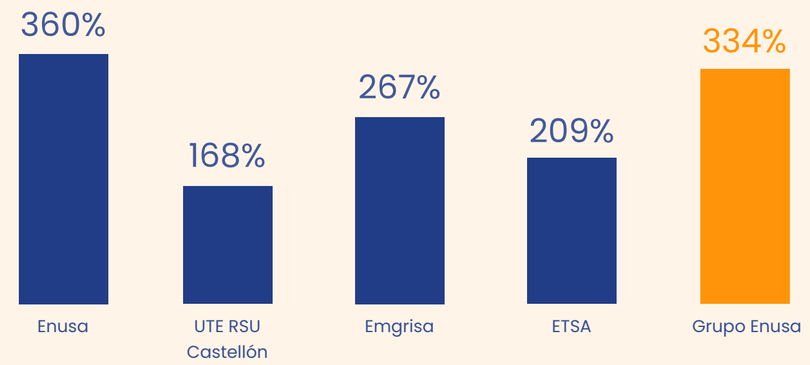


	2021	2022	2023	2024
Titulación	53.603	54.984	56.212	62.516
Administración	36.464	37.095	34.788	40.385
Gestión de la producción	35.448	36.995	36.900	43.867
Laboratorio y Control	36.350	37.982	37.004	41.149

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A nivel informativo, se incluye una comparativa de las remuneraciones medias del Grupo, con excepción del personal directivo, con respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI):

Remuneraciones medias Grupo Enusa sobre SMI [1]



[1] El Real Decreto 145/2024, de 6 de febrero, fija el SMI en 1.134 euros brutos mensuales distribuidos en 14 pagas (15.876 euros anuales).

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EN EL GRUPO ENUSA

A continuación, se presentan los datos del cálculo de la brecha salarial de género en las empresas del Grupo Enusa. Los datos presentados reflejan cifras basadas en las diferencias de las remuneraciones medias por grupo profesional y por edad sin incluir al personal directivo.

A la hora de analizar los datos, hay que tener en cuenta que solo se incluye información para aquellas categorías que tienen datos para hombres y mujeres y pueden, por tanto, compararse.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DEL GRUPO ENUSA POR GRUPO PROFESIONAL

	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Enusa	Emgrisa	ETSA
Titulados/as	1,24	1,10	1,19	20%	8,8%	16,3%
Administración	1,23	(1)	1	19%	(1)	0,1%
Gestión de la Producción	0,94	(1)	-	-7%	(1)	-
Laboratorio y Control	1,02	-	-	2%	-	-
Total	1,09	1,04	1,01	8%	3,9%	0,8%

(1) No se incluyen datos por considerarse no representativos al haber menos de tres profesionales para alguno de los géneros. Por este mismo motivo, no se incluye la UTE RSU Castellón.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DEL GRUPO ENUSA POR TRAMOS DE EDAD

	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Enusa	Emgrisa	ETSA
> 60	1,13	(1)	(1)	12%	(1)	(1)
56 – 60	1,21	1	(1)	18%	0,4%	(1)
51-55	1,16	0,98	(1)	14%	-2,15%	(1)
41 – 50	1,10	0,91	(1)	9%	-9,51%	(1)
31 – 40	1,09	0,83	0,89	8%	-0,88%	-12,8%
< 31	1,19	0,91	(1)	16%	-9,5%	(1)
Total	1,09	1,04	1,01	8%	3,9%	0,8%

(1) No se incluyen datos por considerarse no representativos al haber menos de tres profesionales para alguno de los géneros. Por este mismo motivo, no se incluye la UTE RSU Castellón.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.7. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

El Grupo Enusa ha diseñado una política de flexibilidad horaria que favorece la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral. Gracias a ello, así como a la aplicación de otras medidas de conciliación, el número de personas con reducción de jornada se sitúa en un 2,18%.

PERSONAL DEL GRUPO ENUSA CON REDUCCIÓN DE JORNADA

	2021		2022		2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Madrid	2	5	3	4	2	4	2	2
Juzbado	4	6	5	6	7	5	5	5
Saelices	-	-	-	-	-	1	-	1
UTE RSU Castellón	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Enusa	6	11	8	10	9	10	7	8
ETSA	-	1	-	1	-	1	-	-
Emgrisa	-	1	-	1	2	1	1	-
Total filiales	-	2	-	2	2	2	1	-
Total Grupo Enusa	6	13	8	12	11	12	8	8

MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Durante el año 2024, en el Grupo Enusa ejercieron su derecho al descanso por nacimiento/adopción de hijos 70 personas (9 mujeres y 61 hombres). Durante el mismo ejercicio, se reincorporaron después del periodo de descanso indicado, 68 personas trabajadoras (8 mujeres y 60 hombres).

Además, a 31 de diciembre de 2024, 15 mujeres y 52 hombres continuaban trabajando en el Grupo Enusa después de regresar en 2023 al trabajo tras el descanso por nacimiento/adopción de hijos.

ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN Y RETENCIÓN AL TRABAJO DEL GRUPO ENUSA

	Índice de reincorporación [1]			Índice de retención [2]		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Enusa	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Emgrisa	100%	100%	100%	-	100%	50%
ETSA	-	-	-	50%	-	50%

[1] Índice de reincorporación: Porcentaje de personas que, debiendo reincorporarse en 2024 de una baja por maternidad o paternidad, se han efectivamente reincorporado.
[2] Índice de retención: Porcentaje de personas que regresaron de una baja por maternidad o paternidad en 2023 y continúan trabajando a 31.12.2024.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.8. BENEFICIOS SOCIALES

ENUSA

Los beneficios sociales descritos en este apartado se limitan anualmente al gasto autorizado por el Ministerio de Hacienda para cada masa salarial del Grupo, por estar incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año de aplicación en todo lo relativo a los gastos de personal.

El acceso a los beneficios sociales que disfruta la plantilla de Enusa varía en función de la antigüedad en la empresa y, en algunos casos, del tipo de contrato de la persona trabajadora. No obstante, la regulación del acceso siempre es el convenio colectivo de aplicación o la norma emitida anualmente para determinados conceptos (por ejemplo, ayuda escolar) y solamente para situaciones excepcionales no se aplica la norma general (por ejemplo, alta en seguro médico para personas trabajadoras con contrato de duración incierta y similares).

AYUDAS PARA ESTUDIOS DE HIJOS/AS

Enusa ofrece una ayuda de estudios a los hijos/as del personal:

FONDO DE AYUDA PARA HIJOS E HIJAS DEL PERSONAL				
	Madrid	Juzbado	Saelices	Total
Cuantía (€)	66.067,20	99.505,88	2.011,88	167.584,96
N.º de hijos/as que se han beneficiado	133	179,32	2	314,32

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

- Ayuda extrasalarial para comida y transporte.
- Ayuda a la formación de las personas trabajadoras.
- Premio por nacimiento o adopción legal.
- Premios a la vinculación, al cumplir 20 y 25 años de antigüedad en la empresa.
- Seguro de accidentes y/u otro de muerte e invalidez permanente o total.
- 50% del importe de un seguro médico familiar voluntario que hubiera concertado.
- Ayudas de orfandad para la educación de los hijos/as menores de 18 años.
- Plan de pensiones al que se pueden adherir voluntariamente todas las personas trabajadoras de la empresa con una antigüedad reconocida de un mes.
- No se penalizan las bajas por enfermedad o accidente, siempre que estén reconocidas por el Servicio Médico, completándose el 100% del salario real.
- Las personas trabajadoras fijas en plantilla tienen derecho a recibir un préstamo de cuatro mensualidades de su salario neto.
- La empresa puede llegar a avalar ante instituciones financieras y de crédito (siempre que se cumplan las premisas para su concesión) determinadas cantidades económicas establecidas en convenio colectivo para la compra o reforma de su vivienda.

EMGRISA

La filial Emgrisa ofrece a su plantilla, en función del centro de trabajo, distintos beneficios sociales, como seguro de accidentes, cobertura del 50% del importe de un seguro médico, cheques restaurante y la posibilidad de sustituirlos por cheques guardería, plus para transporte y ayudas a la formación.

ETSA

Por su parte, en ETSA, en función del puesto de trabajo y la antigüedad, el personal dispone de ayuda de comida y ayuda de transporte.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. FORMACIÓN

Los indicadores de formación del año 2024 ratifican la consolidación de la política de formación continua como uno de los ejes estratégicos de la compañía contribuyendo a garantizar la cualificación de la plantilla para un correcto desempeño del trabajo.

2.1. PLAN ANUAL DE ACCIONES FORMATIVAS

Las acciones formativas de carácter obligatorio que se recogen en el Plan Anual de Acciones Formativas de Enusa dan cumplimento a la normativa o legislación aplicable al sector al que pertenece Enusa, público estatal y nuclear, y tratan materias como seguridad, prevención de riesgos laborales, prevención de delitos, ciberseguridad, protección de datos, medio ambiente, etc. Estas necesidades formativas son identificadas por las organizaciones con las competencias pertinentes en cada una de estas materias.

La plataforma de formación online interactiva de Enusa, que cuenta con contenidos propios y a medida diseñados por personal experto en la materia, sigue siendo una apuesta en auge por parte de la empresa. Así mismo, cabe destacar la buena aceptación de la formación en modalidad de teleformación/online a través de campus virtuales de proveedores externos.

Por el contrario, las necesidades formativas de carácter no obligatorio son identificadas por las personas con responsabilidad directa sobre los equipos, quienes proponen su cobertura a través de la inclusión en el Plan Anual de Formación de acciones formativas de naturaleza técnica, de gestión, multidisciplinar o competencial, con el fin de actualizar los conocimientos aplicables a las funciones de los puestos, de dotarles de cualificaciones específicas y de procurar su desarrollo profesional.

En el año 2024 se ha continuado apostando por la modalidad de formación en remoto por videoconferencia para las acciones formativas de carácter técnico o competencial debido a las ventajas que presenta: elimina barreras geográficas permitiendo la formación simultánea de participantes de diferentes sedes, reduce la huella ambiental al minimizar el uso de recursos físicos y traslados, reduce costes, reduce la gestión logística y además permite la posibilidad de bonificación por la Fundación Estatal para la Formación del Empleo.

Asimismo, la formación presencial es la modalidad más habitual en acciones formativas obligatorias que requieren de práctica para obtener el certificado o diploma de superación exigido por el puesto, como, por ejemplo, la habilitación para realizar el manejo y uso seguro de carretillas elevadoras conforme a los estándares necesarios establecidos por el servicio de prevención de riesgos laborales.

En 2024 ha incrementado significativamente el número de horas dedicadas a formación técnica, tanto la realizada a través de proveedores externos para dotar de conocimientos específicos a los asistentes, como de la realizada mediante entrenamiento y formación interna con el fin de asegurar la transmisión de conocimiento y la cualificación de los equipos.

En el contexto del Programa Nacional de Industria 4.0, durante 2024 se han incorporado al Plan Anual un gran número de acciones de desarrollo digital que, impartidas trasversalmente, buscan situar a Enusa a la vanguardia del sector mediante el desarrollo de competencias digitales, aumentando la competitividad de la plantilla mediante la formación en Office 365 y Navision.

Asimismo, se continúa llevando a cabo la campaña formativa de concienciación en materia de ciberseguridad y se ha desarrollado una nueva acción sobre la política de regalos de Enusa. En ambos casos, se ha invertido un importante número de horas en formar a la plantilla a través de diferentes píldoras formativas de carácter periódico. Además, como iniciativas de este año, se ha llevado a cabo formación de liderazgo en seguridad, realizado talleres en convivencia laboral inclusiva e impartido formación en concienciación y prevención del acoso, ésta última tanto al Comité de Dirección como al Comité de Empresa. Durante 2025 se espera consolidar y dar continuidad a estas iniciativas.

Por su parte, en la filial Emgrisa la planificación de la formación está enfocada al aumento de la cualificación profesional, la seguridad y salud, la prevención ambiental, mejora continua, igualdad y bienestar.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En ETSA la formación se clasifica en obligatoria, según normativa, y proactiva; estando esta segunda enfocada al personal de conducción, personal técnico, tráfico y administrativo, así como a la dirección y mandos intermedios. El programa de formación se basa en la evaluación continua, la mejora de la eficacia de la organización y la búsqueda de la eficiencia técnica. Se evalúa anualmente atendiendo a los siguientes criterios: resultados previstos, resultados no previstos, satisfacción de las personas participantes y transferencia al trabajo.

El balance de las acciones formativas realizadas en el año 2024 figura en las siguientes tablas, en las que se muestran los principales indicadores relativos al Grupo Enusa.

INDICADORES DE FORMACIÓN GRUPO ENUSA				
	2021	2022	2023	2024
Inversión total (€) (cursos, desplazamientos, alojamiento, valor económico de horas de trabajo invertidas en la formación)	761.886	1.131.813	1.418.549	1.488.689
Coste de la formación (€) (1)	242.718	322.509	355.702	319.931
Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (€)	49.663	32.775	77.507	48.931
Horas de formación	24.143	25.533	28.675	33.927
Número de asistentes	5.448	5.956	8.267	7.381
Número de cursos	718	887	847	884

(1) Correspondiente a formación externa.

FORMACIÓN DESGLOSADA POR CURSOS, ASISTENTES, HORAS Y COSTE (GRUPO ENUSA)				
	N.º Cursos	N.º Asistentes	N.º Horas	Coste (€)
Enusa	807	6.493	22.710	222.202
Emgrisa	55	763	10.012	87.875
ETSA	22	125	1.205	9.854
Total Grupo Enusa	884	7.381	33.927	319.931

NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL GRUPO ENUSA (DESGLOSE POR PLANES DE FORMACIÓN)				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Obligatorios	613	20	17	650
Otros (gestión, técnico, multidisciplinar y competencial)	194	35	5	234
Total	807	55	22	884

NÚMERO DE ASISTENTES DEL GRUPO ENUSA POR GRUPOS PROFESIONALES				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	2.817	531	41	3.389
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	428	105	0	533
Personal técnico y administrativo	1.324	66	16	1.406
Personal operario	1.924	61	68	2.053
Total	6.493	763	125	7.381

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL PERSONAL FORMADO GRUPO ENUSA				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Hombres	422	62	40	524
Mujeres	165	45	13	223
Total	587	107	53	747

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN HORARIO LABORAL GRUPO ENUSA				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Dentro de jornada laboral	22.672	5.290	623	28.585
Fuera de jornada laboral	38	4.722	582	5.342
Total	22.710	10.012	1.205	33.927

HORAS ANUALES DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR SEXO Y GRUPO PROFESIONAL GRUPO ENUSA								
Grupos Profesionales	Nº Personas		Total horas		% Horas sobre total realizadas		Media horas realizadas/ grupo profesional	
	747		33.927					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	200	147	9.975	9.653	29,4%	28,5%	50	66
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	35	15	3.116	772	9,2%	2,3%	89	51
Personal técnico y administrativo	94	59	2.757	1.474	8,1%	4,3%	29	25
Personal operario	195	2	6.137	43	18,1%	0,1%	31	21
Total	524	223	21.985	11.942	64,8%	35,2%	42	54



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En 2024 las horas de formación correspondientes a programas de mejora de aptitudes del personal del Grupo Enusa han ascendido a 20.922 de entre las que podrían encontrarse como más relevantes los siguientes:

ENUSA

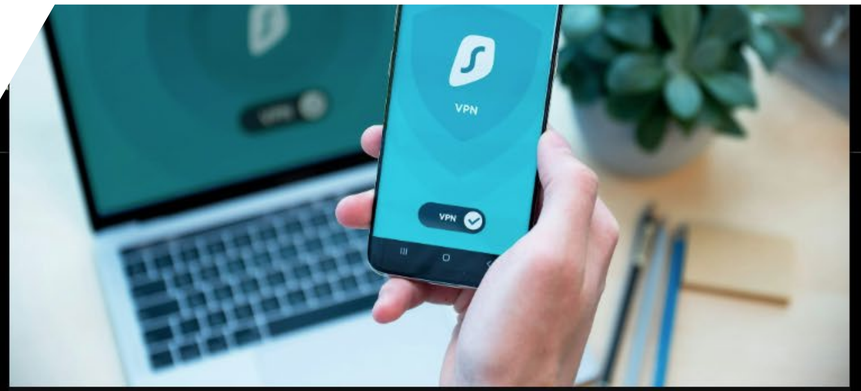
- "Programa de Desarrollo Directivo (2023-2024)" realizado por dos asistentes con una duración de 154 horas en 2024.
- "Especialización en Compliance" realizado por un asistente con una duración de 100 horas.
- "Máster Formación Permanente en Contratación Pública y Compliance (2024-2025)" realizado por un asistente con una duración de 70 horas en 2024.
- "Dirección de Proyectos Complejos" realizado por un asistente con una duración de 80 horas.
- "Habilidades Directivas y Competencias Directivas (2023-2024)" realizado por un asistente con una duración de 25 horas en 2024.
- "Contabilidad y Finanzas para Directivos no Financieros" realizado por un asistente con una duración de 38 horas.
- "Gestión de riesgos corporativos" realizado por cuatro asistentes con una duración de 25 horas.
- "Consejos de Administración Responsable" realizado por un asistente con una duración de 20 horas.

EMGRISA

- "Power BI para profesionales del Medio Ambiente" realizado por veintidós asistentes con una duración de 50 horas.
- "QGIS nivel iniciación" realizado por veintisiete asistentes con una duración de 90 horas.
- "QGIS nivel medio" realizado por dieciséis asistentes con una duración de 85 horas.

ETSA

- "Análisis de los Estados de Flujos de Efectivo y cambios en el Patrimonio Neto" realizado por cuatro asistentes con una duración de 20 horas.
- "Análisis de Balance y la cuenta de Resultados" realizado por cuatro asistentes con una duración de 20 horas.



CONCIENCIACIÓN EN CIBERSEGURIDAD

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2.2. PROGRAMA DE BECAS

Durante el año 2024 el Grupo Enusa ha mantenido su contribución al fortalecimiento de los conocimientos académicos en los ámbitos empresarial e industrial facilitando el desarrollo de prácticas formativas en el marco de acuerdos con instituciones de enseñanza y conforme al nuevo marco regulador.

En Enusa, siguiendo la tendencia de años pasados, la fábrica de combustible nuclear de Juzbado ha acogido a estudiantes en prácticas de formación profesional principalmente. En relación con el alumnado universitario, éste ha desarrollado sus prácticas, curriculares o extracurriculares, en los centros de trabajo de Juzbado y Madrid.

Por otro lado, Emgrisa ha experimentado un incremento significativo con respecto a años anteriores de becarias y becarios procedentes, principalmente, del ámbito universitario.

BECAS GRUPO ENUSA			
	Universidad	Otros	Total
Madrid	4	0	4
Juzbado	3	12	15
Saelices	1	0	1
UTE RSU Castellón	0	0	0
Total Enusa	8	12	20
Emgrisa	8	3	11
ETSA	0	0	0
Total filiales	8	3	11
Total Grupo Enusa	16	15	31

BECAS GRUPO ENUSA SEGÚN PROCEDENCIA				
	2021	2022	2023	2024
Universidad	11	14	9	16
Otros	24	18	26	15
Total	35	32	35	31



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La prevención y el cuidado de la salud y la seguridad de las personas es una prioridad para las distintas empresas que conforman el Grupo Enusa.

3.1. MODELO DE GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

Tras la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Labores (LPRL), Enusa creó el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Propio de Enusa que hasta el año 2023 ha contado con las cuatro especialidades preventivas legalmente establecidas (seguridad industrial, higiene industrial, medicina del trabajo). Desde abril de 2023 la especialidad de Medicina del Trabajo se encuentra externalizada a través un servicio de prevención ajeno. Con la modalidad citada anteriormente, se da cobertura a los centros de trabajo de Juzbado, Madrid, Saelices y las actividades desarrolladas por Servicios en Central. Por su parte, las filiales Emgrisa y ETSA cuentan con un servicio de prevención ajeno.

En el Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Enusa se recogen las principales acciones en las que se basa el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo, basado en el ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar):

- **Planificar:** Mediante la planificación de la actividad preventiva (documento emitido anualmente) se planifican aquellas acciones que mejoren la seguridad y la salud del personal, se identifican nuevos riesgos y se proponen las oportunas medidas correctoras.
- **Hacer:** Se asignan las diferentes tareas a las organizaciones responsables de implementar las mejoras.
- **Verificar:** Se revisa periódicamente el estado de las acciones informando mensualmente del estado y avance de las mismas.
- **Actuar:** Se deben acometer las acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y la salud del personal.

Este sistema es objeto tanto de auditorías internas periódicas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad como de auditorías externas, en concreto, auditorías legales reglamentarias conforme a lo dispuesto en el artículo 30.6 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cuanto a las filiales, Emgrisa dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud que está certificado conforme la norma ISO 45001:2018 y es auditado anualmente por una empresa externa acreditada. Por su parte, el Plan de Prevención de ETSA y los procedimientos que lo desarrollan tienen como objetivo establecer un sistema de gestión de prevención que se integra en la empresa como un sistema de gestión más con el fin de dar cumplimiento a la LPRL, así como a lo establecido por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en el marco de sus competencias reglamentarias sobre esta materia. En su caso, al tener contratado un servicio de prevención ajeno, la auditoría externa se realiza con carácter voluntario.

La participación de la plantilla de Enusa en las cuestiones relativas a la seguridad y salud en los centros de Madrid y Juzbado se articula a través de los Comités de Seguridad y Salud, formados por tres representantes de la plantilla y tres representantes de la empresa. En sus reuniones se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de la salud, la revisión de los procesos y el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral. A lo largo del año 2024 los Comités de Seguridad y Salud han celebrado ocho reuniones ordinarias. Para el centro de trabajo de Saelices, existe la figura del delegado de personal, que ejerce la figura de delegado de prevención e interactúa con el servicio de prevención y la dirección del centro en aquello que considera necesario.

Asimismo, las empresas filiales cuentan con sendos Comités de Seguridad y Salud formados por una representación paritaria. En el caso de ETSA este comité está formado por dos delegados de prevención y dos personas representantes de la empresa y en el caso de Emgrisa por un delegado de prevención y una persona representante de la empresa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Además, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado en el Real Decreto 171/2004, Enusa elabora y emite un procedimiento para garantizar la coordinación de actividades empresariales con aquellas empresas y autónomos que presten sus servicios en sus centros de trabajo.

Para ello, se realiza un intercambio de información en el que Enusa informa de los riesgos existentes en sus centros de trabajo y de las actuaciones en caso de emergencia, recibiendo acreditación de cumplimiento de la LPRL, así como de los riesgos asociados a las actividades a realizar por parte de la empresa o personal autónomo contratado, de manera que, junto a una supervisión eficaz de los trabajos, se pueda garantizar la toma de medidas necesarias para un desarrollo seguro de las actividades. El objetivo final es, por tanto, la eliminación o minimización de los riesgos laborales que puedan existir en los servicios que realicen las empresas contratadas y profesionales autónomos en los centros de trabajo pertenecientes a Enusa, de forma que tanto el personal propio como el ajeno reciban una protección eficaz en materia de seguridad y salud.

Además de la documentación referida, y en función del riesgo o envergadura de los trabajos a desarrollar, el Servicio de Prevención podrá solicitar el nombramiento de recursos preventivos, certificados de formación específicos para trabajos de riesgo, planes de prevención específicos y cualquier otra información que considere relevante para asegurar la coordinación de actividades empresariales, incluyendo la programación de reuniones o el requerimiento de la presencia de personal técnico de prevención de los servicios de prevención de las empresas contratadas.

Asimismo, Enusa, a través de su Servicio de Prevención, establece los mecanismos de coordinación necesarios y suficientes con las diferentes empresas (fundamentalmente centrales nucleares españolas y extranjeras, así como instalaciones del ciclo nuclear) en las cuales desarrolla la mayor parte de su actividad comercial. En este sentido, se elaboran planes de prevención específicos para cada actividad comercial contratada a Enusa en instalaciones distintas a sus centros de trabajo mitigando, de esta forma, el impacto sobre la salud y la seguridad que puedan tener dichas tareas en el personal de Enusa y en el de las empresas donde se prestan los servicios.

Por su parte, ambas filiales disponen de sus respectivos procedimientos de coordinación de actividades empresariales.

3.2. FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los Servicios de Prevención, conjuntamente con entidades externas, imparten formación en materia preventiva de los riesgos de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos realizada. Esta normativa establece la obligación de garantizar que el personal reciba una formación preventiva específica para los puestos de trabajo que desempeñe, tanto en el momento de su contratación como en el momento en que se modifiquen las características o equipos de su puesto, o cuando el Servicio de Prevención lo considere oportuno como consecuencia de la observación de malas praxis o del resultado de la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos.

Durante el año 2024, en el Grupo Enusa se han impartido un total de 4.428 horas de formación en materia de salud y PRL, con un total de 1.176 asistentes.

FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA

	2021		2022		2023		2024	
	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas
Madrid	85	277	428	525	127	480	110	324
Juzbado	1.129	2.905	932	2.637	1.053	3.848	891	2.787
Saelices	54	146	32	188	79	334	83	196
UTE RSU Castellón [1]	19	57	35	77	8	29	9	55
Total Enusa	1.287	3.385	1.427	3.427	1.267	4.691	1.093	3.362
Emgrisa	139	580	175	1.018	84	842	68	1.004
ETSA	42	1.109	32	412	10	115	15	62
Total filiales	181	1.689	207	1.430	94	957	83	1.066
Total Grupo Enusa	1.468	5.074	1.634	4.857	1.361	5.648	1.176	4.428

[1] Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se incluye un desglose del tipo de formación llevada a cabo en 2024 en los centros de trabajo de Enusa y sus empresas filiales:

N.º DE HORAS SEGÚN TIPO DE FORMACIÓN EN SALUD Y PRL						
	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE RSU Castellón	Emgrisa	ETSA
Brigada Contra Incendios Primera Intervención	64	188	-	-	22	-
Brigada Contra Incendios Segunda Intervención	-	904	-	-	0	-
Seguridad, Higiene, Ergonomía	260	1.557	146	48	982	62
Salud laboral	-	138	50	7	-	-
TOTAL	324	2.787	196	55	1.004	62

Actualmente no hay ni incidencia ni riesgo elevado de desarrollar una enfermedad profesional en el Grupo Enusa.

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre del cuadro de enfermedades profesionales, en Enusa se desarrollan actividades del grupo 2I (exposición a radiaciones ionizantes) y 2A (exposición a ruido), en Emgrisa se desarrollan actividades del grupo 2A (exposición a ruido), 4C (exposición a polvos de amianto) y 6D (exposición a benceno) y en ETSA se desarrollan actividades del grupo 2I (exposición a radiaciones ionizantes). Para evitar la aparición de enfermedades debidas a esta exposición, y como prevención primaria, en el año 2024 se ha realizado:

FORMACIÓN ESPECÍFICA:

Orientada a radiaciones ionizantes:

- Personal de ETSA: 8 sesiones, 8 asistentes y 32 horas.

Orientada a materias de protección radiológica de forma global:

- Personal de Enusa: 32 sesiones, 494 asistentes y 2.655 horas.
- Personal de contratas de Enusa: 144 sesiones, 170 asistentes y 1.178 horas.

Orientada a amianto:

- Personal de Emgrisa: 1 sesión, 1 asistente y 8 horas.

VIGILANCIA SANITARIA ESPECÍFICA ORIENTADA A ESTOS RIESGOS APLICANDO LOS PROTOCOLOS DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SANIDAD CON UNA PERIODICIDAD Y CONTENIDO SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS MISMOS:

Enusa:

- Radiaciones ionizantes: 559 reconocimientos médicos.
- Ruido: 272 reconocimientos médicos.

Emgrisa:

- Amianto: 15 reconocimientos médicos.
- Ruido: 4 reconocimientos médicos.

ETSA:

- Radiaciones ionizantes: 30 reconocimientos médicos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La seguridad es otro de los compromisos de Enusa, de la dirección y de todo el personal y se considera como uno de los factores que está siempre presente en las actividades de Enusa. Se presta así especial atención a la formación, al desarrollo de nuevos procesos, a la innovación en equipos e instalaciones, a la información a la sociedad y a los grupos de interés y a la participación en sociedades y congresos técnicos.

Los organismos competentes, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), realizan un control permanente tanto de la instalación de Juzbado como de su operación. Durante 2024 el programa de inspecciones ha cumplido los programas base y reforzado de inspección del CSN.

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La protección radiológica tiene como objetivo básico proteger al medio ambiente y a las personas que puedan estar expuestas a las radiaciones ionizantes debidas a las actividades de la fábrica, considerando el impacto presente y sus efectos a largo plazo.

La aplicación de los principios fundamentales de protección radiológica (justificación, limitación y optimización) desde que la fábrica sólo era un proyecto, ha dado lugar a que los niveles de calidad conseguidos se consideren un referente a nivel internacional.

El apoyo que la dirección ha dado en todo momento a los criterios de la protección radiológica ha desembocado en una implicación de todas las organizaciones y de todo el personal para conseguir unos índices de mejora difícilmente alcanzables con la aplicación exclusiva de innovaciones técnicas.

De esta manera, se han superado los nuevos criterios implantados en el desarrollo de la normativa internacional y nacional gracias a:

- El uso de las nuevas tecnologías.
- La renovación continuada de los equipos e instrumentos de medida y control.
- La incorporación de sistemas de vigilancia de última generación.
- El desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas y la aplicación de nuevos modelos matemáticos.
- La adaptación de los procedimientos operativos, considerando la experiencia propia y de otras instalaciones.

Enusa dispone de un programa de protección radiológica que desarrolla los siguientes aspectos:

- Control de las dosis recibidas por el personal.
- Control de las tasas de radiación y contaminación superficial y ambiental en las áreas.
- Control de fuentes radiactivas.
- Vigilancia y control de efluentes líquidos y gaseosos.
- Control de los residuos sólidos generados.
- Desarrollo del programa de optimización de dosis (ALARA).
- Evaluación continuada de riesgos asociados a los equipos, sistemas y procesos.
- Formación continua y periódica de todo el personal expuesto.
- Desarrollo del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.

Sus resultados se miden de forma objetiva mediante los valores de las dosis externa e interna que recibe el personal y a través de las actividades, vía efluentes líquidos y gaseosos que se están descargando, y las dosis que potencialmente puede recibir el público a causa de estas emisiones. Adicionalmente, mediante el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental se garantiza el nulo impacto de la instalación en el entorno.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

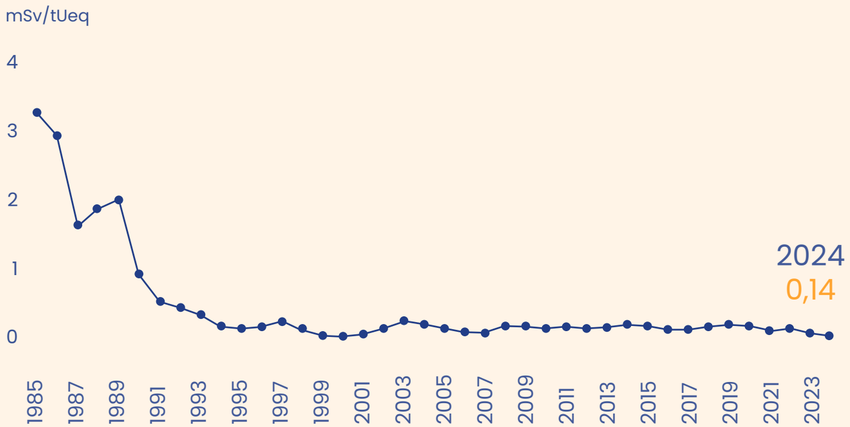
3.3.1. DOSIMETRÍA EXTERNA

La irradiación externa se produce en las estaciones donde hay una acumulación de material radiactivo y depende de la disposición geométrica del término fuente respecto a las posiciones de trabajo del personal. Para la vigilancia de este personal se asigna un dosímetro de termoluminiscencia (TLD) individual.

Las dosis externas de la plantilla han experimentado una tendencia descendente a lo largo de los años. Aunque la producción se ha ido incrementando, pasando de unos valores medios de 150 toneladas de uranio en los primeros años a una producción de 227 toneladas en 2024, las dosis colectivas por tonelada han disminuido con respecto al año anterior, manteniéndose las dosis medias del personal por debajo de 1 mSv, límite de dosis del público.

Asimismo, las dosis externas máximas anuales se han situado por debajo del 10% del límite de dosis efectiva para el personal expuesto que el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, fija en 20 mSv por año oficial.

Evolución dosis colectiva profunda



3.3.2. DOSIMETRÍA INTERNA

Las áreas donde se trabaja con polvo de óxido de uranio potencialmente dispersable presentan riesgo de incorporación de isótopos radiactivos al organismo, lo que podría originar dosis interna al personal.

La vigilancia de la contaminación ambiental en las áreas se realiza con el Sistema de Protección Radiológica, formado por equipos muestreadores de partículas y una red compuesta por más de 150 puntos de muestreo continuo, a partir de los cuales se estima la dosis interna operacional del personal. En base a estos resultados, se puede afirmar que la dosis máxima recibida por el personal expuesto está por debajo del límite (20mSv).

La dosimetría interna oficial se realiza por dos servicios de dosimetría interna autorizados por el CSN a partir de la medida de los isótopos alfa en muestras de orina de 24 horas que se toman periódicamente.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.4. SALUD LABORAL

El área de Salud Laboral, que da servicio a los tres centros de trabajo de Enusa, está constituida por una Unidad Básica de Salud (UBS) constituida por una médico general y dos DUES del trabajo. La medicina del trabajo y la vigilancia de la salud se llevan a cabo externamente a través de un Servicio de Prevención Ajeno, dando cumplimiento a lo dispuesto en el RD 843/2011 por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria. Son funciones del área de Salud Laboral, entre otras:

- La coordinación de la vigilancia de la salud del personal en relación con los riesgos del puesto de trabajo.
- Estudiar todas las enfermedades que se produzcan entre la plantilla, a los efectos de poder identificar cualquier relación entre las causas de enfermedad y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.
- Impulsar programas de promoción de la salud en el lugar del trabajo, en coordinación con el Sistema Nacional de Salud.
- Atención de las urgencias médicas y de los accidentes del personal.
- Proporcionar la asistencia de primeros auxilios y la atención de urgencia al personal que lo necesite por motivos de accidente o enfermedad en los casos de presencia física de profesionales del área sanitaria en el lugar de trabajo.

El área de Salud Laboral ha seguido con sus actividades habituales como la atención de actos sanitarios y urgencias médicas (un total de 3.280 y 22 respectivamente), también se ha coordinado la realización de reconocimientos médicos por parte del Servicio de Prevención Ajeno habiéndose realizado en 2024 un total de 567 para Enusa, entre los que se incluyen los de tipo ordinario (520), aquellos que se realizan a nuevas incorporaciones de plantilla (36), personal en prácticas (11).

Los datos manejados por el área de Salud Laboral son especialmente protegidos y están, por ello, sujetos a un tratamiento especial. Para ello, se dispone de equipos y material de archivo con sistemas de custodia que garantizan la confidencialidad y la seguridad en base al Real Decreto 843/2011, de 17 de junio.

Otras actividades en materia de salud laboral durante 2024 han incluido:

- Impartición de cursos de reciclaje y de inicio en formación y uso de técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos.
- Revisión de los protocolos de vigilancia de la salud específicos aplicables al Grupo Enusa.
- Participación en foros de discusión en el ámbito de la medicina del trabajo en instalaciones nucleares como miembros del grupo médico nuclear del Foro Nuclear y con la colaboración del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid.
- Realización de una campaña de vacunación antigripal voluntaria.

Por lo que respecta a las filiales, durante este año 2024, Emgrisa ha llevado a cabo un plan de fomento del bienestar consistente en la impartición de formación relacionada con prácticas saludables, así como de ejercicios prácticos asociados a la ergonomía y gestión del estrés. En el caso de ETSA, en el marco de vigilancia de la salud, se han realizado 46 reconocimientos médicos en 2024.

A continuación, se facilitan los índices de absentismo por enfermedad del Grupo Enusa en 2024:

ÍNDICES DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD GRUPO ENUSA						
	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE RSU Castellón [1]	Emgrisa	ETSA
Personas en plantilla [2]	177,42	349,16	22,35	12,25	90,89	49,80
Horas trabajadas	275.527	520.430	33.169	22.511	1.672	87.995
N.º total bajas	43	92	7	3	16	15
Jornadas perdidas	1.720,58	2.539,52	322	174	331	629
Índice frecuencia [3]	24,24	26,35	31,32	24,49	17,60	30,12
Índice gravedad [4]	40,01	27,60	46	58	20,69	41,93
Índice incapacidad [5]	9,70	7,27	14,41	14,20	3,64	12,63

[1] Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.
[2] Plantilla media.
[3] Índice frecuencia = N.º bajas por enfermedad / N.º personas en plantilla x 100.
[4] Índice gravedad = N.º jornadas perdidas por enfermedad /N.º bajas por enfermedad.
[5] Índice incapacidad = N.º jornadas perdidas por enfermedad / N.º personas en plantilla.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.5. SINIESTRALIDAD LABORAL

Como resultado del compromiso adquirido para la integración de la prevención de una manera eficaz en el desarrollo natural de las diferentes actividades del Grupo Enusa, periódicamente se llevan a cabo inspecciones preventivas para detectar los posibles riesgos de accidente e incidentes que se puedan producir en las instalaciones, los equipos o herramientas, producidos por condiciones inseguras del diseño o prácticas inapropiadas del personal, con el fin de corregirlas antes de que pudieran ocasionar daños.

En caso de accidente o incidente, la investigación la realiza el personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, con la colaboración necesaria de la persona accidentada y de la persona responsable directa de ésta. Adicionalmente, se insta a la participación del personal designado y/o delegados/as de prevención. En aquellos accidentes que puedan presentar consecuencias graves, el Servicio de Prevención decidirá si es necesaria la intervención de personal técnico externo.

La investigación de los accidentes/incidentes y/o de las enfermedades profesionales incluye los siguientes aspectos:

- Descripción del accidente y/o enfermedad profesional: antecedentes, circunstancias y condiciones presentes en el momento del accidente o enfermedad profesional.
- Identificación y análisis de las causas desencadenantes del accidente/incidente/enfermedad.
- Propuesta de medidas preventivas y/o correctivas.
- Seguimiento de la puesta en marcha de medidas preventivas y/o correctivas.

A continuación, se muestran los accidentes de trabajo (con y sin baja) y los índices de frecuencia y gravedad desglosados por sexo:

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD GRUPO ENUSA

	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE RSU Castellón (1)	Emgrisa	ETSA
Personas en plantilla (2)	177,42	349,16	22,35	12,25	90,89	49,80
Horas trabajadas	275.527	520.430	33.169	25.511	149.478	87.995
Fallecimientos	-	-	-	-	-	-
Accidentes con baja	1	1	-	-	-	3
Accidentes sin baja	1	6	-	-	1	1
Jornadas perdidas por accidente	127	34,03	-	-	-	72
Accidente *in itinere* (3)	-	1	-	-	-	-
Jornadas perdidas por accidente *in itinere*	-	1	-	-	-	-
Índice incidencia (4)	11,27	20,05	-	-	11	80,32
Índice frecuencia general (5)	7,26	13,45	-	-	6,69	45,46
Índice frecuencia con baja	3,63	1,92	-	-	-	34,09
Índice gravedad (6)	0,46	0,07	-	-	-	0,82
Duración media incapacidad (7)	127	34,03	-	-	-	24
Índice absentismo por accidente (8)	0,72	0,10	-	-	-	1,45

(1) Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.
(2) Plantilla media.
(3) El accidente in itinere que se ha producido en el Grupo Enusa en 2024 corresponde a un hombre.
(4) Índice incidencia = N.º de accidentes / Personas en plantilla x 10^3.
(5) Índice frecuencia general = N.º de accidentes con baja + N.º de accidentes sin baja / N.º de horas trabajadas x 10^6.
(6) Índice de gravedad = Jornadas perdidas por accidente/ N.º de horas trabajadas x 10^3.
(7) Duración media incapacidad = Jornadas perdidas por accidente / N.º de accidentes con baja.
(8) Índice de absentismo por accidente = Jornadas perdidas por accidente / personas en plantilla.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

A continuación, se muestran los accidentes de trabajo (con y sin baja) y los índices de frecuencia y gravedad desglosados por sexo:

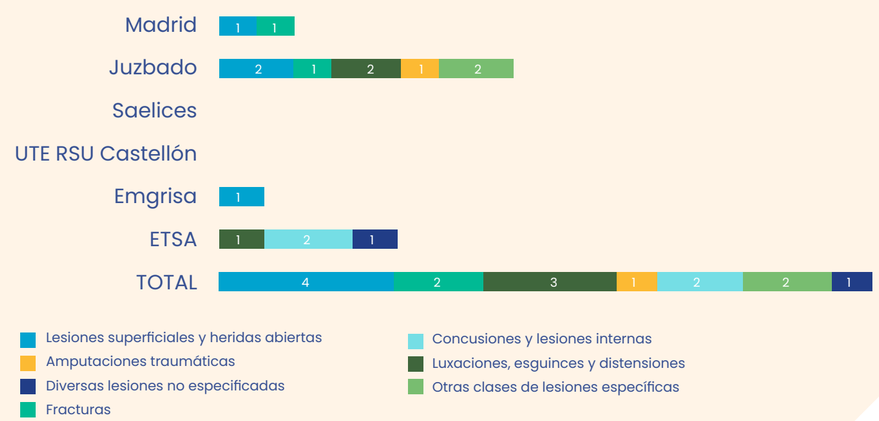
ACCIDENTES DE TRABAJO, FRECUENCIA Y GRAVEDAD POR SEXO GRUPO ENUSA

	Accidentes con baja		Accidentes sin baja		Índice frecuencia general		Índice frecuencia con baja		Índice gravedad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Madrid	-	1	-	1	-	14,59	-	7,30	-	0,93
Juzbado	1	-	6	-	16,50	-	2,36	-	0,08	-
Saelices	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE RSU Castellón [1]	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emgrisa	-	-	1	-	12,65	-	-	-	-	-
ETSA	3	-	1	-	61,85	-	46,39	-	1,11	-

[1] Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.

En siguiente gráfico se presentan los tipos de lesiones resultado de estos accidentes:

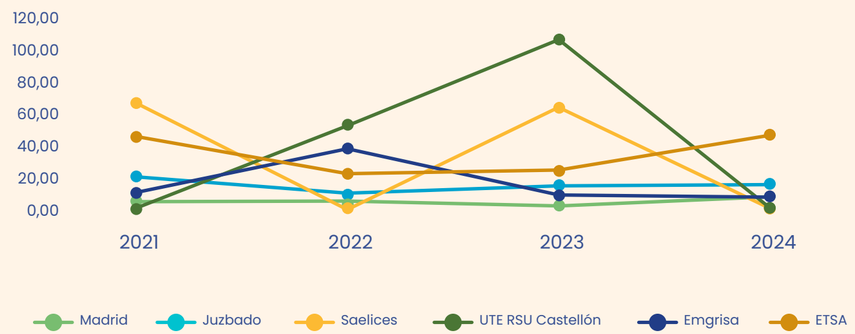
Tipos más frecuentes de lesiones por accidente laboral - Grupo Enusa



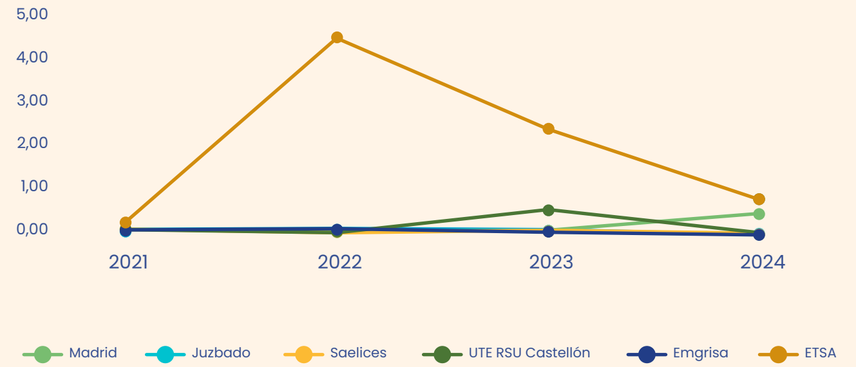
Memoria Anual 2024
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

La evolución de los índices de frecuencia y gravedad del Grupo Enusa en los cuatro últimos años puede observarse en los siguientes gráficos:

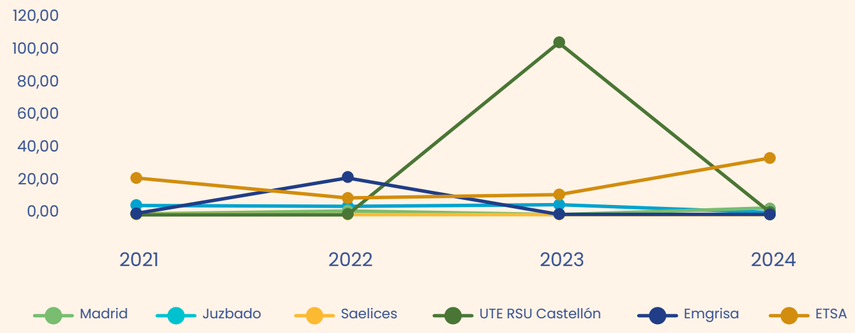
Índice de frecuencia general 2021-2024 Grupo Enusa



Índice de gravedad 2021-2024 Grupo Enusa



Índice de frecuencia con baja 2021-2024 Grupo Enusa



En lo referente a las contratas, para el año 2024 el índice de accidentabilidad es cero en el centro de trabajo de Saelices, la UTE RSU Castellón y en las empresas filiales.

Sin embargo, en este ejercicio, se ha inventariado un accidente con baja y un accidente *in itinere* en el centro de trabajo de Juzbado, clasificados en la categoría de lesiones superficiales y heridas abiertas y un accidente *in itinere* en el centro de trabajo de Madrid clasificado en la misma categoría.

En caso de ser necesario, la parte sanitaria del Servicio de Prevención da la primera atención, derivando el accidente a la empresa, servicio de prevención ajeno y/o mutua.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4. CLIENTES

4.1. CLIENTES DEL ÁREA NUCLEAR

La actividad de Enusa en el negocio nuclear se centra en las siguientes áreas:

- Aprovisionamiento de uranio.
- Diseño y fabricación de combustible, tanto PWR como BWR, habiéndose reinstaurado la capacidad de fabricación de combustible VVER-440.
- Servicios de ingeniería.
- Servicios de combustible en central relacionados con la entrega de combustible fresco, manejo de combustible durante las recargas y de soporte a la gestión del combustible irradiado.
- Suministro de equipos de inspección de combustible, tanto fresco como irradiado.

Por tercer año consecutivo la dinámica del mercado de combustible nuclear ha estado marcada por las consecuencias del conflicto en Ucrania. En el ámbito del suministro de uranio enriquecido se han activado y materializado diversas alternativas de suministro que garanticen la disponibilidad de material nuclear para la operación de los reactores españoles.

En cuanto al combustible nuclear durante el año 2024 algunos operadores han continuado con su diversificación de suministradores mediante la firma de nuevos contratos. En lo que respecta a Enusa, la consecuencia directa es la adjudicación de la fabricación de una recarga de combustible para la central nuclear finlandesa de Loviisa, propiedad de Fortum, a entregar a finales de 2025, reinstituyendo así la capacidad de fabricación de combustible VVER-440 en la fábrica de Juzbado y contribuyendo a la seguridad de suministro del parque nuclear europeo.

Este importante hito será determinante para la consecución de futuras adjudicaciones de fabricación de recargas en Eslovaquia y República Checa, países en los que Westinghouse dispone de contratos de suministro en vigor. Un requisito adicional para poder acceder al suministro de combustible en estos dos países es la ratificación por España del Protocolo Conjunto al Convenio de París y al Convenio de Viena, proceso ya iniciado y que se espera culmine con la esperada ratificación en los primeros compases del año 2025.

Más allá del marco europeo, Enusa continúa con sus esfuerzos comerciales para lograr contratos en nuevos mercados. Por ello participa en la Alianza Industrial Europea para los pequeños reactores modulares (SMR por sus siglas en inglés). Los reactores SMR están recibiendo un gran impulso en todo el mundo y particularmente en el año 2024 se ha producido un hecho destacable que es la decisión de importantes empresas tecnológicas de firmar acuerdos con desarrolladores de SMR para construir estos reactores adyacentes a sus centros de procesos de datos, motivado por el elevado consumo de electricidad que conlleva la implantación de la inteligencia artificial en estos centros. Esta tendencia ha comenzado con fuerza en Estados Unidos y es previsible que pronto se traslade a Europa donde países como Reino Unido, Polonia, Suecia, Países Bajos, Rumanía e incluso Italia están dando pasos en la implantación de la tecnología de los SMR. Enusa mantiene contactos con varios de los desarrolladores de SMR, siendo especialmente relevante la relación que mantiene a través de General Electric-Hitachi con la empresa polaca OSGE que tiene la intención de construir hasta 24 reactores BWRX-300 en Polonia.

Durante el año 2024 Enusa ha avanzado en el proceso de cualificación de las barras de gadolinio a suministrar a Framatome para el mercado francés. Los exhaustivos requisitos de fabricación de Framatome y la eléctrica francesa EDF han ocasionado que las primeras entregas de barras de gadolinio se hayan desplazado al año 2025 pero, a cambio, se prevé que el número de barras a entregar en este año se duplique.

Un hito significativo alcanzado en 2024 ha sido la firma de una nueva extensión por 10 años del acuerdo tecnológico con Westinghouse que permitirá a Enusa continuar ofreciendo sus servicios de fabricación, ingeniería y servicios a los clientes PWR.

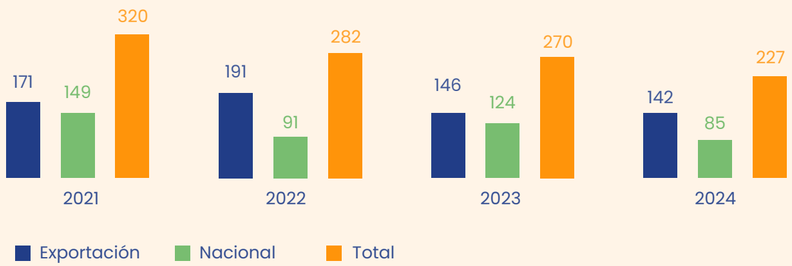
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

VENTAS DE COMBUSTIBLE

Cumpliendo con los compromisos contractuales en vigor, durante el año 2024 se han fabricado 227 toneladas de uranio equivalente (tU) de combustible. De esta cantidad, aproximadamente el 63% se ha destinado a la exportación, en coherencia con el hecho de que la proporción entre la fabricación hacia el exterior y la nacional está condicionada por los ciclos de operación de los reactores, y que en el año 2024 se ha entregado combustible para 4 de los 5 reactores PWR nacionales de diseño Westinghouse.

En total, se han suministrado 549 elementos combustibles desde las instalaciones de Juzbado: 449 elementos destinados a reactores de diseño PWR y 100 a reactores de diseño BWR.

Evolución de la producción (tU)



MERCADO PWR

Durante el año 2024 se han fabricado 210 tU enriquecido para los reactores de agua a presión (PWR) de España y Francia. Este volumen, junto con el combustible fabricado a finales del 2023, ha permitido realizar las entregas de combustible que se relacionan a continuación:

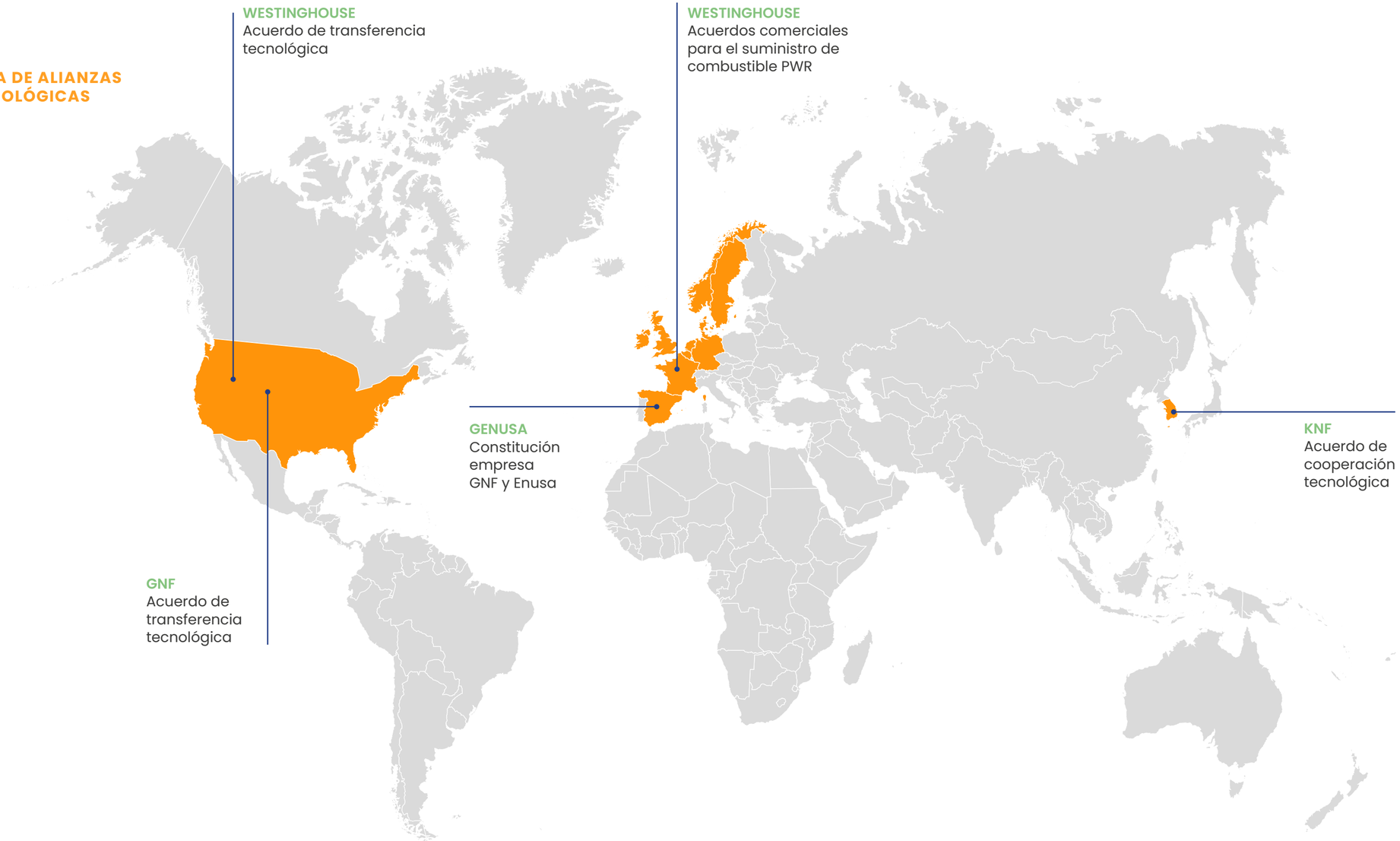
- En España, de acuerdo con lo establecido en el contrato de suministro en vigor, se ha continuado con el suministro de combustible de forma regular a las centrales nucleares españolas PWR de diseño Westinghouse. En 2024 se han producido para estos reactores 82 tU enriquecido para la fabricación de 240 elementos combustibles, destinados a las centrales de Vandellós II, Almaraz 1 y 2 y Ascó I.
- Con respecto al mercado francés, en el año 2024 se ha suministrado un volumen total algo superior a las 100 tU, correspondientes a los elementos combustibles destinados a las centrales francesas de la eléctrica EDF, de acuerdo con los compromisos adquiridos en los correspondientes contratos de suministro de combustible y servicios. A lo largo de 2024, además, ha tenido lugar la firma del subcontrato de fabricación con Westinghouse para el periodo 2025-2029.
- En el caso del mercado belga en el año 2024 no se han producido entregas de combustible para las centrales de Doel-4 y Tihange-3, si bien ya se han iniciado las fabricaciones para las entregas que tendrán lugar en 2025. Como soporte al contrato firmado por Enusa con Engie Electrabel y Tractebel Engineering en 2023, Enusa ha suscrito los correspondientes subcontratos de suministro de componentes con Westinghouse y de servicios de conversión con SFL (Springfields Fuels Limited).

Asimismo, se ha firmado el contrato con SYNATOM que permite la gestión del uranio enriquecido para las plantas belgas durante el proceso de fabricación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

MAPA DE ALIANZAS TECNOLÓGICAS



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



MERCADO BWR

Para la comercialización en el mercado de combustible de los reactores de agua en ebullición (BWR), Enusa participa desde 1996 en la empresa GENUSA con General Electric, a través de Global Nuclear Fuel-Americas (GNF), disponiendo del correspondiente acuerdo de cooperación tecnológica con General Electric Hitachi (GEH), que es la base de todas las actividades en el mercado de combustible BWR europeo.

El acuerdo de GENUSA en vigor regula el reparto de trabajo en relación con el suministro de las recargas para los clientes nórdicos de OKG, Vattenfall y TVO, los elementos de demostración para la central de Leibstadt en Suiza y, en España, para la central nuclear de Cofrentes (Iberdrola).

A través de estos acuerdos, GEH y GNF proporcionan tecnología, componentes y servicios de conversión del UF_6 a polvo de UO_2, mientras que Enusa proporciona servicios de fabricación y transporte del combustible a los clientes.

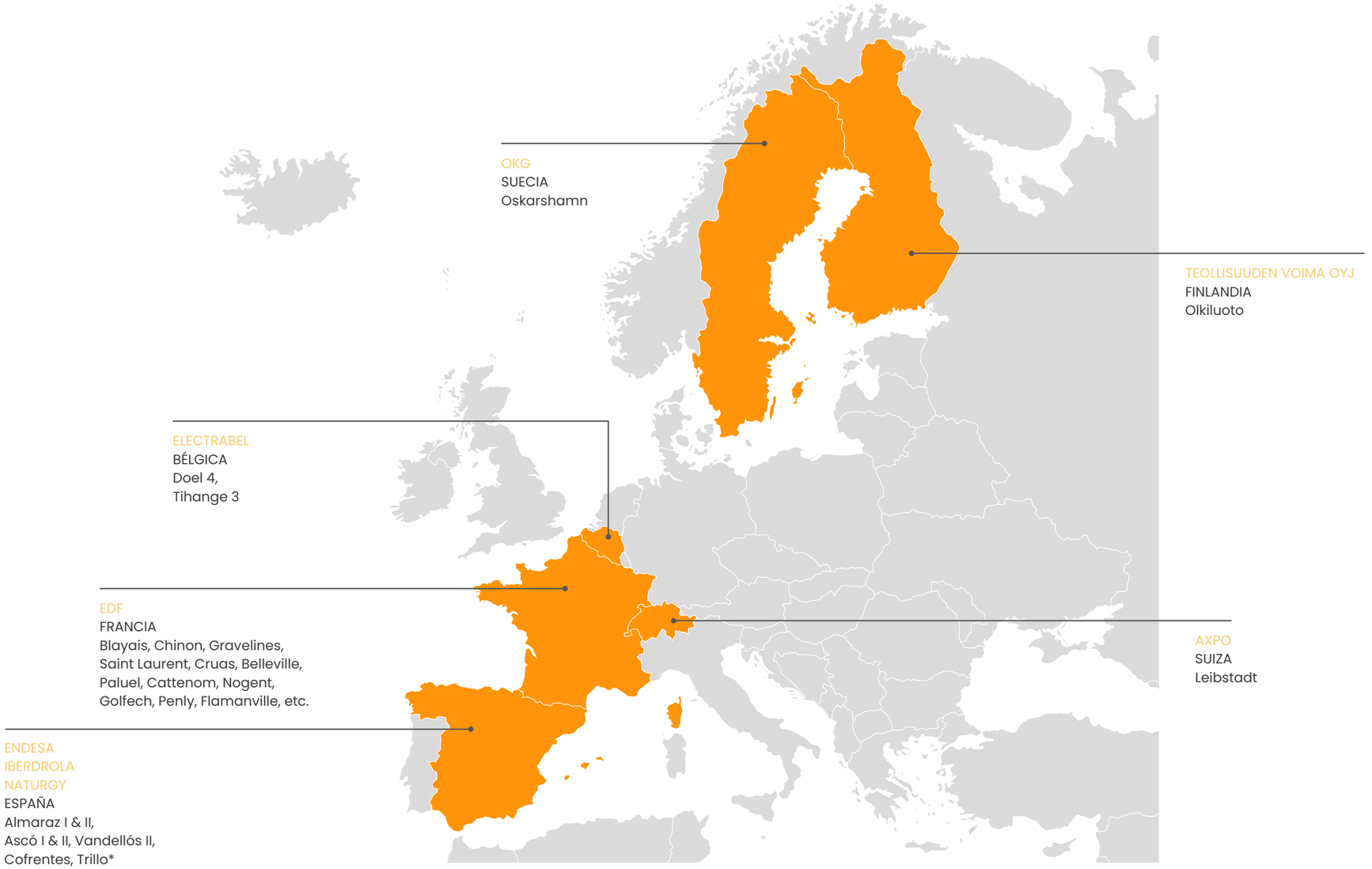
En el año 2024 se han fabricado alrededor de 16 tU enriquecido para los reactores BWR. Con esta fabricación, se han completado los volúmenes necesarios para realizar la entrega de 100 elementos combustibles para la central finlandesa de Olkiluoto.

Otra actividad comercial relevante llevada a cabo en 2024 ha sido el lanzamiento del proyecto para el suministro en el año 2027 de elementos de demostración para la central sueca de Oskarshamn que incluye servicios de ingeniería y de central asociados.

Finalmente es reseñable la apertura de una licitación por parte de la eléctrica sueca Vattenfall para el suministro de combustible para las unidades 1 y 2 de la central nuclear de Forsmark. GENUSA está elaborando la correspondiente oferta que se presentará en enero de 2025 y se resolverá en el transcurso del año.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

MAPA DE CLIENTES EUROPEOS



* A la central nuclear de Trillo únicamente se prestan servicios de aprovisionamiento de uranio.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMBUSTIBLE

Los contratos con los clientes se complementan en muchas ocasiones con servicios de ingeniería, incluyendo las actividades de diseño de las recargas para los reactores nucleares españoles PWR y de apoyo a licencia y a la operación, así como las actividades de desarrollo de metodología. Además, se llevan a cabo actividades de ingeniería para dar soporte a Enresa, Ensa, GNF y GEH, así como a otras actividades relacionadas con el mercado.

También, durante este año 2024, se han iniciado servicios de ingeniera ligados a la evolución del producto RFA900 y RFA1300 en el marco del contrato con Westinghouse para el periodo 2025-2029.

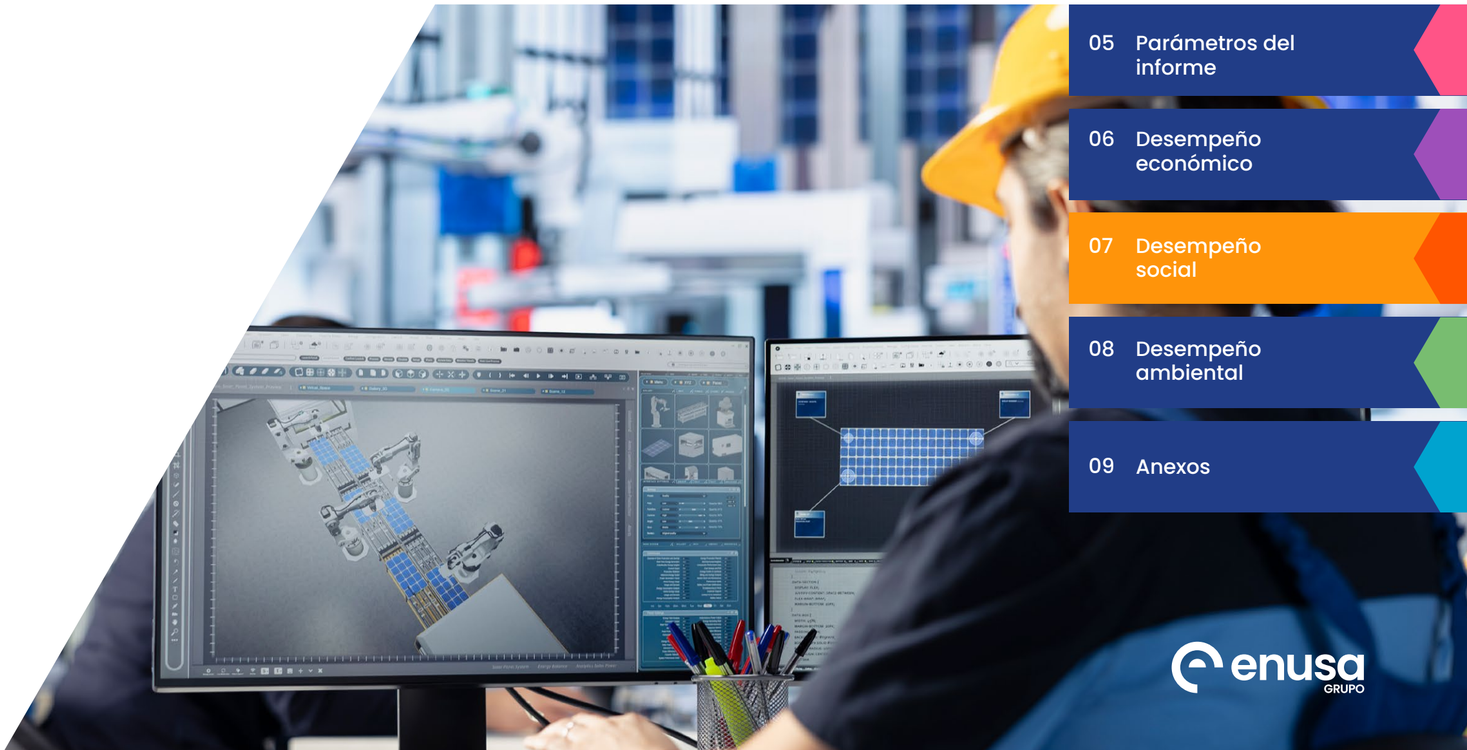
A lo largo de 2024 se ha desarrollado una intensa actividad para la participación en proyectos relacionados con la fusión nuclear. Fruto de dicha actividad se ha logrado la adjudicación de un contrato con *Fusion for Energy* (F4E), gestor de los contratos europeos del proyecto ITER, para la realización de cálculos neutrónicos. Este proyecto se llevará a cabo en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Asimismo, se han mantenido negociaciones con otras empresas españolas con gran experiencia en el campo de la fusión nuclear para analizar las opciones de participar en alguna de las licitaciones del proyecto IFMIF-DONES que se construirá en Granada.

En relación con la tecnología BWR el año 2024 ha sido especialmente dinámico con diversas actuaciones para varios clientes. Entre ellas cabe citar las realizadas para GNF (estudio de ciclos para reactores en el mercado americano), para TVO (análisis de combustible para aplicación en el aumento de potencia de la central de Olkiluoto), para OKG (análisis de licencia del combustible para la central de Oskarshamn) y para ENRESA (análisis sobre el combustible gastado para su almacenamiento en contenedores).

Además, en 2024 se ha continuado con una intensa actividad en lo que se refiere a los servicios de combustible realizados en las centrales nucleares PWR españolas. Se han realizado servicios de manejo de combustible durante todas las paradas de recarga y servicios de limpieza de combustible por ultrasonidos en las recargas de las centrales nucleares de Ascó I y Vandellós II. Además, se ha llevado a cabo el manejo de combustible durante las inspecciones del combustible irradiado almacenado en las piscinas, su caracterización, acondicionamiento y clasificación para la carga de los contenedores.

Estos servicios de combustible se llevan a cabo a través de Enusa-Ensa AIE, que tiene como objeto social ejecutar los servicios de combustible que Enusa y Ensa contratan con los clientes y que están relacionados con la operación de las centrales nucleares.

En relación con los servicios en central cabe destacar la apertura de una nueva línea de colaboración con General Electic-Hitachi por la que personal de Enusa ha estado prestando en varias actuaciones servicios en centrales de EE. UU. a lo largo de 2024.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

GESTIÓN DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

Enusa es un referente para las centrales nucleares en múltiples actividades relacionadas con la gestión del combustible gastado, avalado por el profundo conocimiento del combustible nuclear y su comportamiento en operación.

Durante el año 2024 se ha trabajado intensamente para dar soporte a los gestores de las centrales nucleares españolas PWR, tanto en lo relacionado con los trabajos de ingeniería para identificar necesidades de inspección y clasificación del combustible, como en las operaciones en central relacionadas con la inspección, el acondicionamiento de los elementos dañados y la carga de contenedores de almacenamiento en seco del combustible irradiado.

Enusa proporciona el soporte necesario, tanto a Enresa como a las centrales PWR, en relación con los proyectos ATI-100 con los que se pretende ampliar la capacidad de los Almacenamientos Temporales Individuales (ATI) para acoger la totalidad del combustible irradiado en las centrales hasta el final de la operación actualmente programada. De acuerdo con el 7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR), los ATI pasarán a formar parte en el futuro del Almacenamiento Temporal Descentralizado (ATD) que, además, debe contar con un laboratorio con celda caliente que permita manejar combustible cargado en contenedores de almacenamiento en seco.

Es importante destacar el uso continuado del dispositivo Espiga, destinado a maximizar el número de elementos combustibles considerados como “no dañados” y que se pueden cargar directamente en los contenedores de almacenamiento. En los últimos años se han instalado 560 dispositivos de este tipo. Es reseñable el hecho de que 64 de estos dispositivos han sido instalados durante 2024 en elementos bajo el balcón de las piscinas de combustible irradiado, utilizando de manera rutinaria las herramientas de instalación de este dispositivo desarrolladas para acceder a las posiciones de las piscinas que son inaccesibles con las herramientas habituales. Además, el equipamiento para la instalación de este dispositivo se ha completado con un sistema para su introducción en aquellos elementos que muestran cierta resistencia, de los que se han acondicionado tres.

Se prevé que estas actividades tengan continuidad en los próximos años, hasta que se consiga el objetivo de los operadores de las centrales españolas de tener todo el combustible de las piscinas clasificado y dispuesto para ser introducido en los contendedores de almacenamiento y transporte. Enusa, como tecnólogo del combustible, se ha dotado de todos los recursos necesarios tanto en ingeniería como en servicios de combustible, para atender las demandas de los clientes.

INTERNACIONALIZACIÓN

A lo largo del año 2024, Enusa ha continuado manteniendo su presencia internacional en los mercados de mayor potencial.

A comienzos de 2024 se procedió a la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) con *China Nuclear Energy Industry Corp.* (CNEIC) que contempla diferentes áreas de colaboración entre las que cabe destacar la posibilidad de acceder al suministro de uranio enriquecido desde China. A lo largo del año se han recibido tres misiones comerciales desde China, destacando entre ellas la visita a la fábrica de Juzbado del presidente del grupo CNNC Yu Jianfeng.

En 2024 se ha mantenido una importante actividad vinculada a Emiratos Árabes Unidos. Junto con la empresa española de ingeniería IDOM se ha continuado prestando apoyo a la empresa *Emirates Nuclear Energy Corp.* (ENEC) en sus proyectos de desarrollo de sus capacidades nucleares. Asimismo, Enusa ha mantenido dos seminarios técnicos con ENEC en los que las empresas han intercambiado información sobre sus capacidades con vistas a futuras colaboraciones.

En el mercado europeo continúan las conversaciones con la empresa polaca OSGE para analizar las oportunidades de colaboración relacionadas con la implantación de reactores BWRX-300 abarcando distintos ámbitos como son el aprovisionamiento de uranio, la ingeniería o la fabricación del combustible.

Finalmente, además de mantener conversaciones para colaborar en diversas áreas con la empresa Thorcon, tecnólogo de reactores SMRs, se les ha suministrado un informe del aprovisionamiento de uranio enriquecido.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES

Enusa mide la calidad de los servicios que presta a sus clientes mediante dos indicadores diferentes:

- En primer lugar, se valora su grado de satisfacción a través del análisis de ciertos indicadores cuya evaluación y resultados se pueden obtener, bien a través de la realización de encuestas de satisfacción presenciales/telemáticas con los clientes, bien a través de la autoevaluación de los parámetros de calidad críticos (CTQs), basados en los aspectos que los clientes han referido en anteriores ocasiones y en la experiencia resultante de las múltiples reuniones que se mantienen con ellos con regularidad.
- Por otro lado, se analiza la posible insatisfacción aceptando las quejas y/o reclamaciones que puedan hacer llegar con relación a hechos concretos relacionados con los servicios que Enusa les presta.

El análisis del grado de satisfacción realizado en el año 2024 proviene de las autoevaluaciones y de las encuestas telemáticas.

- Los resultados de las evaluaciones telemáticas realizadas sobre el diseño, fabricación y documentación de las recargas de Vandellós II, Almaraz 1 y 2 y, Olkiluoto arrojan un promedio de los índices de calidad de 8,5 sobre 10.
- El resultado de la valoración global realizada por los clientes, utilizando las encuestas telemáticas, sobre la gestión de los proyectos de fabricación de las recargas, se sitúa en 7,8 sobre 10, con el desglose que muestra la siguiente gráfica:

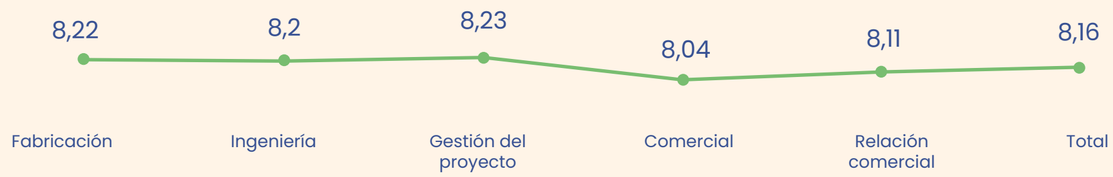
Valoración media de fabricación de recargas (encuestas online)



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

- Los resultados obtenidos a través de la autoevaluación sobre el suministro de recargas arrojan una media de 8,16 sobre 10, con el siguiente desglose por áreas:

Valoración media de diferentes áreas - Recargas (método indirecto)



- Respecto a los Servicios de combustible durante el año 2024 no se han recibido nuevas valoraciones.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.2. CLIENTES DEL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2024, el área de Desmantelamiento y Recuperación Ambiental de la Dirección de Negocios Ambientales ha prestado servicios a los siguientes clientes:

ENRESA

- Caracterización radiológica mediante drones en emplazamientos radiológicamente impactados bajo pedido de Enresa.
- Programa de control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén.
- Programa de vigilancia institucional a largo plazo del emplazamiento restaurado de la Planta LOBO-G, en La Haba (Badajoz).
- Programa de vigilancia y mantenimiento de las obras de restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.

CIEMAT

- Estudio de viabilidad para la gestión definitiva de residuos procedentes de antiguas actividades del ciclo del combustible.
- Desarrollo conjunto de un equipo de caracterización radiológica de residuos RBBA.

ADVANCED ACCELERATOR APPLICATIONS IBÉRICA, S.L.U.

- Caracterización radiológica para el cambio de ubicación de un ciclotrón de fabricación de radiofármacos ubicado en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

BERKELEY

- Servicio de dosimetría ambiental de las instalaciones de Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca).

GEOCISA

- Trabajos de dosimetría ambiental para las instalaciones de José Cabrera, El Cabril, Vandellós y Ascó.

ENUSA ENSA AIE

- Dentro de la fase de actividades pre-desmantelamiento de la planta Quercus, se acuerda con Enusa-ENSA AIE la elaboración de los procedimientos de desmantelamiento de la planta Quercus. El objeto del contrato es la elaboración y revisión de procedimientos que acompañan a la documentación para la solicitud de autorización de desmantelamiento de la planta Quercus en su fase I. Adicionalmente se han firmado acuerdos de colaboración con distintas empresas, tanto a nivel nacional como internacional, en el ámbito del desmantelamiento y la gestión de residuos:

ENSA

- Desmantelamiento de instalaciones nucleares y radioactivas durante el año 2024 y más concretamente, trabajos de caracterización radiológica y desmontaje de instalaciones nucleares del sector médico.

EMPRESARIOS AGRUPADOS

- Prestación conjunta de servicios de ingeniería en el ámbito de la gestión de residuos en España, Italia y Oriente Medio.

IDOM

- Servicios de asesoramiento al Organismo Regulador Saudí y desarrollo conjunto de un Horno de Fundición de Chatarras.

HOVERING SOLUTIONS

- Desarrollo conjunto de equipos de caracterización radiológica y desclasificación de superficies portados por drones.

CIRP. GRUPO CNNC

- Desarrollo conjunto de un horno portátil de fundición de chatarras radiológicamente impactadas.

WESTINGHOUSE

- Prestación conjunta de servicios de ingeniería en el ámbito de la gestión de residuos en algunos países de Oriente Medio.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

EMPRESARIOS AGRUPADOS, Madrid
Presentación conjunta de servicios ingeniería en el ámbito de gestión de resudios en España, Italia y Oriente Medio

CIEMAT, Madrid
Desarrollo conjunto de un equipo de caracterización radiológica de residuos RBBA

WESTINGHOUSE, Madrid
Presentación conjunta de servicios ingeniería en el ámbito de la gestión de resudios en algunos países de Oriente Medio

HOVERING SOLUCITONS, Madrid
Desarrollo conjunto de un equipo de caracterización radiológica y desclasificación de superficies portados por drones

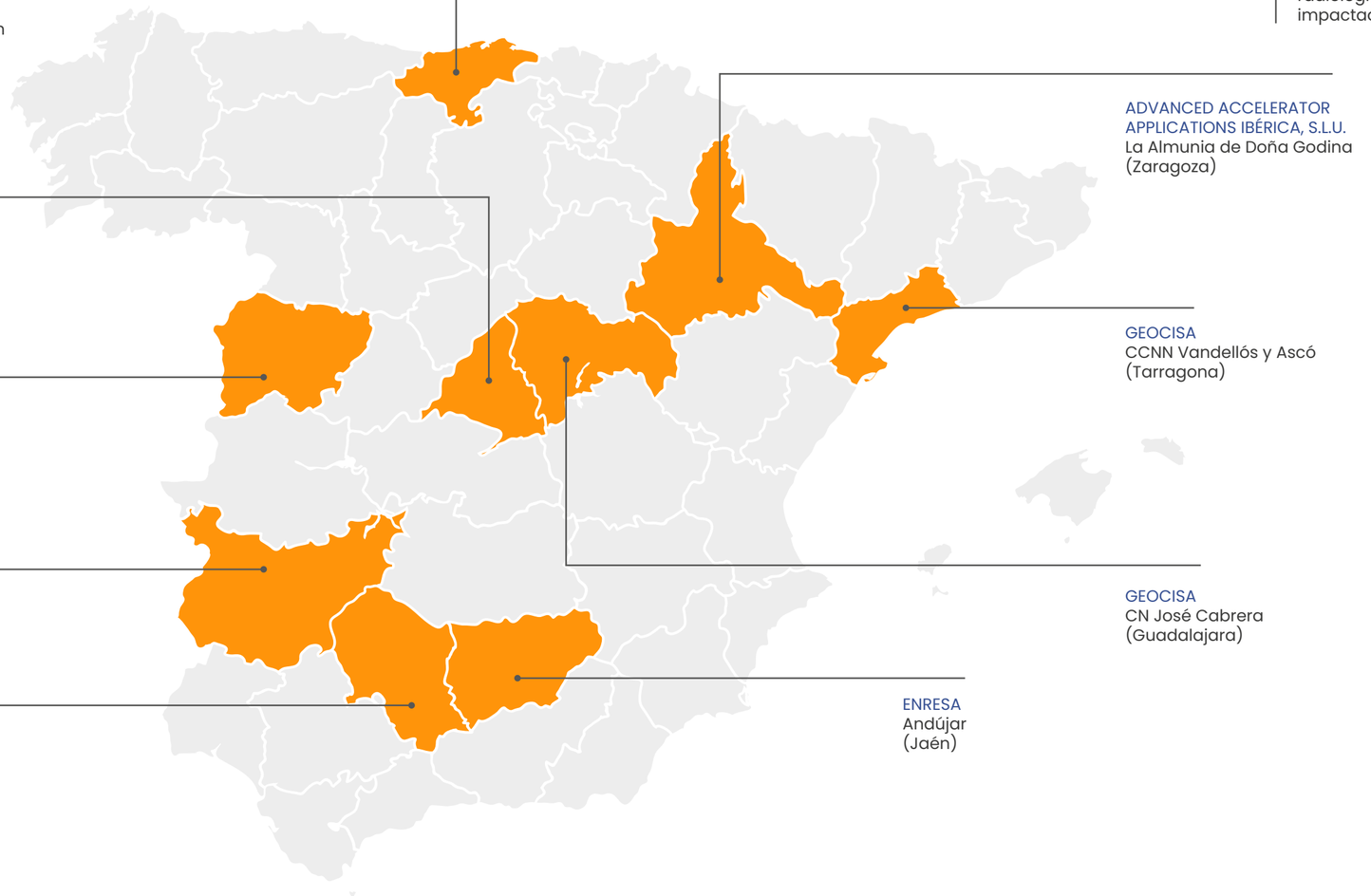
ENRESA
Valdemascaño y Casillas de Flores
(Salamanca)

BERKELEY
Villavieja de Yeltes y Retortillo
(Salamanca)

ENRESA
La Haba
(Badajoz)

GEOCISA
El Cabril
(Córdoba)

ENSA, Santander
2024 - Desmantelamiento de instalaciones nucleares radioactivas
Trabajos de caracterización radiológica y desmontaje de instalaciones nuclear del sector médico





CIRP-CNNC, Beijing
Desarrollo conjunto de horno portátil de fundición de chatarras radiológicamente impactadas

ADVANCED ACCELERATOR APPLICATIONS IBÉRICA, S.L.U.
La Almunia de Doña Godina
(Zaragoza)

GEOCISA
CCNN Vandellós y Ascó
(Tarragona)

GEOCISA
CN José Cabrera
(Guadalajara)

ENRESA
Andújar
(Jaén)

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5. PROVEEDORES

5.1. CADENA DE VALOR

El ciclo del combustible nuclear es el conjunto de operaciones necesarias para la fabricación del combustible destinado a las centrales nucleares, así como el tratamiento del combustible gastado producido por la operación de las mismas. El llamado ciclo abierto incluye la minería, la producción de concentrados de uranio, la conversión a UF_6 y el enriquecimiento del mismo (si procede), la fabricación de los elementos combustibles, su empleo en el reactor y el almacenamiento de los elementos combustibles irradiados.

Enusa participa activamente en todas las fases de esta cadena de valor, comprando todos los componentes del uranio enriquecido (concentrados de uranio y servicios de conversión y enriquecimiento) destinado a las centrales españolas en nombre de las compañías eléctricas propietarias, fabricando los elementos combustibles no sólo para la mayoría de ellas, sino también para otras muchas europeas y colaborando con sus clientes y Enresa en el almacenamiento seguro del combustible gastado.

La filial Emgrisa presta una amplia gama de servicios relacionados con la preservación y recuperación del medio ambiente en materia de suelos, aguas, gestión de residuos e ingeniería y consultoría medioambiental. De esta forma, en su cadena de suministro intervienen proveedores y subcontratistas para el ejercicio de actividades de diseño, actividades operativas, suministro de materiales, consultoría especializada y otras actividades de apoyo clave.

ETSA, como operador de transporte global e intermodal de mercancías peligrosas, complejas y de alta responsabilidad, desarrolla su actividad en tres sectores con necesidades muy distintas que requieren de estructuras operativas, recursos materiales y humanos diferentes y especializados: logística de medicina nuclear y productos radiactivos en general, industria nuclear y productos químicos peligrosos en cisternas. El alcance del servicio de ETSA comprende: estudios específicos de flujos e itinerarios, suministro de embalajes y convalidación de bultos e instrucciones de estiba, elaboración de procedimientos y preparación de documentación de expediciones, fletamentos de buques y aeronaves, protección física y radiológica y otros servicios relacionados.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

enusa GRUPO

5.2. PRINCIPALES PROVEEDORES

Aprovisionamiento: El aprovisionamiento de uranio en Enusa consiste, fundamentalmente, en la gestión de las compras de concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento para la puesta a disposición de los clientes del uranio enriquecido necesario para el funcionamiento de los reactores nucleares españoles. Esta gestión se realiza bajo el principio de seguridad del abastecimiento, y siguiendo las reglas y normas aplicables que están bajo la autoridad del EURATOM y la OIEA, buscando siempre la mayor optimización en los costes del EUP entregado.

Los proveedores con los que se contrata son empresas referentes en el mercado del uranio, buscando continuamente nuevos proveedores confiables para diversificar riesgos, más si cabe, con la tensión geopolítica actual y las sanciones al uranio de origen ruso. El número de empresas con las que se han mantenido contratos en vigor en este año ha sido de ocho, número que se verá incrementado en 2025. Algunas de estas empresas no sólo suministran el producto uranio en sus diferentes estados, sino también, servicios de conversión y de enriquecimiento.

La mayoría de los proveedores se sitúan geográficamente en Europa y América. No obstante, se ha firmado un contrato para que las empresas asiáticas formen parte de los proveedores de Enusa. Sin prejuicio de ello, diversas empresas tienen intereses mineros en distintos países y continentes.

El aprovisionamiento de uranio trabaja en un sector muy regulado y controlado por organismos internacionales en el que todos los pasos del suministro se hacen bajo los más estrictos estándares de calidad y seguridad.

Fabricación: En 2024, el volumen de compras e inversiones de la fábrica de Juzbado ha ascendido a 107,64 millones de euros con el siguiente desglose de los pedidos emitidos durante este ejercicio:

- **Nacional:** 47,83 M€ (Castilla y León: 6,37 M€ y, en concreto, Salamanca: 4,72 M€).
- **Extranjero:** 59,81 M€.

Emgrisa: Los proveedores de Emgrisa son diversos como consecuencia de la amplia gama de servicios que desarrolla, como es el suministro de bienes, los mantenimientos reglamentarios, la auditoría externa, la subcontratación de la actividad de construcción, los ensayos en laboratorios, o la prestación de servicios de consultoría altamente especializada (derecho ambiental, hidrogeología, etc.).

ETSA: Los suministradores de servicios de ETSA se clasifican en tres grandes grupos en función de las características de los suministros:

- Suministradores que ejecutan transportes de materiales peligrosos y no peligrosos por vía terrestre.
- Suministradores que efectúan servicios de transporte de materiales peligrosos y no peligrosos por vía marítima y aérea.
- Suministradores que realizan servicios subsidiarios y complementarios al transporte o relacionados con el medio ambiente.

La mayoría de los suministradores se sitúan geográficamente en España, pero ETSA dispone de una red europea de distribución y autorizaciones en todos los países de origen, tránsito y destino.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.3. CALIDAD EN LOS PROVEEDORES

Sólo los proveedores de Enusa incluidos en la Lista de Suministradores Aprobados (LSA) están autorizados para el suministro de elementos y servicios que afecten a la calidad del producto y/o a la seguridad de la instalación.

Estos han sido evaluados y aprobados de acuerdo con un procedimiento documentado que requiere su reevaluación periódica (mínima trienal) para asegurar el mantenimiento de las condiciones que inicialmente otorgaron su aprobación.

El tipo de evaluación se define en función de los requisitos de garantía de calidad exigibles por la normativa aplicable que Enusa y/o sus clientes establezcan a través de sus contratos y tiene en cuenta la importancia, complejidad y grado de control sobre el elemento o servicio a adquirir que Enusa ejerce a través de su propio sistema de gestión de calidad implantado.

Los proveedores de Enusa relacionados con las principales actividades se clasifican en los siguientes cuatro grandes grupos en función de las características de los suministros:

- Relacionados con los procesos de fabricación del combustible nuclear.
- Relacionados con los procesos de explotación de la fábrica de Juzbado.
- Relacionados con los procesos de servicios de ingeniería.
- Relacionados con el suministro de equipos y servicios en central para la operación del combustible y con la prestación de servicios de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos a clientes del sector nuclear.

Su selección, evaluación y posterior aprobación se basa en uno de los siguientes criterios:

- Evaluación de la capacidad del suministrador para proporcionar los elementos o servicios a adquirir y del sistema de calidad del suministrador mediante auditoría según requisitos de la normativa nuclear: UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B o ASME NQA-1 e ISO 19443 cuando esta última aplique.
- Evaluación del sistema de calidad del suministrador según requisitos de la normativa nuclear UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B, o ASME NQA-1 e ISO 19443, cuando esta última aplique, para identificar la capacidad de cumplimiento con los requisitos técnicos y de calidad del suministro, además de un control ejercido sobre el mismo (inspección del producto o supervisión del servicio).
- Evaluación del sistema de calidad del suministrador realizada por tercera parte siendo válida, en función del suministro o servicio, la certificación de acuerdo con la norma ISO 9001 por entidad acreditada, la acreditación por ENAC o equivalente (ILAC) según la norma ISO/IEC 17025, la homologación o autorización por un organismo oficial competente o cualquier otra aplicable relacionada.

Emgrisa dispone de una relación de proveedores que evalúa periódicamente. Entre los criterios evaluados se encuentra el servicio prestado, la calidad del mismo, los plazos, la gestión ambiental y la prevención de riesgos laborales.

Por su parte, ETSA exige a todos sus proveedores un nivel de calidad máximo en los productos y servicios que ponen a su disposición, recogiéndose explícitamente esta exigencia en los pliegos y solicitudes de ofertas.

En la evaluación de suministradores se tiene en cuenta la evaluación de su comportamiento ambiental relativa a los elementos y servicios suministrados. Además, los suministradores deben conocer y comprometerse a respetar la política de calidad y medio ambiente que ETSA tiene establecida y deben contar con medios idóneos para dar cumplimiento a la misma.

En los casos en los que por su criticidad e impacto en la actividad de ETSA así se estime necesario, el suministrador deberá comprometerse además a una serie de requisitos específicos de calidad y ambientales relacionados principalmente con el cumplimiento legal, la gestión de residuos y la minimización de consumos. Con este fin, pueden emplearse en la verificación de su cumplimiento las certificaciones externas, la firma de un compromiso medioambiental de la empresa, así como el establecimiento de condiciones contractuales o de pedido específicas. El adjudicatario (antes, durante o con posterioridad al servicio) deberá justificar documentalmente las características relativas a la gestión de la calidad y gestión medioambiental que se le ha exigido, así como suministrar evidencias de que cumple con la legislación vigente del servicio que presta. ETSA se reserva el derecho de solicitar información adicional, así como de realizar auditorías o supervisiones derivadas de la apertura de una "no conformidad" o de la detección de una disminución del nivel de servicio con el fin de comprobar la vigencia de los requisitos exigidos.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.4. EXTENSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD A LA CADENA DE VALOR

Uno de los objetivos a largo plazo de Enusa es que sus prácticas responsables se transmitan y lleguen a sus proveedores. Por ello, la evaluación y cualificación de suministradores también tiene en cuenta los sistemas de gestión ambiental relativos a los elementos y servicios suministrados, así como el compromiso de estos con la sostenibilidad para el desarrollo de sus actividades de una manera ética, íntegra y transparente.

Además, Enusa dispone de un Código de Conducta para proveedores cuyo propósito es conseguir que se adhieran y comprometan con unos principios básicos de ética y conducta profesional. En el año 2024 se ha realizado una actualización de este Código para incorporar nuevos principios y modificar su estructura en línea con la Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo de Administración en septiembre de este ejercicio.

En este Código Enusa declara su compromiso con una gestión responsable que considera los impactos sobre las personas y el medio ambiente y establece para sus proveedores unos principios y pautas de conducta en materia medioambiental, social y de gobernanza. Este documento es de acceso público y puede consultarse en la sección del perfil del contratante de la página web de Enusa.

Para para garantizar el compromiso de los proveedores con estos principios de ética y conducta profesional y empresarial, en todos los contratos que se firman con los suministradores de uranio se incluye una cláusula de sostenibilidad que consiste en la inclusión como anexo de este Código o de una cláusula alternativa que garantice que el proveedor se compromete a llevar a cabo sus actividades de manera consistente con los principios básicos en materia de sostenibilidad.

Asimismo, desde el año 2021, este Código se ha integrado en la operativa de Contratación y Compras con el objetivo de que llegue a todos los suministradores. Para ello, se entrega a las empresas adjudicatarias como parte de la documentación precontractual para las operaciones que igualan o superan los 15.000€ y, además, se incluye una cláusula de conocimiento y aceptación del mismo en las condiciones generales de compras para los pedidos.

Por otro lado, y en línea con la filosofía de compra sostenible de Enusa, con fecha 24/10/2023 se aprobó el modelo estandarizado de pliego que incluye por defecto determinados criterios de tipo ambiental y social en materia de igualdad de género. Este hecho facilita su uso generalizado en las licitaciones, previo análisis individual y pormenorizado para garantizar su debida proporción y vinculación con el objeto del contrato.

Finalmente, en el ámbito del aprovisionamiento de uranio y servicios asociados, Enusa da un paso más y expresa su interés por trabajar con suministradores que compartan sus valores y desarrollen sus actividades cumpliendo con estos estándares. Para ello, desde el área de Sostenibilidad se realiza un estudio sobre las políticas y prácticas en materia de sostenibilidad que desarrollan los proveedores con los que potencialmente se podría colaborar.

Esta investigación, que se inicia en 2013 y continúa en la actualidad, se lleva a cabo a través de un cuestionario, a cumplimentar por los potenciales suministradores, que recoge información de interés dentro del marco de la sostenibilidad. Además, periódicamente se solicitan actualizaciones para conocer los avances y la situación actual en esta materia. A finales de 2024 Enusa cuenta con cuestionarios de 37 suministradores, tanto de concentrados de uranio como de servicios de conversión y enriquecimiento.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

6. CALIDAD

Para Enusa, la calidad es un factor estratégico y pilar básico en todas sus actividades como resultado de un conjunto de factores y elementos de la empresa que, sumados todos, generan los mejores productos y servicios para satisfacer a sus clientes, de forma segura para su personal y el medio ambiente y de forma rentable para sus accionistas.

Durante el año 2024 Enusa ha realizado 6 auditorías a suministradores, sin que se identificara ningún riesgo asociado a los suministros evaluados, y se han recibido 10 auditorías de calidad por parte de entidades y clientes y 1 auditoría adicional de gestión ambiental.

6.1. MEJORA CONTINUA

Enusa, en su camino hacia la excelencia, sigue trabajando en la Mejora Continua, herramienta básica que incluye toda una serie de técnicas orientadas al análisis, la racionalización y la optimización de procesos productivos. Esta política de mejora continua es imprescindible para que se mantengan las líneas estratégicas en el negocio de combustible y para asegurar el crecimiento y la competitividad.

A nivel organizativo, el Programa de Mejora Continua está dirigido y coordinado a nivel global a través del Comité de Calidad, del que forman parte las personas responsables de las organizaciones operativas de Enusa. Durante 2024 los Grupos de Mejora de Calidad y Transformación Digital (GMTD) han sido los siguientes: fabricación, procesos corporativos, ingeniería y servicios, sistemas y clientes y mercados.

En dependencia directa de este Comité, los GMTD desarrollan los objetivos de calidad a través de la creación de Grupos Operativos (GOC), efectuando el seguimiento de su trabajo y aprobando las propuestas de mejora. El Comité de Calidad realiza el seguimiento de acciones y proyectos que aplican únicamente a la Mejora Continua.

Con esta estructura y método de trabajo asociado se consigue que las diferentes organizaciones trabajen en la Mejora Continua de forma acompasada y persiguiendo metas comunes.

A finales de 2024, Enusa cuenta con ocho *Black Belt,* uno de ellos con dedicación exclusiva a actividades de mejora y digitalización y treinta y nueve *Green Belt* certificados.

A lo largo de 2024, y considerando tanto el centro de Juzbado como el de Madrid, se han iniciado un total de dos GOC y finalizado uno.

De los varios proyectos de mejora en que se ha trabajado a lo largo de 2024 cabe destacar al GOC: “Mejora de la operación de medición y limpieza de conductos” cuyo desarrollo y conclusiones se presentaron en la 50º Reunión Anual de la SNE.

Asimismo, y en relación con los Planes de Mejora, se han iniciado un total de 37 actuaciones de mejora, distribuidas de la siguiente manera:

- **Fabricación:** 13 actuaciones
- **Servicios en central:** 6 actuaciones
- **Diseño:** 6 actuaciones
- **Suministros:** 4 actuaciones
- **Sistemas de Información:** 8 actuaciones

Durante 2024, se han reforzado los conocimientos de parte del personal de la dirección de la Fábrica, mediante la impartición de dos cursos dedicados a la metodología de Mejora Continua. Uno de ellos enfocado a herramientas estadísticas de análisis de procesos y el otro a la metodología 6sigma y al cálculo de los índices Z.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

6.2. GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La organización de Gestión de Comportamiento (GCOM) tiene la misión de fomentar la mejora de las capacidades de liderazgo y de la actuación humana hacia la seguridad. Esto se realiza a través de la sistematización de prácticas de trabajo focalizadas en la prevención de errores humanos a través del liderazgo, la mejora de la fiabilidad humana, el aprendizaje de la experiencia y la comunicación operativa.

A través del Programa bienal de Organización y Factores Humanos (POyFH) se impulsan el conjunto de actuaciones críticas necesarias para conseguir la mejora continua de la actuación humana de toda la plantilla y a todos los niveles organizativos, siendo preferentes aquellas actuaciones cuyas actividades tienen un impacto en la seguridad de la instalación y en la calidad del producto fabricado.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones de carácter más operativo que, si bien no se recogen en dicho programa, se llevan a cabo con el mismo objetivo. Cabe destacar la integración de la ingeniería de factores humanos en las modificaciones de diseño asociado a equipos de fabricación y sistemas de seguridad, la impartición de formación en cultura de seguridad y factores humanos y la realización de análisis causa raíz desde la perspectiva de organización y factores humanos de sucesos, con el objetivo de identificar acciones correctivas y de mejora para reducir la probabilidad de ocurrencia.

Destacar entre los hitos conseguidos en 2024 y, como parte de las actuaciones definidas en el Programa de Organización y Factores Humanos 2024-2025, el impulso del área de mejora de cultura de seguridad, avanzando en la implantación del Programa de Cultura de Seguridad (2023-2025), y el trabajo realizado en cada una de las cinco líneas de actuación establecidas en el Plan de mejora de la Cultura de Seguridad (2023-2025), principalmente en la línea de implantación de un proyecto de Cultura Justa en Enusa finalizado en septiembre de 2024.

En cuanto a los proyectos de Organización y Factores Humanos se aprobó el Programa de OyFH 2024-2025 en el que se han iniciado algunos proyectos nuevos como, por ejemplo, “Proceso de planificación y coordinación de actividades de la fábrica de Juzbado” y “Aprendizaje Organizativo” en el área de Cultura de Seguridad. Además, se ha continuado con la Fase 2 de algunos otros, como la “Definición e implantación del programa de observaciones y supervisiones para mandos” y la “Implantación de la ronda de seguridad de los encargados e ingenieros”.

Como en años anteriores la organización de Gestión del Comportamiento ha sido responsable de la impartición de la formación en materia de Organización y Factores Humanos y Cultura de Seguridad en las sesiones de anuales de formación en seguridad, reforzando los elementos asociados a los mismos, cumpliendo con la normativa establecida.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

6.3. CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

COMBUSTIBLE

Teniendo en cuenta las características del producto que se fabrica en Enusa, el 100% está sujeto a procedimientos en vigor y normativa que exigen una exhaustiva información:

- El sistema de calidad de Enusa se estructura básicamente según los criterios de la norma UNE-EN-ISO-9001 "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos", incluyendo también los requisitos de las normas UNE-73 401 "Garantía de Calidad en Instalaciones Nucleares", UNE-EN ISO/IEC 17025 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración" e ISO 19443 *"Quality management systems - application of ISO 9001:2015 by organizations in the supply chain of the nuclear energy sector supplying products and services important to Nuclear safety (ITNS)"*. El sistema de calidad cumple también con los requisitos de las normas 10CFR50 App. B, *"Quality assurance criteria for nuclear power plants and fuel reprocessing plants"* (Norma de la Nuclear Regulatory Comission - NRC - USA), ASME NQA1, *"Quality assurance requirements for nuclear facility applications"* y KTA 1401 (Nuclear Safety Standards Commission) *"General requirements regarding quality assurance"*.

- El desarrollo en detalle de los criterios de garantía de calidad se ha realizado teniendo en cuenta las instrucciones del CSN en España y el resto de organismos reguladores de los países a los que Enusa suministra combustible o servicios relacionados. Estas instrucciones establecen los requisitos relacionados con el funcionamiento seguro de las instalaciones nucleares y radiactivas, sin riesgos indebidos para las personas o el medio ambiente.

  Los elementos combustibles, en las distintas etapas de su ciclo de vida, deben cumplir además con requisitos específicos como:

  - La Instrucción IS-02 y la Guía de Seguridad 1.5 especifican la documentación exigible por parte del CSN para evaluar la seguridad y correcta realización de los procesos de renovación del combustible nuclear, identificando las actividades sobre las que es necesario el envío de información al Consejo, los contenidos de la misma y los plazos recomendados para su presentación.

  - La Instrucción IS-12 del CSN define los requisitos de cualificación del personal cuyas funciones están relacionadas con la operación segura de la central nuclear.

De esta forma, para cada una de las etapas del ciclo del elemento combustible, se evalúa que no haya riesgo para el medio ambiente y la salud y seguridad del personal, clientes y la población en general.

DESMANTELAMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

Con el fin de garantizar los servicios medioambientales prestados por Enusa, y dentro de las actividades propias de gestión de calidad, las actividades correspondientes a desarrollo de proyectos para las actividades de desmantelamiento y recuperación ambiental se encuentran certificados con la Norma UNE: EN ISO 9001:2015.

Adicionalmente, a lo largo del año 2024, se ha mantenido en todo momento actualizado el programa de calibración de equipos de medida y se han redactado procedimientos de trabajo y Planes de Calidad específicos para las actividades que así lo han requerido.



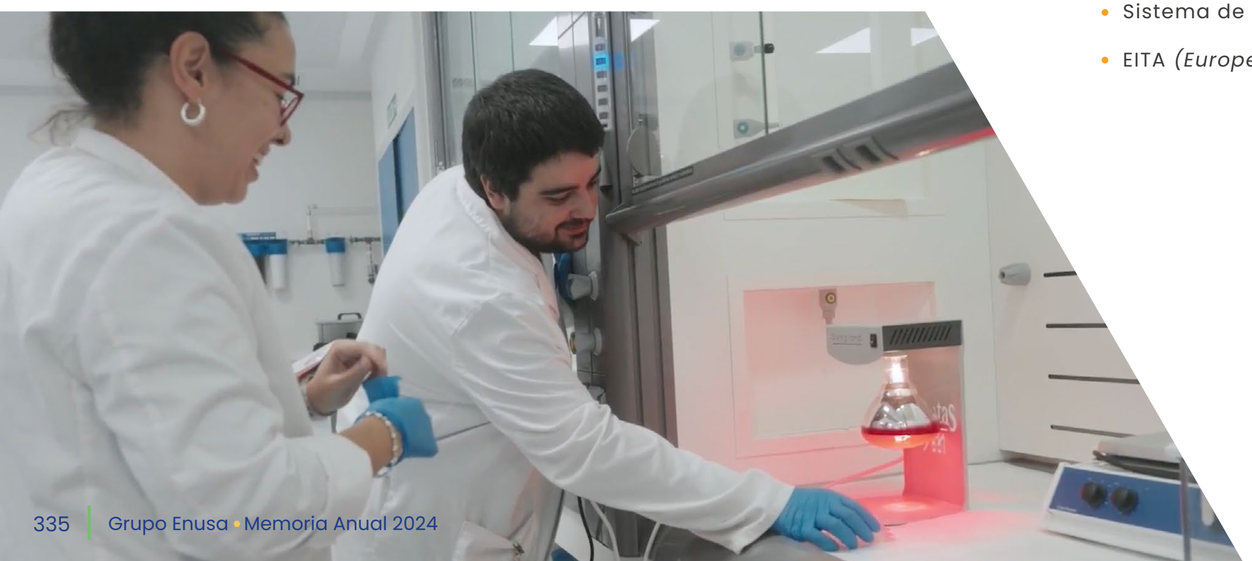
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

6.4. CERTIFICACIONES

Desde sus comienzos, el Grupo Enusa ha prestado especial atención, no sólo a la calidad de sus productos y servicios, sino también a la calidad de su gestión en general. Esta circunstancia se refleja en las certificaciones, por entidades acreditativas independientes, de que dispone.

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES ENUSA

- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2015.
- Sistema de gestión ambiental según el Reglamento CE Nº1221/2009 (EMAS) modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.
- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 19443:2018.
- Sistema de gestión de calidad según la especificación CEFRI/SPE-E-0400.
- Acreditación de las técnicas del laboratorio en ensayos radioquímicos según la norma ISO 17025:2017.



ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS

EMGRISA:

- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.
- Sistema de gestión de seguridad y salud según la norma ISO 45001:2018.
- Sistema de gestión de residuo cero para sus trabajos de gabinete de Madrid, conforme a al reglamento RP CSG 057.
- Acreditación como entidad de inspección según la norma ISO 17020:2012 para actividades de inspección en el área ambiental en ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas.

ETSA:

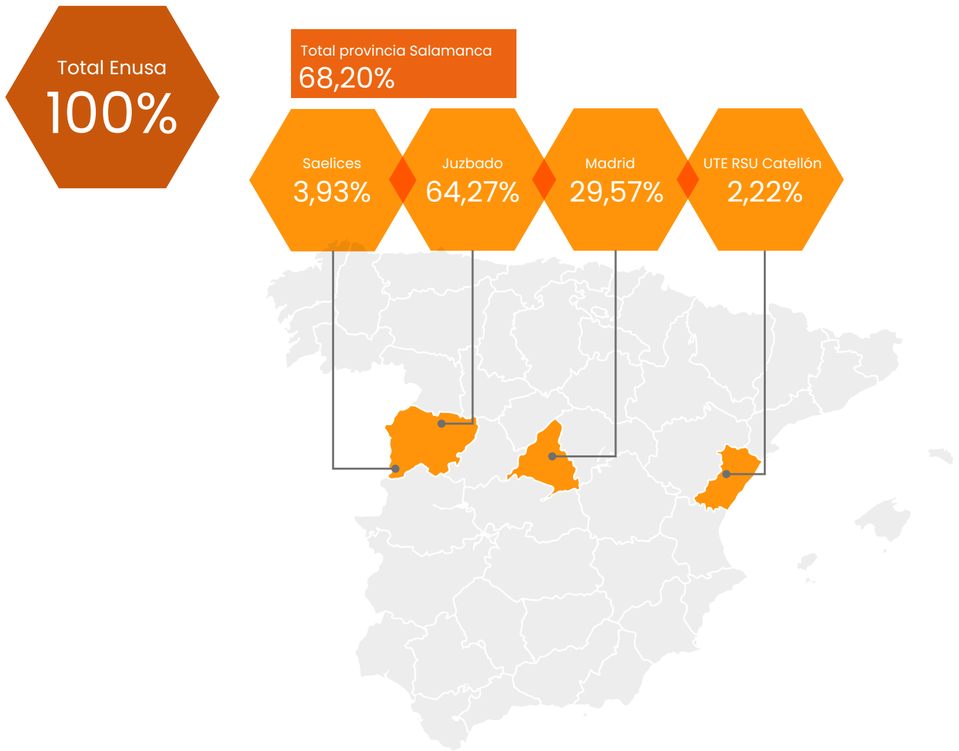
- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2015.
- EITA *(European Isotopes Transport Association)*.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

Enusa guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar ubicados allí dos de sus tres centros de trabajo: la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y el centro de Saelices el Chico. Entre ambos suman el 68,20% del total de la plantilla, siendo la mayoría del personal oriundo de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PLANTILLA DE ENUSA



De esta misma Comunidad Autónoma son también la gran mayoría de jóvenes que se benefician del programa de becas y prácticas que Enusa tiene acordado con distintas instituciones educativas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral (ver apdo. "Formación", pág. 303).

La siguiente tabla recoge los datos más significativos del valor económico añadido de la presencia de Enusa en Salamanca:

VALOR AÑADIDO DE ENUSA EN SALAMANCA (€)				
	2021	2022	2023	2024
Proveedores [1]	6.169.548	7.170.571	7.135.985 [2]	6.229.366
Aduanas	1.784.889	2.425.709	1.873.136	1.464.549
Impuestos y otros gastos	402.679	390.974	346.467	334.211
Gastos visitas	43.410	52.830	34.170	66.030
Gastos de personal	21.853.708	23.126.485	23.537.841	22.644.126
TOTAL	30.254.234	33.166.569	32.927.599	30.738.282

[1] Datos correspondientes a saldos de proveedores.
[2] Dato actualizado con respecto al informe de 2023.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En el caso de la UTE RSU Castellón, el impacto de la actividad en el empleo, el desarrollo y bienestar local es muy relevante, ya que se presta un servicio público a todos los municipios del norte de la provincia de Castellón, lo que implica un contacto muy estrecho con todos los actores de las comunidades locales, tanto políticos como sociales. El empleo, salvo el equipo directivo, es totalmente local. En este sentido, una parte muy importante de la comunicación va dirigida a la promoción de las buenas prácticas ambientales entre la población de la Zona 1, organizando visitas a las instalaciones, tanto de colegios como de otras asociaciones de la zona. También se han organizado, entre otras actividades, concursos de dibujo escolar, de escultura con elementos y residuos reciclados, de fotografía, de limpieza de playas o entornos monumentales *(littering)*. Igualmente se han puesto en marcha programas de colaboración con las universidades del área de influencia, para la impartición de conferencias y para que el alumnado pueda realizar su proyecto fin de grado.

La actuación de Emgrisa implica, por su propio objetivo, un compromiso con la sostenibilidad y un impacto positivo para el entorno donde actúa. Además, por las características y requerimientos en muchos casos del entorno, las operaciones decididas y la logística a llevar a cabo, es necesario un diálogo y una cooperación con los diferentes actores locales. Esto se materializa en la aportación directa de valor en la comunidad local, como es, al menos, en los siguientes ámbitos: en el ámbito medio ambiental a través de la recuperación de entornos, en el ámbito laboral mediante la creación de empleo local temporal, y en el ámbito socioeconómico gracias a la necesaria inversión local y regional practicada.

Por su parte, ETSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicado allí su centro de trabajo y ser el lugar de procedencia tanto de la mayoría de las personas que forman parte de su plantilla como de las que son contratadas en prácticas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral. Además de lo anterior, el alcance del servicio que presta ETSA se extiende a todo el territorio nacional, por lo que su actuación supone un impacto positivo para aquellos entornos donde actúa.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

8. ACCIÓN SOCIAL

Enusa, consciente de las demandas de sus grupos de interés, ha desarrollado desde sus comienzos actividades enfocadas a generar una influencia positiva dentro de las comunidades en las que ejerce su labor. Una filosofía empresarial que le ha llevado a preocuparse por conseguir la máxima integración entre su trabajo, tanto dentro como fuera de la organización, y el interés por las necesidades de la sociedad en la que se ubican sus centros.

Así, más allá de limitarse a proporcionar unos determinados productos y servicios a sus clientes, Enusa siempre ha puesto en marcha actuaciones y políticas de gestión en las que, valores como la protección del medio ambiente, la promoción de la educación y la investigación, el fomento de la formación, la cultura y la contribución a causas sociales, juegan un papel fundamental.

8.1. PATROCINIO Y MECENAZGO

A lo largo de este año, Enusa ha mantenido su colaboración con administraciones, instituciones, organismos y entidades de su entorno para la ejecución de iniciativas de patrocinio y mecenazgo mediante las cuales contribuir a proyectos de interés general.

Desde 2013, Enusa dispone de un plan de Patrocinio y Mecenazgo en el que se definen las áreas prioritarias de actuación, destacando la colaboración con los ayuntamientos del área de influencia para desarrollar iniciativas que impulsen su desarrollo y contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en los municipios. En concreto, el Plan de Patrocinio y Mecenazgo contempla como una constante el patrocinio anual a las inversiones ambientales, actividades culturales, de desarrollo local o infraestructuras que soliciten los ayuntamientos del área de influencia, vinculando su cuantía a la disponibilidad económica.

En consecuencia, durante el año 2024 Enusa colaboró, entre otras, con las siguientes organizaciones y proyectos generales:

COLABORACIONES CULTURALES:

- Fundación Amigos del Museo del Prado
- Fundación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
- Fundación Ciudad Rodrigo 2006

COLABORACIONES ACADÉMICAS:

- Fundación ASTI Talent & Technology Foundation

COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO SIN LUCRO:

- Fundación Energía Sin Fronteras
- Fundación Privada Empresa y Clima (FEC)

COLABORACIONES CON ENTIDADES LOCALES DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA:

- Ayuntamiento de Añover de Tormes
- Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo
- Ayuntamiento de Ledesma
- Ayuntamiento de Saelices el Chico

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

PRESENCIA EN ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE TIPO PROFESIONAL (NACIONALES E INTERNACIONALES):

- Asociación Española de Ensayos No Destructivos (AEND)
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa (AECA)
- Asociación Española para la Calidad (AEC)
- Clúster de Energía de la Comunitat Valenciana (CECV)
- Forética
- Foro de la Industria Nuclear
- Instituto de Auditores Internos de España (IAI)
- Red Española del Pacto Mundial
- Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR)
- Sociedad Nuclear Española (SNE)
- World Nuclear Association (WNA)
- World Nuclear Fuel Market (WNFM)

Por otra parte, la UTE RSU Castellón ha continuado realizando acuerdos de colaboración con los dos ayuntamientos más próximos y con asociaciones deportivas sin ánimo de lucro para el desarrollo del deporte base. En el año 2024 las colaboraciones se llevaron a cabo con:

- Ayuntamiento de Cervera del Maestre
- Ayuntamiento de Càlig
- Asociación MXBLO Motoclub

8.2. VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Programa de Voluntariado Corporativo de Enusa nace en 2015 con el objetivo de involucrar a la plantilla en causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro, mediante de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento. Para ello, es fundamental la participación de las personas trabajadoras, que son quienes promueven las distintas iniciativas a través del grupo de voluntariado. En este sentido, existen cuatro áreas o tipologías de voluntariado (medioambiental, social, profesional y de gestión solidaria), que se han definido teniendo en cuenta los valores, la cultura y los intereses de la plantilla.

A continuación, se incluye un breve resumen de los proyectos organizados a lo largo del año y sus resultados:

1. INICIATIVA DE LA FUNDACIÓN SEUR “TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA”

Desde el año 2020, en el caso de Enusa Madrid y Emgrisa, y el año 2022, en el caso de los centros de trabajo de Enusa en Juzbado y Saelices, se colabora con la Fundación SEUR en la iniciativa “Tapones para una nueva vida”, un proyecto solidario y ambiental de reciclado de tapones, destinado a facilitar a niños y niñas sin recursos un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario, o materiales que les permitan paliar los problemas físicos que padecen y que no puedan obtener por otros medios.

Para ello, hay instalados siete contenedores en la fábrica de Juzbado, cinco en el centro de Madrid y tres en el de Saelices, junto a los carteles informativos sobre los tapones válidos y la persona beneficiaria a la que en cada momento va destinada la recaudación.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



2. PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE MENTORING DE STEM TALENT GIRL

En 2020, Enusa realizó un llamamiento a sus trabajadoras para que se animaran a formar parte de uno de los programas de mentorización del proyecto STEM Talent Girl. Fruto de este llamamiento, una trabajadora de la Dirección de Ingeniería se unió a este programa y en 2024 ha continuado aportando su conocimiento y experiencia para orientar a las alumnas en su desarrollo académico y profesional.

En octubre de 2024 se ha realizado otro llamamiento a las trabajadoras de Enusa con el objetivo de ofrecer nuevamente la posibilidad participar como mentoras en este proyecto a través de los programas que pone en marcha la fundación. Tras este llamamiento una trabajadora de la Dirección de Negocios Ambientales se ha unido al programa y participará también como mentora durante el curso 2024-2025.

3. TALLER STEM TALENT GIRL EN LA FÁBRICA DE JUZBADO

El 11 de abril, una decena de participantes del programa STEM Talent Girl Salamanca 2023-2024, enfocado al fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en las niñas, visitaron las instalaciones de Enusa en Juzbado para realizar un taller que tuvo como objetivo mostrarles de forma amena y didáctica la actividad de la instalación. Además de asistir a una presentación general, conocieron el Laboratorio de Medidas de Radiactividad Ambiental y Dosimetría Interna y tuvieron oportunidad de realizar talleres sobre medidas de radiación con fuentes. También pudieron escuchar las experiencias de nuestras compañeras en estas áreas, todo ello con el fin de inspirarlas sobre las posibilidades de un futuro laboral en el ámbito científico-tecnológico.

4. PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA "1M2 CONTRA LA BASURALEZA"

El sábado 1 de junio se celebró en 920 puntos de todo el territorio nacional la 8ª edición de la campaña "1m² contra la basuraleza", del Proyecto LIBERA que promueven SEO/BirdLife y Ecoembes, con la implicación de más de 15.000 personas voluntarias. Enusa se unió también a esta iniciativa en dos puntos de recogida: la ribera del río Tormes en Villamayor (Salamanca) y el Parque Butarque en Leganés (Madrid). Con unos guantes y unas bolsas clasificadas por colores para poder segregar los residuos, cerca de 60 personas voluntarias (incluyendo plantilla y familiares) se unieron a esta iniciativa de concienciación ambiental.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5. JORNADAS AMBIENTALES CON GREFA

Los días 21 y 28 de septiembre se llevaron a cabo las jornadas en colaboración con GREFA (Grupo de Rehabilitación de La Fauna Autóctona y su Hábitat) en las que cerca de 70 voluntarios y voluntarias, incluyendo a los familiares de las personas trabajadoras de Enusa, pudieron visitar el Centro de Interpretación de Villalar de los Comuneros y el Centro de Educación Ambiental "Naturaleza Viva" en la localidad madrileña de Majadahonda. Las personas que participaron en las jornadas pudieron conocer los proyectos de recuperación y de cuidado de especies autóctonas de la asociación y contribuir a ellos mediante la construcción de cajas nido para aves y nidales para abejas solitarias.

6. CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE EN EL CENTRO DE TRABAJO DE JUZBADO

En el marco de las actuaciones del Servicio de Prevención Riesgos Laborales y el Programa de Voluntariado Corporativo, el día 14 de noviembre se celebró una nueva campaña de donación de sangre en colaboración con la Junta de Castilla y León y el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León en la que participaron 43 personas pertenecientes a la plantilla del centro de trabajo de Juzbado.



7. TALLERES "ABUELOS HACKERS" CON LA FUNDACIÓN ADOPTA UN ABUELO

El 29 de noviembre y el 4 diciembre se celebraron en Madrid y Salamanca respectivamente, estos talleres con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores enseñándoles habilidades básicas para superar los nuevos retos digitales.

Un total de 23 personas voluntarias, 8 en Madrid y 15 en Salamanca, participaron en esta iniciativa que supuso una experiencia entrañable de conexión entre generaciones y en la que la promoción de habilidades básicas para superar los retos digitales fue el eje.

Todas estas actividades pueden consultarse en el Portal de Voluntariado Corporativo de Enusa.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La política de Comunicación en el Grupo Enusa establece canales de diálogo para que su relación con la sociedad y con sus distintos grupos de interés esté basada en la cercanía, la credibilidad, la confianza y la transparencia, y permita conocer sus necesidades y anticiparse a ellas.

Durante el año 2024, el Área de Comunicación ha cumplido con un Plan que ha permitido cumplir con sus objetivos alineando mensajes, canales y acciones de la empresa hacia la creación de una imagen coherente y atractiva, fomentando una percepción positiva que ha apoyado el crecimiento del Grupo Enusa.

REBRANDING DE ENUSA

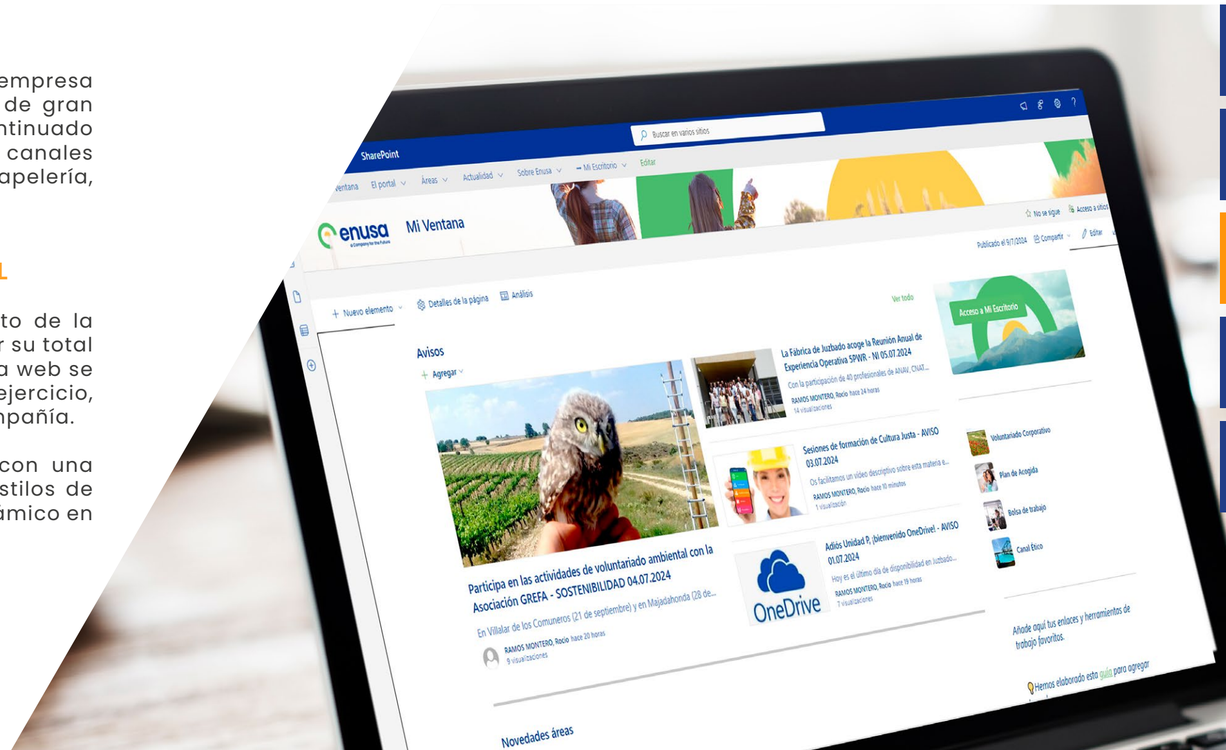
La revisión de la imagen de marca de Enusa de cara a consolidar a la empresa como referente en el sector nuclear y medioambiental fue un proyecto de gran trascendencia entre los acometidos en 2023. A lo largo de 2024, se ha continuado con el proceso de implantación de la nueva imagen de marca en distintos canales y soportes: implantación digital (página web, redes sociales e intranet), papelería, publicidad…

PROYECTOS DE MEJORA, RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En 2023, uno de los objetivos que se plantearon en el reposicionamiento de la nueva marca de Enusa, tanto a nivel visual como conceptual, era conseguir su total digitalización. En este sentido, tanto la intranet corporativa como la página web se plantearon como dos canales prioritarios en los que se trabajó durante ese ejercicio, también desde la perspectiva del Plan de Transformación Digital de la compañía.

A principios de 2024, se lanzó la nueva página web, una plataforma con una presentación actual y moderna en la que se van entremezclando tres estilos de diseño con el objetivo de conseguir un resultado visual final atractivo y dinámico en el que las nuevas tendencias en el plano digital adquieren un papel clave.

En cuanto a la nueva intranet, el proyecto colaborativo se ha desarrollado en el entorno *SharePoint.* En 2023 concluyó el proceso de diseño y lanzamiento y durante 2024 se ha realizado la fase de presentación e implantación. Con la puesta en marcha de esta intranet se incorpora una filosofía de trabajo basada en la colaboración y puesta en común, donde cada área produce y gestiona sus contenidos. Se abandona así la idea de una herramienta alimentada de forma descendente para convertir a toda la Organización en autora de la información.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

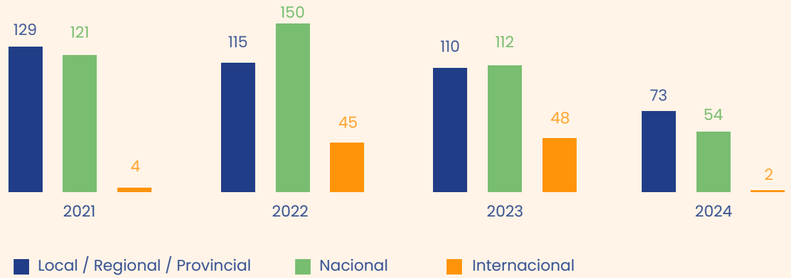
RELACIONES CON LOS MEDIOS

Para afianzar sus relaciones con los medios de comunicación, y que estos sean un fiel transmisor a la sociedad de la actividad de la compañía y el mejor vehículo para cumplir con su Responsabilidad Social Corporativa de transparencia en sus actuaciones, además del Plan de Medios, a lo largo de 2024, Enusa se ha valido del envío sostenido y equilibrado de notas de prensa, con las que ha trasladado proyectos e iniciativas de interés. Además, Enusa ha seguido estando presente en foros empresariales, participando como patrocinador y, en ocasiones, también como ponente experto.

Todo ello ha dado lugar a una serie de impactos, en su mayoría positivos, de presencia en medios de comunicación. En 2024, hemos tenido más de 130 apariciones en prensa, estando exceptuadas de esta relación las meramente publicitarias.

En el siguiente gráfico se puede ver el reparto de esta presencia en función del ámbito de cobertura de su publicación, estando bastante equilibrada la presencia local del ámbito de influencia de Salamanca con la nacional:

Nº de apariciones en prensa





01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE VISITAS CULTURALES A LA FÁBRICA DE JUZBADO

Tras un periodo con esta actividad inactiva, Enusa ha recuperado parte de la dimensión de la fábrica de Juzbado como instalación abierta a la sociedad. Si bien en la actualidad las visitas culturales se realizan de forma más restringida con entidades directamente vinculadas a nuestro sector o actividad, provenientes de los ámbitos universitarios o institucionales.

Sin duda, este recorrido guiado supone una oportunidad de dar a conocer nuestro funcionamiento, muy especializado y diferenciador, a través de una experiencia en tiempo real de nuestros procesos industriales.

En el ejercicio 2024, este tipo de visitas han supuesto cerca de 150 personas provenientes de universidades del País Vasco, Valencia y Madrid, así como de diversas entidades con las que Enusa mantiene relaciones estrechas: AMAC, Matacán o Foro Nuclear.



PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y FERIAS

Como cada año, Enusa ha participado activamente en la Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española (SNE) celebrada en octubre en Córdoba, reafirmando de este modo, su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el avance del sector nuclear en España. Enusa volvió a estar presente con un stand comercial y con la participación de 13 ponentes en las diferentes tribunas y mesas de debate celebradas durante este encuentro.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ESTRATEGIA EN REDES SOCIALES

La principal novedad o hito conseguido durante el 2024 ha sido aumentar la presencia de los contenidos de Enusa en las plataformas y redes sociales con presencia en Facebook, Instagram, LinkedIn, Instagram, YouTube y BlueSkye.

Destaca la campaña llevada a cabo en LinkedIn sobre el vídeo corporativo de Enusa. Durante un periodo de un mes se diseñó y realizó una campaña específica en LinkedIn para la promoción del vídeo corporativo de la empresa para alcanzar a un público profesional altamente segmentado, en línea con los objetivos estratégicos de posicionamiento, visibilidad y generación de confianza hacia nuestra marca.

INTERACCIÓN CON LA PLANTILLA

En los últimos años, la comunicación interna ha recibido un fuerte impulso, algo que era totalmente necesario para fomentar la unidad y el sentido de pertenencia en un Grupo con tres empresas y varios centros de trabajo.

Durante 2024, se han enviado cerca de 250 comunicaciones a la plantilla en las que se da cabida de forma equilibrada a las diversas direcciones y áreas de la empresa.

CAMPAÑAS INTERNAS DE CONCIENCIACIÓN Y DIVULGACIÓN

En 2024 se ha seguido trabajando en coordinación con diversas organizaciones de la compañía con el objetivo de conectar a la plantilla con los diferentes proyectos y campañas puestos en marcha.

- Elaboración de un plan de comunicación específico para difundir la Cultura Justa y el compromiso de la empresa con sus valores y principios.
- Campaña #EnusaenNavidad que engloba varias acciones con motivo de estas fechas.
- Campaña especial de concienciación el 8M, Día Internacional de la Mujer, sobre uno de los pilares esenciales de la empresa, la igualdad de género.
- Campaña #NuestrasPioneras con motivo de la celebración del Día Internacional de la Niña en la Ciencia.
- Campaña de concienciación y divulgación el Día Internacional contra la Violencia de Género reflejando el compromiso inequívoco y claro de Enusa para luchar contra esta lacra social.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

Experiencia y cualificación del personal.

Sistemas de gestión implantados y certificaciones en todas las empresas del Grupo Enusa.

DEFICIENCIAS

Impacto de las medidas que afectan directamente a la regulación de contratación de personal en el sector público.

Sector con escasa presencia femenina.

RIESGOS

Transferencia del conocimiento y retención del talento.

Ciberseguridad.

OPORTUNIDADES

Compromiso con la sociedad y las comunidades locales.

Fomento de la igualdad y la diversidad.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

11. OBJETIVOS

2024

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Igualdad
Adaptación a la normativa en materia de igualdad y diversidad.
PARCIAL

Transformación digital
Implantación de una herramienta de gestión de archivos de formato digital.
TOTAL

Personas
Análisis y planteamiento del marco laboral según el Plan Estratégico.
TOTAL

Prevención de riesgos laborales
Proyecto de promoción de la salud para la vigilancia de la salud de alteraciones tiroideas, mamarias y prostáticas.
TOTAL

2025

Transformación digital
Centralizar y estandarizar la gestión de datos en Enusa para evitar duplicidades de datos compartidos entre varias organizaciones, estandarizando la metodología de obtención de datos mediante herramientas corporativas.

Formación
Dar continuidad a la concienciación de la plantilla en materia de ciberseguridad, prevención del acoso, igualdad, diversidad, etc.

Prevención de riesgos laborales
Renovación y mejora del servicio de medicina del trabajo para los tres centros de trabajo.

Comunicación
Consolidación de la plataforma de la nueva intranet como herramienta esencial de la Comunicación Interna en Enusa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

08.
Desempeño ambiental



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

enusa GRUPO

Índice

1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

1.1. Gestión ambiental
1.2. Control operacional de los aspectos ambientales de la fábrica
1.3. Otros indicadores del desempeño ambiental de la fábrica de Juzbado
1.4. Actuaciones de mejora continua dentro del sistema de gestión ambiental

2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO

2.1. Gestión ambiental
2.2. Otros indicadores del desempeño ambiental de Saelices

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA

3.1. Emgrisa
3.2. ETSA
3.3. UTE RSU Castellón

4. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

4.1. Plan de ahorro y eficiencia energética del Grupo Enusa
4.2. Huella de carbono
4.3. Principales consumos
4.4. Principales residuos

5. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

6. OBJETIVOS

Memoria Anual 2024

1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Presente en la localidad salmantina de Juzbado desde 1985, la fábrica de elementos combustibles de Enusa es una de las más innovadoras de Europa, al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente.

El centro posee un equipo especializado y altamente cualificado que abarca todo el ciclo de producción de combustible: suministro, almacenamiento de uranio y logística de los componentes necesarios para la fabricación, producción de combustible, control del nivel de calidad del producto, desarrollo de equipos para la fabricación de los productos PWR, BWR y VVER y gestión de la logística y distribución a las centrales de toda Europa.

Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio. En 2024 se han fabricado 227 tU mediante la entrada a proceso de 293 toneladas de óxido de uranio en forma de polvo. Aproximadamente el porcentaje de óxido de uranio utilizado que vuelve a entrar en el proceso es de 10%.

La instalación salmantina, debido al carácter industrial de su actividad, se rige por un estricto control de las condiciones de trabajo de su personal operario y del entorno ambiental. Control que se ajusta en todo momento a las recomendaciones y vigilancia de los organismos competentes, la Comisión Internacional de Protección Radiológica y el CSN (Consejo de Seguridad Nuclear) que, a su vez, informa al Congreso de los Diputados sobre las operaciones de las instalaciones nucleares y radioactivas.

Enusa cuenta con un departamento de Gestión de Calidad y Medio Ambiente que desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental implantado, así como con un Servicio de Protección Radiológica donde la división de Gestión Ambiental desarrolla la operativa ambiental de la instalación.

> "La fábrica de elementos combustibles de Enusa es una de las más innovadoras de Europa, al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente."

El impacto radiológico de la instalación se controla a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) que consta de un Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental (PVQA), que serán vistos en detalle más adelante.

El centro cuenta con varios laboratorios especializados que siguen estrictos criterios de calidad, independencia, experiencia, profesionalidad, seguridad y respeto al medio ambiente, avalados por las certificaciones para técnicas de ENAC según la norma UNE-EN ISO 17025 y por AENOR según la norma UNE-EN ISO 9001. En ellos se analizan muestras del proceso de fabricación, de los programas de vigilancia de la instalación, así como de la dosimetría del personal o de determinación de calidad de aguas de consumo humano y determinaciones de parámetros de vertido.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.1. GESTIÓN AMBIENTAL

La fábrica de Juzbado, desde su puesta en marcha, ha apostado por desarrollar sus actividades industriales de forma respetuosa con el medio ambiente, asegurando siempre la protección y conservación del entorno.

Desde abril de 1999 tiene implantado y certificado por AENOR un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:1996. Además, en julio de 2003 se adhirió al Reglamento Europeo 761/2001 EMAS, mediante la verificación por AENOR de su Sistema de Gestión Ambiental y de la Declaración Ambiental según los requisitos de este reglamento. Se trata de la primera instalación industrial de Salamanca que ha obtenido dicha verificación y la segunda de Castilla y León certificada con mayor antigüedad, un factor que evidencia su alto nivel de excelencia en gestión ambiental y su gran compromiso con la protección del entorno, reconocido en diciembre de 2016 por la Junta de Castilla y León con un reconocimiento de categoría plata.

En el año 2005 Enusa adaptó el Sistema de Gestión Ambiental a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004, un proceso respaldado por la certificación del Sistema conforme a los requisitos de la nueva norma en la auditoría externa realizada por AENOR en mayo de 2005. Desde 2010 el Sistema se ha adaptado a los requisitos del nuevo Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III.

En el año 2018 Enusa certificó el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la nueva norma UNE-EN ISO 14001:2015 y lo verificó frente al Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III y sus modificaciones, evidenciando una gran madurez y un muy alto grado de mantenimiento y fiabilidad del sistema, así como una alta implicación de todo el personal de la empresa en su desempeño y en la aplicación de buenas prácticas asociadas al mismo.

El Sistema de Gestión Ambiental de Enusa comprende los siguientes elementos:

- **Contexto de la organización:** se incluye el contexto interno y externo con la caracterización de las partes interesadas (persona u organización que puede afectar o verse afectada, o percibirse como afectada, por una decisión o actividad).
- **Liderazgo:** la alta dirección debe mostrar liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión Ambiental.
  - Política Ambiental. Documento público en el que se refleja el compromiso de la dirección de Enusa con el medio ambiente.
  - Estructura organizativa. Las direcciones de Desarrollo Exponencial y de Fábrica de Enusa tienen asignadas las responsabilidades del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
  - Registro de los requisitos legales y de otros requisitos aplicables.
  - Riesgos y oportunidades: efectos potenciales adversos (amenazas) y efectos potenciales beneficiosos (oportunidades).
  - Evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades de la fábrica.
  - Planificación de acciones: una vez identificados los aspectos ambientales, los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, así como los riesgos y oportunidades, se han de planificar las acciones para abordarlos.
  - Establecimiento de objetivos y metas ambientales anuales.
  - Programa de Gestión Ambiental. Asignación de responsabilidades y recursos, con una planificación temporal de las diferentes actividades necesarias para alcanzar su cumplimiento.
  - Plan de formación para el personal. Se define cada año y abarca tres niveles: sensibilización, mejora de la capacitación y específica del trabajo a realizar.
  - Control operacional. Vigilancia de los aspectos ambientales de la fábrica, diferenciados en dos bloques: control radiológico y control no radiológico.
  - Comunicación. Principalmente mediante la Declaración Ambiental (validada conforme los requisitos del reglamento EMAS), y puesta a disposición del público en la página web de Enusa (www.enusa.es).
  - Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales.
  - Auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental, que se somete a dos tipos de auditoría: interna y externa (tanto de la entidad certificadora/verificadora como de clientes).
  - Revisión anual del sistema por parte de la dirección. Evaluación formal del estado y conformidad del Sistema de Gestión Ambiental en relación con la Política Ambiental declarada.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.2. CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LA FÁBRICA

La fábrica tiene en cuenta los factores que se evalúan en un negocio industrial convencional, pero también, dadas las características específicas de la actividad industrial que realiza, tiene en cuenta una serie de parámetros radiológicos especialmente significativos. Por este motivo, su Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre la base de un control operacional radiológico y de otro no radiológico.

CONTROL RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS RADIACTIVOS

La fábrica vierte efluentes líquidos al río Tormes. Para controlarlos cuenta con un estricto sistema de tratamiento que garantiza que su concentración media de actividad alfa global se sitúa dentro de límites fijados por la normativa vigente.

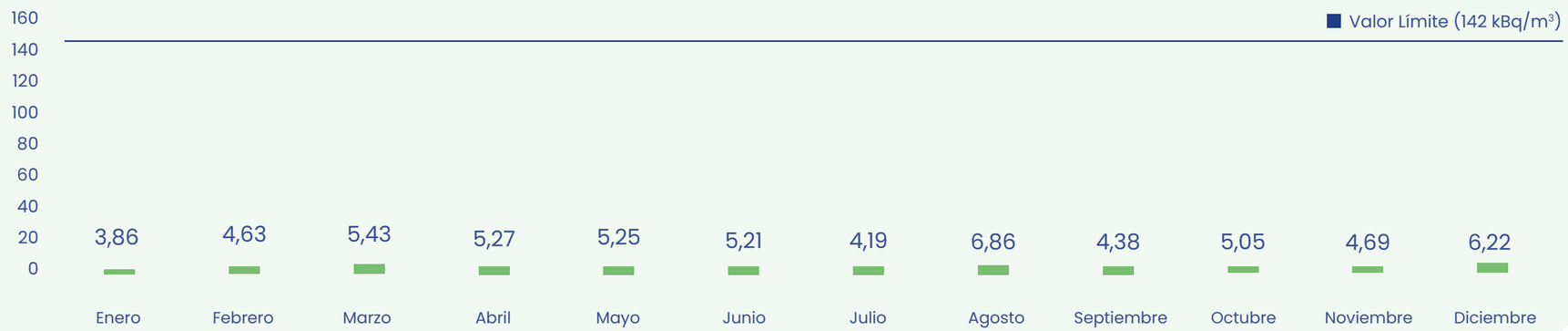
La actividad vertida es inferior al límite establecido y para asegurar ese límite se siguen las siguientes medidas:

- Limitación del uso de agua en la zona cerámica de la fábrica.
- Aplicación de sistemas de tratamiento, mediante el uso de depósitos de decantación, separación por centrifugación, filtros prensa y filtros motorizados.
- Disposición de una laguna de regulación.
- Control de las descargas al río por medio de una arqueta de mezcla, cumpliendo con el límite instantáneo establecido (142 kBq/m³).

Los datos de concentración media mensual de actividad (medida en kBq/m³) vertida al río Tormes por efluentes líquidos durante el año 2024, junto con el límite autorizado, se muestran en el siguiente gráfico. Como se puede constatar, se han registrado valores muy inferiores a dicho límite:

Efluentes líquidos radiactivos 2024

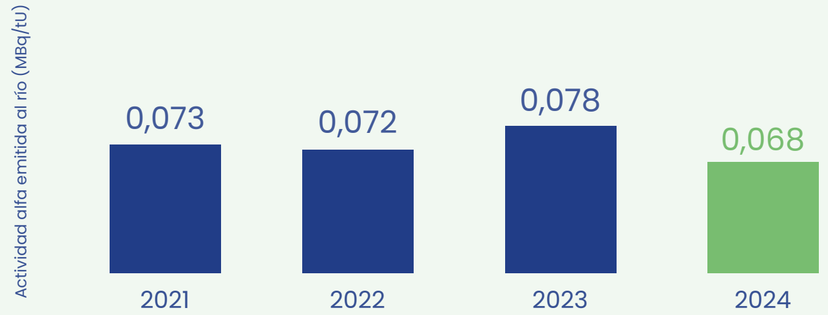
La media anual de la actividad alfa total vertida al río en el ejercicio 2024 es 5,01 kBq/m³.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

El siguiente gráfico muestra la evolución de la actividad alfa total con respecto a las toneladas de uranio producidas:

Evolución de los efluentes líquidos radiactivos



La concentración media descargada vía efluentes líquidos radiactivos (KBq/m³) en 2024 ha sido ligeramente inferior a la de los tres ejercicios anteriores. Teniendo en cuenta la evolución de los efluentes líquidos radiactivos expresada en ratio por unidad productiva, se aprecia un descenso en 2024 debido a la diminución de la actividad descargada.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

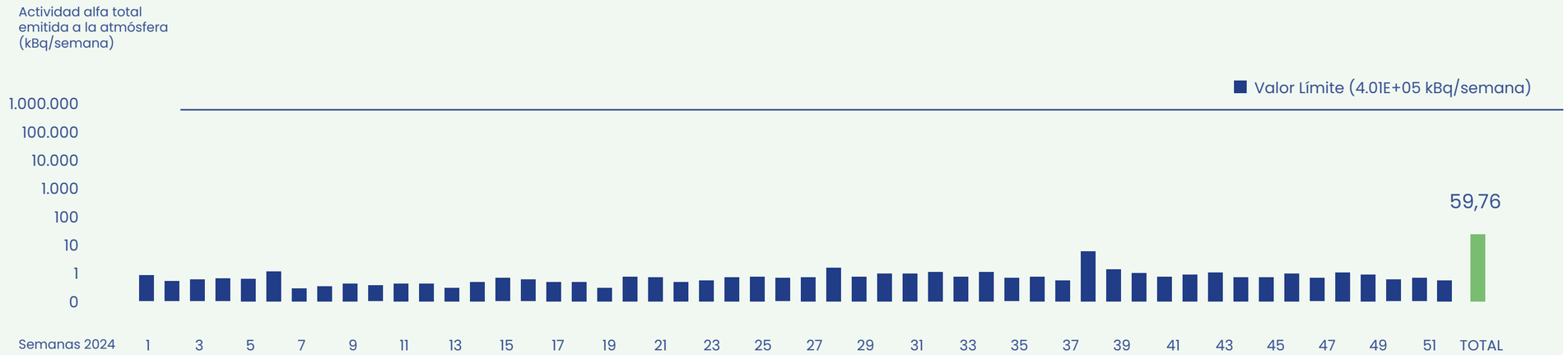
EFLUENTES GASEOSOS RADIACTIVOS

Frente al riesgo de emisión a la atmósfera de efluentes gaseosos contaminantes, el propio diseño de la nave de fabricación de la fábrica de Juzbado actúa como eficaz protección.

La instalación tiene un sistema de extracción que controla la emisión de efluentes gaseosos y asegura el flujo hacia el interior de las zonas de trabajo manteniendo una depresión en el interior de la nave de fabricación, que dispone de un doble sistema de filtrado dotado en la etapa final de filtros de alta eficiencia. Además, de forma automática, un sistema de protección radiológica controla la actividad ambiental en las distintas zonas de trabajo, suministrando información periódica acerca de la misma y de las emisiones de efluentes gaseosos. En caso de que se superasen los valores de alerta prefijados, se generaría un aviso que permitiría tomar acciones inmediatas.

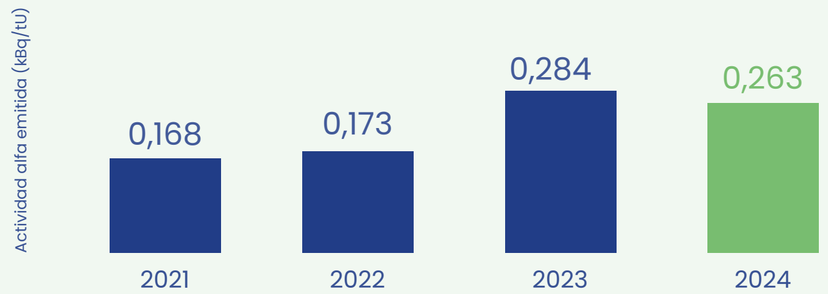
En el siguiente gráfico se muestran los datos de actividad alfa total emitida a la atmósfera durante el año 2024 por semanas y el límite de actividad autorizado para efluentes gaseosos radiactivos (4.01E+05 kBq/semana). Los valores registrados han sido muy inferiores a dicho límite:

Efluentes gaseosos radiactivos 2024



A continuación, se muestra la actividad alfa emitida a la atmósfera debida a efluentes gaseosos, por tonelada de uranio producida, comparada con la emitida en los tres años anteriores.

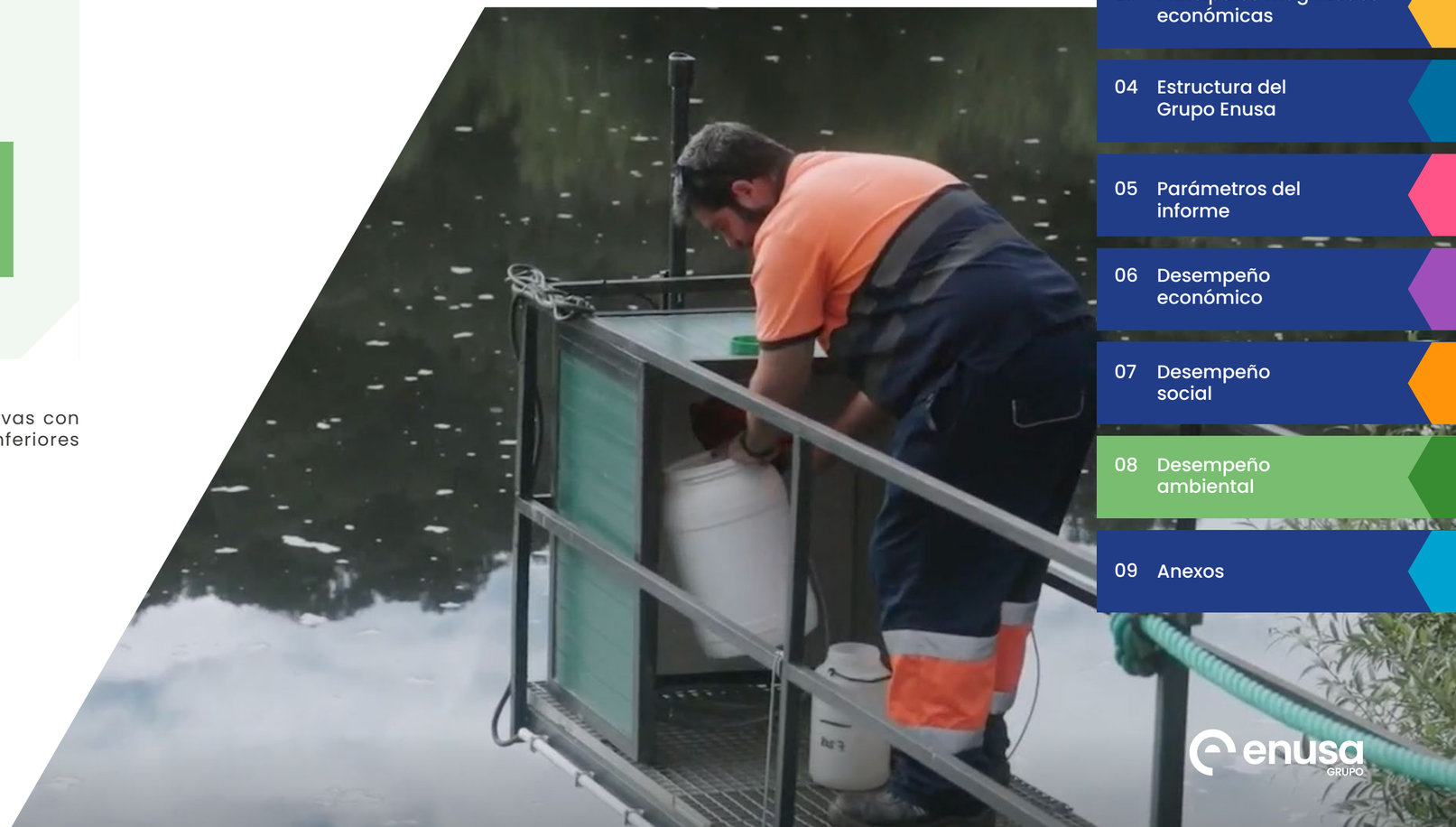
Evolución de los efluentes gaseosos radiactivos



En 2024 se ha producido un descenso de las emisiones gaseosas radiactivas con respecto al año anterior, manteniendo en toda su evolución valores muy inferiores al límite.

DOSIS A LA POBLACIÓN

En la fecha de elaboración de este informe se está en proceso de obtención de los resultados de dosis a la población para el grupo más expuesto a partir de los datos de efluentes líquidos y gaseosos radiactivos de 2024. No obstante, los resultados obtenidos en 2023 fueron muy inferiores a los límites autorizados.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

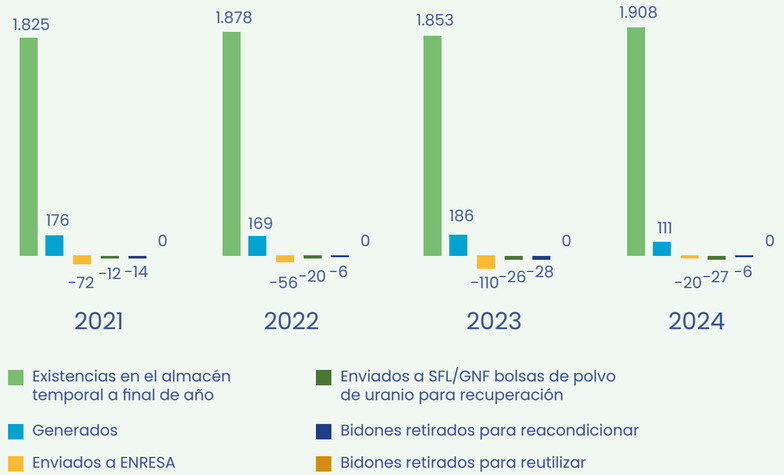
RESIDUOS RADIACTIVOS SÓLIDOS

Se trata de residuos no convencionales, es decir, son todos aquellos materiales procedentes de la zona cerámica de la fábrica (útiles de limpieza, herramientas, trapos, papeles, plásticos, etc.) que no pueden reutilizarse en el proceso de fabricación ni descontaminarse. Su acondicionamiento debe permitir su traslado fuera del emplazamiento en condiciones seguras y su posterior aceptación por la entidad responsable de su destino definitivo.

En el año 2024 se han generado 111 bidones de 220 litros de capacidad que contienen residuos radiactivos de nueva generación. Se han enviado un total de 20 bidones de residuos radiactivos al único gestor autorizado en España, ENRESA. Además, se han transformado 134,4 kg de residuos radiactivos a residuos radiactivos potencialmente desclasificables y 260,4 kg a residuo convencional.

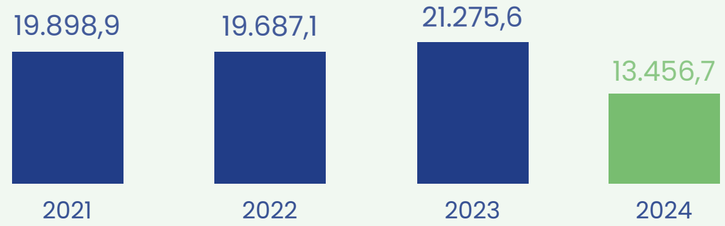
Durante el año 2024 se ha realizado el envío de 27 bidones con bolsas de plástico a SFL para su reciclado y recuperación y se han trasladado 6 bidones desde el almacén temporal de residuos radiactivos a áreas de acondicionamiento de residuos de zona controlada para su reacondicionado con operaciones de optimización de volumen (compactación y relleno de huecos) y de actividad por bidón.

Variaciones en el nº de bidones de residuos radiactivos de 220 litros



A continuación, se muestra un gráfico con la evolución de los residuos radiactivos generados durante los últimos cuatro ejercicios:

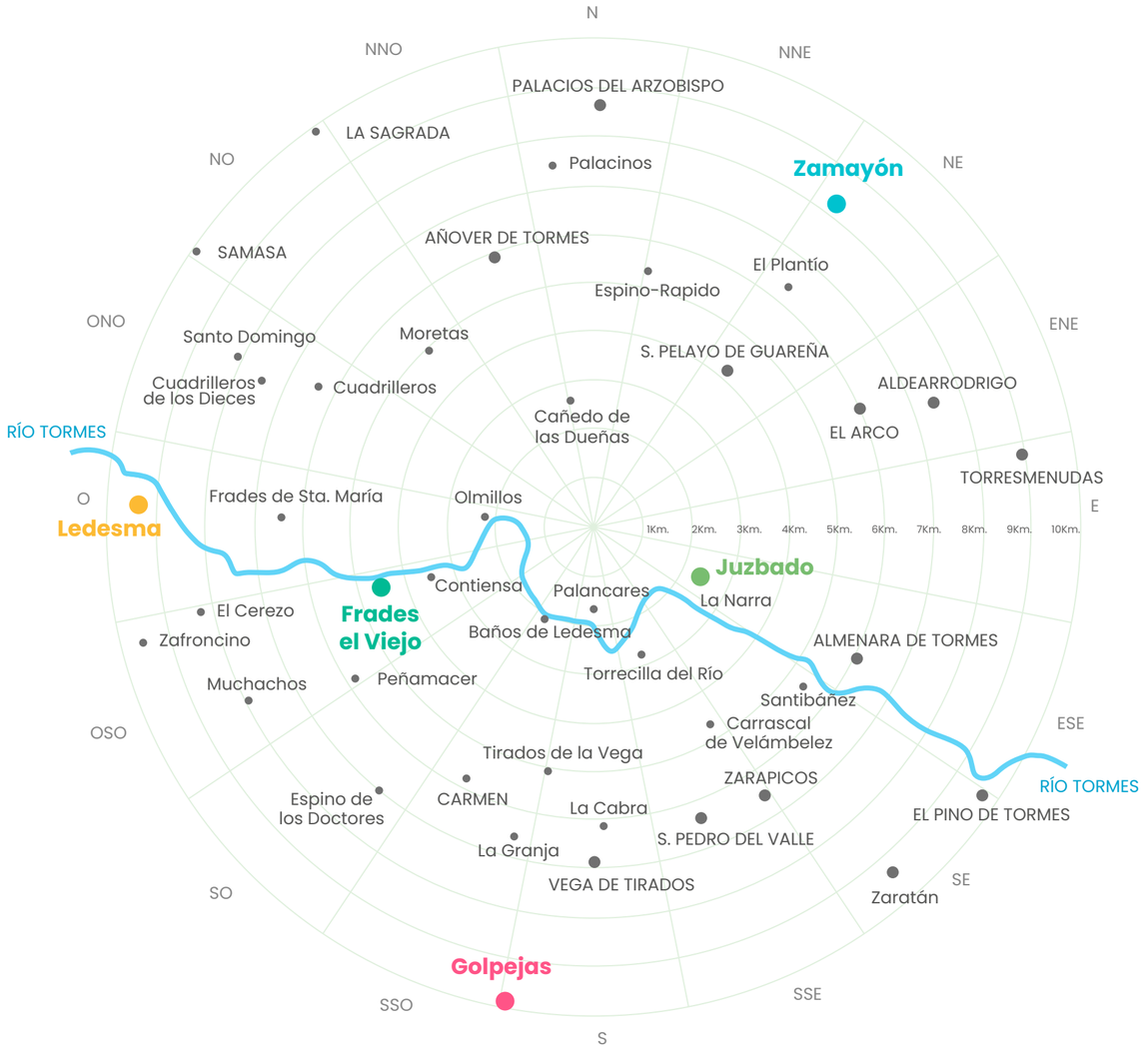
Evolución de los residuos radiactivos generados (kg)



PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL (PVRA)

Tiene como objetivo evaluar el posible impacto ambiental de la instalación al exterior, por las descargas vía efluentes líquidos y gaseosos. Se define con periodicidad anual y es aprobado por el CSN (Consejo de Seguridad Nuclear). Analiza diversos parámetros radiológicos, para los que se recogen diferentes tipos de muestras (aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, abastecimientos públicos, fauna y flora acuática, vegetales, carne y leche, suelos y sedimentos, etc.) en 76 puntos de muestreo situados en un radio de 10 km alrededor de la fábrica, englobando los núcleos habitados más representativos de la zona.

Las determinaciones analíticas que se realizan sobre las muestras del Programa de Vigilancia Radiológico Ambiental conllevan periodos de tiempo elevados para la preparación y contaje de los niveles de radiactividad de las mismas. Esto supone que a fecha de elaboración de este informe no se disponga de los resultados asociados a las muestras del último semestre y no se puedan emitir conclusiones definitivas, aunque los valores trimestrales indican, que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que los resultados de la campaña de 2024 serán muy semejantes a los obtenidos desde el inicio de la actividad de la instalación en 1985, no detectándose afección al fondo radiológico del emplazamiento, debido a los bajos valores de actividad de las emisiones de efluentes líquidos y gaseosos de la fábrica, tal y como se recoge en el informe " Programa de vigilancia radiológica ambiental. Año 2023" de cuyo análisis se concluye que no se ha detectado impacto atribuible al vertido de efluentes radiactivos por la instalación, como refleja el dato de dosis efectiva a miembros del público debida a estos efluentes para el grupo más afectado en 2023 que fue inferior al 0.012% del límite de dosis efectiva.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

CONTROL NO RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS

Para su análisis se siguen los criterios y normas recogidos en la autorización de vertido, otorgada por el organismo regulador competente, la Confederación Hidrográfica del Duero. La fábrica dispone de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos no radiactivos para llevar a cabo la depuración de las aguas sanitarias, teniendo en cuenta los límites impuestos en la autorización de vertido.

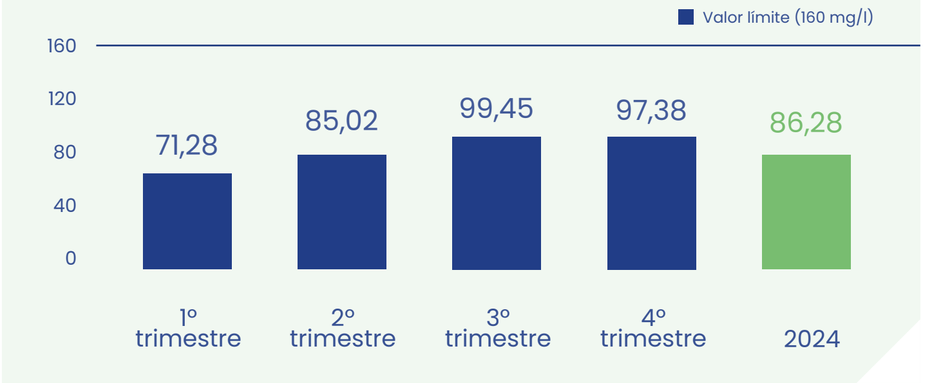
El sistema de tratamiento para depurar aguas sanitarias consta de tres etapas: planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, depósitos de almacenamiento y arqueta de regulación (o de vertido).

En la arqueta se toma una muestra y se analizan los parámetros regulados en la autorización de vertido (pH, detergentes, demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión, fósforo total, nitrógeno total y amoniaco) previamente a su incorporación al río Tormes con el fin de garantizar el cumplimiento de las limitaciones establecidas en dicha autorización. También se determinan periódicamente las características de calidad aguas abajo una vez alcanzada la zona de mezcla, contrastando los valores obtenidos con las características del río aguas arriba de la instalación.

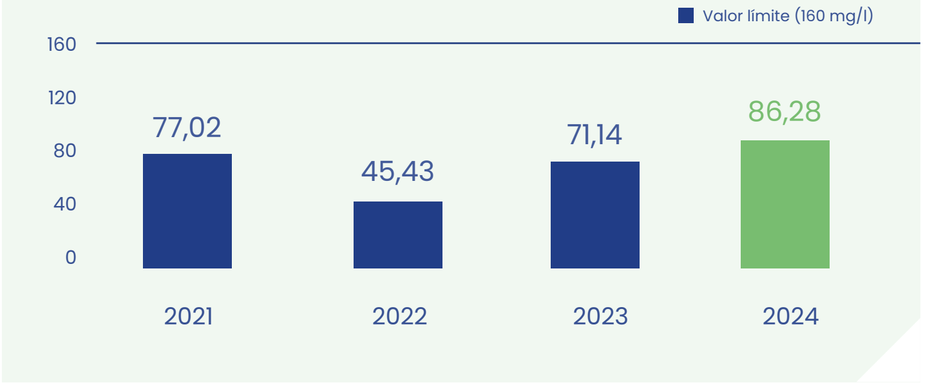
Los vertidos efectuados al río Tormes en el año 2024 han cumplido con los límites establecidos para los parámetros fijados en la vigente autorización de vertido.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA (m^3)				
	2021	2022	2023	2024
Aguas residuales sanitarias e industriales	10.792	12.241	12.128	10.063
Aguas residuales de proceso	3.568	3.401	3.424	3.062

Incorporación al río de DQO (mg/l)



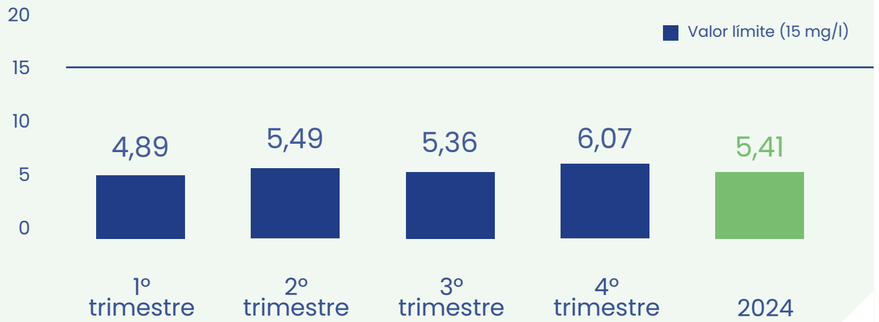
Evolución de la incorporación al río de DQO (mg/l)



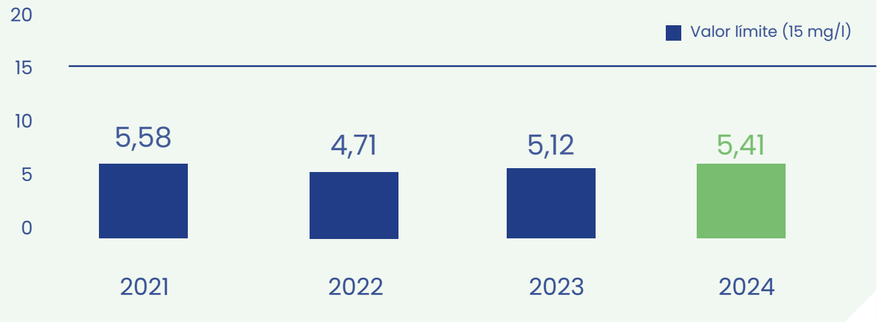
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

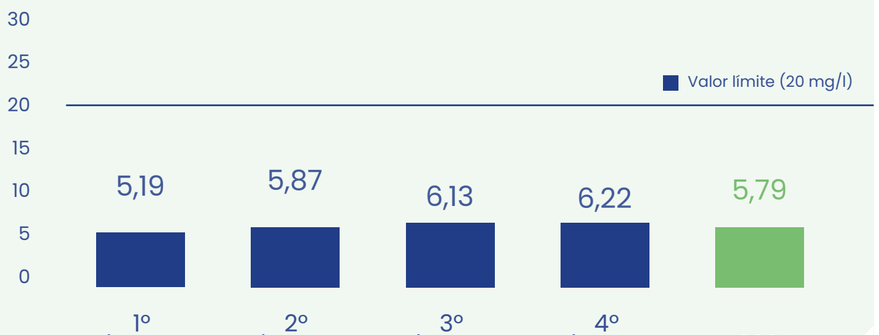
Incorporación al río de amoniaco (mg/l)



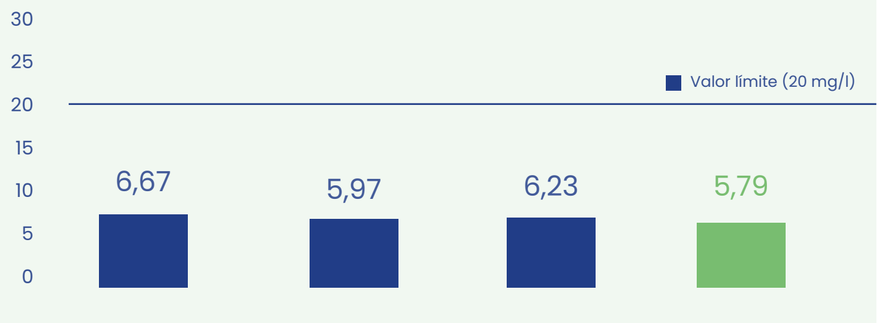
Evolución de la incorporación al río de amoniaco(mg/l)



Incorporación al río de nitrógeno (mg/l)



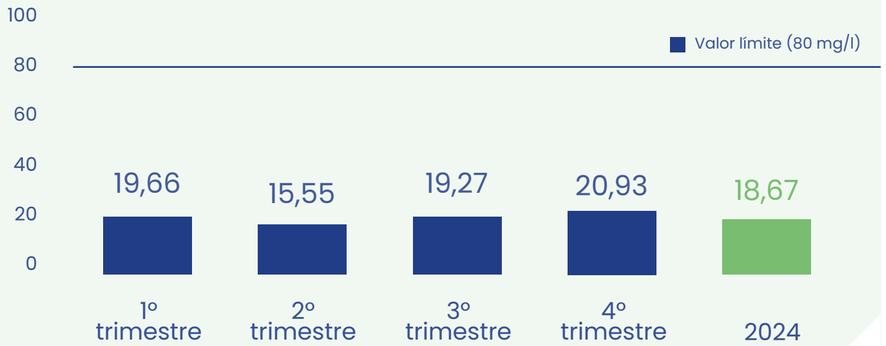
Evolución de la incorporación al río de nitrógeno(mg/l)



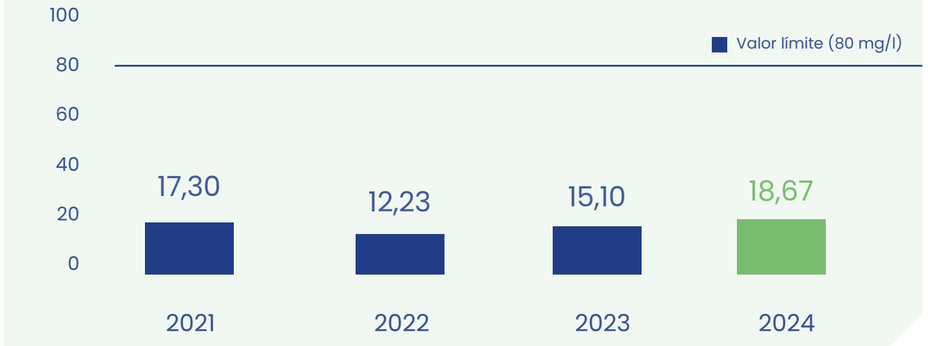
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

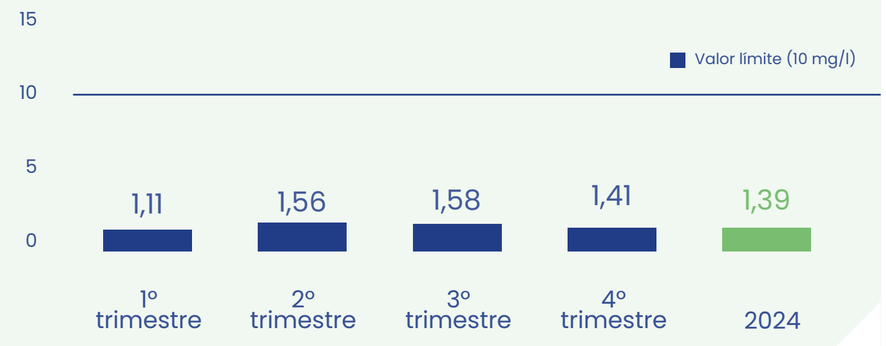
Incorporación al río de sólidos en suspensión (mg/l)



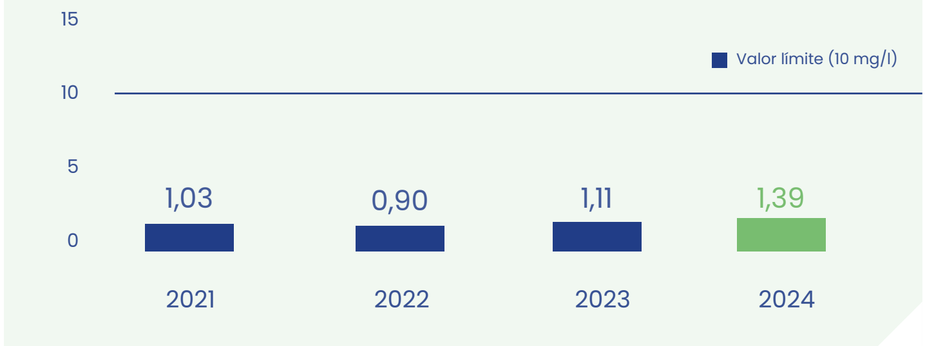
Evolución de la incorporación al río de sólidos en suspensión (mg/l)



Incorporación al río de fósforo (mg/l)



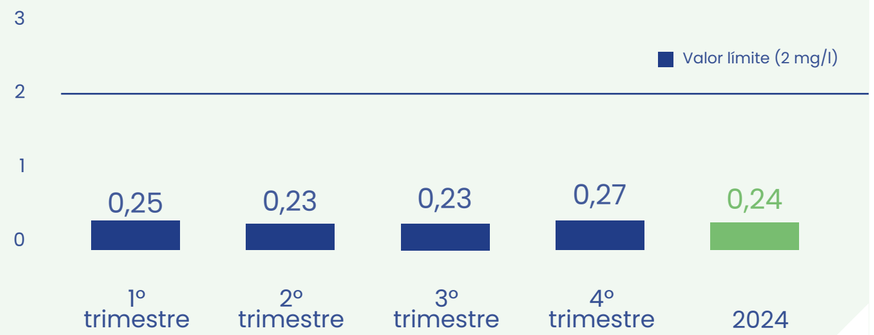
Evolución de la incorporación al río de fósforo (mg/l)



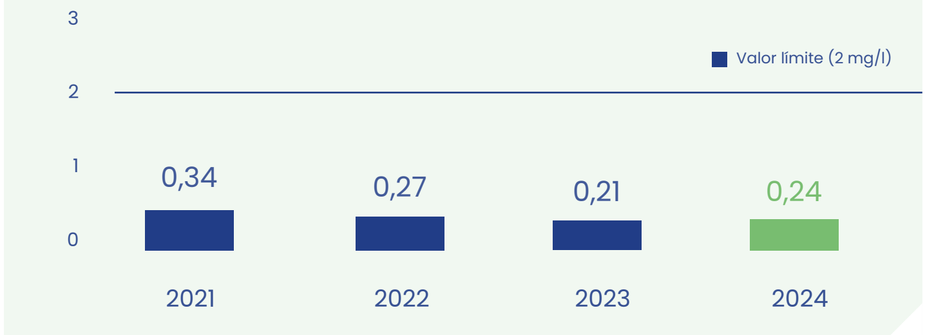
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

Incorporación al río de detergentes (mg/l)



Evolución de la incorporación al río de detergentes (mg/l)





01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

RESIDUOS CONVENCIONALES

En el ejercicio 2024 la fábrica ha proseguido con las medidas de minimización establecidas en los últimos años, tales como la introducción de contenidos específicos sobre gestión de residuos en la formación inicial básica, formación específica al personal relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental, así como campañas de sensibilización específicas, entre otros.

Para todos los residuos que se generan en fábrica y que tengan posibilidad de ser reutilizados por el propio suministrador, esta opción es siempre una prioridad para Enusa. En cuanto al resto de residuos que son gestionados, siempre se busca que la gestión tenga un proceso de valorización. En este sentido, los suministradores elegidos son aprobados mediante su inclusión en la Lista de Suministradores Aprobados del Sistema de Gestión Ambiental y, siempre que alguna de las actividades que se realice en la fábrica pueda generar residuos, se imponen requisitos ambientales a su gestión para asegurar que se cumple con la legislación vigente y se aplican todas las medidas de prevención que sean técnica y económicamente viables con el fin de minimizar la cantidad de residuos generados.

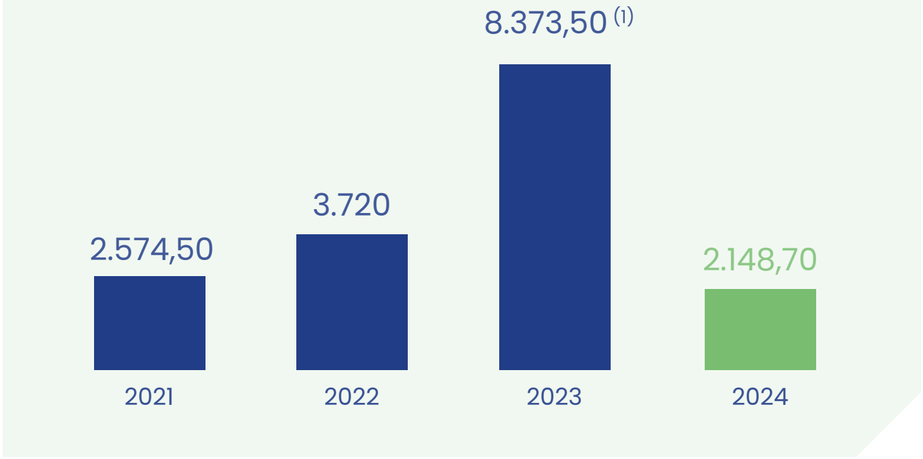
Los residuos convencionales pueden ser:

- **Peligrosos:** De acuerdo con la legislación vigente, todos aquellos residuos no radiactivos generados en la fábrica, que tengan la consideración de residuos peligrosos de acuerdo con la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se entregan a un gestor autorizado para que proceda al tratamiento final de manera controlada, informando de las características de cada envío a la Junta de Castilla y León, según el Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

  Estos residuos son entregados a un gestor para que se proceda al tratamiento final y/o eliminación de manera controlada.

RESIDUOS PELIGROSOS		
Descripción	Cantidad (kg)	Tratamiento
Tubos fluorescentes	96,5	R13
Mix de pilas	54,5	R13
Residuos sanitarios	7,68	D15
Material informático	1.990	R13
TOTAL	2.148,68	

Evolución de los residuos peligrosos (kg)



(1) Dato actualizado con respecto al informe de 2023 debido a que a fecha de elaboración de este informe no se disponía del dato definitivo ya que se trataba de residuos asociados a una modificación de ingeniería que estaba pendiente de recibir el dato final de cantidad de residuo aceptada por el gestor. El incremento del ejercicio 2023 fue debido a la gestión de un equipo que contenía HCFC.

- **Inertes:** Los residuos inertes que se han generado en 2024, correspondientes a la suma de los residuos de madera, chatarra y escombros, han sido gestionados para su posterior valorización por un gestor autorizado.

RESIDUOS INERTES (kg)				
	Madera	Chatarra	Escombros	TOTAL
2021	13.780	29.100	835.900	878.780
2022	68.220	7.720	35.640	111.580
2023	28.680	12.141	15.970	56.791
2024	61.420	65.320	16.680	143.420

El aumento en la cantidad de residuos inertes generados en 2024 con respecto al año anterior se debe a la necesidad de gestionar residuos inertes de chatarra ya que, tanto el almacén como otros puntos de acopio de materiales tuvieron que ser vaciados para la implantación de uno de los campos de placas solares asociado a la planta fotovoltaica de 1.7 MW instalada en 2024. Por su parte, el incremento de residuos de madera está asociado a la generación como residuo de antiguos contenedores de transporte.

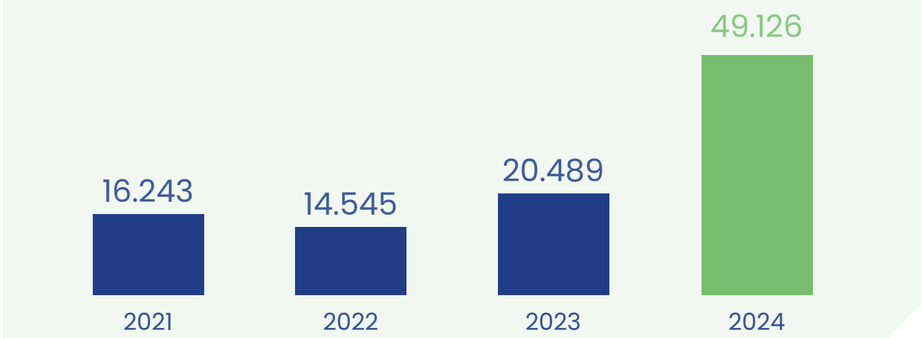
- **Asimilables a urbanos:** La fracción de residuos sólidos urbanos actualmente representa un 43% frente al 57% que representaría la de residuos asimilables a urbanos.

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS (kg)				
	Papel y cartón	Plástico y aluminio	Vidrio	TOTAL
2021	11.865	9.667	0	21.532
2022	8.360	10.920	0	19.280
2023	11.440	14.560	1.160	27.160
2024	16.560	48.560	0	65.120

El aumento de los residuos asimilables a urbanos del año 2024, especialmente significativo en la gestión de plásticos, se ha producido como consecuencia de la ejecución del proyecto de implantación de la planta fotovoltaica para la que se requirió la gestión de residuos que ocupaban el espacio que finalmente se utilizó para su instalación.

- **Sólidos urbanos:** La fracción no reciclable (residuos sólidos urbanos) ha sido recogida por el servicio de la mancomunidad de Ledesma para realizar la posterior gestión en el centro de tratamiento de residuos de Gomecello.

Residuos sólidos urbanos (kg)



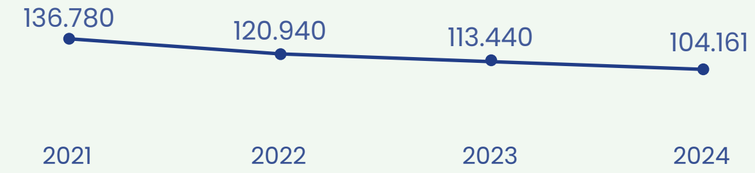
El aumento en los residuos sólidos urbanos (RSU) se explica por el aumento en los residuos asimilables a urbanos (RAU). La cantidad de RAU que actualmente se recicla representa aproximadamente un 57% del total formado por los RSU y los RAU generados en la fábrica. Este porcentaje ha sido estimado a partir de un análisis de segregación de fracciones por peso. Por esta razón, al tratarse de un cálculo teórico, el aumento en RAU supone un aumento proporcional en los términos descritos de RSU.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

- **Lodos:** En el año 2024 se han gestionado 104.161 kg de lodos de depuradora.

Lodos de depuradora (kg)



- **Otros residuos no peligrosos:** En 2024 también se han generado 2.535,50 kg de residuo textil y 107,5 kg de residuo de tóner.

De esta forma, en el año 2024 se han generado 366.618 kg de residuos convencionales.

Del total de estos residuos, 49.133 kg han sido destinados a eliminación. En concreto, 7,68 kg de residuos peligrosos se han destinado a eliminación fuera de las instalaciones mediante otras operaciones de eliminación y 49.126 kg de residuos no peligrosos han sido depositados en vertedero controlado, correspondientes en su totalidad a la fracción de Residuos Sólidos Urbanos.

RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN (kg)			
RESIDUOS PELIGROSOS		RESIDUOS NO PELIGROSOS	
Vertedero		Vertedero	
		Residuos sólidos urbanos	49.126
Total	0	Total	49.126
Incineración		Incineración	
Total	0	Total	0
Otras operaciones de eliminación		Otras operaciones de eliminación	
Residuos sanitarios	7,68		
Total	7,68	Total	0
Total residuos peligrosos	7,68	Total residuos no peligrosos	49.126



El resto de los residuos convencionales no destinados a eliminación, que alcanzan los 317.485 kg, han tenido la siguiente distribución:

En cuanto a los residuos peligrosos, 2.141 kg han sido destinados a actuaciones de preparación para la reutilización y, de los residuos no peligrosos, 120.841 kg fueron destinados a operaciones de reciclado, mientras que 2.536 kg se prepararon para la reutilización y 191.968 kg fueron sometidos a otras operaciones de valorización diferentes a la eliminación.

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN (kg)			
RESIDUOS PELIGROSOS		RESIDUOS NO PELIGROSOS	
Reciclado		Reciclado	
		Lodos de depuradora	104.161
		Escombros	16.680
Total	0	Total	120.841
Preparación para la reutilización		Preparación para la reutilización	
Pilas	55	Residuos textiles	2.535,5
Fluorescentes	97		
Material Informático	1.990		
Total	2.141	Total	2.536
Otras operaciones de valorización		Otras operaciones de valorización	
		Papel y cartón	16.560
		Plástico y aluminio	48.560
		Vidrio	0
		Chatarra	65.320
		Madera	61.420
		Tóner	107,5
Total	0	Total	191.978
Total residuos peligrosos	2.141	Total residuos no peligrosos	315.344

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Durante 2024 se han realizado medidas de niveles sonoros en el entorno de la fábrica para comprobar si se cumplen los límites permitidos para la emisión de ruidos al ambiente exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no se han superado los niveles máximos permitidos a pesar de la disminución de estos valores reflejada en la normativa vigente en materia de contaminación acústica, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida correctiva.

PROGRAMA DE VIGILANCIA QUÍMICO AMBIENTAL (P.V.Q.A.)

Su objetivo es detectar el impacto ambiental que puede causar la actividad de la fábrica desde el punto de vista no radiológico. Se define con periodicidad anual y se basa en el análisis de 35 parámetros en muestras tomadas de aguas (superficiales y subterráneas) recogidas en el entorno de la instalación, tal como establece la autorización de vertido concedida por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Aunque hasta que no se procesen las muestras del último semestre no se pueden emitir conclusiones, los valores trimestrales indican que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que durante 2024 se han registrado valores inferiores a los límites autorizados en línea con los valores registrados en ejercicios anteriores tal y como se recoge en el informe “Programa de vigilancia química ambiental. Año 2023”. Del análisis cualitativo de los parámetros fisicoquímicos más significativos de diferentes sondeos y fuentes se obtiene una correlación de los mismos con las fluctuaciones del nivel freático y con los registros de pluviometría para los diferentes parámetros.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

1.3. OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA FÁBRICA DE JUZBADO

CONSUMO DE ENERGÍA

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

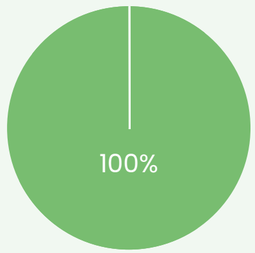
CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)			
AÑO	PROPANO (kg)	GASOIL (l)	ELECTRICIDAD (kWh)
2021	17.751	8.000	8.735.737
2022	18.688	12.004	8.334.428
2023	12.676	10.000	7.762.581
2024	12.978	8.011	6.535.921 [1]

[1] Debido a problemas en el sistema de registro y facturación de la comercializadora, el dato de consumo eléctrico de 2024 es el dato real facturado en el periodo enero-abril y para el periodo mayo-diciembre, se ha utilizado el dato de consumos medidos en los centros de transformación realizados por los equipos de medida continuos de la fábrica.

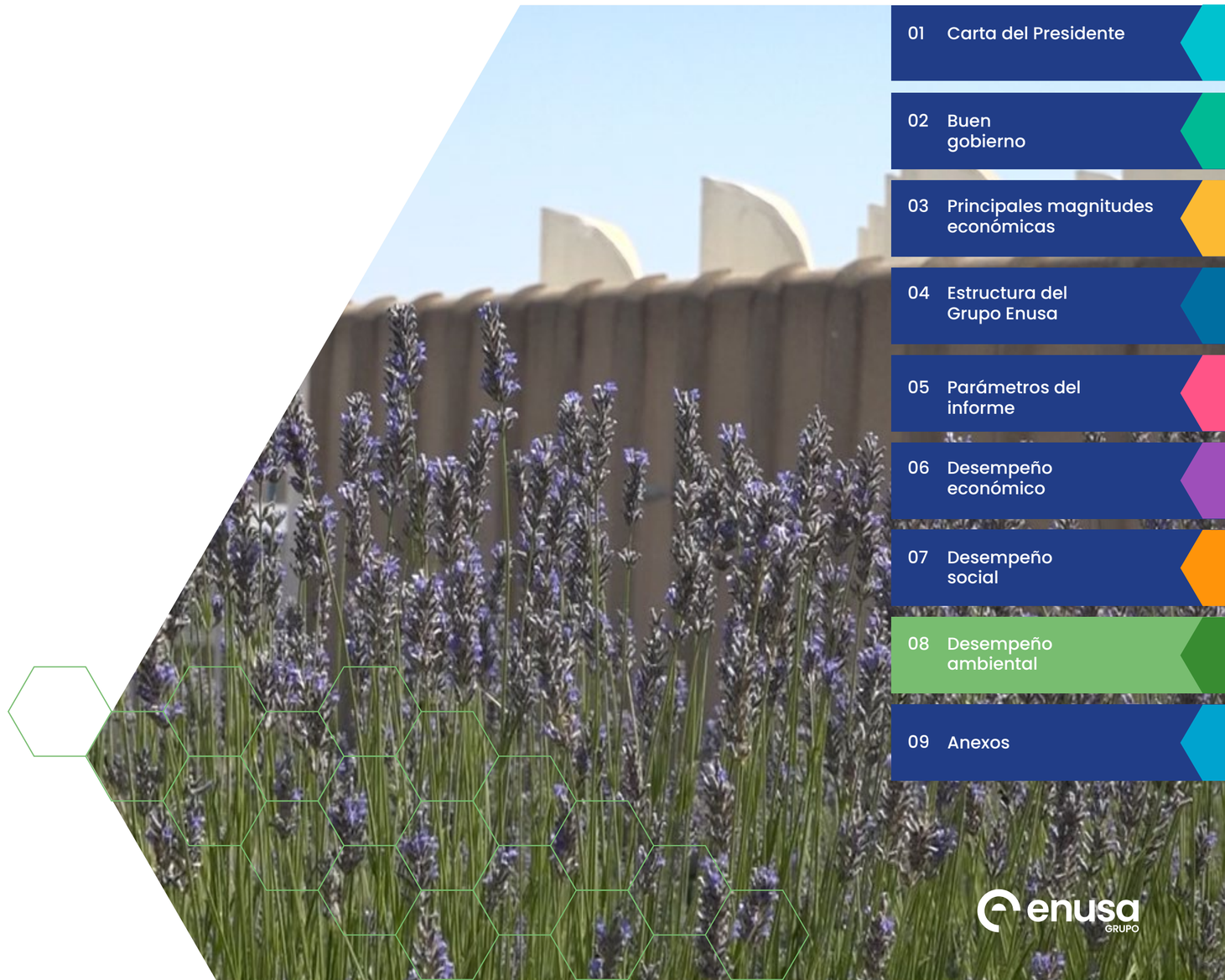
Desde el año 2023 en el centro de trabajo de Juzbado se dispone de un sistema de garantía de origen (GdO) en el contrato de suministro. El 100% de la energía consumida en este centro es de origen renovable.

Consumo indirecto de energía (kWh)

Energías renovables
6.535.921,00



Cantidad total= 1.628.302 kWh



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

Además del consumo de combustible debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal, se incluye también en esta categoría el consumo de energía que produce la planta de biogás, que es la actual forma de producción de calor.

A fecha de elaboración de este informe no se dispone de los datos de consumo energético de la planta de biogás.

CONSUMO ENERGÉTICO EXTERNO			
TRANSPORTE	Kilómetros realizados	Consumo medio estimado (l gasoil/100 km)	Consumo total gasoil (litros)
Transporte de personal a la fábrica y viajes de empresa	694.553,10	8	76.142,26
Transporte de empleados a la fábrica	157.680	25	39.420
Recepción de paquetería	319.120	25	79.780
Recarga en el parque de gases	91.169,33	30	27.350,8
Subcontratas: gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con furgoneta)	3.239	8	259,12
Subcontratas: gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con camiones)	15.051	30	4.515,3
Subcontratas: empresa de recogida de RSU	10.150,4	30	3.045,12
Recepción de componentes	109.314	30	32.794,2
Recepción de polvo de uranio	37.254	30	11.176,2
Transporte de producto: elementos combustibles	44.274	30	13.282,2
Envío de componentes o esqueletos (con camiones)	29.713	30	8.913,9
Envío de componentes o esqueletos (con furgonetas)	2.922	8	233,76
Envío de contenedores vacíos	67.189	30	20.156,7
Envío de bolsas	1.930	30	579
Total	1.583.558,83		317.648,56

Se considera que todos los viajes se efectúan en vehículos que consumen gas-oil, por lo que se eliminan los transportes vía marítima y aérea.

INTENSIDAD ENERGÉTICA

Se toman en consideración los consumos energéticos de electricidad y combustibles (propano y gasoil). La unidad de actividad elegida es la tonelada de uranio equivalente (tU).

Electricidad (MWh)	Propano (MWh)	Gasoil (MWh)	tU	Intensidad energética (MWh/tU)
6.535,92	170,52	81,33	227	29,9



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

BIODIVERSIDAD

ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC)

En el entorno de la fábrica de Juzbado se sitúa un espacio protegido. Se trata concretamente de la ZEC ES4150085 (Riberas del río Tormes y afluentes) que forma parte de la Red Natura 2000. La superficie de la ZEC la define el cauce del río más una anchura de 25 metros en cada margen a cada uno de los tramos. Sus características concretas son:

Código de la ZEC	ES4150085
Nombre	Riberas del río Tormes y afluentes
Región administrativa	Salamanca 67% y Ávila 33%
Ríos	Río Tormes, Arroyo de la Corneja, Arroyo de Becedillas, Arroyo Moralejas y Arroyo Aravalle.
Subcuenca hidrográfica	Río Tormes
Cuenca hidrográfica	Río Duero
Latitud del centro	40º 26’ 06” N
Longitud del centro	5º 30’ 35” W
Altitud media	1.271 m
Área	1.834,49 hectáreas
Región biogeográfica	Mediterránea

Tomando como base el mapa nacional topográfico parcelario del Instituto Geográfico y Catastral (año 1984), se ha estimado que la superficie de terrenos de la fábrica de Juzbado incluidos dentro de la ZEC es de 7,5 hectáreas, con un hábitat descrito de bosque de galería apenas existente, y terrenos adehesados.

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS DENTRO DE LA ZEC

Código	Hábitats del Anexo I (Directiva 92/43/CEE)
	Descripción
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con *Glaucium flavum*
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de *Ranunculion fluitantis* y de *Callitricho-Batrachion*
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de *Chenopodion rubri p.p.* y de *Bidention p.p.*
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente de *Paspalo-Agrostidion* con cortinas ribereñas de *Salix* y *Populus* alba
5120	Formaciones montanas de *Cytisus purgans*
6160	Prados ibéricos silíceos de *Festuca indigesta*
6230	Formaciones herbosas con *Nardus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*
6510	Prados pobres de siega de baja altitud *(Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis)*
7140	«Mires» de transición
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del *Sedo-Scleranthion* o del *Sedo albi-Veronicion dillenii*
91B0	Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia*
91E0	Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y F*raxinus excelsior*
9230	Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pirenaica*
92A0	Bosques de galería de *Salix alba* y *Populus alba*
9340	Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN DE FORMA POTENCIAL EN LA ZEC

Hay que tener en cuenta que la superficie afectada por la instalación corresponde aproximadamente al 0,41% del total propuesto. Las especies son las siguientes:

Fauna	Publicación	Grado de amenaza
Mamíferos		
*Lutra lutra** (Nutria)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
*Galemys pyrenaicus** (Desmán ibérico)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
*Rhinolophus euryale** (Murciélago mediterráneo de herradura)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Vulnerable
*Myotis myotis** (Murciélago ratonero grande)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Casi amenazado
Anfibios		
*Discoglossus galganoi** (Sapillo pintojo ibérico)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Salamandra salamandra (Salamandra común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
Rana ibérica (Rana patilarga)		Vulnerable
Reptiles		
*Mauremys leprosa** (Galápago leproso)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
*Emys orbicularis** (Galápago europeo)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
Chalcides bedriagai (Eslizón ibérico)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
*Lacerta schreiberi** (Lagarto verdinegro)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	
Aves		
Circus aeruginosus (Aguilucho lagunero occidental)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
Gyps fulvus (Buitre leonado)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
Milvus milvus (Milano real)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	En peligro de extinción
Milvus migrans (Milano negro)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Falco peregrinus (Halcón peregrino)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Elanus caeruleus (Elanio común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Hieraaetus pennatus (Águila calzada)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Protección especial
Falco tinnunculus (Cernícalo común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Circaetus gallicus (Águila culebrera)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

Fauna	Publicación	Grado de amenaza
Peces		
*Squalius alburnoides** (Calandino)	Propuesto para UICN. Anexo II Directiva Hábitat	Vulnerable
*Cobitis palúdica** (Colmilleja)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
Chondrostoma Polylepis (Boga de río)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
*Achondrostoma arcasii** (Bermejuela)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
*Pseudochondrostoma duriense** (Boga del Duero)		Vulnerable
Invertebrados		
Macromia splendens	Lista roja de la UICN	Vulnerable
	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro crítico
Oxygastra curtisii	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro
Euphydryas aurinia	Catálogo Especies Amenazadas de Aragón	De interés especial

Flora	Publicación	Grado de amenaza
Plantas vasculares		
Veronica micrantha	Lista Roja de la flora vascular española 2008	Vulnerable
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
*Festuca elegans**	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

* Especies incluidas en el Anexo II o IV de la Directiva Hábitat.
LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial.

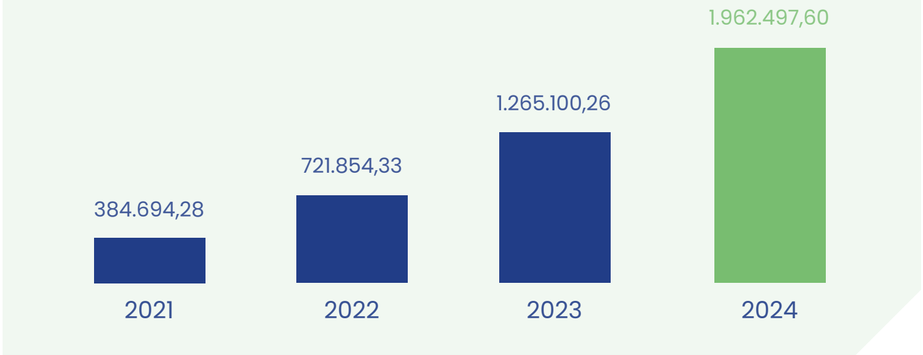


01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES 2024

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES		
Equipo	Mejora ambiental	Total (€)
Instalación de planta solar y estación de recarga	Disminución en el consumo de recursos naturales	1.376.155,74
Destilador automático laboratorio	Minimización en la generación de residuos peligrosos	7.705,00
Chiller– controlador de temperatura para sistema de fugas	Disminución en el consumo de recursos naturales	5.106,80
Espectrómetro de ED-XRF	Minimización en la generación de residuos peligrosos	102.600,00
Adecuación SVAC a requerimientos CSN	Mejora en el control de emisiones	470.930,06
TOTAL		1.962.497,60

Evolución inversiones medioambientales (€)



INCIDENTES AMBIENTALES RESEÑABLES EN 2024

No ha existido ningún incidente que haya causado un impacto significativo para el medio ambiente durante 2024.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

1.4. ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

En el marco de la Política Ambiental, y en coherencia con el compromiso de nuestra empresa en la reducción del consumo de recursos, se han desarrollado una serie de actuaciones identificadas en la auditoría energética que se llevó a cabo en la instalación según el Real Decreto 56/2016 encaminadas a garantizar la reducción del consumo de energía y fomentar el ahorro energético.

- Sustitución de 90 luminarias en distintas zonas de fábrica.
- Realización del montaje y puesta en marcha para la renovación de otras dos unidades del SVAC (sistema de ventilación y aire acondicionado).
- Implantación de una segunda instalación de autoconsumo fotovoltaico sin excedentes con una potencia pico instalada de 1.7 MWp.

En cuanto a minimización en el consumo de agua:

- Se ha instalado un *chiller* para la bomba difusora del equipo de refrigeración de fugas (ramal 1), por lo que la refrigeración pasa a ser en circuito cerrado.

2. MINIMIZACIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS RADIACTIVOS Y REDUCCIÓN DE LOS RESIDUOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN TEMPORAL

El desarrollo de la actividad productiva de Enusa conlleva la generación de residuos radiactivos de baja y muy baja actividad asociados al proceso de fabricación de elementos combustibles. Este hecho constituye uno de los aspectos considerados significativos desde el punto de vista ambiental y su minimización es, por tanto, uno de los objetivos contemplados en el Programa de Gestión Ambiental de 2024.

Además de las mejoras de eficiencia de las inversiones asociadas al proceso productivo, que suponen una minimización de los rechazos y por tanto de los residuos, durante el año 2024 se han descontaminado 394,8 kg de material contaminado de los cuales 134,4 kg han pasado a ser residuos potencialmente desclasificables y 260,4 kg residuos convencionales.

Adicionalmente, se ha realizado el envío de 20 bidones a El Cabril en función de las condiciones pactadas con ENRESA.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO

El Centro de Saelices el Chico engloba las antiguas instalaciones mineras e industriales de fabricación de concentrados de uranio, ubicadas en su término municipal y en el de Carpio de Azaba, muy próximas a la localidad de Ciudad Rodrigo. Una vez finalizadas las actividades productivas en diciembre de 2000, los trabajos se reorientaron al diseño, ejecución y control del desmantelamiento de las plantas de beneficio metalúrgico (calificadas como instalaciones radiactivas de primera categoría del ciclo del combustible nuclear) y a la restauración medioambiental de las explotaciones mineras, de acuerdo con la normativa legal vigente y las autorizaciones otorgadas por los diferentes organismos oficiales competentes en cada caso.

Los trabajos que se han llevado a cabo en 2024 han continuado centrados en las actividades de gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento y en la vigilancia y control de las instalaciones, con un seguimiento específico sobre la planta Elefante, desmantelada entre los años 2001 y 2004, y las explotaciones mineras restauradas entre los años 2004 y 2008.

En la planta Elefante sigue ejecutándose su Programa de Vigilancia y Control del desmantelamiento, iniciado en 2006, con objeto de comprobar la estabilidad de las estructuras desmanteladas y que el impacto radiológico de las mismas es similar al fondo radiológico definido, común para todo el emplazamiento. El alcance del programa ha evolucionado a lo largo del tiempo de acuerdo con los resultados obtenidos, que en 2024 siguen demostrando el cumplimiento de los objetivos fijados.

Por lo que respecta a las antiguas explotaciones mineras, también ha seguido realizándose su Programa de Vigilancia y Control de la restauración, que se puso en marcha con el alcance actual en el año 2014, tras su aprobación por parte del CSN (Consejo de Seguridad Nuclear), aunque ya desde el año 2009 se venían realizando diversos controles sobre el espacio afectado por la actividad minera objeto de la restauración.



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Los resultados de las inspecciones y mediciones de estos años confirman el cumplimiento de los objetivos de desmantelamiento y restauración, tanto estructurales como radiológicos y medioambientales, exceptuando los fijados para la calidad de las aguas, debido a la acidificación natural que experimentan cuando entran en contacto con las pizarras del terreno, con una elevada presencia de sulfuros metálicos. La generación de drenajes ácidos de mina es un problema de índole mayor, de difícil solución a corto plazo, por la composición mineralógica de la pizarra, la extensión de la superficie afectada y la propia localización del emplazamiento. Esta cuestión ha determinado la necesidad de abordar el estudio y práctica de diferentes alternativas para su solución, condicionando la clausura del centro.

Sobre esta base, en 2024 ha continuado la gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento afectadas por los drenajes ácidos de mina, que no sólo incluye su recogida, almacenamiento y tratamiento para su eliminación mediante el vertido controlado a cauces públicos, sino también las actuaciones de remediación pasiva que se están desarrollando para reducirlas o, en cualquier caso, minimizarlas al máximo. Entre estas últimas cabe destacar la aplicación de suelos artificiales (denominados *tecnosoles*) en las zonas afectadas, fabricados a partir de residuos inertes que tratan de lograr la modificación del comportamiento biogeoquímico del terreno, tal como lo hacen los suelos naturales, buscando el equilibrio químico y biológico del conjunto.

Tras los resultados positivos obtenidos en los ensayos previos llevados a cabo en distintos puntos del emplazamiento, en el año 2017 se decidió abordar un proyecto de I+D a mayor escala, denominado proyecto TEKURA, con el propósito de confirmar los resultados de los *tecnosoles* sobre una amplia superficie de la zona minera restaurada, de unas 52 hectáreas de extensión. Este proyecto fue auspiciado y cofinanciado por el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación), y en el mismo participaron Enusa, como titular y responsable, Emgrisa y CIEMAT, como colaboradores en el desarrollo, y la Universidad de Santiago de Compostela como tecnólogo. El proyecto se desarrolló entre los años 2017 y 2020, habiéndose extendido un total de 45.270 toneladas de *tecnosoles* fabricados en la propia instalación.

Los resultados obtenidos permiten inferir una mejora química generalizada de las aguas de escorrentía que discurren por el área de estudio, aumentando el pH hasta valores de neutralidad, disminuyendo la conductividad a una cuarta parte de su valor original y reduciendo significativamente también el potencial redox. Estas modificaciones traen asociadas una disminución de la mayor parte de los metales pesados disueltos hasta valores inferiores a los exigidos en la autorización de vertido para la mayoría de ellos.

Por otra parte, sobre el *tecnosol* aplicado se ha generado una cobertura vegetal que disminuye en gran medida la erosión del mismo, aporta nutrientes y favorece la evapotranspiración de agua. Este hecho, unido a la capacidad de absorción y retención de agua de determinados *tecnosoles,* genera una disminución importante del volumen de agua de escorrentía que se recoge en el área de estudio, así como de agua de infiltración.

El proyecto TEKURA tiene continuidad en un segundo proyecto de I+D, "Proyecto para la recuperación de terrenos de escombreras de mina mediante la aplicación de soluciones biogeoquímicas pasivas auto-regenerativas", denominado genéricamente MINETRA, que se desarrolla desde el año 2022 y hasta el 2025, que también ha sido autorizado y cofinanciado por el CDTI y cuenta con la participación de las mismas entidades que el proyecto TEKURA.

La zona de actuación del nuevo proyecto son los terrenos remanentes en los que se emplazaba una antigua escombrera de estériles mineros retirada para evitar la producción de aguas ácidas. El área objeto del proyecto afecta a una superficie aproximada de 50 hectáreas de terreno, situadas sobre la huella de una antigua escombrera (Fe-3-1) retirada durante el proceso de restauración para rellenar los huecos de extracción minera. En junio de 2022 se obtuvo la autorización de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta de Castilla y León, iniciándose los trabajos de puesta a punto de la planta de fabricación de *tecnosoles,* los estudios de caracterización necesarios para diseñar la formulación de los distintos *tecnosoles* a utilizar, así como la caracterización bio-botánica y edafológica del entorno para diseñar el programa de revegetación del área.

Una vez terminadas las obras de adecuación de la planta, y tras la selección de los suministradores de residuos y productos necesarios, se dio comienzo al proceso de fabricación de *tecnosoles* en enero de 2023. Durante el año 2024, se han gestionado un total de 22.489 toneladas de residuos para fabricar un total de 16.181 toneladas de *tecnosol*. De estos *tecnosoles*, en el total del proyecto, se han aplicado sobre el terreno un total de 23.881 toneladas, suponiendo una superficie de aplicación completa de 26,50 hectáreas.

Paralelamente al progreso de los proyectos basados en *tecnosoles,* continúan aplicándose y estudiándose otras posibles soluciones para la remediación de las aguas más profundas, en las que la mejora provocada por los *tecnosoles* a nivel superficial es mucho más limitada: obras de drenaje, impermeabilización de canales, aporte de enmiendas orgánicas (como espumas de carbonatación de azucareras), pantanales reactivos, etc.

También prosigue la caracterización y control de la calidad de las aguas en los puntos de muestreo establecidos para comprobar el resultado de todas ellas sobre la reducción de aguas ácidas y la evolución general del emplazamiento.

Con estas acciones se pretende completar la recuperación del espacio natural afectado por las actividades de explotación en el menor tiempo posible, si bien debe tenerse en cuenta que se necesitará un periodo, de duración variable, para el avance y perfeccionamiento de los diferentes procesos comprometidos, en especial la aplicación de *tecnosoles,* considerando, además, las amplias superficies implicadas y las especiales características del emplazamiento junto con las correspondientes condiciones técnico-económicas, legales y ambientales.

En lo que se refiere al proyecto de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, que se encuentra actualmente en situación de cese definitivo de explotación, sigue en curso la tramitación de la solicitud de la preceptiva autorización aplicable a la primera fase de dicho desmantelamiento y cierre. En el año 2024 ha continuado la evaluación, por parte del organismo regulador radiológico, de la documentación preceptiva remitida en 2021 y 2023. Parece que la totalidad de áreas ha finalizado sus evaluaciones de la documentación y a lo largo del primer trimestre de 2025 se recibirá una PIA (Petición de Información Adicional) que recogerá todas las conclusiones de dichas evaluaciones. Cabe concluir, por tanto, que en 2024 tampoco se ha obtenido la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre. Asimismo, dado que en dicha documentación se han introducido modificaciones de relevancia en el proyecto, en el año 2024 se ha entregado ante el MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y del Reto Demográfico) la actualización del Estudio de Impacto Ambiental, que servirá para emitir una nueva Declaración de Impacto Ambiental (DIA), tras la caducidad de la anterior.

La programación de Enusa contempla que la autorización sea concedida en 2025. Hasta entonces, continuará ejecutándose, junto con los restantes programas de vigilancia radiológica y medioambiental establecidos para todo el emplazamiento, el Plan de Vigilancia y Mantenimiento requerido por el CSN para asegurar que las instalaciones asociadas a la planta Quercus se mantienen en condiciones adecuadas de seguridad e integridad, evitando la posibilidad de un impacto radiológico negativo sobre el personal, el público y el medio ambiente.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2.1. GESTIÓN AMBIENTAL

El objetivo principal del centro de Saelices es la recuperación del emplazamiento afectado por las actividades minero-industriales de producción de concentrados de uranio y, a través de una correcta gestión medioambiental, garantizar que todas las actuaciones se efectúan del modo más sostenible posible con el medio ambiente. La instalación orienta su gestión a actividades de control radiológico y actividades de control no radiológico. Con ambos enfoques, en 2024 los aspectos más relevantes fueron los siguientes:

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

Se realizan inspecciones y mediciones periódicas de las diferentes secciones de las instalaciones industriales y de proceso para asegurar que las condiciones de exposición del personal cumplen los principios de protección radiológica, minimizando el riesgo radiológico. Se pretende, al mismo tiempo, identificar tempranamente situaciones inesperadas o de deterioro progresivo que pudieran suponer una degradación del estado de las instalaciones, afectando potencialmente, no sólo al personal, sino también al público o al medio ambiente.

Los resultados de estas vigilancias muestran que los niveles de radiación ambiental, contaminación superficial y concentraciones ambientales se mantienen sin cambios relevantes y dentro de los límites o valores de referencia que aplican en cada caso. Y también permiten deducir que las instalaciones, infraestructuras y equipos se encuentran en buen estado, asegurando su integridad y confinamiento.

A su vez, se realizan controles radiológicos de otras áreas de trabajo de exterior, locales, zonas sociales, etc., para identificar las condiciones radiológicas y los niveles de exposición potencial en ellas.

Si bien, a fecha de elaboración de este informe, no se dispone de los resultados a cierre del ejercicio, las dosis recibidas por el personal, tanto de plantilla como de empresas externas, por las tareas realizadas en las condiciones radiológicas en que se encuentran las instalaciones han sido muy inferiores a los límites establecidos, en línea con las de los años anteriores (dosis profunda individual media de 2023: 0,036 mSv/año).

Para completar la valoración de estos datos se consideran, de forma complementaria, los niveles de exposición de otros colectivos profesionales que están controlados dosimétricamente debido a que, por razón de su trabajo, están expuestos a campos de radiaciones ionizantes.

TABLA COMPARATIVA DOSIS PROFUNDA INDIVIDUAL MEDIA EN DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES

	Dosis profunda individual media (mSv/año)			
Instalaciones	2020	2021	2022	2023
Centrales nucleares	0,67	1,17	0,9	1,18
Instalaciones ciclo combustible nuclear, almacenamiento de residuos y CIEMAT	0,58	0,46	0,4	0,45
Instalaciones radiactivas médicas	0,48	0,60	0,65	0,62
Instalaciones radiactivas industriales	0,76	1,03	0,96	0,96
Otras Instalaciones radiactivas	0,33	0,40	0,39	0,44
Instalaciones en desmantelamiento y clausura	0,28	0,35	0,75	0,15
Transporte	1,71	1,68	1,62	1,8
Personal expuesto	0,52	0,71	0,7	0,7

Estos datos, que se incluyen como referencia, están en los informes anuales del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado. Cuando Enusa edita su Memoria 2024, el CSN todavía no ha editado el informe del año anterior, por lo que no se incluyen los datos del 2024 sino que, respecto a la última información enviada, se actualiza el año 2023.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

EFLUENTES LÍQUIDOS

Como se ha indicado, la gestión de las aguas del emplazamiento ocupa gran parte de la actividad del centro, y dentro de ella, el tratamiento y acondicionamiento de las aguas afectadas por los drenajes ácidos de mina con el fin de conseguir que los efluentes líquidos generados posean el nivel de calidad química y radiológica requerido para su vertido controlado al río Águeda, de acuerdo con las autorizaciones existentes. Los efluentes proceden, fundamentalmente, de las aguas de escorrentía y subsuperficiales recogidas en las diferentes infraestructuras hidráulicas (diques, balsas, etc.). En el proceso de tratamiento, basado en una neutralización química, los efluentes y el cauce receptor se controlan rutinariamente para comprobar el adecuado funcionamiento de las instalaciones así como el cumplimiento de los límites impuestos, bien mediante la medida en continuo de parámetros característicos bien a través de sistemas automáticos de control de supervisión y adquisición de datos bien mediante la recogida de muestras (diarias, semanales, mensuales…) y su posterior análisis en laboratorio. En 2024 se ha vertido un volumen de efluentes de 426.186 m³, un 12% superior al del año anterior.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO (m³)					
	Destino	2021	2022	2023	2024
Aguas residuales sanitarias e industriales [1]	Río Águeda	865	1.148	740	621
Aguas residuales de proceso	Río Águeda	405.281	385.718	379.864	426.186
		406.146	386.866	380.604	426.807

[1] Estimado como una fracción (60%) de la captación de agua potable.

En cuanto a la calidad radiológica de las aguas vertidas, los parámetros característicos de los efluentes (consecuencia de la presencia de los elementos radiactivos de la serie natural del uranio-238) se han mantenido por debajo de los límites requeridos por el CSN, como organismo regulador radiológico, al igual que la repercusión sobre el cauce receptor.

En lo que se refiere a la calidad físico-química del vertido y del río, es la Confederación Hidrográfica del Duero, como organismo de cuenca, la que establece los límites para parámetros no radiológicos (acidez, aniones y cationes, metales, etc.), tanto en los efluentes líquidos como en el cauce receptor. Por el origen y composición de estos vertidos, se presta especial atención a una serie de parámetros considerados históricamente como característicos: pH, sulfatos, amoniaco y metales como el uranio y el manganeso. También para ellos se han cumplido los límites establecidos en los efluentes en todo momento y se han mantenido los niveles de calidad del río Águeda, sin variaciones significativas entre los puntos de control situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga.

Por último, cabe señalar que, conforme a la planificación prevista y a cuestiones operativas, en los meses de agosto, noviembre y diciembre no se realizó vertido.

EFLUENTES LÍQUIDOS			
		Valor máximo alcanzado	
Actividad vertida de Radio-226	Límite (Bq)	Bq	% del límite
12 meses consecutivos	1,65 E+09	6,19E+06 [1]	0,38 [1]
90 días consecutivos	0,825 E+09	2,76E+06 [1]	0,33 [1]
24 horas	16,5 E+06	2,06E+05 [1]	1,25 [1]
CAUCE RECEPTOR			
		Valor máximo alcanzado	
Parámetro	Límite (Bq/m³)	Bq/m³	% del límite
Incremento de actividad de Radio-226	3,75	0,04	1,07
Concentración de Radio-226	185	20	11
Concentración de actividad Alfa total	555	294	53

[1] Datos correspondientes a los meses de enero a octubre del año 2024. A fecha de elaboración de este informe no se dispone del resultado de la muestra correspondiente a los meses de noviembre y diciembre. No obstante, no se espera variación en estos datos al no haberse producido vertido durante esos meses.

CAUCE RECEPTOR						
	pH		Sulfatos (mg/l)		Amoniaco (mg/l)	
Periodo	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo
Primer trimestre	6,97	7,08	4,3	7	0,74	0,61
Segundo trimestre	6,67	6,87	1,9	15	0,58	0,41
Tercer trimestre	6,74	6,9	2,5	49	0,49	0,46
Cuarto trimestre	6,55	6,91	1,9	3,2	0,79	0,40

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6-9; Sulfatos: 250 mg/l; Amonio: 1 mg/l.

EFLUENTES LÍQUIDOS					
Periodo	pH	Sulfatos (mg/l)	Amoniaco (mg/l)	Uranio (mg/l)	Manganeso (mg/l)
Enero	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Febrero	6,8	2.115	1,1	0,008	0,028
Marzo	7,0	2.018	0,7	0,009	0,027
Abril	7,0	2.203	0,5	0,008	0,04
Mayo	7,0	2.455	0,54	0,01	0,051
Junio	7,4	2.177	1,8	0,011	0,062
Julio	7,2	1.942	<1	0,008	0,038
Agosto	7,4	2.005	<1	0,012	0,046
Septiembre	7,1	2.195	<1	0,003	0,008
Octubre	7,1	2.289	<1	0,002	0,009
Noviembre	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Diciembre	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)

(1) Sin vertido.
Límites requeridos al efluente: pH: 6,5 – 8,5; Sulfatos: 2.500 mg/l; Amonio: 10 mg/l; Uranio: 0,1 mg/l; Manganeso: 0,4 mg/l.

EFLUENTES GASEOSOS

Desde un punto de vista radiológico, en la actual fase de parada de actividades productivas o de ejecución de trabajos de desmantelamiento y restauración no hay emisiones de fuentes canalizadas. Por otra parte, las emisiones por dispersión de partículas de polvo o por exhalación de gas radón desde las fuentes difusas (como escombreras de mina, eras de lixiviación estática, depósitos de materiales residuales, etc.) están muy minimizadas ya que no hay trabajos que impliquen movimientos de tierra en estas estructuras y la construcción de capas de cobertura sobre gran parte de las fuentes difusas, realizada durante las actuaciones de desmantelamiento y restauración minera, evita fenómenos de erosión que pudieran dar lugar a la generación de polvo, al mismo tiempo que atenúan la salida de gas radón a la atmósfera. Igualmente, tampoco se realizan otros trabajos que supongan la movilización de otros tipos de polvo con contenido radiactivo.

DOSIS A LA POBLACIÓN

A fecha de la emisión de este informe, los datos de 2024 no están disponibles por lo que se incluyen los datos de 2023. Estos datos siguen estando muy alejados de los límites autorizados y las pequeñas variaciones observadas en esta etapa de unos años a otros corresponden a diferencias en la climatología (velocidad y direcciones predominantes del viento, lluvias, periodos de inversión térmica…) para el impacto vía aire, o en el régimen del río Águeda, junto con las condiciones del vertido de los efluentes líquidos (volumen, concentraciones…) para el impacto vía agua, ya que los efluentes se mantienen en cantidad y composición similares de unos años a otros y las variaciones de las condiciones climatológicas no influyen en el orden de magnitud de las dosis que recibe la población.

Tipo de descarga	Individuo crítico	Dosis efectiva (microSv/a)
Efluentes gaseosos	Niños/as de un año	3,17
Efluentes líquidos	Niños/as de un año	0,47

Límite específico de la instalación	300 microSv/a
Límite general	1.000 microSv/a

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

RESIDUOS SÓLIDOS

La actividad minera e industrial generó distintos tipos de residuos sólidos. Los más importantes, por su volumen o naturaleza radiactiva, son los estériles de mina y los materiales residuales de proceso, como lodos mineralúrgicos y lodos de acondicionamiento de efluentes o los minerales agotados de lixiviación estática. Durante la etapa de explotación, los primeros se almacenaban inicialmente en escombreras de mina; para los segundos las alternativas son diferentes: los lodos se almacenaban en diques construidos al efecto y los minerales de lixiviación estática, una vez concluida la recuperación del uranio que contenían, se consideraban agotados y se mantenían apilados en las propias eras de lixiviación como materiales residuales.

Conforme a las prácticas internacionales y la normativa que les aplica, en las actividades de restauración y desmantelamiento de este tipo de instalaciones de la primera parte del ciclo del combustible nuclear todos estos materiales, junto con los procedentes del desmontaje de las plantas de procesado, se confinan y clausuran en los propios emplazamientos, favoreciendo la concentración espacial frente a la dispersión. Se crean estructuras estables y automantenibles a largo plazo, aisladas del medio con multicapas de protección, que aseguren el confinamiento de los materiales, para evitar riesgos indebidos a los grupos de población cercanos, así como el deterioro del medio ambiente en el entorno de las explotaciones, de una forma sostenible teniendo en cuenta sus características y su persistencia en el tiempo. Con estos criterios, los estériles de mina se remodelan y acondicionan *in situ* (escombreras remanentes) o bien se emplean como material de relleno para la restauración de los huecos mineros, mejorando la integración geomorfológica y paisajística y reduciendo el potencial impacto. Los estériles de proceso también se acondicionan *in situ,* en los propios apilamientos donde se han depositado a lo largo de la etapa operativa, aunque en este caso las técnicas y requisitos son mucho más estrictos por sus características y su mayor contenido radiactivo.

En la actualidad está pendiente el acondicionamiento final de los materiales residuales procedentes de la planta Quercus, ya que, como se ha indicado anteriormente, su desmantelamiento aún no ha sido autorizado.

Además, el tratamiento de los efluentes líquidos en curso sigue generando lodos por la neutralización química con lechada de cal que se aplica; estos lodos se acumulan en el propio dique de estériles de la planta Quercus o, como se procedió entre mayo de 2005 y junio de 2019, en la era de lixiviación estática junto con los minerales agotados en ella almacenados.

Con un volumen sensiblemente inferior y una problemática muy diferente, también se generan residuos considerados convencionales, por no tener contenido radiactivo, pero que deben gestionarse igualmente de forma adecuada según la legislación correspondiente, para evitar un impacto ambiental negativo y mejorar la sostenibilidad. Estos residuos se agrupan en tres tipos: peligrosos, sanitarios y urbanos.

- **Residuos peligrosos:** Los residuos de este tipo (aceites minerales, baterías y pilas, tubos fluorescentes, etc.) se almacenan temporalmente en la instalación hasta su retirada por parte de gestores autorizados. Dadas las características del centro y de las actividades en curso, el volumen de residuos generados cada año para algunas partidas es muy pequeño, salvo circunstancias muy excepcionales, y, por ello, no hay una retirada anual de todas las clases de residuos. En el año 2024 se retiraron los siguientes residuos: baterías de plomo, filtros de aceite, pilas, fluorescentes, neumáticos usados…, a través de un gestor autorizado. En total se han retirado 1.915 kg de residuos tóxicos y peligrosos.
- **Residuos sanitarios:** Las cantidades generadas son muy escasas y, por ello, se gestionan siempre junto con los de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, previa selección en origen.
- **Residuos urbanos:** Estos residuos, también de pequeña cuantía por el tipo de actividad y el reducido número de personas que trabajan en el centro, son gestionados a través de la mancomunidad “Puente La Unión” (a la que pertenecen los municipios de Saelices el Chico y Carpio de Azaba, entre otros) con la que se tiene concertado este servicio.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

El control de las instalaciones y del propio emplazamiento es fundamental para conseguir que las actividades se ejecuten de un modo responsable y acorde con los compromisos legales y de sostenibilidad ambiental. Dicho control se complementa con programas de vigilancia específicos cuya finalidad es, por una parte, comprobar que se cumplen los objetivos marcados y, por otra, examinar y cuantificar el impacto de las actividades en el entorno. En el centro de Saelices se desarrollan varios programas con este objetivo, como el Programa de Vigilancia y Control de las Aguas Subterráneas, aunque, por su contenido, los más importantes son, principalmente, dos: el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental y el Programa de Vigilancia Ambiental.

- El **Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (P.V.R.A.)** permite establecer las variaciones del fondo radiológico del emplazamiento y su evolución como consecuencia de la actividad durante las distintas fases del ciclo de la vida de las instalaciones (producción, desmantelamiento y restauración, post-vigilancia…). Con los resultados obtenidos desde su puesta en marcha se evalúa el impacto radiológico ambiental que pueden ocasionar. Su alcance se define teniendo en cuenta las características del emplazamiento y su zona de influencia, así como las actividades minero-industriales llevadas a cabo que determinan los medios indicadores y las vías de exposición más importantes que deben ser controlados. El programa incluye la recogida de diferentes tipos de muestras en los puntos de control ubicados en un radio de 10 kilómetros alrededor de la instalación, junto con el análisis de una serie parámetros radiológicos característicos asociados a los materiales radiactivos presentes. Anualmente se planifica el desarrollo del programa y se define el calendario de medidas y recogida y análisis de muestras. El programa contempla del orden de unas 1.000 muestras en diferentes matrices, principalmente de aguas y aire, en unas 77 estaciones de control. Se realizan aproximadamente 2.500 determinaciones: radionucleidos naturales, gas radón, radiación gamma ambiental…, manteniéndose en el año 2024 el mismo alcance que en los últimos años. Los resultados históricos indican que, hasta la fecha, el impacto es de muy pequeña o nula significación, incluso en las etapas productivas, sin observar cambios significativos en el mismo, particularmente tras los trabajos de recuperación del emplazamiento realizados a partir de 2001.

- El **Programa de Vigilancia Ambiental (P.V.A.),** requerido en la Declaración de Impacto Ambiental de la planta Quercus para la etapa de explotación, abarca la vigilancia y el control de la calidad química de las aguas superficiales del río Águeda y el seguimiento del contenido metálico de la biota acuática y sedimentos del río a su paso por las instalaciones, examinando las variaciones que pueden producirse entre los puntos de control, situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga de los efluentes líquidos. También contempla la caracterización de las aguas subterráneas en las poblaciones próximas a la instalación que se asocian a los abastecimientos públicos procedentes de manantiales o pozos de aguas profundas, pues, aunque no tienen conexión con el emplazamiento, proporcionan información de la hidrogeología de la zona. Además, analiza la calidad atmosférica respecto a contaminantes no radiactivos a través de la medida de los niveles de inmisión de partículas sedimentables en puntos situados en el emplazamiento. Los resultados obtenidos en este programa son similares a los de años anteriores, con las fluctuaciones estacionales habituales dependiendo de las condiciones atmosféricas o del régimen del río, y no se ha detectado ningún impacto anómalo.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2.2. OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE SAELICES

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

Las actividades de restauración de los espacios naturales afectados por actividades mineras utilizan materiales naturales del propio emplazamiento y su entorno (estériles de la operación minera, pizarras, arcillas, tierra vegetal…) para mejorar la implantación de la vegetación, reparar zonas erosionadas, el mantenimiento de pistas, realizar o ampliar obras hidráulicas e infraestructuras, etc. La realización de estas actuaciones rutinarias de mantenimiento suele requerir la utilización de estos materiales en cantidades insignificantes, ya que se trata de actuaciones puntuales sobre zonas muy concretas de pequeña extensión.

En 2024 no se han realizado actuaciones que hayan requerido la utilización de rañas.

Por lo que respecta a la utilización de arcosas con destino al proyecto MINETRA, se han utilizado un total de 1.280 toneladas, aproximadamente, para la elaboración de *tecnosoles* durante 2024.

CONSUMO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS

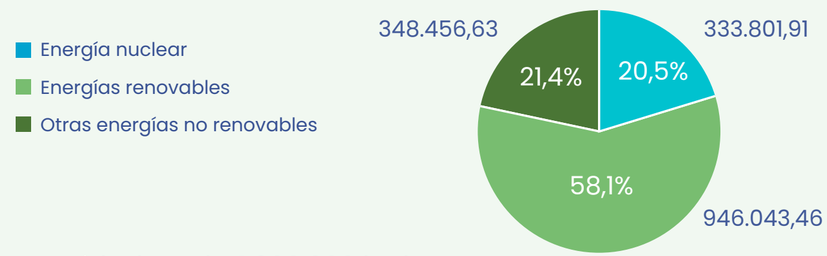
CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)			
AÑO	Gasoil (kg)	Gasolina (kg)	Electricidad (kWh)
2021	56.410	239,87	1.407.419
2022	66.991	378,85	1.422.643
2023	73.494	109,17	1.489.243
2024	78.152	259,70	1.628.302 [1]

[1] Debido a problemas en el sistema de registro y facturación de la comercializadora, el dato de consumo eléctrico de 2024 es el dato real facturado en el periodo enero-abril y para el periodo mayo-diciembre se ha utilizado una estimación basada en el consumo eléctrico base y el volumen de aguas tratadas cada mes a partir de datos de 2023.

Porcentaje de la energía eléctrica consumida que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras.

Consumo indirecto de energía (kWh)



Cantidad total= 1.628.302 kWh

Datos extraídos de la consulta del balance del sistema eléctrico nacional durante 2024 (Red Eléctrica de España).

BIODIVERSIDAD

La totalidad del emplazamiento de las instalaciones minero-industriales ocupa parte de una finca que es propiedad de Enusa, de 1.670 hectáreas, y se encuentra en su conjunto dentro de la Zona Especial de Protección de Avifauna (ZEPA) "Campo de Argañán", ES0000218, constituyendo zona de protección de la cigüeña negra (Ciconia nigra), entre otras especies.

La zona de la finca de Enusa en la que se llevó a cabo la explotación de los yacimientos, mediante minería a cielo abierto, y se ubicaron las instalaciones industriales asociadas durante el periodo 1974-2000, fue sometida a una deforestación y a una alteración geomorfológica importante como corresponde a este tipo de actividad. La mayor parte de la superficie de dicha zona ha sido recuperada progresivamente durante el periodo 2001-2008, mediante la ejecución del proyecto de desmantelamiento de las instalaciones de la planta Elefante y, sobre todo, del proyecto de restauración del espacio afectado por las labores mineras, aprobados ambos por las administraciones competentes, en los que se han aplicado las medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas. Igualmente, durante la construcción y la operación de la planta Quercus se llevaron a cabo actuaciones para minimizar los impactos de la alteración de las zonas afectadas, que se irán compensando hasta su práctica totalidad según se vayan ejecutando las distintas fases de su desmantelamiento y cierre.

En cualquier caso, las comunidades vegetales y especies animales existentes en las zonas de actuación y áreas limítrofes, como bioindicadores de la contaminación, nos señalan que la influencia de la antigua explotación minera ha sido globalmente escasa, ya que, si bien en esas etapas productiva y de restauración se produjo una reducción de la flora en las zonas de trabajo y un desplazamiento de la fauna, una vez finalizadas han ido retornando paulatinamente dada la baja actividad posterior y la recuperación ambiental de los espacios, sin darles hasta la fecha otros usos que interfieran con la vida de estas especies, lo que ha favorecido su proliferación y asentamiento.

La vegetación, en particular, se ha ido recuperando más rápidamente gracias a las campañas de siembra y revegetación que se han llevado a cabo con las características de monte bajo fundamentalmente (especies arbustivas como retama, jara, etc.), para favorecer la integración paisajística de las obras con las zonas colindantes y el asentamiento de las capas de protección radiológica y medioambiental aplicadas. De igual forma, las actuaciones de remediación para reducir la generación de drenajes ácidos (destacando, las enmiendas sobre el terreno y la aplicación de *tecnosoles*) contribuyen el desarrollo de la vegetación y a su mantenimiento a lo largo de los años, con las variaciones correspondientes a cada estación y según la climatología (régimen de lluvias, temperatura, insolación, etc.).



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

INICIATIVAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y GRADO DE REDUCCIÓN DE ESE IMPACTO

Como se ha señalado, en 2004 finalizó el proyecto de desmantelamiento de la planta Elefante y en 2008 el proyecto de restauración definitiva de las explotaciones mineras de Enusa en Saelices el Chico, con el objetivo de recuperar las condiciones originales del emplazamiento y devolver los terrenos afectados por la actividad a sus usos anteriores total o, al menos, parcialmente, minimizando el impacto ambiental, adecuando la orografía al entorno inmediato e integrándolos en el paisaje de la zona. La recuperación de los usos originales, pastizal y forestal en su mayor parte se podrá llevar a cabo con la aprobación de los organismos competentes una vez concluidos todos los trabajos de recuperación del emplazamiento compartido por las explotaciones mineras y las plantas de tratamiento y a la luz de la información aportada por los respectivos programas de vigilancia y control que aseguren su buen estado medioambiental y el cumplimiento de los objetivos fijados.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los programas en curso, con la excepción de la calidad de las aguas por el mencionado fenómeno de los drenajes ácidos, los objetivos de recuperación radiológica y medioambiental en las áreas en las que se han abordado actividades de desmantelamiento o restauración se cumplen satisfactoriamente. Con la ejecución de las actividades de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus pendientes, junto con las actuaciones dirigidas a la gestión de aguas y a la remediación de zonas afectadas por los drenajes ácidos, el objetivo es conseguir la recuperación integral del emplazamiento y así conservar y proteger el medio ambiente de forma indefinida.

Es preciso reseñar ciertas actuaciones que se están realizando de forma paulatina tendentes a la mejora de la eficiencia energética de los edificios utilizados en el emplazamiento:

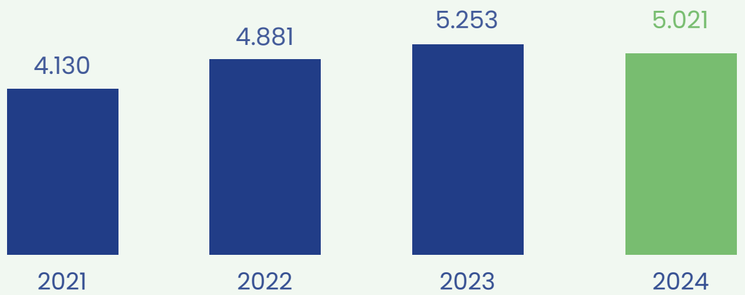
Una vez completada la sustitución de iluminación LED en todos los edificios y en el propio emplazamiento, se está mejorando el aislamiento del edificio de oficinas, cambiando progresivamente las ventanas simples existentes por ventanas de rotura de puente térmico y está previsto licitar la sustitución del sistema de calefacción y A.C.S. existente, basado en una caldera de gasóleo de 1.000.000 kcal/h, por un sistema de aerotermia con apoyo fotovoltaico que alimente la red actual de calefacción y A.C.S.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Al igual que en años anteriores, todo el gasto generado durante el año 2024 (5,021 millones de euros) se puede considerar inversión medioambiental, ya que se dedicó, esencialmente, al tratamiento de aguas contaminadas, al mantenimiento y control de las zonas restauradas y a la realización de ensayos en laboratorio y campo, conjuntamente con el desarrollo de los proyectos que están en marcha para contribuir a optimizar la gestión de aguas (estudios de comportamiento del suelo, enmiendas de suelos, caracterización de las aguas generadas, diseño y desarrollo de los proyectos de aplicación de *tecnosoles*…), así como a la continuidad en la ejecución de los programas de vigilancia y control establecidos y aprobados por los diferentes organismos con competencia en las actividades en curso, dirigidos en gran medida al seguimiento y evaluación de su impacto sobre el medio ambiente y a verificar el cumplimiento de los límites impuestos en cada caso en las autorizaciones preceptivas. De las actividades realizadas y los resultados obtenidos se informa puntualmente a dichos organismos mediante informes periódicos, inspecciones, encuentros institucionales, etc.

A reseñar las principales actuaciones específicas del año 2024, que han supuesto un coste de 1,660 millones de euros en concepto de tratamiento de aguas y 1,090 millones euros para las actuaciones de remediación de terrenos mediante aplicación de *tecnosoles,* respectivamente, que suponen las actuaciones más relevantes en el emplazamiento.

Inversiones medioambientales (miles de €)



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA

3.1. EMGRISA

El negocio de Emgrisa se enfoca en la conservación del medio ambiente, por lo que sus actividades se están orientadas a su mejora *per se* como, por ejemplo, las líneas de negocio asociadas a la gestión de residuos, la investigación ambiental o la recuperación y remediación integral de espacios.

En la búsqueda del mayor respeto ambiental, Emgrisa dispone de procesos mediante los cuales identifica, evalúa y determina la gestión a adoptar con respecto a los aspectos ambientales significativos que generan sus actividades.

Para ello, cuenta con un equipo especializado en la gestión ambiental y dispone, de forma permanente, de medios específicos para la prevención, el control, la corrección y, en su caso, compensación de sus aspectos ambientales negativos.

La prevención y la sostenibilidad ambiental forman parte de los principios de actuación recogidos en la política de Emgrisa.

A continuación, se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los datos de emisiones, los consumos de papel, electricidad y agua y los principales residuos, que se incluyen en el apartado “Desempeño medioambiental del Grupo Enusa” (pág. 390).

CONTAMINACIÓN

Emgrisa tiene definidos sendos códigos de conducta ambiental en los que se recogen medidas a adoptar respecto a los consumos de combustible o las emisiones de gases por proceso de apoyo y operativo, es decir, desde el proceso de diseño, pasando por las compras, hasta los procesos de ejecución y control.

Además, todos los centros de operación fijos de la organización disponen de planes de gestión específicos en los que se recogen las pautas y/o acciones ambientales a llevar a cabo con objeto de mitigar las emisiones de gases o ruido.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las actividades de Emgrisa relacionadas con la gestión de residuos priorizan, tal y como recogen los requisitos de aplicación, la gestión responsable de los residuos de los que se hace cargo, por ejemplo, valorización frente a depósito en vertedero.

Los efluentes generados por Emgrisa en sus centros fijos son gestionados conforme a la normativa de aplicación y sometidos al control analítico según indican sus autorizaciones. Respecto a los residuos generados por su propia actividad, la organización tiene capacidad tanto para su autogestión como para la gestión por terceros autorizados.

La oficina de Madrid, en lo correspondiente a su actividad principal de gabinete, está certificada como de "Residuo cero".

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Con el objetivo de reducir su impacto asociado al consumo eléctrico, Emgrisa cuenta con instalaciones solares para autoconsumo en dos de sus centros fijos.

Asimismo, continúa trabajando en la implementación de herramientas que permitan mejorar la medición del balance ambiental de su actividad, es decir, la diferencia entre lo que generan sus aspectos ambientales y los beneficios ambientales que su actividad aporta. Dichas herramientas permiten marcar objetivos permanentes de mejora que redundan, no sólo en aportaciones de impacto global, sino también en incrementos de eficacia y eficiencia de su cadena de valor.

3.2.ETSA

La filial ETSA, al igual que todas las empresas del Grupo Enusa, es plenamente consciente de sus responsabilidades con el medio ambiente y con la sociedad. La minimización del impacto ambiental de todas sus actividades, tanto de los efectos actuales como de los previsibles, es un objetivo fundamental. Por su actividad y características, ETSA puede dar lugar a los siguientes efectos sobre el medio ambiente:

- Consumo de materias primas limitadas.
- Contaminación atmosférica por emisiones de gases.
- Generación de residuos.
- Actividades molestas (ruidos y olores).
- Posibilidad de accidente que implique mercancías peligrosas (incluye mercancías nucleares y radiactivas).

ETSA dispone de un procedimiento de evaluación de aspectos medioambientales significativos en el cual se detalla cómo se realiza la identificación de estos aspectos, tanto directos como indirectos, conforme a su actividad y el ciclo de vida de los productos, así como el impacto asociado al mismo. Anualmente se reevalúan atendiendo a las condiciones de funcionamiento normales o extraordinarias y, según el nivel de riesgo estimado, se proponen acciones que deriven en la reducción de éste. También serán revisados en el caso de cambios operativos (nuevas actividades, servicios o modificaciones de estos), así como en el caso de que se produzca una situación anormal o de emergencia no identificada anteriormente.

Dispone asimismo de un departamento de calidad y medio ambiente con el fin de organizar y gestionar las labores relacionadas con la prevención de riesgos medioambientales en todas las áreas de actividad. Además, existe un comité de calidad y medio ambiente formado por la dirección, la persona responsable del departamento de calidad, las personas responsables de cada una de las áreas operativas, el consejero de seguridad y la persona responsable de protección radiológica. Dicho comité se reúne periódicamente y decide las medidas, las personas responsables y los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios para minimizar los riesgos medioambientales, tanto para reducir la posibilidad de materialización del riesgo, como sus consecuencias en el caso de producirse.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

La organización proporciona todos los recursos, técnica y económicamente viables, necesarios para minimizar el impacto sobre el medio ambiente de su actividad.

ETSA dispone, además, de una política de calidad y medio ambiente en la cual se establece la premisa de reducción de los impactos medioambientales independientemente del origen y sus posibles efectos adversos, aplicando para ello las mejores tecnologías disponibles cuando es técnica y/o económicamente viable, y adoptando el principio de prevención de la contaminación.

A continuación, se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los datos de emisiones, los consumos de papel, electricidad y agua y los principales residuos, que se incluyen en el apartado "Desempeño medioambiental del Grupo Enusa" (pág. 390).

CONTAMINACIÓN

Para prevenir y reducir las emisiones de gases efecto invernadero generadas por su actividad principal, el transporte, ETSA realiza:

- Renovaciones periódicas (con un máximo de 4 años) de la flota de tractoras, adquiriendo vehículos nuevos con los motores más ecológicos del mercado dentro de las posibilidades económicas.
- Control estricto de los tiempos y velocidades de conducción de vehículos pesados de acuerdo con la reglamentación del tacógrafo, contribuyendo a valores de conducción eficientes que minimicen consumos y emisiones.
- Renovación cada dos años de las furgonetas a través de un servicio de *renting*. Además, éstas incluyen un sistema de gestión y control de suministro y consumo de combustible, así como un sistema de alertas ante comportamientos de conducción energéticamente ineficientes.

Anualmente, ETSA establece en sus objetivos medioambientales la reducción de consumo de combustible (en relación con el transporte realizado por vehículos propios) y emisiones de acuerdo con los valores del año anterior. En cada comité de calidad se analizan los resultados de acuerdo con los objetivos marcados y, en los casos necesarios, se establecen medidas adicionales para su reducción.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

ETSA dispone de suministradores autorizados para la gestión adecuada del conjunto del ciclo de los productos que utiliza en el desarrollo de su actividad: tóneres, papel, fluorescentes, pilas, equipos informáticos, etc., empleando criterios medioambientales a la hora de licitar y seleccionar a los proveedores de productos o servicios, como los siguientes:

- Disponer de un sistema de gestión medioambiental.
- Poseer un plan de calidad o certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 o cualquier otro documento emitido por una certificadora externa.
- Verificación de que la empresa realiza una adecuada gestión de sus residuos, es decir que disponga de un certificado de autorización como pequeño productor de Residuos Tóxicos y Peligrosos –RTP- expedido por su comunidad autónoma o de un certificado expedido por la empresa autorizada que realiza esa función en su nombre.

Con relación a los talleres que realizan el mantenimiento de los vehículos de ETSA, debido al gran impacto que tienen en la gestión de residuos, ETSA es consciente de que debe colaborar estrechamente en dicha gestión. En este sentido, se ha elaborado un manual de buenas prácticas ambientales que ha sido entregado a sus principales talleres de reparación/mantenimiento.

Los criterios medioambientales también son empleados para la selección del material de oficina. Entre ellos se incluyen, por ejemplo, los siguientes:

- Recursos monomateriales, libres de mezclas (preferiblemente reciclado).
- Materiales reutilizables o recuperables.
- Material de larga duración, recargable, reparable.
- Que utilice líquidos no contaminantes (base acuosa).

Además, ETSA dispone de un manual de buenas prácticas medioambientales que facilita a la plantilla y a las subcontratas.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En 2024, en lo que se refiere al consumo de combustible en vehículos pesados, el total de gasóleo consumido para en transporte con recursos propios de vehículos pesados es de 228.125 litros.

Asimismo, el consumo de combustible de las furgonetas que ETSA tiene contratadas en *renting* para el transporte de radiofármacos y otros productos radioactivos de uso médico ha ascendido a 74.454 litros.

A continuación, se incluye la ratio de intensidad energética atendiendo a los kilómetros realizados con recursos propios:

RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA			
	Total litros	N.º de kilómetros	Ratio (litros gasoil repostados /N.º de kilómetros)
Furgonetas	74.454	1.175.642	0,063
Vehículos pesados	228.125	808.120	0,28



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3.3. UTE RSU CASTELLÓN

La UTE es una de las infraestructuras de la provincia de Castellón dedicada a la corrección de efectos medioambientales negativos provocados por los residuos municipales, especialmente los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Dispone de una planta de valorización de RSU, residuos verdes, voluminosos y peligrosos de origen doméstico, así como un depósito de rechazos y dos plantas de transferencia para los residuos anteriores.

La planta de tratamiento está situada a unos 15 - 20 km en línea recta del parque natural de la Sierra de Irta, sin causar ningún tipo de impacto sobre él.

Las garantías para cubrir riesgos ambientales son las fijadas por las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) disponibles, especialmente la del vertedero.

En el mes de mayo de 2021, la UTE obtuvo la certificación ISO 14001 por la gestión ambiental de sus dos instalaciones principales, la planta de tratamiento y el depósito de rechazos. Esta certificación fue renovada satisfactoriamente en julio de 2024 para ambas instalaciones.

A continuación, se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los datos de emisiones, los consumos de papel, electricidad y agua y los principales residuos, que se incluyen en el apartado “Desempeño medioambiental del Grupo Enusa” (pág. 390).

CONTAMINACIÓN

La mayor parte de las emisiones de carbono son indirectas, resultantes del consumo de electricidad y del transporte. Las directas son consecuencia del proceso de fermentación aeróbica (biosecado) de la materia orgánica que se realiza en la planta, para cuya mitigación se dispone de biofiltros. También puede tener incidencia, como gases de efecto invernadero, el biogás producido en el vertedero como consecuencia de la fermentación anaeróbica de la materia orgánica. Para su mitigación, se dispone de una antorcha que reduce su incidencia en la atmósfera, así como la compensación proveniente de la biomasa presente en los residuos.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las instalaciones de la UTE son piezas fundamentales en los planes de economía circular de la zona en la que realiza su actividad como concesionaria del servicio de gestión de residuos.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La materia prima con la que se trabaja son los residuos municipales producidos en la Zona 1 (también denominada C1, de acuerdo con el nuevo Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana) y uno de sus principales objetivos es la recuperación de materiales para su reciclaje. En 2024 se recuperaron 11.846 toneladas de materiales (PET, PEAD, P/C, Fe, Al, etc.), más otras 2.491 toneladas de material bioestabilizado para usos agrícolas.

El consumo de gasóleo durante 2024 ha sido de 37.123,8 litros.

La planta de transferencia de Benlloch tiene instalado un sistema de generación de energía eléctrica por medio de pantallas solares.

En las instalaciones de la UTE no se producen vertidos de aguas residuales, reciclándose y reutilizándose las de la planta. En el vertedero se producen lixiviados debidos a las lluvias y los que no se evaporan se llevan a gestor externo (1.385 m^3 en 2024). En la planta también se generan lixiviados como consecuencia de la humedad que tienen los residuos recibidos, así como en los biofiltros, de los cuales una parte se reutiliza en el proceso de compostaje y el resto se envía a gestor externo (1.842 m^3 en 2024). Las aguas sanitarias de los aseos, al no tener conexión con ningún sistema de saneamiento, pues las instalaciones están lejos de las poblaciones, se entregan a un gestor externo. En la planta de transferencia de Benlloch se recogen los lixiviados producidos por los residuos que se reciben y se envían a gestor externo (68 m^3 en 2024).

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA: CONTROLES MEDIOAMBIENTALES

Como viene haciendo desde el comienzo de su actividad a principios de 2012, la UTE RSU de Castellón se somete anualmente a una serie de controles medioambientales, dando así cumplimiento a los condicionantes establecidos en las Ambientales Integradas (AAI), tanto de la planta de tratamiento de residuos urbanos como del depósito de rechazos de Cervera del Maestre.

Así, durante el año 2024 los controles medioambientales llevados a cabo han sido los siguientes:

- **Aire:** A través de una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA) acreditada, se ha realizado el control de las emisiones e inmisiones a la atmósfera de los distintos focos, tanto en la planta como en el depósito, encontrándose los valores recogidos por debajo de los límites establecidos.
- **Agua:** En el depósito de rechazos, las aguas subterráneas de los distintos piezómetros y balsa de lixiviados del mismo se han sometido a diversos controles, tanto propios como a través de una entidad ECMCA acreditada. Todos los valores recogidos se han situado por debajo de los límites establecidos.
- **Lixiviados:** Trimestralmente, sobre los lixiviados recogidos en la balsa de lixiviados del depósito y sobre los tanques de recogida de lixiviados de la planta, se ha realizado un análisis fisicoquímico completo, a través de una entidad ECMCA acreditada. Al igual que en las aguas subterráneas, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.
- **Topografía del depósito de rechazos:** Como medida de control y supervisión, se realizó a final de año un levantamiento topográfico del vaso actual en explotación con el fin de conocer el volumen ocupado y el volumen restante disponible.

Como en años anteriores, durante el año 2024 se ha realizado una evaluación olfatométrica en la planta de tratamiento con objeto de obtener información del funcionamiento de los biofiltros, calculando su rendimiento en base a las concentraciones de olor a la entrada y la salida. La conclusión del es que los biofiltros funcionan adecuadamente sin producir incidencias en el ambiente.

Además, dando cumplimiento a un objetivo establecido, se han realizado dos evaluaciones olfatométricas *in situ,* en la planta y en el vertedero, sin que se superasen, en ninguno de los emplazamientos, los límites ambientales establecidos.

Como viene siendo habitual y dentro de los acuerdos establecidos entre la UTE, el Ayuntamiento de Cervera del Maestre y el Consorcio de Residuos de la Zona I de Castellón, las instalaciones de la UTE han sido sometidas a una auditoría medioambiental exhaustiva por parte de una empresa acreditada a tales efectos, analizando pormenorizadamente todas las posibles afecciones de las instalaciones al medio ambiente, obteniendo un resultado satisfactorio.

Asimismo, trimestralmente se realizan caracterizaciones, tanto de los residuos de entrada como de los rechazos de salida y en diversas etapas intermedias.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



4. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

4.1. PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL GRUPO ENUSA

En línea con su compromiso con el desarrollo sostenible, en diciembre del año 2022 fue aprobado el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del Grupo Enusa (PAEE) como respuesta a la crisis energética que surgió a raíz de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Este conflicto alteró el panorama geopolítico mundial provocando un incremento sin precedentes en los precios de los combustibles en Europa, evidenciando los riesgos de la alta dependencia energética del continente.

En este contexto, se aprobó el PAEE en Enusa con un doble objetivo; reducir el consumo energético y cumplir con la siguiente normativa:

- Orden PCM/466/2022, de 25 de mayo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de ministros de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba el plan de medidas de ahorro y eficiencia energética de la Administración General del Estado y las entidades del sector público institucional estatal.

- Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.

En línea con las acciones previstas en el Plan de Sostenibilidad de Enusa, en el ejercicio 2024 se ha revisado el PAEE con el objetivo de adaptarlo a los cambios normativos y a las necesidades actuales del Grupo.

Como parte de esta revisión, se han suprimido las medidas que dejaron de estar vigentes de acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2022. Estas medidas contemplaban la limitación de temperaturas en recintos habitables acondicionados (19° para calefacción y 27° para refrigeración), la instalación obligatoria de carteles informativos en dichos recintos y el apagado obligatorio del alumbrado exterior en edificios públicos fuera de uso.

Además de incorporar medidas adicionales específicas, se ha revisado la implementación de las medidas vigentes en las empresas y centros de trabajo del Grupo, destacando la implantación de medidas como el trabajo a distancia (Enusa y Emgrisa), la instalación de una planta fotovoltaica sobre las marquesinas del aparcamiento de Juzbado o la renovación de equipos de climatización de la fábrica, entre otras.

Finalmente se han integrado las recomendaciones de mejora incluidas en el informe de Auditoría Interna de Gestión enfocadas en el ahorro y la eficiencia energética.

La revisión y actualización del PAEE aseguran el control y seguimiento de la eficacia de las medidas aprobadas a futuro y refuerza el compromiso de Enusa con la reducción de los consumos y la eficiencia energética.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.2. HUELLA DE CARBONO

Durante el año 2024 ha continuado el esfuerzo de las empresas del Grupo Enusa para reducir y medir su huella de carbono.

Para realizar estos cálculos, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de emisiones:

- **Alcance 1:** Emisiones directas, es decir, aquellas que provienen de fuentes que son propiedad de la empresa o controladas por ésta. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc. También incluye las emisiones fugitivas (por ejemplo, fugas de aire acondicionado, fugas de CH_4 de conductos, etc.) y las de procesos industriales específicos.
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad u otra fuente de energía, adquirida y consumida por Enusa.

La metodología empleada para realizar los cálculos se basa en los procedimientos descritos en el Estándar corporativo de contabilidad y reporte del Protocolo de gases de efecto invernadero (GHG Protocol), que constituye la metodología internacional con mayor implantación en la actualidad y que sigue las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés). Para la realización de los cálculos se han empleado los factores de emisión publicados por el MITECO para cada uno de los años, salvo para el 2024, ya que a fecha de emisión de este informe no está disponible.

Los resultados para el Grupo Enusa son los siguientes:

EMISIONES DE CO_2 DEL GRUPO ENUSA (tCO_2eq)					
		2021	2022	2023	2024 [1]
Enusa	Emisiones directas	270,46	269,96	840,03	286,46
	Emisiones indirectas	3.105,55	1.399,54	591,79	576,77
	Total	3.376,01	1.669,50	1.431,82	863,23
Emgrisa	Emisiones directas	153,13	313,89	237	253,56
	Emisiones indirectas	34,38	51,35	0,35	1,17
	Total	187,51	365,24	237,35	254,73
ETSA	Emisiones directas	786,78	919,59	755,12	813,78
	Emisiones indirectas	12,63	12,66	0	0
	Total	799,41	932,25	755,12	813,78
UTE RSU [2]	Emisiones directas	17.546,31	19.015,66	20.734,50	20.743,24
	Emisiones indirectas	647,40	736,93	661,40	622,51
	Total	18.193,71	19.752,59	21.395,90	21.365,75
Total	Emisiones directas	18.756,68	20.519,10	22.566,65	22.097,04
	Emisiones indirectas	3.799,96	2.200,48	1.253,54	1.200,45
	Total	22.556,64	22.719,58	23.820,19	23.297,49

[1] Los resultados para el ejercicio 2024 son provisionales ya que, por un lado, a fecha de elaboración de este informe no están disponibles todos los consumos y, en algunos casos, se han realizado estimaciones de los consumos anuales y, por otro lado, se han utilizado los factores de emisión de la calculadora del MITECO disponibles en el momento de la realización del presente informe, es decir, los correspondientes al año 2023. El informe de la huella de carbono de 2024 se realizará una vez sean publicados los factores de emisión de dicho ejercicio y se dispongan de los consumos realmente realizados.

[2] Las emisiones de la UTE RSU Castellón reportadas son las correspondientes al 85,69% de la participación accionarial de Enusa.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En esta tabla se observa que las emisiones del Grupo Enusa están determinadas en gran medida por las emisiones de la UTE RSU, en particular por las emisiones de metano generadas en el depósito de rechazos. También se observa en el conjunto del Grupo Enusa una reducción en las emisiones indirectas debido, principalmente, al consumo de electricidad con garantía de origen (GDO) en los años 2023 y 2024.

Los esfuerzos de la organización por reducir sus emisiones se miden por el incremento, o reducción, de sus emisiones relativas. Para ello, las emisiones absolutas se relativizan respecto a un indicador del volumen de actividad. Teniendo en cuenta la diversidad de actividades de las empresas del Grupo, se utiliza la facturación anual como indicador de actividad para obtener las toneladas de CO_2 equivalentes (tCO_2e) por unidad de facturación. Las emisiones relativas ($tCO_2e/k€$) son el indicador determinante que mide la eficiencia de la empresa y permite también compararla con otras compañías.

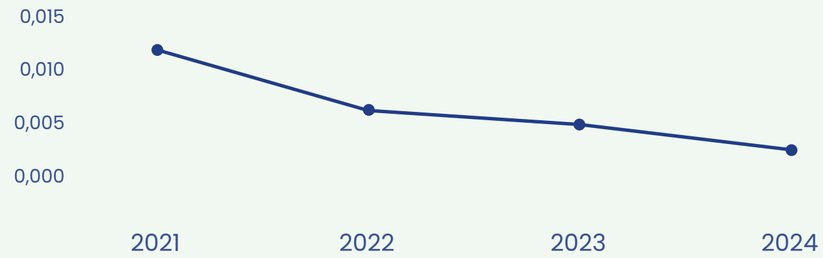
La evolución de este indicador se muestra a continuación.

EMISIONES RELATIVAS GRUPO ENUSA ($tCO_2/k€$)				
	2021	2022	2023	2024
Enusa	0,012	0,006	0,005	0,003
Emgrisa	0,019	0,024	0,017	0,019
ETSA	0,046	0,044	0,031	0,031
UTE RSU	2,359	2,473	2,414	2,320
Total Grupo Enusa	0,071	0,074	0,072	0,061

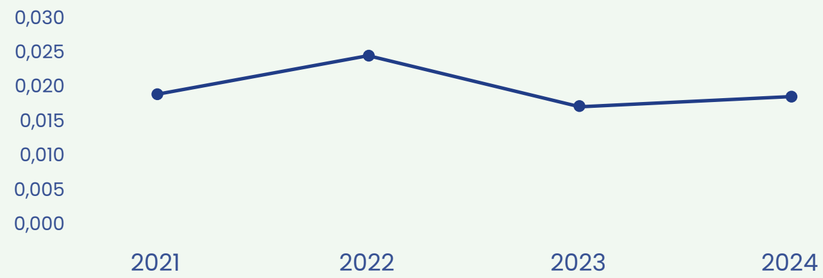
Se observa una tendencia decreciente a partir del año 2022 y unos valores para el Grupo que se consideran bajos con respecto al valor umbral de 1 $tCO_2eq/k€$.

La evolución de las emisiones utilizando indicadores de actividad específicos de cada empresa (km realizados, toneladas acumuladas en el depósito de rechazos, facturación) se presenta en las siguientes figuras:

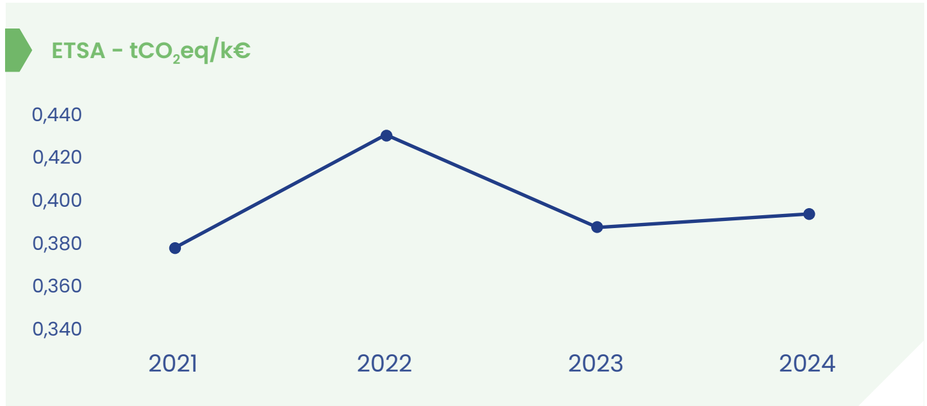
Enusa - $tCO_2eq/k€$

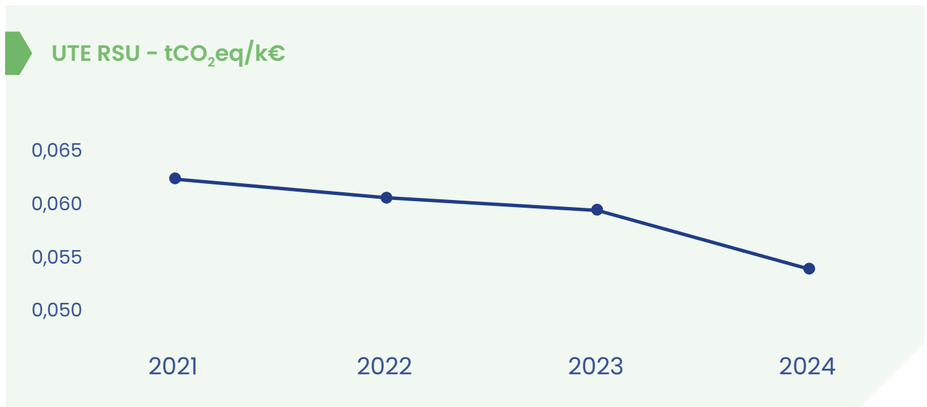


Emgrisa - $tCO_2eq/k€$



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos





Se observa que las emisiones relativas disminuyen (Enusa y UTE RSU) y son relativamente estables y se mantienen por debajo del máximo alcanzado en 2022 (ETSA y Emgrisa).

Este trabajo de medición, realizado con el soporte de la Fundación Empresa y Clima, junto con los resultados positivos obtenidos, está siendo utilizado por las empresas del Grupo Enusa para inscribir su huella de carbono en el registro del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Esto permite anticiparse al cumplimiento normativo y obtener ventajas competitivas en licitaciones, representando un hito significativo en el compromiso con la reducción de la huella de carbono, además de contribuir a la disminución de las emisiones globales y a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Además de los trabajos sobre el cálculo de las emisiones de alcance 1 y 2 realizados con la Fundación Empresa y Clima, los centros de Juzbado y Saelices el Chico de Enusa han seguido realizando una estimación de las emisiones de efecto invernadero de alcance 3 asociadas al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que se derivan del normal funcionamiento de sus instalaciones.

EMISIONES DE CO_2 DE ALCANCE 3 – JUZBADO Y SAELICES (tCO_2eq)				
	2021	2022	2023	2024
Juzbado	917,31	918,8	1.591,36	1.273,89
Saelices	27,82	31,80	28,60	23,65
Total	945,13	950,60	1.619,96	1.297,54

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

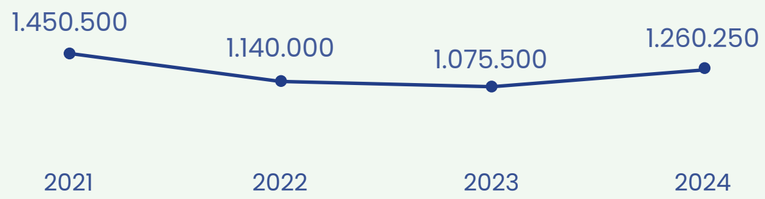
4.3. PRINCIPALES CONSUMOS

A continuación, se recoge el seguimiento de los principales consumos y su evolución en los últimos cuatro años en los distintos centros de Enusa y en las empresas filiales.

4.3.1. PAPEL

CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (N.º de hojas)				
	2021	2022	2023	2024
Madrid	75.000	252.000	300.000	316.250
Juzbado	1.052.500	582.500	534.000	590.000
Saelices	75.000	75.000	75.000	150.000
UTE RSU Castellón	30.000	20.000	17.500	17.500
Total Enusa	1.232.500	929.500	926.500	1.073.750
Emgrisa	80.500	65.500	41.500	61.500
ETSA	137.500	145.000	107.500	125.000
Total filiales	218.000	210.500	149.000	186.500
Total Grupo Enusa	1.450.500	1.140.000	1.075.500	1.260.250

Consumo de papel Grupo Enusa (nº de hojas)





01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.3.2. ELECTRICIDAD

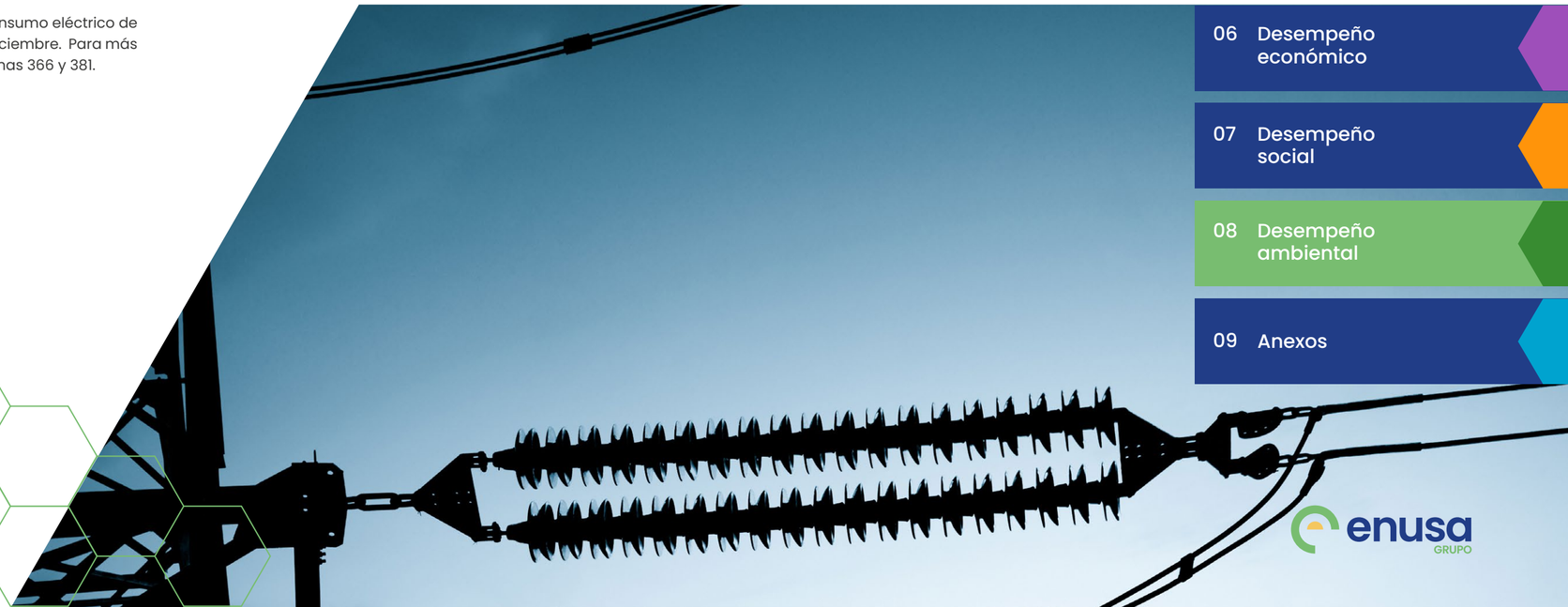
CONSUMO ELÉCTRICO GRUPO ENUSA (kWh)				
	2021	2022	2023	2024
Madrid	366.485	385.017	339.017	316.680
Juzbado	8.735.737	8.334.428	7.762.581	6.535.921 (1)
Saelices	1.407.419	1.422.643	1.489.243	1.628.302 (1)
UTE RSU Castellón	3.269.002	3.185.186	3.202.699	3.014.411
Total Enusa	13.778.643	13.327.274	12.793.540	11.495.314
Emgrisa	133.031	101.151	62.787	68.486
ETSA	48.747	46.376	48.127	44.222
Total filiales	181.778	147.527	111.690	112.708
Total Grupo Enusa	13.960.421	13.474.801	12.904.454	11.608.022

(1) Debido a problemas en el sistema de registro y facturación de la comercializadora, el dato de consumo eléctrico de 2024 es el dato real facturado en el periodo enero-abril y se ha estimado para el periodo mayo-diciembre. Para más información consultar las notas al pie de las tablas de consumos directos de energía de las páginas 366 y 381.

Consumo eléctrico Grupo Enusa (kWh)



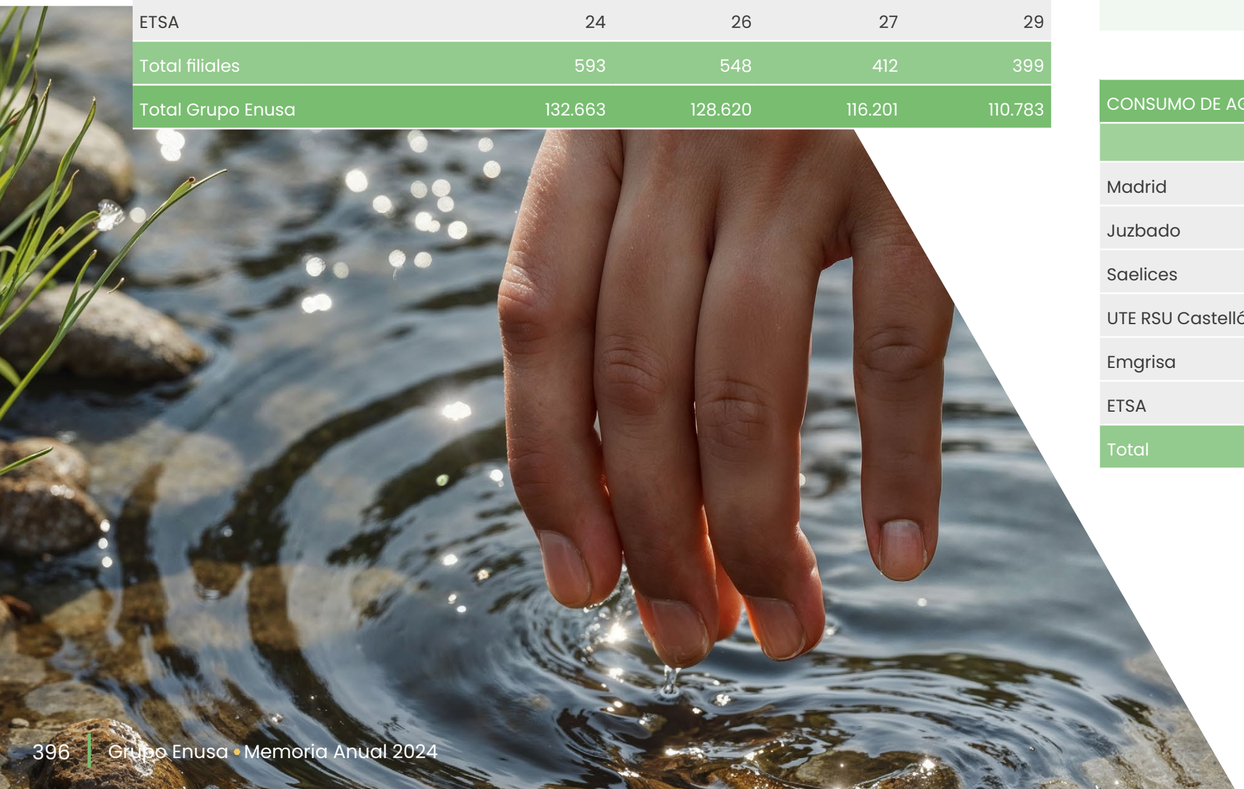
01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos



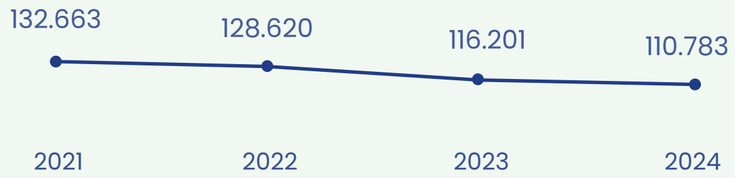
Memoria Anual 2024

4.3.3. AGUA

CONSUMO DE AGUA GRUPO ENUSA (m³)				
	2021	2022	2023	2024
Madrid	387	659	838	633
Juzbado	37.468	47.387	35.382	27.256
Saelices	86.663	74.178	74.334	78.013
UTE RSU Castellón	7.552	5.848	5.235	4.482
Total Enusa	132.070	128.072	115.789	110.384
Emgrisa	569	522	385	370
ETSA	24	26	27	29
Total filiales	593	548	412	399
Total Grupo Enusa	132.663	128.620	116.201	110.783



Consumo de agua Grupo Enusa (m³)



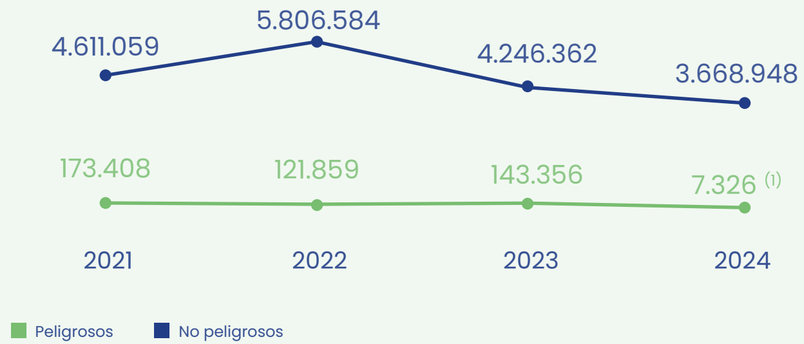
CONSUMO DE AGUA POR DESTINO Y CENTRO DE TRABAJO ENUSA (m³)				
	Agua potable	Agua de riego	Agua de proceso	Total 2024
Madrid	633	-	-	633
Juzbado	16.942	10.314	-	27.256
Saelices	1.035	25.434	51.544	78.013
UTE RSU Castellón	173	1.115	3.194	4.482
Emgrisa	96	-	274	370
ETSA	29	-	-	29
Total	18.908	36.863	55.012	110.783

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4.4. PRINCIPALES RESIDUOS

RESIDUOS GESTIONADOS GRUPO ENUSA 2024 (kg)								
	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE	Total Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo
Peligrosos	53	2.149	1.915	2.369	6.486	840	-	7.326
Inertes	-	143.420		-	143.420	-	-	143.420
Asimilables a urbanos reciclables	5.892	65.120	427	-	71.439	-	377	71.816
Sólidos urbanos	2.723	49.126		-	51.849	-	-	51.849
Lixiviados	-	-		3.295.000	3.295.000	-	-	3.295.000
Otros residuos no peligrosos	-	106.804	59	-	106.863	-	-	106.863
Total	8.668	366.619	2.401	3.297.369	3.675.057	840	377	3.676.274

Residuos gestionados por el Grupo Enusa (kg)



(1) El descenso en la gestión de residuos peligrosos en el año 2024 se explica, principalmente, porque la filial Emgrisa no ha gestionado ningún residuo como de generación propia en los centros, lo supone una reducción del 99% con respecto al dato del ejercicio anterior. Está previsto realizar esta gestión a comienzos del año 2025.

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

5. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

Verificación de la Huella de Carbono de los centros de trabajo de Enusa durante los años 2019-2023, como paso previo a su registro en el MITECO.

Mejoras relacionadas con el Programa de Gestión Ambiental de la fábrica de Juzbado: disminución en el consumo de recursos naturales, minimización en la generación de residuos radiactivos, reducción de los residuos existentes en el almacén temporal y reducción de emisiones indirectas.

DEFICIENCIAS

Demoras en la consecución de algunas metas del Programa de Gestión Ambiental de la fábrica de Juzbado: se ha retrasado el análisis de viabilidad para la adquisición de un equipo en uno de los laboratorios que permitirá reducir la generación de residuos peligrosos.

RIESGOS

Existencia de un procedimiento interno operacional para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar que el sistema de gestión de la calidad de Enusa y el sistema de gestión ambiental de la fábrica de Juzbado, así como de un catálogo de riesgos medio ambientales en el que están identificados todos los riesgos y las acciones para abordarlos.

OPORTUNIDADES

Estrategia de reducción y/o compensación de las emisiones.

Actuaciones específicas definidas para minimizar consumos y generación de residuos.

Actividades de voluntariado de carácter ambiental para promover la cultura ambiental.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

6. OBJETIVOS

2024

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Juzbado

Implantación de una instalación solar fotovoltaica de 1.7 MW.

TOTAL

Saelices

Acometer cambio del sistema de calefacción pasando de utilización de combustibles fósiles a energías renovables.

PARCIAL

ETSA

Reducción de las emisiones y del consumo de combustible a partir del cálculo de la huella de carbono calculada para el año 2023.

TOTAL

Emgrisa

Obtención acreditación según norma ISO 17.020 en caracterización de residuos.

TOTAL

2025

Juzbado

Tratamiento de 2 toneladas de residuos para transformar el 45% en convencional y el 55% en potencialmente desclasificable.

Saelices

Tramitación y construcción de una instalación de 500 kW de autoconsumo fotovoltaico.

ETSA

Promover la reducción las emisiones y el consumo de combustible de los proveedores habituales de servicios de transporte, a través del cálculo de la huella de carbono 2024 de colaboradores del área de logística de la medicina nuclear.

Emgrisa

Obtención acreditación según norma ISO 17.020 en gases del suelo.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

09.
Anexos



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Índice

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018

5. INFORMES DE VERIFICACIÓN EXTERNA

5.1. Declaración de verificación conforme a la Ley 11/2018
5.2. Declaración de verificación conforme a los estándares GRI

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (Enusa) y sus sociedades dependientes Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) y ETSA Global Logistics S.A.U., S.M.E. (ETSA) han elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

CONTENIDOS GENERALES

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
La organización y sus prácticas de presentación de informes				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales			32-33, 319, 321, 327, 55-58, 180-182
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad			35, 180-183
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto			- Periodo objeto del informe de sostenibilidad: 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre 2024 - Frecuencia del informe de sostenibilidad: Anual - Periodo objeto del informe financiero: 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024 - Fecha de publicación: junio de 2025 - Punto de contacto: comunicacion@enusa.es
	2-4 Actualización de la información			35
	2-5 Verificación externa			35, 418-421

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
Actividades y trabajadores				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales			32-33, 317-323, 326, 328-329, 55-58, 180-183, 209-210
	2-7 Empleados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		280-291
	2-8 Trabajadores que no son empleados	1, 2, 3, 4, 5, 6		282, 307
Gobernanza				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-9 Estructura de gobernanza y composición	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		8, 9-10, 12-13, 412
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		9
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		8, 412-413
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		15, 412
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos			412-413
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad			413
	2-15 Conflictos de interés	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		413, 260
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas			413
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			413
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			413
	2-19 Políticas de remuneración			9, 260-261
	2-20 Proceso para determinar la remuneración			9, 298
	2-21 Ratio de compensación total anual			414

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
Estrategia, políticas y prácticas				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible			4-6
	2-23 Compromisos y políticas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		16-19, 331
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas			16-19, 331
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos			17-18, 25, 324-325, 417
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		17-18, 19
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas			414
	2-28 Afiliación a asociaciones			20, 339, 414
Participación de los grupos de interés				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés			37-40, 298, 324-325, 342-345
	2-30 Convenios de negociación colectiva	1, 2, 3, 4, 5, 6		298

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

ESTÁNDARES TEMÁTICOS

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
ECONOMÍA				
Tema material: Desempeño económico				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			45-68
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		29-30, 168-178, 336
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	7, 8, 9		No se han identificado a la fecha implicaciones financieras derivadas del cambio climático.
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación			246-247, 255, 302
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno			32, 256-257, 304
Tema material: Cumplimiento normativo				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			16-18
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2024 no se han identificado acciones jurídicas pendientes o finalizadas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2024 no se ha identificado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios.
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2024 no se ha identificado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de productos y servicios.
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2024 no se ha identificado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción o patrocinio.
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2024 no se ha identificado ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
ECONOMÍA				
Tema material: Ética e integridad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			16-18
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		16-18, 414
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		19
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2024 no se ha identificado ningún caso de corrupción en el Grupo Enusa.
GRI 415: Política pública	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2024 no se han realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos. Los Protocolos Anticorrupción de Enusa, Emgrisa y ETSA prohíben la realización de donaciones a partidos políticos y entidades de carácter político, así como la suscripción de acuerdos de patrocinio con entidades de esta naturaleza.
DESEMPEÑO AMBIENTAL				
Tema material: Economía circular				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			350, 351, 362, 372, 381, 385, 386, 388, 417
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		350, 381, 386
	301-2 Insumos reciclados utilizados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		350, 388
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		417

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO AMBIENTAL				
Tema material: Residuos y vertidos				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			351, 355-356, 362-365, 371, 370, 379, 385, 386, 388, 397, 417
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10		356
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10		356, 362-365, 371, 370, 379, 385, 386, 388, 417
	306-3 Residuos generados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10		356, 362-365, 379, 388, 397
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10		356, 365, 379, 388
	306-5 Residuos destinados a eliminación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10		360
Tema material: Eficiencia energética				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			351, 366-367, 371, 372, 366, 387, 388, 395, 414
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		366, 381, 387, 388, 395, 414
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		367, 414
	302-3 Intensidad energética	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		367, 387, 414
	302-4 Reducción del consumo energético	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		371, 372, 390
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		En 2024 no se han realizado modificaciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos.

Continúa en la página siguiente

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO AMBIENTAL				
Tema material: Cambio climático				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			351, 384, 386, 388, 391-393
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		388, 391-393
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		388, 391-393
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		388, 393
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	7, 8, 9		391-393
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	7, 8, 9		372, 391-393
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		No se han producido en el año 2024 emisiones fugitivas de gases fluorados u otras sustancias SAO.
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO_X), óxidos de azufre (SO_X) y otras emisiones significativas al aire	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		Se ha producido la emisión total directa derivada del consumo de 8.011 kg de gasoil, de 0,18 kg de N_2O y de 2,92 kg de CH_4.

Continúa en la página siguiente

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO SOCIAL				
Tema material: Empleo y desarrollo profesional				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			292-294, 303-304, 307
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	5, 8, 10	292-294
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	3, 5, 8	302
	401-3 Permiso parental	1, 2, 3, 4, 5, 6	5, 8	302
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	4, 5, 8, 10	305
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	1, 2, 3, 4, 5, 6	8	303-306
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	5, 8, 10	El porcentaje de la plantilla que recibe evaluaciones, periódicas de desempeño es del 100%

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO SOCIAL				
Tema material: Seguridad y salud				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			308-318
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6	8	308-309
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	1, 2, 3, 4, 5, 6	8	314
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6	8	313
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	8, 16	308
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6	8	309-310
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	3	313
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	1, 2, 3, 4, 5, 6	8	308-309
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6	8	308-309
	403-9 Lesiones por accidente laboral	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	3, 8, 16	314-316
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	3, 8, 16	310
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios			334

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO SOCIAL				
Tema material: Igualdad y diversidad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			295-297, 299-300
GRI 405: Diversidad e Igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	1, 2, 3, 4, 5, 6		10, 11, 12-13, 288, 295
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		299-300
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	1, 2, 3, 4, 5, 6		414



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS GENERALES

GOBERNANZA

GRI 2-11

El presidente es el único miembro ejecutivo del Consejo de Administración, ya que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, desempeña al mismo tiempo funciones de alto ejecutivo de la organización.

Según el Procedimiento de Operación de Enusa P-OE-2.001, Revisión 16, con fecha de efectividad desde el 15 de diciembre de 2022, la función del presidente dentro de la gerencia de la organización, como alto ejecutivo de ésta, consiste en desarrollar soluciones innovadoras a nivel global para contribuir al progreso sostenible de la organización en su sector, siendo responsable de:

- Definir y aprobar las políticas y estrategias de la organización plasmadas en el Plan Estratégico.
- Dirigir la gestión de la compañía.
- Representar a la organización ante instituciones, organismos y asociaciones.
- Promover la mejora continua y la transformación digital en todas las actividades.
- Definir la cultura del ESG (Medioambiente, sostenibilidad y Gobernanza) asegurando que la perspectiva de género y diversidad esté presente en las políticas del grupo.

Las razones de esta configuración se hallan en Reglamento interno del máximo órgano de gobierno de la organización, que determina que la amplitud de los poderes del presidente será decidida en el momento de su elección.

Los conflictos de interés se evitan y mitigan a tenor de lo establecido en el indicador GRI 2-15.

GRI 2-12

La Comisión de Auditoría, designada por el máximo órgano de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas las funciones de identificar y hacer un seguimiento de la debida diligencia de la organización y de otros procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Tal identificación y tal seguimiento tienen lugar con carácter como mínimo semestral. El máximo órgano de gobierno es posteriormente instruido por la comisión de auditoría sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.

En este proceso, el máximo órgano de gobierno delega los procesos de consulta con los grupos de interés en el comité de dirección de la organización quien, a su vez, designa a cargos con responsabilidad en dichos temas. Mensualmente, el presidente ejecutivo de la organización informa al máximo órgano de gobierno sobre la debida diligencia y los impactos de los procesos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

Además de lo anterior, anualmente, el máximo órgano de gobierno analiza estos mismos impactos y la debida diligencia con motivo de la aprobación del Estado de Información No Financiera de la organización, en el que se incluyen los temas relativos a la economía, el medio ambiente y las personas.

GRI 2-13

La delegación del máximo órgano de gobierno de la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas tiene lugar a través de la estructura de apoderamientos formalmente aprobada por dicho órgano, con el ámbito, las limitaciones y el alcance que resuelve en cada caso.

Existen en el Grupo altos ejecutivos con responsabilidad en temas concernientes a la economía, el medio ambiente y las personas. El presidente del máximo órgano de gobierno goza de facultades ejecutivas en las referidas cuestiones y, bajo su directa responsabilidad, designa cargos con responsabilidad también en tales cuestiones, los cuales le reportan directamente a él, e indirectamente, a través de él, al máximo órgano de gobierno.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

En ocasiones, los propios altos ejecutivos designados por el presidente con responsabilidad en temas concernientes a la economía, el medio ambiente y las personas, reportan directamente al máximo órgano de gobierno, previa invitación de este.

GRI 2-14

El máximo órgano de gobierno tiene responsabilidad en la revisión y aprobación de la información presentada en el campo de la sostenibilidad, incluidos los temas materiales de la organización, en la medida en que formula el Estado de Información No Financiera junto con las cuentas anuales.

En cuanto al proceso de revisión y aprobación de esta información, la Comisión de Auditoría, designada por el máximo órgano de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas también funciones de identificación y seguimiento de la información presentada por la organización en el campo de la sostenibilidad, con carácter como mínimo semestral. Y el máximo órgano de gobierno es posteriormente instruido por esta comisión sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.

De la misma forma, mensualmente, en el supuesto de haber cualquier incidencia mencionable al respecto, el presidente ejecutivo de la organización informa al máximo órgano de gobierno sobre aspectos de sostenibilidad, incluidos los temas materiales de la organización.

GRI 2-15

Los procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan, en línea con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se regulan en el art. 26 del del Reglamento Interno del Consejo de Administración. Las situaciones de conflicto de interés son objeto de información en el apartado 22.b) de la memoria consolidada del ejercicio 2024.

GRI 2-16

El presidente ejecutivo de la organización informa directamente de los asuntos que atañen a la misma al máximo órgano de gobierno con periodicidad mensual. Con motivo de dicha información mensual transmite al citado órgano las inquietudes críticas que, en su caso, puedan existir.

Durante el ejercicio 2024, no se han producido inquietudes críticas en la sociedad al margen o distintas de la información regular y periódica mensual transmitida al máximo órgano de gobierno.

GRI 2-17

Para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible, se elaboran informes de los hechos más relevantes que conciernen a esta materia. Estos informes se someten a dicho órgano al que también se realizan presentaciones monográficas de mayor detalle en temas concretos respecto a esta materia.

GRI 2-18

La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno se efectúa, de forma indirecta, por los accionistas con motivo de la aprobación anual de las cuentas anuales de la organización. En ese mismo acto se realiza también la aprobación del presente informe y se supervisa, por tanto, la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas. La evaluación es independiente al órgano evaluado. No ha habido cambios en las prácticas organizativas del máximo órgano de gobierno. No se han adoptado medidas como consecuencia del desempeño del máximo órgano de gobierno en los temas citados. Ha habido cambios en los miembros del máximo órgano de gobierno, pero por razones diversas a la evaluación de su desempeño.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

GRI 2-21

Ratio de la compensación total anual [1]: Retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización / Mediana de la retribución total anual de toda la plantilla (excluida la persona mejor pagada). Resultado: 6,1 [2] (Enusa), 2,69 (Emgrisa) y 3,59 (ETSA).

Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual [1]: Porcentaje de incremento de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización / Mediana del porcentaje de incremento de la retribución total anual de toda la plantilla (excluida la persona mejor pagada). Resultado: 0,49 [2] (Enusa), 1 (Emgrisa) y 1 (ETSA).

[1] La retribución total anual engloba los conceptos incluidos en el modelo 190 (certificado de haberes), es decir, la suma de retribuciones dinerarias más retribuciones en especie. Se incluyen todas las personas que han estado de alta en la compañía en algún momento durante el año 2024.

[2] Dato calculado con los datos de la mediana de la retribución, a diferencia de años anteriores en los que se calculó con los datos de la media de la retribución.

ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

GRI 2-27

Durante 2024 no se ha identificado ningún caso de incumplimiento significativo de la legislación y las normativas en Emgrisa y ETSA, determinándose como significativos los casos con multas o sanciones firmes de un importe superior a 5.000 euros.

Por su parte, Enusa ha recibido una sanción de importe 15.000€ por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a consecuencia de un incumplimiento del Manual de Protección Radiológica de la Fábrica de Juzbado. Este incumplimiento se produjo en ejercicios anteriores al periodo objeto de este informe mientras que la sanción fue abonada con fecha 22 de febrero de 2024.

GRI 2-28

Emgrisa es miembro de ASEGRE (Asociación de Empresas Gestoras de Residuos y Recursos Especiales). ETSA es miembro de EITA *(European Isotopes Transport Association)* y AESTRADIS (Asociación de Empresarios Salmantinos de Transportes Discrecionales).

ESTÁNDARES TEMÁTICOS

ECONOMÍA

GRI 205-1

En el proceso de elaboración de los Modelos de Organización, Gestión y Control para la prevención de delitos se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con la corrupción en todos los centros de trabajo.

Los riesgos significativos identificados relacionados con la corrupción comprenden los siguientes delitos: específicos del sector público (cohecho, corrupción de funcionarios extranjeros, tráfico de influencias y malversación), corrupción en los negocios o corrupción entre particulares y financiación ilegal de partidos políticos.

MEDIO AMBIENTE

GRI 302-1, GRI 302-2

277,7 kWh equivalen a 1 GJ.

GRI 302-3

No se incluyen ratios de intensidad energética de Emgrisa al no resultar representativos de sus actividades y negocios.

SOCIAL

GRI 406-1

En el año 2024 no se ha identificado ningún caso de discriminación en las sociedades de Enusa y ETSA. Por su parte, ha habido una comunicación a través del Canal Ético de Emgrisa referente a un posible caso de discriminación entre personas trabajadoras. A fecha de solicitud de información para la elaboración del presente informe está en fase de instrucción por parte del equipo instructor nombrado por el Comité de Ética, tal y como establece el procedimiento de gestión de informaciones del canal ético de Emgrisa y la política de dicho canal. Una vez finalice la instrucción, se emitirá una resolución, que incluirá, si procede, medidas o acciones correctivas.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Contenido Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
I. Información sobre cuestiones medioambientales:	
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad; los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución; la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	348-399, 334; 330, 350-351, 388; 350-351, 384, 385; 350-351, 373-374, 384, 385-386; 248-251
– **Contaminación:** medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	365, 369, 372, 384, 386, 388, 388, 391-393, 417
– **Economía circular y prevención y gestión de residuos:** medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	356, 362-365, 371, 372, 379, 384, 386-387, 388, 397, 417; 417
– **Uso sostenible de los recursos:** el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	396; 350, 381, 388; 366-367, 371, 372, 381, 385, 387, 388, 390-393, 16, 417
– **Cambio climático:** los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	386, 388, 391-393; 371, 372, 386, 388, 390-393, 405; 386, 393, 399
– **Protección de la biodiversidad:** medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	368-370, 382; 350-351, 373-375

Continúa en la página siguiente

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Contenido Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal:	
– **Empleo:** número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo; promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional; número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial; la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad; la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo; implantación de políticas de desconexión laboral; empleados con discapacidad.	283-287; 288-290; 291; 418; 299; 300; 300; 418; 418; 295
– **Organización del trabajo:** organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	301; 418; 301; 301-302
– **Salud y seguridad:** condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	308-313; 314-316
– **Relaciones sociales:** organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	298; 298; 418
– **Formación:** las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	303-304; 307; 305
– **Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.**	295-296
– **Igualdad:** medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres); medidas adoptadas para promover el empleo; protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	297; 297; 301-302; 297; 295-296, 297, 299-300, 414
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos:	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	331; 16-19, 20-22, 331; 418; 298; 295-297, 299-302; 418; 418
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno:	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales; aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	16-18, 419; 16-18, 419; 295, 338-341, 419
V. Información sobre la sociedad:	
– **Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:** el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	336-337; 336-341; 38-40, 338-341, 343-344; 338-341
– **Subcontratación y proveedores:** la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	330, 331; 330, 331; 24, 330, 331, 332
– **Consumidores:** medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	334; 324-325, 419
– **Información fiscal:** los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	419; 419; 235-245, 256-257

Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

- Contaminación lumínica: en las instalaciones de Juzbado se dispone, desde 2018, de luminarias exteriores tanto en viales como en aceras y en la doble valla, de un tipo de luminaria cuyo proyector es de tipo asimétrico para eliminar el flujo perdido y contaminante. De esta manera se consigue minimizar la contaminación lumínica además de una mayor eficiencia energética.

- Economía circular: durante 2024 se ha continuado con los convenios de adhesión firmados con gestores de residuos que incluyen el enfoque de ciclo de vida o economía circular:

  - Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIG): Ambilamp para luminarias, Ecopilas para pilas y baterías y Ecotic para aparatos electrónicos.

  - Establecimiento de la fábrica como punto de recogida de residuos de tóner y tinta por la empresa Tragatóner y Tragatinta.

  Se ha suscrito con Cartón Circular el correspondiente contrato de adhesión para el cumplimiento de las obligaciones de Responsabilidad Ampliada del Productor de envases industriales, en conformidad con el artículo 38 de la Ley 7/2022, de 8 de abril.

  Por otro lado, en la fábrica de Juzbado se ha continuado recogiendo los separadores de tubos para su posterior devolución al suministrador. Por otro lado, como buena práctica implantada en la fábrica, para el envío de diferentes residuos se reutilizan los envases de madera evitando así la compra de envases específicos y la categorización de estos envases de madera reutilizados como residuos.

  Además, en 2024 se ha empezado a acopiar para su devolución al suministrador tanto las eslingas que se recepcionan con los tubos como el calzado de seguridad.

- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos: La empresa adjudicataria de los servicios de comedor de la fábrica de Juzbado, de acuerdo con los pliegos técnicos aceptados por la empresa, dispone de un plan de aplicación para la prevención de las pérdidas y desperdicio alimentario que contempla la forma en que aplicará la jerarquía de prioridades, evitando pérdidas y desperdicios en la medida de lo posible y aplicando, en última estancia, su gestión de acuerdo con el artículo 8.1 de la Ley 7/2022 del 8 de abril.



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

Memoria Anual 2024

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- En 2024 se han producido cuatro despidos en el Grupo Enusa, tres en la clasificación profesional "Ingeniera/o Licenciada/o", correspondientes a una mujer y dos hombres, de 35, 35 y 47 años respectivamente y uno en la clasificación profesional "Peón" correspondiente a una mujer de 53 años.
- La determinación del importe de las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Enusa quedan fijadas, con efectos de 1 de enero de 2024, en un importe bruto mensual de 825 euros, para un máximo de once reuniones anuales, lo que totalizará la cantidad bruta de 9.075 euros. No se estableció ninguna diferencia en cuanto al importe a percibir por los consejeros y las consejeras.
- En 2024, las remuneraciones medias del Comité de Dirección de Enusa, incluyendo retribuciones a corto plazo, préstamos, anticipos y avales, han ascendido a 132.512,04€ para las mujeres y 178.304,24€ para los hombres, incluyendo al presidente. Las remuneraciones medias del personal directivo de las empresas filiales no se reportan en este informe por motivos de confidencialidad.
- A fecha de elaboración de este informe, no se han implantado políticas de desconexión digital en el Grupo Enusa.
- Absentismo: En 2024, el número de horas de absentismo en el Grupo Enusa ha sido de 65.398,46. Este dato incluye las horas correspondientes a enfermedad, las derivadas de accidentes laborales, no laborales, *in itínere,* los permisos, las ausencias y las sanciones. El índice de absentismo acumulado en Enusa ha sido del 5,99%, en Emgrisa del 6,73% y en ETSA del 3,30%.
- El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo: Se ha actualizado aquella normativa general en distintos ámbitos conforme a lo legalmente establecido.

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- En 2024 no se han registrado denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
- El Código de Conducta del Grupo Enusa contiene tiene un compromiso general de respeto de los Derechos Humanos de todas las personas físicas. Asimismo, recoge el especial interés del Grupo en el control y seguimiento del cumplimiento, entre otros, de los derechos de la infancia y juventud (supresión de la explotación infantil y trabajos forzados).



01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- **Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno:** El 30 noviembre de 2020 fue aprobado por el Consejo de Administración el Protocolo Anticorrupción en Enusa, por su parte, en Emgrisa fue aprobado el 2 de julio de 2021 y en ETSA el 28 de junio de este mismo año, siendo su última revisión en fecha 12 de junio de 2023 en Enusa y 13 de junio de 2023 en ETSA y Emgrisa.

  Dicho protocolo tiene como objeto establecer las normas, directrices y controles necesarios para la prevención de la corrupción en el Grupo Enusa, completando y desarrollando lo dispuesto en el Código de Conducta, así como en el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos del Grupo. Todo ello sin perjuicio de la adopción de controles adicionales derivados de normativas u obligaciones locales más exigentes en esta materia.

  Este protocolo es de obligado cumplimiento para los miembros del Consejo de Administración, personal directivo, empleados y empleadas. De forma indirecta, también son destinatarias las personas y entidades que se relacionan con las empresas del Grupo Enusa como proveedores, clientes, asesores, intermediarios, etc. que deberán conocer la normativa anticorrupción recogida en el Protocolo, así como en el Código de Conducta y el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos del Grupo Enusa.

- **Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales:** Si bien las sociedades que conforman el Grupo Enusa no son sujeto obligado conforme a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el Código de Conducta establece que los destinatarios del Código se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir ningún tipo de operación de blanqueo de capitales, y procederán en cualquier caso a denunciar ante su superior inmediato o a la Secretaría del Comité de Ética cualquier operación de blanqueo de capitales de la que tengan noticia. Asimismo, cada Modelo de Prevención de Delitos recoge controles específicos dirigidos a prevenir los delitos económicos en general.

- Además de las aportaciones realizadas en el marco de la Ley General de Discapacidad el importe abonado por Enusa en 2024 destinado a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha ascendido a 174.247€.

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas:

- Emgrisa dispone de procesos documentados para la gestión de las reclamaciones o quejas, no habiendo recibido en el año 2024 queja o reclamación alguna respecto del ejercicio de su actividad o a la prestación de sus servicios.

- ETSA dispone de procedimientos internos para medir o determinar el grado de satisfacción de sus clientes con respecto al grado de cumplimiento de los requisitos del servicio prestado. La comunicación con los clientes es constante de forma presencial, telefónica o vía email y ETSA pone todos los medios a su alcance para solventar cualquier reclamación recibida.

  Durante 2024 se han abierto once “no conformidades” relativas a desviaciones puntuales dentro de la operativa que no afectan a la calidad global y que, tras solventarse, han dado lugar a medidas adicionales que minimizan la posibilidad de repetición y que, mediante el proceso de mejora continua instaurado, aportan mayor valor a la operativa de ETSA.

  Adicionalmente se envió un formulario web de evaluación de la satisfacción de la calidad del servicio a los principales clientes, en el que se confirmó el alto grado de satisfacción general que tienen en relación con el servicio realizado.

- Beneficios obtenidos país por país: en 2024, el Resultado Antes de Impuestos del Grupo Enusa ha ascendido a 4.099.418,96€, con el siguiente desglose por país:

  - España: 4.099.418,96€

- Impuestos sobre beneficios pagados: en 2024, los pagos por impuesto sobre sociedades en el Grupo Enusa han ascendido a 2.030.462,63€. [1]

[1] Correspondiente al propio ejercicio. Adicionalmente, la liquidación definitiva de impuestos sobre beneficios de años anteriores ha supuesto una devolución neta al Grupo Enusa por parte de la Agencia Tributaria de 1.580.858,34€.

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5. INFORMES DE VERIFICACIÓN EXTERNA

5.1. DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA LEY 11/2018



AENOR

Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

ENUSA Industrias Avanzadas. S.A., S.M.E.

y sociedades dependientes

relativa al estado consolidado de información no financiera

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO Ejercicio 2024

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2024

En Madrid a 07 de marzo de 2025

Rafael García Meiro
CEO

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 1 de 4

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

AENOR

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante la organización) con domicilio social en: C/ Santiago Rusiñol, 12 - 28040 Madrid ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

AENOR

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.

3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).

4) La norma internacional ISO/IEC 17029.2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.

5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

AENOR

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera reportada en el "ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO Ejercicio 2024" que se publica como documento incluido como anexo en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Financieras y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no proporcione información fiel del desempeño de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

1994/0272/VNOF-2025

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 4 de 4



Memoria Anual 2024

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

5.2. DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN CONFORME A LOS ESTÁNDARES GRI

AENOR

VERIFICACIÓN DEL
INFORME SOBRE SOSTENIBILIDAD

AENOR
INFORME DE SOSTENIBILIDAD VERIFICADO

VMS-2025/0004

AENOR ha verificado el Informe de Sostenibilidad de la organización

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

concluyendo que el mismo se ha realizado conforme con los estándares de elaboración de informes GRI y proporciona una visión global de los impactos más significativos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos que afectan a los derechos humanos, y de cómo los gestiona.

Título del informe:	ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO
Periodo objeto del informe comprendido entre:	Ejercicio 2024
Domicilio en:	CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 12, 28040 - MADRID

Emisión:2025-03-07

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR

La organización para la que se emite este certificado ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación externa e independiente, bajo un nivel de aseguramiento limitado, del Informe de Sostenibilidad realizado conforme a los Sustainability Reporting Standards GRI , en lo relativo a la información referenciada en el índice de contenidos GRI publicado en el informe y para el periodo objeto de este.

Para emitir este certificado AENOR ha evaluado el cumplimiento de todos los requerimientos del estándar GRI 1, en la elaboración del Informe de Sostenibilidad de referencia, excepto el requerimiento 9- notificación a GRI, al deberla realizar la organización con posterioridad a la emision del presente certificado.

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite el presente certificado, del cual forma parte el Informe de Sostenibilidad verificado. El certificado únicamente es válido para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la voluntad de reportar su desempeño en materia de responsabilidad social, de conformidad con los SRS GRI. La elaboración y aprobación del Informe de Sostenibilidad así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Sostenibilidad esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del mismo. La organización, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe de sostenibilidad hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Procedimiento de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión del presente certificado, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en el presente certificado.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el Informe de Sostenibilidad y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia, precisión y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del Informe de Sostenibilidad con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido referido al periodo objeto del informe.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimento de la legislación que le sea de aplicación.

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 2

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

enusa
GRUPO

www.enusa.es
www.emgrisa.es
www.etsa.es